



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

**TESIS DE DOCTORA EN HISTORIA**

**Procesos extractivos, territorios urbanos y conflictos territoriales:  
Hacia una ecología y economía política  
del desarrollo petroquímico en Bahía Blanca**

**Emilce Heredia Chaz**

**BAHÍA BLANCA**

**ARGENTINA**

**2021**

## PREFACIO

Esta Tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctora en Historia, de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta Universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Departamento de Humanidades durante el período comprendido entre noviembre de 2014 y agosto de 2021, bajo la dirección de la Doctora Mabel Cernadas.



Mg. Emilce Heredia Chaz



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Secretaría General de Posgrado y Educación Continua

La presente tesis ha sido aprobada el ..../..../..... , mereciendo la calificación de .....(.....)

*a Nicolás, Lucio e Irupé*

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posibilitada por la Universidad Nacional del Sur, mi lugar de trabajo como becaria, docente, investigadora y extensionista, y por el CONICET que financió mis estudios doctorales. Sin lugar a dudas, sin la existencia de estos organismos públicos de educación, ciencia y técnica no llegaría a escribir estas palabras.

Quiero agradecer a Mabel Cernadas, la directora de esta Tesis, por la confianza y el acompañamiento que me brindó para llevar a cabo la investigación. Junto a ella, pienso también en todos los integrantes de los proyectos que ha dirigido y organizado y, especialmente, en Florencia Constantini quien conocí en esos espacios y donde encontré una hermosa y lúcida persona con la que compartí diferentes momentos de este trabajo.

Nunca me olvido de Diana Ribas, ya que todo esto comenzó cuando me dio las herramientas y me alentó a escribir mi primera ponencia. Fabiana Tolcahier también ocupa un lugar central en este camino en tanto, cuando todavía era estudiante de la Licenciatura en Historia, me invitó a participar de su proyecto grupal de investigación.

Asimismo, agradezco a todas las personas que me ayudaron a llevar adelante esta investigación brindándome su tiempo y sus palabras durante las entrevistas y/o compartiéndome materiales.

Y no quiero dejar de decir “gracias” a quienes desde el día a día y el amor dan sentido a todo esto. Mis amigas, mi familia y, especialmente, mi mamá que siempre me acompaña. Mandinga, La Tigresa, Jacinto, Cerafina, Obdulio y ahora Las Coco que hacen más lindos mis días. Nicolás, mi compañero de vida. Y Lucio e Irupé que, desde adentro y/o afuera de mi panza, fueron una parte vital en este proceso.

## RESUMEN

Una parte sustancial de los estudios sobre el extractivismo ha centrado su atención en espacios rurales, anclando su análisis en los sitios donde tiene lugar la extracción de bienes primarios. No obstante, resulta problemática esta perspectiva política inmediata que tiende a establecer una asociación exclusiva entre extractivismo y ruralidad. Por otro lado, en las formulaciones más recientes en torno al extractivismo urbano, las ciudades emergen sin demás articulaciones con el extractivismo *rural*, al tiempo que se trataría, en rigor, de un extractivismo *inmobiliario* en tanto se encuentra anclado en problemáticas que tienen al suelo como el elemento que motoriza las disputas.

Frente a este estado de la cuestión, en la presente tesis nos proponemos indagar el modo en que los procesos extractivos de acumulación capitalista intervienen en la producción y transformación de los territorios urbanos, tomando como estudio de caso instrumental la vinculación entre Bahía Blanca y un polo petroquímico recientemente privatizado, extranjerizado y ampliado, entre los años 1995 y 2002. Para ello, construimos una ecología política que se pregunta acerca de la explotación intensiva que las empresas hacen de los bienes comunes, y de la distribución social y territorial de su uso y contaminación, observando los procesos de conflictividad que se articulan en torno a estas dinámicas. Y, de manera simultánea, una economía política que examina la riqueza producida localmente y el modo en que es distribuida social y geográficamente, evaluando quiénes son los ganadores y perdedores del crecimiento petroquímico y las tensiones sociales que se organizan en torno a ello. A través de este marco interpretativo, buscamos romper con los debates que se ciñen a la cuestión del desarrollo para abrirnos hacia la puesta del desarrollo en cuestión, interrogando las lógicas bajo las cuales los procesos extractivos enlazan acumulación y territorio en las ciudades.

Nuestra hipótesis plantea que, bajo la territorialización de los procesos extractivos, en las ciudades se genera la apropiación capitalista de bienes comunes naturales y urbanos como, así también, de excedentes por medio de la configuración de enclaves económicos, produciendo un desarrollo que se revela como destructivo y en torno al cual se producen diversos procesos de conflictividad. Para trabajar sobre dicha hipótesis, partimos desde la historia urbana, recuperando su carácter interdisciplinario y multidimensional, y establecimos diálogos con la nueva historia local y regional y la historia del presente con el propósito de enriquecer el marco de las escalas espaciales y temporales de estudio. Asimismo, planteamos una estrategia metodológica en la que nos valemos simultáneamente de fuentes primarias y secundarias, y donde la información relevada es organizada y analizada mediante un esquema narrativo-histórico.

## **ABSTRACT**

A substantial part of the studies on extractivism has focused on rural spaces, anchoring its analysis on sites where the extraction of primary goods takes place. However, this immediate political perspective, which tends to establish an exclusive association between extractivism and rurality, is problematic. On the other hand, in the most recent formulations about urban extractivism, cities emerge without other articulations with *rural* extractivism, while it would be, strictly speaking, a *real estate* extractivism because the land is presented as the central element of the dispute.

Faced with this state of the question, in this thesis we propose to investigate the way in which the extractive processes of capitalist accumulation intervene in the production and transformation of urban territories, taking as an instrumental case study the link between Bahía Blanca and a recently privatized, foreignized and expanded petrochemical pole, during the years 1995 to 2002. To do this, we build a political ecology that asks about the intensive exploitation that

companies make of common goods, and the social and territorial distribution of their use and contamination, observing the processes of conflict that are articulated around these dynamics. And, simultaneously, a political economy that examines locally produced wealth and the way it is distributed socially and geographically, evaluating who are the winners and losers of petrochemical growth and the social tensions that are organized around it. Through this interpretive framework, we seek to break with the debates that are limited to the question of development to open ourselves towards putting development in question, examining the logics under which extractive processes link accumulation and territory in cities.

Our hypothesis proposes that, under the territorialization of extractive processes, in cities the capitalist appropriation of natural and urban common goods is generated as well as surpluses through the configuration of economic enclaves, producing a development that is revealed as destructive and around which various processes of conflict take place. To work on this hypothesis, we start from urban history, recovering its interdisciplinary and multidimensional character, and we establish dialogues with the new local and regional history and the history of the present in order to enrich the framework of the spatial and temporal scales of study. Also, we propose a methodological strategy in which we simultaneously use primary and secondary sources, and where the information collected is organized and analyzed through a narrative-historical scheme.

## ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
1. Estrategia metodológica.....	21
2. Acerca de nuestro recorrido de investigación.....	25
3. Organización de la tesis.....	30
PRIMERA PARTE. LA CUESTIÓN DEL DESARROLLO.....	33
CAPÍTULO I. Marco interpretativo.....	34
1. Historia urbana.....	35
a. La interdisciplinariedad y multidimensionalidad de la historia y los estudios urbanos.....	37
b. La escala espacial de la investigación: diálogos con la historia local y regional.....	40
c. La escala temporal de estudio: diálogos con la historia del presente.....	44
2. Extractivismo.....	48
a. Extractivismo urbano.....	53
b. Rural-urbano: la territorialización de los procesos extractivos.....	57
c. La urbanización capitalista más allá del mercado del suelo..	64
d. Acumulación, extractivismo y conflictos territoriales.....	69
e. Procesos extractivos, industrialización y urbanización.....	78
3. Desarrollo.....	83
a. Ecología política del desarrollo.....	88
b. Economía política del desarrollo.....	92
CAPÍTULO II. De la `primera` a la `tercera fundación`: procesos de acumulación, políticas de desarrollo y conflictividad social en Bahía Blanca.....	98
1. La `primera` y la `segunda fundación`: del fuerte	

a. la conformación del nudo ferro-portuario.....	100
a. Sectores productivos.....	101
b. Políticas de desarrollo.....	108
c. Conflictividad social.....	110
2. El período omitido: desarrollismo e industrialización.....	113
a. Sectores productivos.....	113
b. Políticas de desarrollo.....	117
c. Conflictividad social.....	123
3. La `tercera fundación´: la ciudad en la transformación neoliberal.....	128
a. Sectores productivos.....	128
b. Políticas de desarrollo.....	137
c. Conflictividad social.....	142
 CAPÍTULO III. Los imaginarios urbanos de la dominación en la Bahía Blanca de los años 90: las narrativas del desarrollo como parte del re- ordenamiento neoliberal del territorio.....	145
1. La `tercera fundación´ de Bahía Blanca.....	146
a. La ciudad bajo los imaginarios ucrónicos.....	147
b. La ciudad bajo los imaginarios utópicos.....	153
c. ¿Una `refundación´ sin fundadores?.....	157
2. La `capital de la industria petroquímica´.....	159
a. La puesta en marcha de la máquina de expresión petroquímica.....	160
b. El polo petroquímico como motor de desarrollo de la economía urbana.....	166
c. El desarrollo ambientalmente sustentable de la industria petroquímica.....	171
 SEGUNDA PARTE. EL DESARROLLO EN CUESTIÓN.....	178
CAPÍTULO IV. La espiral histórica del conflicto en torno al polo petroquímico.....	179
1. Los impactos de la actividad petroquímica como problema	

social.....	179
2. La activación del conflicto: los grandes escapes tóxicos del año 2000.....	187
3. La judicialización de la disputa: de la movilización territorial al activismo legal.....	197
4. Los efectos sociales del conflicto: entre el cambio y la permanencia.....	207
CAPÍTULO V. Ecología política del Polo Petroquímico - Bahía Blanca.....	215
1. Extractivismo inmobiliario: la desvalorización de las viviendas de Ingeniero White.....	216
a. Desarrollo urbano y mercado inmobiliario.....	216
b. Industria petroquímica y medio ambiente.....	218
c. Conflicto territorial y derecho al espacio urbano.....	223
2. Vivir del aire: la atmósfera como sumidero petroquímico.....	225
a. La contaminación atmosférica del polo petroquímico.....	226
b. La disputa por definir la realidad socioambiental del territorio.....	227
c. La construcción social del riesgo y el sufrimiento ambiental.....	232
3. Ría revuelta: la territorialización del polo petroquímico sobre el Estuario de Bahía Blanca.....	236
a. Breve historia ambiental del estuario.....	237
b. Perfil estratigráfico de un territorio hidrosocial.....	241
c. El estuario como sumidero petroquímico.....	248
4. Agua que no has de beber: industria petroquímica y despojo hídrico.....	255
a. Ecología política del agua en la expansión petroquímica.....	256
b. Crónica de una `crisis hídrica´ anunciada.....	259
c. Las caras de la privatización del agua en Bahía Blanca.....	260

CAPÍTULO VI. Economía política del Polo Petroquímico – Bahía Blanca.....		265
1. Algo más que el ambiente: el conflicto del año 2000 en su dimensión económica.....		265
2. De lo nacional a lo local: el polo petroquímico en las políticas de desarrollo.....		269
a. Polarización y desarrollo.....		270
b. Planeamiento estratégico y desarrollo local.....		272
3. ¿Polo de desarrollo o enclave económico?: el impacto del complejo petroquímico sobre la economía urbana.....		275
a. Generación de empleo.....		276
b. Distribución de la riqueza.....		282
c. Producción de eslabonamientos productivos.....		285
d. Inversión en Responsabilidad Social Empresaria.....		287
e. Procesos extractivos, industria y economía urbana.....		291
CONCLUSIONES.....		294
1. Procesos extractivos y territorios urbanos.....		294
2. Extractivismo y conflictos urbano-territoriales.....		296
3. Las (re)fundaciones de Bahía Blanca y la cuestión del desarrollo.....		297
FUENTES.....		301
Entrevistas.....		301
Fuentes de/sobre la sociedad local.....		302
Fuentes empresarias.....		303
Fuentes gubernamentales.....		304
Fuentes judiciales.....		306
Fuentes legislativas.....		307
Informes especiales.....		308
Prensa.....		309
BIBLIOGRAFÍA.....		311

**ABREVIATURAS**

**AIQBB:** Asociación Industrial Química Bahía Blanca

**APELL:** Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local, por sus siglas en inglés

**APYME:** Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios

**BCSD:** Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible, por sus siglas en inglés

**CCyM:** Comité de Control y Monitoreo

**CEADS:** Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CGPBB:** Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca

**CIQyP:** Cámara de la Industria Química y Petroquímica - Argentina

**CONADE:** Consejo Nacional de Desarrollo

**CREEBBA:** Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina

**CTE:** Comité Técnico Ejecutivo

**DGFM:** Dirección General de Fabricaciones Militares

**ICCA:** Consejo Internacional de Asociaciones Químicas, por sus siglas en inglés

**IED:** Inversiones Extranjeras Directas

**INDEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina

**MERCOSUR:** Mercado Común del Sur

**PBB:** Petroquímica Bahía Blanca

**PCRMA:** Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente

**PEBB:** Plan Estratégico Bahía Blanca

**PIM:** Programa Integral de Monitoreo

**PPBB:** Polo Petroquímico Bahía Blanca

**PRET:** Plan de Respuesta a Emergencias Tecnológicas

**PVC:** Policloruro de Vinilo, por sus siglas en inglés

**PYME:** Pequeñas y Medianas Empresas

**RSE:** Responsabilidad Social Empresaria

**SPIQPyA:** Sindicato del Personal de Industrias Químicas, Petroquímicas y Afines

**TGS:** Transportadora de Gas del Sur

**UIBB:** Unión Industrial Bahía Blanca

**UOCRA:** Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

**WBCSD:** Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible, por sus siglas en inglés

**YPF:** Yacimientos Petrolíferos Fiscales

## **INTRODUCCIÓN**

El extractivismo ha signado los debates sobre la realidad latinoamericana durante los últimos tiempos, dando lugar a una profusa literatura académica. Hasta el momento, la mayor parte de los estudios han centrado su atención en espacios rurales, territorios indígenas y zonas campesinas, anclando su análisis en los sitios específicos donde tienen lugar las actividades extractivas de bienes primarios (Gudynas, 2013). No obstante, entendemos que resulta problemática esta perspectiva política inmediata que tiende a establecer una asociación exclusiva entre extractivismo y ruralidad (Gago y Mezzadra, 2015). Por otro lado, en las formulaciones más recientes en torno a la noción de extractivismo urbano, observamos que las ciudades emergen como un compartimento estanco sin demás articulaciones con el extractivismo *rural*, al tiempo que se trataría, en rigor, de un extractivismo *inmobiliario* en tanto se encuentra anclado en problemáticas que tienen al suelo como el elemento que motoriza las disputas (Svampa y Viale, 2014; Vásquez Duplat, 2017).

Ante este estado de la cuestión, creemos que resulta necesario adoptar un enfoque que entienda al extractivismo como un proceso (Galafassi y Riffo, 2018) que instituye lógicas de territorialización (Haesbaert, 2011) que enlaza diferentes espacios, ya sean rurales o urbanos. Desde esta perspectiva, no interesa indagar el vínculo entre acumulación y territorio que se organiza a través de los procesos extractivos, lo cual envuelve, entonces, dos preguntas: ¿cuál es la articulación entre 'el campo y la ciudad' que se produce bajo estos procesos de acumulación de capital?, ¿y de qué modo interviene el extractivismo en la producción y transformación de los territorios urbanos?

En nuestra Tesis de Maestría<sup>1</sup> nos concentramos en el primero de los interrogantes planteados, mientras el segundo de ellos es abordado

---

<sup>1</sup> La misma se titula *La territorialización de los procesos extractivos más allá de la dicotomía rural-urbano: acumulación, territorios y conflictos en torno al Proyecto Mega*

de modo central en la presente Tesis Doctoral. En esta investigación, tomamos como estudio de caso instrumental<sup>2</sup> la vinculación entre la ciudad de Bahía Blanca y un polo petroquímico recientemente privatizado, extranjerizado y ampliado, entre los años 1995 y 2002, en tanto contiene un alto potencial heurístico para indagar sobre el asunto en cuestión.

Entendemos que la consideración de un complejo industrial localizado en un área urbana se aleja de los estudios más difundidos sobre el modelo extractivo. No obstante, creemos que el recorrido que planteamos permite, justamente, problematizar y aunar estas distancias, aportando al debate y la construcción ampliada de la concepción del extractivismo como proceso de acumulación capitalista. La cadena productiva del Polo Petroquímico Bahía Blanca (PPBB) se organiza por medio de una lógica reticular (Haesbaert, 2013) que incluye a Loma La Lata, el mayor yacimiento de gas convencional de Argentina, de donde extrae su materia prima esencial. Dicho yacimiento se localiza en la Provincia de Neuquén, en pleno territorio indígena de las comunidades mapuche Paynemil y Kaxipayiñ, las cuales han llevado adelante diferentes acciones de resistencia frente a la consolidación de Loma La Lata como una zona de sacrificio ambiental y social (Borde y Torres-

---

(Heredia Chaz, 2020) y fue realizada en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. La Tesis fue defendida el 8 de julio de 2021, siendo calificada como Sobresaliente con recomendación de publicación.

<sup>2</sup> Gabriela Merlinsky (2013c) entiende que, en un estudio de caso instrumental, “el análisis de experiencias singulares tiene sentido porque nos permite responder a una inquietud, pregunta o problemática que excede la experiencia en cuestión (...) La inquietud del investigador va más allá del valor intrínseco de la experiencia, pero requiere del análisis de la misma para generar conocimiento en torno a las preguntas de investigación, y así desarrollar un cuerpo sistemático de nociones. En este sentido, analizar la experiencia singular no es la finalidad de la tarea investigativa, sino un medio o instrumento para contribuir a desarrollar ese campo de conocimiento (...) El estudio de caso resulta ser una estrategia de investigación adecuada para analizar el despliegue de las prácticas disruptivas que tienen puntos de novedad pero también líneas de continuidad con el pasado” (62).

Tovar, 2017). De este modo, por medio de la extracción, procesamiento y exportación de diferentes componentes del gas, se produce un ordenamiento territorial extractivo (Machado Aráoz, 2015a) que liga a *el campo y la ciudad* en un territorio-red (Blanco, 2007) verticalmente integrado a cadenas de producción controladas por el capital transnacional. En tanto lo sostenido anteriormente fue una de las principales conclusiones a las que arribamos en nuestra Tesis de Maestría (Heredia Chaz, 2020), en la presente investigación reducimos la escala de análisis, centrándonos en la ciudad de Bahía Blanca para indagar las lógicas producidas por la territorialización de los procesos extractivos en los territorios urbanos.

En diciembre de 1995, en el contexto de una pronunciada reorientación de la política económica nacional, se completó la privatización del PPBB nacido poco más de dos décadas atrás bajo la administración del Estado nacional. A partir de ese momento, el complejo industrial comenzó a atravesar un proceso de importantes mutaciones de la mano de las grandes empresas transnacionales que tomaron su control. Al tiempo que Dow Chemical adquirió PBB Polisor y el Grupo Solvay hizo lo propio con Indupa, en los siguientes cinco años tuvo lugar el incremento de la capacidad productiva de las empresas existentes, la concreción del Proyecto Mega y la instalación de la fábrica de fertilizantes Profertil, concretándose una inversión global de aproximadamente 2.000 millones de dólares (Dichiara, 2002).

Resulta sugerente detenernos a pensar que, por medio de este proceso, así como el volumen de producción se incrementó en un 450% (CREEBBA, 2005), se produjo un salto destacado en la riqueza generada y, también, un aumento sustancial en el uso de bienes comunes naturales y urbanos. Ante ello, construimos una ecología política que se pregunta acerca de la explotación intensiva que las empresas hacen de los bienes comunes, y de la distribución social y territorial de su uso y contaminación, observando los procesos de conflictividad que se articulan en torno a estas dinámicas. Y, de manera simultánea, una economía política que examina la riqueza producida localmente y el

modo en que es distribuida social y geográficamente, evaluando quiénes son los ganadores y perdedores del crecimiento petroquímico y las tensiones sociales que se organizan en torno a ello. A través de este marco interpretativo, buscamos plantear una discusión que desplace su mirada desde la *cuestión del desarrollo* hacia la puesta del *desarrollo en cuestión*, interrogando las lógicas bajo las cuales los procesos extractivos enlazan acumulación y territorio en las ciudades.

En tanto los proyectos extractivos son acompañados por discursos acerca de su capacidad benéfica para promover el desarrollo, en esta Tesis y desde la perspectiva teórica de una historia interesada en analizar las relaciones sociales localmente situadas, procuramos deconstruir el par extractivismo-desarrollo, aportando al largo debate que el pensamiento crítico latinoamericano ha llevado adelante sobre la cuestión (Alimonda, 2015). Un par que podría ser traducido como ambiente o economía, y que nos ha estimulado a problematizar la relación entre el polo y la ciudad poniendo en discusión conjuntamente los impactos ambientales y económicos por medio de una ecología y economía política del desarrollo petroquímico. En Bahía Blanca, el proceso de privatización, extranjerización y expansión del complejo industrial se ejecutó junto a una narrativa del desarrollo (Escobar, 2007), en sus acepciones hegemónicas de los años 90 de *local* y *sustentable*, que legitimó el re-ordenamiento extractivo del territorio bajo la apertura de un nuevo ciclo de acumulación del capital. Esta cuestión contiene una actualidad de persistente vitalidad que se (re)crea ante el discurso y la praxis de los sectores socioeconómicos dominantes que, por encima de los signos partidarios, definen al desarrollo de la ciudad en su conjunto a partir del crecimiento del polo petroquímico y portuario local. En este sentido, nos interesa romper con los debates que se ciñen a la *cuestión del desarrollo* para abrirnos hacia la puesta del *desarrollo en cuestión*, postulando el carácter destructivo del progreso capitalista en términos naturales, sociales y urbanos (Altvater, 2006; Löwy, 2011; O'Connor, 2001).

La escala temporal de la investigación es construida en torno al proceso de privatización, transnacionalización y expansión del PPBB. Mientras que el inicio del período de estudio se fundamenta en que, en 1995, se produjo la privatización del complejo industrial, por su parte, el mismo se cierra en el 2002, cuando se concretó la puesta en marcha de las ampliaciones petroquímicas bajo un esquema de funcionamiento que continua hasta la actualidad en sus trazos gruesos. Transformaciones que, en su conjunto, se insertan dentro del reordenamiento neoliberal de los territorios, ejerciendo una drástica mutación de las estructuras sociales, económicas, ecológicas, políticas y culturales de América Latina, imponiendo las bases para un nuevo ciclo extractivista (Machado Aráoz, 2016).

Simultáneamente, la escala espacial de la investigación está asociada al principal polo petroquímico a nivel nacional, el cual se encuentra localizado en la localidad de Ingeniero White<sup>3</sup> del Partido de Bahía Blanca, en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Al respecto, vale realizar una aclaración. Los impactos territoriales del complejo petroquímico se articulan a través de un juego de escalas en el cual, si bien es en los barrios más próximos donde se concentran las injusticias socioambientales (Salamanca Villamizar y Astudillo Pizarro, 2016), simultáneamente, algunas de ellas desbordan esa zona, definiéndose en el nivel del conjunto urbano, y otras tienen incluso un alcance regional. Ahora bien, en la espiral histórica del conflicto (Sabatini, 1997) en torno al polo petroquímico, existe un desacople entre las escalas espaciales en que se organizan los impactos territoriales y las resistencias sociales respectivamente: es decir,

---

<sup>3</sup> La localidad de Ingeniero White pertenece al Partido de Bahía Blanca y, si bien se encuentra ubicada a 7 kilómetros del centro de la ciudad cabecera, con la expansión de la urbanización se ha producido un continuum entre una y otra. A su vez, Ingeniero White se encuentra conformado por distintos barrios, siendo el 26 de Septiembre el más cercano al polo petroquímico. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), la población total del Partido de Bahía Blanca ascendía a 284.776 habitantes, teniendo Bahía Blanca 258.243 e Ingeniero White 10.486.

mientras los primeros se extienden, aunque de modo diferencial, sobre el conjunto del aglomerado urbano de Bahía Blanca-Cerri<sup>4</sup>, las segundas han tendido a manifestarse predominantemente como conflictos de proximidad (Azuela y Mussetta, 2009) en Ingeniero White. De allí se comprende que, si bien el ordenamiento extractivista que se cierne sobre el territorio urbano se organiza a una escala mayor, el momento de conflicto social que analizamos en esta Tesis tuvo una fuerte gravitación en dicha localidad. Frente a este estado de situación, nos parece de importancia que, desde el análisis social, se atienda a las políticas de escala (Smith, 2002) en las que se producen las problemáticas territoriales y se evite adoptar un enfoque de enclave que aporta a la construcción de un “efecto de lugar” (Bourdieu, 2007) que invisibiliza las injusticias socioambientales sobre un territorio mayor que el capital proyecta de modo integrado. Además, en tanto el tema estudiado se configura a través de dinámicas locales, regionales, nacionales y globales de notoria fluidez, nos encontramos ante el desafío de construir una perspectiva crítica del modo de conceptualizar lo urbano. En este sentido, partimos de la caracterización que hacen Neil Brenner, Jamie Peck y Nik Theodore del urbanismo neoliberal como un fenómeno multiescalar en el que “las ciudades se han convertido en importantes nodos y puntos de tensión en las políticas de escala de la neoliberalización” (2015:231).

Frente a este problema de investigación, el objetivo general de la Tesis es analizar la relación entre el polo petroquímico y la ciudad de Bahía Blanca entre los años 1995 y 2002, indagando las dinámicas a través de las cuales los procesos extractivos de desarrollo capitalista intervienen en la (trans)formación de los territorios urbanos. Este propósito se desagrega en cuatro objetivos específicos, el primero de los cuales consiste en estudiar los conflictos territoriales que se organizan en torno al desarrollo del complejo industrial. Asimismo, en los términos de construir una ecología y economía política del desarrollo

---

<sup>4</sup> Según el INDEC, el aglomerado urbano Bahía Blanca-Cerri está constituido por Bahía Blanca, Ingeniero White, Grünbein, Villa Harding Green y General Daniel Cerri.

petroquímico, nos proponemos abordar los procesos de desposesión producidos por dicha actividad por medio de la apropiación de bienes comunes naturales y urbanos e, igualmente, indagar las vinculaciones que se establecen entre el polo petroquímico y la economía urbana en los términos de una lógica de enclave. Por último, buscamos problematizar la cuestión del desarrollo y el extractivismo en los territorios urbanos a la luz de los procesos estudiados. Nuestra hipótesis plantea que, bajo la territorialización de los procesos extractivos, en las ciudades se genera la apropiación capitalista de bienes comunes naturales y urbanos como, así también, de excedentes por medio de la configuración de enclaves económicos, produciendo un desarrollo que se revela como destructivo y en torno al cual se producen diversos procesos de conflictividad.

Así, partimos desde la historia urbana, recuperando su carácter interdisciplinario y multidimensional (Gorelik, 2004; Martínez-Delgado, 2020; Padín y Perren, 2015), y poniéndola en diálogo con la nueva historia local y regional (Bandieri, 2007; Fernández, 2007) y la historia del presente (Allier Montaña, 2018; Aróstegui, 2001) con el propósito de enriquecer el marco analítico de las escalas espaciales y temporales de estudio. Asimismo, nos nutrimos de los estudios sobre el extractivismo (Galafssi y Riffo, 2018; Machado Aráoz, 2015a; Seoane, 2013a), especialmente de aquellos que confluyen con un abordaje territorial de los conflictos, en el cual el territorio es concebido como espacio de disputa y la conflictividad constituye una dimensión central e inherente al funcionamiento desigual y contradictorio del capitalismo (Haesbaert, 2011; Fernandes, 2005; Porto-Gonçalves, 2009). Además, nos valemos de los estudios críticos sobre el desarrollo (Arach, 2016; Quijano, 2000; Svampa, 2016) y construimos dos líneas críticas de indagación del mismo: una ecología política donde resultan claves la teoría de la segunda contradicción del capital y el concepto de bienes comunes (O'Connor, 2001) y, de manera conjunta, una economía política en que es central la teoría de los dos circuitos de la economía

urbana en las ciudades latinoamericanas (Santos, 1975; Silveira, 2018) y la noción de enclave económico (Falero, 2015; Machado Aráoz, 2016).

## **1. Estrategia metodológica**

Considerando el problema de análisis que nos atañe y el marco interpretativo del estudio, planteamos la siguiente estrategia metodológica. En la investigación, nos valimos simultáneamente de diversas fuentes primarias y secundarias volcándonos, de este modo, hacia una triangulación de datos, la cual presenta la ventaja de “comprender múltiples medidas para el mismo fenómeno, situación u objeto” (Vasilachis, 1992: 36).

Las fuentes primarias estuvieron constituidas por entrevistas orales realizadas a diversos informantes clave, como referentes vecinales, funcionarios, representantes de las empresas. A su vez, las entrevistas a técnicos en cuestiones ambientales y abogados que han representado a los actores afectados por las problemáticas estudiadas constituyeron una herramienta fundamental para enfrentarnos al desafío que conllevó el trabajo con informes técnicos y fuentes judiciales en tanto supuso la comprensión e interpretación de lenguajes que no forman parte central de nuestra formación disciplinar.

En nuestro caso, las entrevistas se constituyeron en una estrategia cualitativa encaminada, no tanto al acceso a los procesos subjetivos de los actores involucrados, sino más bien a la recolección de información y a la reconstrucción de procesos históricos (Sautu, 1999). En este sentido, se ajustaron al tipo de entrevistas descritas por Steve Taylor y Robert Bodgan (1987:103) “que se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente”. El rol de los informantes “no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben”. Como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista de carácter semiestructurada, la cual implicó la confección previa de una guía que orienta la labor. Esta última

consiste en “una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas” (Taylor y Bodgan, 1987:119).

En relación a las fuentes orales, vale aclarar que contábamos con un corpus de entrevistas realizadas previamente, durante el proceso de investigación de nuestra Tesina de Licenciatura en Historia (Heredia Chaz, 2014a). Para la elaboración de la Tesis de Doctorado, efectuamos un número adicional de entrevistas en función de los asuntos sobre los cuales no contábamos con informantes clave o aquellos en los que deseamos profundizar.

Asimismo, la prensa constituyó una fuente relevante para la localización y registro de los sucesivos hechos bajo estudio. Si bien la literatura crítica ha señalado una suma de problemas y limitaciones que conlleva la utilización de la prensa como fuente de datos sociohistóricos, se trata de un recurso fundamental para recopilar información de eventos dispersos en el espacio y en el tiempo (Benente, 2011; Río, 2008). Para Bahía Blanca, acudimos a La Nueva Provincia (el único diario local para el lapso analizado) como, así también, a ciertos suplementos especiales publicados de manera periódica por dicha empresa de comunicación: Día de la Industria Petroquímica (26 de agosto), Aniversario del PPBB (24 de noviembre), Aniversario del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB) (1 de septiembre), Aniversario de Bahía Blanca (11 de abril). Además, consultamos diversas ediciones de los periódicos locales El Whitense y EcoDias.

Entre los materiales empíricos, resultaron centrales variadas fuentes pertenecientes a las compañías del PPBB como, así también, a diferentes entidades empresarias de las que forman parte dichas compañías. Asimismo, fueron de importancia diversos documentos que hacen a las políticas de ordenamiento territorial. Además de acudir a legislación correspondiente al Estado en sus tres niveles, hemos constituido un corpus con documentos publicados por la Municipalidad

de Bahía Blanca como parte de la Etapa de Formulación del Plan Estratégico Bahía Blanca (PEBB), la cual abarcó desde diciembre de 1997 a diciembre de 1999. En el examen del desarrollo del polo petroquímico y su vinculación a las políticas urbanas, resultaron también concurrentes las fuentes relativas a dos instituciones conformadas por medio de la asociación público-privada: el Proceso APELL (Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local, por sus siglas en inglés) y el CGPBB.

Para el estudio de los efectos del polo petroquímico sobre la economía urbana, hicimos uso de datos estadísticos. En este sentido, la principal fuente la constituyeron los *Indicadores de Actividad Económica* publicados periódicamente por el Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (CREEBBA), dependiente de la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca. Los informes allí publicados se encuentran elaborados desde una perspectiva que persigue dar cuenta del impacto económico directo e indirecto de las empresas petroquímicas sobre la economía local, por lo que contienen datos relativos al valor agregado de las empresas petroquímicas, la retribución al trabajo, el pago de impuestos, los empleos generados y la contratación de proveedores. Asimismo, nos valimos de otros informes económicos, como los producidos por el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. La complejidad que implicó el trabajo con dichos informes residió en su articulación a un análisis histórico y social.

A la hora de reconstruir la dimensión ecológica del problema de estudio, nos encontramos ante el desafío de trabajar con materiales múltiples y dispersos. En tal sentido, resultaron centrales los informes medioambientales realizados por el Comité Técnico Ejecutivo (CTE) perteneciente a la Secretaría de Política Urbano Ambiental (con posterioridad renombrada como Subsecretaría de Gestión Ambiental) de la Municipalidad de Bahía Blanca. Las citadas fuentes contienen datos relativos a los efluentes líquidos, las emisiones gaseosas y los ruidos generados por la actividad petroquímica y su impacto ambiental sobre el

Estuario de Bahía Blanca, la calidad del aire y la contaminación sonora, entre otras cuestiones. En los informes del CTE resulta asimismo de interés el registro anual de sus intervenciones ante la detección de la violación de las leyes ambientales vigentes por parte de las industrias petroquímicas. Por otra parte, también resultaron de importancia documentos presentados ante la justicia por distintos actores afectados por la actividad petroquímica. El trabajo con estas fuentes desde una perspectiva sociohistórica requirió integrar al análisis las controversias sociotécnicas que los atraviesan en la disputa por definir una realidad en conflicto. Por lo que, como plantea Gabriela Merlinsky (2013c), constituye una

oportunidad para enriquecer el marco de análisis del problema, pues el carácter `reflexivo´ de la investigación sociológica, aporta una forma complementaria (y contradictoria) de lectura de los datos, incorporando una perspectiva que asume que la `aceptabilidad´ de esos datos (así como sus condiciones de producción) está atravesada por condicionantes sociales y políticos (79).

La información relevada a lo largo del proceso de investigación fue organizada y analizada mediante un esquema narrativo-histórico: “esta argumentación responde a un modelo lógico-histórico en el cual los procesos antecedentes son postulados como los determinantes o activantes de otros procesos o fenómenos vinculados y subsecuentes en el tiempo histórico” (Sautu *et al.*, 2005: 55). En concreto, el examen de los datos a través de este marco analítico argumental involucró tres etapas. En primer lugar, se identificaron los eventos que compusieron los procesos bajo estudio. En segundo lugar, se establecieron las jerarquías y las relaciones entre dichos eventos. Y, en tercer término, se los organizó dentro de un esquema integrador dentro del cual se los pudo someter a las preguntas de investigación en relación al marco conceptual (Merlinsky, 2013c).

En particular, para la construcción del horizonte temporal del caso, recurrimos a la *espiral histórica* de los conflictos delineada por

Francisco Sabatini (1997): un *impacto* territorial se traduce en *problema* sólo a partir de la existencia de conciencia acerca de su gravedad, y este último se activa como *conflicto* con la acción contenciosa colectiva. Una vez trazada esta secuencia analítica, nos encontramos con la dificultad de delimitar la trayectoria temporal. Como plantea Gabriela Merlinsky (2013c:71), “en los conflictos socioambientales se agrega una complejidad, ya que en tanto se trata de ‘conflictos persistentes’, es habitual que no tengan un término claro”. Ante ello, el esquema narrativo-histórico no se cerró en el momento de mayor incidencia social, sino que se dilató hasta generar un espacio que posibilite leer los efectos de los conflictos, su productividad social (Melé, 2016; Azuela y Musetta, 2009) en el corto y mediano plazo.

## **2. Acerca de nuestro recorrido de investigación**

Lo anteriormente planteado fue construido a través de un largo camino que, lejos de ser lineal, tuvo un devenir serpenteante que, no obstante, sostuvimos sobre el deseo de estudiar la multiplicidad de problemáticas y conflictos territoriales que se producen en Bahía Blanca, nuestra ciudad, en vinculación al desarrollo del complejo ferropuerto y petroquímico.

Bahía Blanca es una ciudad intermedia (Gorenstein *et al.*, 2012) ubicada en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires que constituye un espacio nodal de convergencia de distintos procesos extractivos. En este sentido, vale atender brevemente a dos cuestiones centrales relativas a la historia de la ciudad.

En primer orden, a partir de la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo como país productor de materias primas, hacia 1880, el rol de Bahía Blanca se vio definido como un punto nodal en el tendido de las vías férreas y en la construcción de puertos necesarios para la exportación de la producción agropecuaria (Ribas y Tolcachier, 2012). Esta función agroexportadora de la ciudad, aunque con variaciones, persiste de manera vigorosa hasta el presente

(Costantini y Heredia Chaz, 2018), siendo el segundo puerto de importancia a nivel nacional en lo que hace a la salida de granos.

En segundo término, en tanto parte integrante de una estrategia de profundización de la política económica nacional de industrialización sustitutiva de importaciones, durante la década de 1970, se decidió el emplazamiento de un polo petroquímico en Bahía Blanca (Odisio, 2008). Los factores más significativos de localización respondieron al aprovechamiento de las ventajas comparativas asociadas a la dotación local de bienes comunes naturales y urbanos. Entre ellos, la convergencia de los gasoductos troncales provenientes de las cuencas patagónicas que proveerían al complejo industrial de su insumo básico. Con posterioridad, en los años 90, el complejo atravesó un proceso de privatización, extranjerización y ampliación, posicionándose como el de mayor magnitud en el país (Dichiara, 2002).

De modo que la ciudad presenta una marcada articulación con dos sectores extractivos que han empujado el incesante desarrollo del complejo ferroportuario y petroquímico bahiense. Mientras que, durante la últimas dos décadas, el modelo del agronegocio se ha extendido más allá de la región pampeana, simultáneamente, se han multiplicado las terminales exportadoras sobre el Estuario de Bahía Blanca. Asimismo, hoy en día, la explotación de los hidrocarburos no convencionales mediante la técnica del *fracking* en el yacimiento de Vaca Muerta, coloca nuevamente a la ciudad como centro neurálgico de una diversidad de proyectos, entre los que se encuentra una nueva ampliación del polo petroquímico.

Fue así que, en un principio, hallamos en los estudios sobre el extractivismo una caja de herramientas conceptuales que resultaron útiles para la construcción de una caracterización crítica de la lógica de funcionamiento del complejo ferroportuario e industrial, y en particular, del polo petroquímico y sus efectos sobre la ciudad. Para puntualizar lo dicho, veamos lo siguiente. Maristella Svampa (2015b) definió el concepto de extractivismo a través de un conjunto de elementos que,

más allá de los diferentes matices y énfasis, son compartidos con los autores más renombrados en esta problemática:

- 1) refiere a un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, cada vez más escasos, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras de explotación hacia territorios antes considerados como improductivos.
- 2) se caracteriza por la exportación de bienes primarios a gran escala, entre ellos, hidrocarburos, metales y minerales, productos agrarios y biocombustibles.
- 3) otra característica es la gran escala de los emprendimientos, que nos advierte también sobre la envergadura de las inversiones, pues se trata de megaemprendimientos, capital-intensivos y no trabajo-intensivos, así como del carácter de los actores intervinientes (en general, de grandes corporaciones).
- 4) presenta una determinada dinámica territorial cuya tendencia es la ocupación intensiva del territorio, a través de formas ligadas al monocultivo o monoproducción, entre cuyas consecuencias se halla el desplazamiento de otras formas de producción (economías locales/regionales). El avance sobre el territorio combina, en gran parte de los casos, la dinámica del enclave o de la fragmentación territorial (escasa producción de encadenamientos endógenos relevantes, que favorezcan un modelo de integración territorial y regional), con la dinámica del desplazamiento (dislocación de las economías locales tradicionales y expulsión de poblaciones), lo que tiende a colocar a las grandes empresas, que poseen proyección global, en el rol de actor social total en el marco de las sociedades locales. Al mismo tiempo, estos procesos impactan sobre la condición de ciudadanía y la violación de derechos humanos (22).

Cuando iniciamos la investigación, encontramos que muchos de los elementos aquí enumerados podían verificarse en el caso del PPBB, en tanto: se trata de un emprendimiento de gran escala que se encuentra bajo el control de grandes empresas transnacionales que resultan actores de poder en la sociedad local; presenta una

configuración de enclave con escasa producción de encadenamientos endógenos, teniendo un carácter capital-intensivo y no trabajo-intensivo; ha intervenido en el desplazamiento de economías regionales tradicionales, en particular, de la pesca artesanal en el Estuario de Bahía Blanca; realiza un uso intensivo de bienes comunes al tiempo que provoca un fuerte impacto socioambiental sobre el territorio, constituyéndose en un modo de producción en el que la violación de diversos derechos humanos se transforma en una condición de posibilidad (Heredia Chaz, 2018).

No obstante, a continuación, comenzamos a advertir las distancias que surcan nuestro estudio de caso y los análisis sobre el modelo extractivo, las cuales se convirtieron en limitaciones para avanzar en la investigación: el énfasis en lo rural, la desarticulación con lo urbano y las mediaciones que había que establecer para profundizar en la dimensión urbana del problema. Con posterioridad, la reciente noción de extractivismo urbano nos resultó atractiva por un momento. Sin embargo, pronto advertimos que tenía una fuerte gravitación sobre la dinámica inmobiliaria como factor de estructuración del espacio urbano, resultando insuficiente e inadecuada para explicar las problemáticas que eran centrales a nuestra investigación. Aun así, antes que desechar el concepto de extractivismo, nos interesó buscar problematizarlo, situarlo, precisarlo...

Ahora bien, la construcción de nuestras preguntas de investigación implicó un esfuerzo que envolvió un sentido analítico y, también, político. Observamos que, en nuestra ciudad, han tenido lugar una diversidad de resistencias sociales frente a los impactos del complejo petroquímico que, sin embargo, acontecen de modo fragmentado: por un lado, la lucha de los pescadores artesanales, por otro lado, los juicios de los vecinos contra las empresas petroquímicas, aparte, la problemática del agua en la que incluso se encuentra invisibilizada la relevancia de la ampliación del polo petroquímico en su producción, y podríamos continuar... Asimismo, desde los estudios sociales, se ha reproducido esta compartimentación en el abordaje de

las diferentes problemáticas, escindiendo lo que el capital proyecta de modo integrado. Esta situación se manifiesta como un obstáculo epistemológico, en el decir del filósofo francés Gastón Bachelard (Tolcachier *et al.*, 2017), para estudiar la territorialización de los procesos extractivos y, simultáneamente, se instituye en un obstáculo político para establecer puentes entre diferentes luchas sociales que acontecen en Bahía Blanca.

Por ello es que, frente a esta diversidad de conflictos que se producen en nuestra ciudad y que se desenvuelven de modo aislado y desconectado, buscamos trazar un marco interpretativo que los permita explicar en su vinculación a las lógicas bajo las cuales los procesos extractivos enlazan acumulación y territorio en torno al desarrollo del complejo petroquímico. De este modo, privilegiando la historia problema que nos desvela, la misma se reveló en sus múltiples dimensiones, planteándonos la necesidad, y el desafío, de no encorsetarnos dentro de límites disciplinares. Además, somos conscientes de que muchas de las temáticas que abordamos podrían transformarse, cada una de las mismas, en diferentes Tesis Doctorales. Sin embargo, en este trabajo de investigación empleamos diversas estrategias teórico-metodológicas persiguiendo la posibilidad de superar los obstáculos epistemológicos y políticos a los que nos enfrentamos, en tanto consideramos que “esas luchas fragmentadas y en apariencia desconectadas tienen que verse en su unidad tanto por aquello contra lo que luchan como por las alternativas que abren” (Burawoy, 2016:361).

Igualmente, quisiéramos destacar que, así como en la filosofía se suele afirmar que un problema bien planteado contiene su respuesta, nos sentimos comprometidas a manifestar que los interrogantes que sostienen esta Tesis fueron contruidos colectivamente a través de nuestra participación y/o vínculo con diversas experiencias de organización social frente a las conflictividades aquí tratadas. Experiencias por medio de las cuales podría trazarse una historia más larga de la lucha social en Bahía Blanca: la asamblea en contra de la operatoria del buque regasificador, el Censo de Salud Comunitario en

Ingeniero White, las Marchas Musicales Descontaminantes, la lucha contra el dragado, el pedido de justicia por Juan Cruz Manfredini...

En este sentido, vale decir que, si bien existen profundos conocimientos sobre las problemáticas en cuestión, los cuales han sido forjados al calor de la experiencia cotidiana de vivir, trabajar y luchar en Bahía Blanca, los mismos no son considerados como válidos ni legítimos a la hora de reclamar ante el poder político, de pedir justicia en los tribunales o de decidir acerca de los proyectos extractivos que se ciernen sobre la ciudad. De allí, la necesidad de que desde las universidades públicas situadas en la ciudad se asuma el compromiso de construir conocimiento científico sobre estas problemáticas de manera sistemática e integral y desde una perspectiva social y crítica. Un conocimiento que pueda convertirse en una herramienta de la que puedan valerse los movimientos sociales en la disputa por avanzar en la construcción de una ciudad con un horizonte más democrático y emancipatorio. En esta apuesta, se sitúa el incipiente trabajo que afrontamos en la presente Tesis, llevando adelante la producción de un saber científico con la rigurosidad y sistematicidad que lo identifican pero sin pretender ampararnos bajo ninguna supuesta neutralidad valorativa. Y es desde aquí, que entendemos su relevancia social y su sentido político.

### **3. Organización de la tesis**

La tesis está estructurada en dos partes, cada una de las cuales está compuesta por tres capítulos. En el Capítulo 1, construimos el marco interpretativo de la investigación a través de la puesta en diálogo y discusión de diversos elementos teórico-conceptuales y resultados empíricos de diferentes análisis, trazando una perspectiva que conjuga el análisis histórico y los estudios urbano-territoriales. En primer lugar, inscribimos la presente tesis dentro de una historia urbana que se aproxima a las ciudades desde las distintas dimensiones que las constituyen en su complejidad social, ecológica, política, económica y

cultural. Seguidamente, realizamos un abordaje problematizado de los estudios sobre el extractivismo y el paradigma del desarrollo, al mismo tiempo que avanzamos sobre dos líneas de indagación crítica sobre estas temáticas: la ecología política y la economía política.

A continuación, en el Capítulo 2, caracterizamos nuestro caso de estudio por medio de los sucesivos modos de acumulación que atravesaron la historia de la ciudad de Bahía Blanca y del complejo ferropuerto y petroquímico. Para ello, atendemos conjuntamente a los procesos económicos, las políticas de desarrollo y la conflictividad social.

En el último capítulo de la primera parte, abordamos la narrativa del desarrollo ante las grandes transformaciones que atravesó la ciudad bajo la aplicación de las políticas de re-estructuración neoliberal, afirmándose un futuro de crecimiento en base a las Inversiones Extranjeras Directas (IED) que se encontraban arribando al polo petroquímico. En este sentido, analizamos los discursos de los sectores hegemónicos que convergieron en la construcción de los imaginarios urbanos de la dominación: en particular, el gobierno municipal y las empresas transnacionales del complejo petroquímico. A lo largo del capítulo, damos cuenta de los pilares que los sostuvieron estos imaginarios.

En la Segunda Parte de la Tesis, la discusión se desplaza desde *la cuestión del desarrollo* hacia el *desarrollo en cuestión* por medio de tres vías: la conflictividad territorial, la ecología política y la economía política del desarrollo. En tal sentido, en el Capítulo 4, analizamos el desenvolvimiento de la espiral histórica por medio de la cual los impactos derivados del modo de funcionamiento de la industria petroquímica fueron de manera progresiva reconocidos socialmente como un problema y, a partir de los grandes escapes tóxicos del año 2000, se manifestaron en tanto conflicto por medio de la acción colectiva contenciosa de la sociedad local. Asimismo, nos detenemos en una de las derivas de dicho proceso: la judicialización de la disputa, por medio de la cual se transitó desde la movilización territorial hacia el

activismo legal. Y, por último, evaluamos los efectos sociales del conflicto.

En el Capítulo 5, abordamos la gran transformación atravesada por el PPBB durante la segunda mitad de la década de 1990 y los primeros años del nuevo milenio, concentrándonos en los efectos que ello tuvo sobre la apropiación de un conjunto de bienes comunes naturales y urbanos. Así, nos detenemos en el análisis de cuatro indicadores: [1] la desvalorización inmobiliaria de las viviendas de los habitantes de Ingeniero White, [2] la contaminación atmosférica y la afectación de la calidad de vida, [3] la creciente presión ecológica y territorial sobre el Estuario de Bahía Blanca, y [4] el consumo de agua y la producción de una situación de desigualdad hídrica entre el polo y los habitantes de la ciudad.

Por su parte, en el Capítulo 6, atendemos al radical proceso de privatización, extranjerización y expansión experimentado por el PPBB durante el período 1995-2002, concentrándonos en los impactos que ello produjo sobre la economía urbana y las tensiones sociales que se articularon en torno a ello. Para ello, examinamos cuatro indicadores: (1) la generación de empleo en la ciudad, (2) la distribución de la riqueza generada en el complejo industrial, (3) la producción de eslabonamientos productivos, y (4) el impacto de la inversión en las políticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

Finalmente, en las Conclusiones, presentamos una síntesis de los resultados obtenidos, formulando una mirada de conjunto del período analizado, y buscamos responder a los objetivos de investigación que formulamos inicialmente. Asimismo, dejamos planteados nuevos interrogantes y futuras líneas de investigación.

**PRIMERA PARTE**  
***LA CUESTIÓN DEL DESARROLLO***

## CAPÍTULO I.

### *Marco interpretativo*

A lo largo del actual capítulo, construimos el marco interpretativo desde el cual abordamos nuestra problemática de investigación, poniendo en diálogo y discusión diversos elementos conceptuales y resultados empíricos de diferentes estudios. De este modo, presentamos conjuntamente el marco teórico y el estado de la cuestión de la Tesis.

El punto de partida lo constituye la historia urbana, la cual problematizamos en términos de la interdisciplinariedad y multidimensionalidad que la caracterizan. Este campo de estudios es, asimismo, puesto en diálogo con la nueva historia local y regional y la historia del presente con el fin de enriquecer el abordaje analítico de las escalas espaciales y temporales de la investigación.

El segundo apartado es dedicado a los estudios sobre el extractivismo, categoría que atravesó el pensamiento latinoamericano durante la última década y sobre la cual se cimienta una profusa literatura académica. Por medio del examen de dichos estudios, damos cuenta del anclaje rural de los mismos para proponer un desplazamiento y una vinculación hacia los territorios urbanos. Esto último envuelve, asimismo, indagar sobre la incidencia de las lógicas extractivas en la producción de las ciudades.

Por último, problematizamos la cuestión del desarrollo, teniendo presente que la misma conforma un campo de disputas en tanto que, “a la hora de definir qué es desarrollo, los discursos y narrativas existentes dan cuenta de diversos recorridos, según los factores e ideas a los cuales aquél aparezca asociado” (Svampa., 2016:137). Desde esta premisa, realizamos un recorrido histórico por los debates latinoamericanos sobre el desarrollo y, a través del mismo, damos cuenta de nuestra propia perspectiva de indagación.

## 1. Historia urbana

La historia urbana se constituyó como subdisciplina profesional a nivel internacional entre los años 60 y 70 del siglo XX<sup>5</sup>. En América Latina, el campo de estudios se consolidó teniendo como “enfoque cuasi excluyente de esas décadas (...) la historia de la ciudad como proceso de urbanización” (Gorelik, 2004:175). La teoría del desarrollo, primero, y la teoría de la dependencia, después, constituyeron los paradigmas hegemónicos que, si bien pertenecían a orientaciones políticas de signo contrario, presentaban en ambos casos una impronta estructural. Durante estos años, la historiografía urbana se vio atravesada por el desplazamiento desde la planificación estructural a la crítica estructural, por una mudanza teórica del estructural-funcionalismo de la sociología de la modernización de origen norteamericano al estructuralismo marxista de la sociología urbana francesa. Nicolás Padín y Joaquín Perren (2015) sostienen que estos paradigmas presentaban una imagen invertida de la ciudad:

Si para la teoría de la modernización la ciudad era uno de los vectores privilegiados del desarrollo, para la teoría de la dependencia la ciudad, sin perder su centralidad, será visualizada como uno de los signos inequívocos de la relación centro-periferia del sistema capitalista, con el agravante de reproducir en su seno la misma partición entre un sector moderno, el centro, y un sector tradicional, la eclosión de las barriadas periféricas (14).

Hacia mediados de los años 70 podemos encontrar en Richard Morse, José Luis Romero y Ángel Rama destacadas obras que se posicionaron en tensión con las perspectivas por entonces predominantes, presentando un enfoque histórico y cultural sobre la

---

<sup>5</sup> Un estado del arte sobre la historia urbana a nivel internacional, latinoamericano y nacional, puede consultarse en Gorelik (2004) y Padín y Perren (2015). Un recorrido por la historia urbana en el hemisferio norte, se encuentra en Capel (2009). Para una síntesis sobre la evolución de la historiografía urbana en América Latina, léase Almandoz (2003). Acerca de la historia urbana en Argentina, véase Roldán (2004).

ciudad latinoamericana<sup>6</sup>. Además, hacia la década de 1980´, las ciencias sociales se hallaron atravesadas por un *giro cultural* que significó un conjunto de cambios radicales en los modos de pensar la ciudad<sup>7</sup>.

A partir de entonces, los aspectos culturales fueron considerados como una vía válida para acceder al conocimiento de lo urbano, y la ciudad emergió en sus condiciones simbólicas y subjetivas. Estos estudios fueron impulsados por disciplinas como la antropología cultural, la comunicación, la historia cultural, la crítica literaria, entre otras. En este nuevo escenario, se consolidó la historia cultural urbana, asentada sobre las nociones de representación e imaginario para aproximarse al entendimiento de las relaciones entre ciudad y sociedad. A su vez, con el correr del tiempo, la cuestión cultural urbana fue resultando fuente de nuevos temas y problemas, entre ellos, la cultura popular, la sociabilidad urbana, la vida cotidiana y la experiencia de los actores<sup>8</sup>.

Más allá de este sucinto recorrido histórico, como iremos poniendo de manifiesto en los siguientes tres apartados, nuestra investigación se inscribe dentro de una perspectiva de la historia urbana que valora positivamente la multidimensionalidad e interdisciplinariedad que caracterizan a este campo de estudios. Simultáneamente, establecemos diálogos con la nueva historia local y regional y con la historia del presente. Antes que definirse en relación a un período, tema u objeto de estudio, estas dos subdisciplinas se caracterizan por plantear un novedoso abordaje analítico de los problemas históricos, en el que la reflexión acerca de las escalas de análisis espaciales y temporales, respectivamente, adquiere notable relevancia.

---

<sup>6</sup> Nos referimos a *Las ciudades latinoamericanas* de Morse (1973), *Latinoamérica, las ciudades y las ideas* de Romero (1976), y *La ciudad letrada* de Rama (1982).

<sup>7</sup> Acerca del modo en que el *giro cultural* impactó sobre la historia urbana en Latinoamérica y Argentina, véase Almandoz (2002), Gorelik (2011) y Roldán (2007).

<sup>8</sup> Para profundizar acerca de los modos de estudiar la ciudad en Latinoamérica desde mediados del siglo pasado, véase Gorelik (2002).

*a. La interdisciplinariedad y multidimensionalidad de la historia y los estudios urbanos*

La historia urbana, en particular, y los estudios urbanos, en general, resultan de problemática definición. Esta dificultad se explica por dos de las características más salientes del campo de análisis:

(1) la diversidad de aspectos que involucra la ciudad, entendiéndose comúnmente la totalidad de procesos acaecidos en la misma, suerte de reservorio espacial en el que se sitúan infinidad de procesos sociales; (2) pero también la pluralidad de disciplinas que de modo diferenciado han construido un universo de problemas en torno a ella (Padín y Perren, 2015:5).

De modo que la historia urbana constituye una subdisciplina multidimensional en cuanto a la diversidad de temas que aborda e interdisciplinaria en relación a las diferentes perspectivas de trabajo que en ella confluyen. Como así también explica Adrián Gorelik (2004):

La historia urbana estudia un vasto universo de problemas vinculado con la historia de las ciudades y la historia en las ciudades, a través de variadas aproximaciones. Por tal razón, conviene tener presente que, más que una subdisciplina histórica, con sus presupuestos teóricos e instrumentos metodológicos específicos, la historia urbana debería verse como un campo de tensiones entre enfoques y perspectivas diferenciados (que pueden tener su centro en la arquitectura, el urbanismo o la planificación, en la geografía, en la historia social o la económica, en la historia cultural o la política, en la demografía, la antropología o la historia institucional, etc) (172).

De modo semejante, podríamos decir que, a través de nuestra propia trayectoria de trabajo, la presente Tesis se ve atravesada por dichas características. Una interdisciplinariedad forjada al calor de mi formación conjunta en el Doctorado en Historia del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y en la Maestría en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Y una multidimensionalidad construida desde el

deseo de construir una historia problema, en el decir de la Escuela de los Annales, entendiendo que el punto de partida fundamental de una historiadora no se halla en la especificidad de una fuente o en la particularidad de su subdisciplina, sino en la formulación de preguntas. En tal sentido, Gerardo Martínez-Delgado (2020) sostiene:

Plantear un problema ante una ciudad que se estudia en términos históricos supone hacer a un lado cierta rigidez de la “historia cultural” o la “historia social”, para entender los resortes económicos o políticos, junto a los sociales y culturales (...) Esto mismo permite pensar con más libertad el uso de fuentes, recurrir a una multiplicidad de testimonios susceptibles de ser cruzados, lo que potencializa las ideas y la capacidad de entender los procesos que se estudian (21).

La construcción de nuestras preguntas de investigación implicó un esfuerzo que envolvió un sentido analítico y, también, político. Frente a una diversidad de conflictos que acontecen en nuestra ciudad y que muchas veces se desenvuelven de modo aislado y desconectado, buscamos trazar un marco interpretativo que los permita explicar en su vinculación a las lógicas bajo las cuales los procesos extractivos enlazan acumulación y territorio en torno al desarrollo del complejo petroquímico de Bahía Blanca. De este modo, al privilegiar la historia problema, la misma se reveló en sus múltiples dimensiones, planteándonos la necesidad, y el desafío, de no encorsetarnos dentro de límites disciplinares. Y una vez

roto el molde, la historia urbana no queda como un campo de estudio sin identidad, sino como un punto de partida para problematizar, para entender mejor esa realidad históricamente construida, multiforme, para recuperar la vieja idea de Fernand Braudel: “El espacio, fuente de explicación, hace intervenir a la vez a todas las realidades de la historia, todas las partes importantes de la extensión: los Estados, las sociedades, las culturas, las economías” (citado en Martínez-Delgado, 2020:23).

Desde esta perspectiva, nuestra investigación se encuentra asimismo en diálogo con el campo más amplio de los estudios urbanos

en América Latina y algunos de los temas que han atravesado su agenda de trabajo durante las últimas décadas (Carrión y Dammert Guardia, 2016; Duhau, 2000; Valladares y Prates Coelho, 1998). En este sentido, en lo que resta, damos cuenta de las diferentes entradas que construimos al problema bajo estudio, dando cuenta de su multidimensionalidad.

El trabajo de investigación se nutre de los estudios urbanos críticos sobre las resistencias ante el urbanismo neoliberal (Brenner, Peck y Theodore, 2015), desde los cuales, como sostienen María Carman y Michael Janoschka (2014:2), se impulsó “un nuevo ciclo de debates que pone en primer lugar las condiciones conflictivas en la ciudad contemporánea”<sup>9</sup>. En esta línea, nos interesa una historia de lo urbano que contenga una perspectiva analítica capaz de dar cuenta de la dinámica del conflicto (Roldán, 2004) que es inherente a la producción de la ciudad, entendiendo que

no es la lucha que se da en el espacio de la ciudad lo que define a un conflicto como urbano, sino las contradicciones que surgen del proceso de construcción de un `modelo de organización territorial´ dentro de un modo de producción y de organización social de la sociedad capitalista (Von Lüken, 2017:171).

Asimismo, la actual Tesis dialoga con uno de los grandes temas de los estudios urbanos en los últimos decenios: las políticas públicas y, de manera particular, el planeamiento estratégico y el modelo del desarrollo local (Carrión y Dammert Guardia, 2016)<sup>10</sup>. Tal como explican Alicia Novick y Lorena Vecslir (2015):

En la Argentina de los ‘90 (atravesada por la privatización de los servicios públicos, el protagonismo de los organismos internacionales de crédito y el ingreso de capitales extranjeros) se

---

<sup>9</sup> Existe una abundante literatura sobre el urbanismo neoliberal o la ciudad neoliberal, destacándose las siguientes compilaciones: Aricó, Mansilla y Stanchieri (2015), Hidalgo y Janoschka (2014), Rodríguez y Rodríguez (2009).

<sup>10</sup> Entre la bibliografía que recuperamos para abordar la temática de manera problematizada, se encuentra Catenazzi y Reese (2000), Fernández Güell (2006), Fernández Wagner (2008), Vainer, C. (2002).

fue gestando también el regreso a una planificación, signada por el `plan estratégico´ como referente internacional exitoso en la búsqueda de competitividad entre ciudades (89).

La dimensión cultural también se encuentra presente en nuestro estudio por medio de una historia cultural urbana centrada en las representaciones y los imaginarios, entendiendo que los mismos no sólo hablan sobre la ciudad sino que, al mismo tiempo, la producen (Gorelik, 2011). Desde esta perspectiva, indagamos los imaginarios urbanos dominantes (Lindón y Hiernaux, 2008) sostenidos sobre la narrativa del desarrollo (Escobar, 2007).

Asimismo, en la Tesis ocupa un lugar relevante la dimensión ecológica, la cual comenzó a destacarse en la agenda de los estudios urbanos latinoamericanos desde el cambio de milenio (Carrión y Dammert Guardia, 2016). En particular, nos interesan aquellos enfoques que problematizan la cuestión ambiental en vinculación a la proliferación de diversos conflictos urbanos (Azuela y Cosacov, 2013; Merlinsky, 2013d; Pintos, 2020; Reese, 2006; Sabatini, 1997).

Por último, nuestro problema de investigación también es abordado en su dimensión económica. Si bien, durante las últimas décadas, la economía de las ciudades no ha ocupado un lugar de peso en los estudios urbanos latinoamericanos más allá de los mercados del suelo y la vivienda en los que centró su atención, en esta tesis, nos aproximamos a esta subdisciplina desde una perspectiva multidimensional (Muñoz y Coraggio, 2018).

#### *b. La escala espacial de la investigación: diálogos con la historia local y regional*

El problema de estudio de estudio de la Tesis se configura a través de un conjunto de dinámicas locales, regionales, nacionales y globales de notoria fluidez. Ello nos enfrenta al desafío de reflexionar acerca de la escala espacial de análisis y, en particular, de realizar una

reconceptualización crítica de lo urbano como sinónimo de lo local. Dicha tarea envuelve, al menos, dos cuestiones.

La primera de ellas se refiere a la necesidad de poner en cuestión ciertas formas tradicionales de hacer historia, donde lo urbano y lo local son definidos mecánicamente por medio de un recorte político-administrativo. No obstante, también se revela insuficiente la concepción de lo local como categoría inserta en una jerarquía anidada en las escalas regional-nacional-internacional, delimitadas en función del alcance institucional y del tamaño territorial. De allí que resulta preciso, asimismo, repensar la noción de contexto en tanto simple referencia al entorno inmediato o a lo físicamente cercano.

La segunda cuestión se presenta frente al enfoque adoptado en una parte sustancial de los estudios que analizaron las IED que arribaron a Bahía Blanca durante la última década del siglo XX, los cuales provienen principalmente de otros campos disciplinarios como la geografía y la economía. En consonancia con las teorías sobre la globalización dominantes durante los años 90, en ellos lo global y lo local son entendidos de manera dicotómica, imprimiendo a los análisis una lógica predominantemente unidireccional de impacto de lo primero sobre lo segundo. De lo anterior resultan dos inconvenientes. Se ve dificultada la identificación de los diversos actores sociales y sus prácticas concretas en la producción de los procesos históricos. Y, además, como lo local termina ocupando un lugar poco relevante, careciendo de referencias territoriales significativas, los fenómenos parecieran adoptar un carácter desterritorializado. A través de este recorrido analítico, la aparente dualidad local-global se consolida dicotómicamente en el par local-general, y lo acontecido en Bahía Blanca termina apareciendo sólo como un caso para corroborar procesos generales<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Si bien esta bibliografía requeriría de un análisis más detallado, resulta posible referenciar los textos de Estrada y Giménez (2004 y 2008), Grippo y Visciarelli (2000 y 2002), Bustos Cara *et al.* (1998 y 2000).

Si bien la historia urbana es un campo de estudios que tradicionalmente se ha encontrado vinculado a la historia local (Capel, 2009), las nuevas formas de hacer historia local y regional se presentan como un renovado espacio de reflexión para la construcción de una perspectiva crítica del modo de conceptualizar lo urbano y local. Frente a aquellas tendencias de las ciencias sociales donde los procesos de globalización aparecen de modo desterritorializado, dicha subdisciplina nos brinda elementos teóricos y metodológicos para estudiar los procesos históricos localmente situados (Jensen, 2010), entendiendo a la región como el resultado de la territorialización de las relaciones sociales (Bandieri, 2007). Asimismo, desde esta perspectiva de análisis, se propugna por superar los límites que imprime el análisis reducido a la lógica de las unidades político-administrativas, ya sea una ciudad o una provincia (Fernández, 2007), como así también por complejizar los relatos históricos centralizadores/porteñocéntricos (Jensen, 2010), contribuyendo a desestabilizar ciertas jerarquías de la historia tradicional (Serna y Pons, 2003).

Aunque resultan significativos los avances registrados dentro de la nueva historia local y regional, la problematización acerca de los modos en que lo global habita en los territorios nacionales y subnacionales se encuentra, en cambio, en un estado incipiente<sup>12</sup>. Para ello, encontramos provechoso los diálogos interdisciplinarios que se puedan establecer con los estudios sobre la globalización realizados por otras ciencias sociales desde un abordaje crítico que nos aleje de caer en una visión globocéntrica (Coronil, 2000) de las transformaciones que se produjeron junto a la expansión de las corporaciones transnacionales y la hegemonía neoliberal.

En este sentido, Saskia Sassen (2007) propone una reformulación de la tradicional jerarquía escalar anidada por medio de la noción de multiescalaridad. Dicha noción se encuentra emparentada con el concepto de glocalización acuñado por Roland Robertson (Beck, 1998)

---

<sup>12</sup> Los trabajos de Marta Bonaudo (2008) y, especialmente, el de Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández (2001) constituyen contribuciones en este sentido.

que, sin embargo, se ha pretendido complejizar al considerar no sólo la localización de los procesos globales sino también el carácter multiescalar que adquiere lo local. De este modo, se vuelve posible desentrañar aquellas problemáticas que se suelen presentar como simplemente locales cuando, por el contrario, se constituyen de múltiples escalas ya que, en palabras de Sassen (2007:59), “los espacios y las prácticas locales pueden constituir sistemas multiescalares que funcionan simultáneamente a través de distintas escalas”.

A partir de esta multiplicidad de escalas, muchos problemas aparentemente locales se vuelven inteligibles en la dimensión transnacional. A la idea de desterritorialización, Daniel Mato (2007) opone este otro calificativo dando cuenta que, aunque un fenómeno no responda primordialmente a referentes territoriales inmediatos y, en cambio, se halle marcado por dinámicas fundamentalmente globales, no significa que no se localice en espacios concretos. A su vez, para estudiar los procesos de globalización contemporáneos de modo que no aparezcan como el resultado de una suerte de fuerza sobrehumana sino, por el contrario, como el producto de las prácticas concretas de diversos actores sociales (Mato, 2001), hallamos de utilidad acudir a la taxonomía elaborada por Mato. Dicho autor propone la categoría genérica de actores sociales transnacionales, la cual desagrega en diversos tipos de actores en función al alcance geopolítico de sus prácticas<sup>13</sup>. Además, presenta la noción de redes transnacionales, la cual se diferencia de las llamadas relaciones internacionales, ya que comprende las prácticas y relaciones que involucran la participación de actores no-gubernamentales.

---

<sup>13</sup> A saber: los actores globales, “aquellos actores sociales que desarrollan sus prácticas a escala mundial o, al menos, a escala casi o tendencialmente mundial”; los actores regionales, los cuales se desenvuelven en una región supranacional específica; y los actores nacionales y locales que “tienen como ámbito de acción una ciudad, caserío, municipio o provincia específica, pero ocasionalmente o habitualmente participan en redes transnacionales” (Mato, 2007:20-21).

Por otra parte, el concepto de urbanismo neoliberal apunta a “reconocer que las ciudades no son meramente espacios en los que se despliegan proyectos ‘accesorios’ de reestructuración neoliberal” sino que, por el contrario, “se han convertido en espacios cada vez más centrales para la reproducción, transmutación y continua reconstitución del neoliberalismo” (Brenner, Peck y Theodore, 2015:239). No obstante, en términos de abordar críticamente las intersecciones locales-globales que se producen bajo el urbanismo neoliberal, se vuelve necesario integrar, junto a la perspectiva multiescalar, las relaciones de poder y el conflicto social que lo constituyen. Si bien el neoliberalismo ha sido un proyecto político para reestablecer las condiciones para la acumulación del capital a nivel mundial y reconstituir el poder económico de las clases altas, particularmente en los principales centros del capitalismo global, el mismo no se ha impuesto de forma pura sobre una tabula rasa. El neoliberalismo realmente existente (Brenner, Peck y Theodore, 2015) se ha configurado a través del entramado de las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales de cada territorio, en el que se incluyen las luchas y resistencias que se dieron frente al embate neoliberal. Por ello, entendemos que resulta necesario un acercamiento reflexivo que, en el decir de Walter Benjamin (2007), nos incite a cepillar la historia a contrapelo para revelar las luchas sociales que se levantaron frente a las políticas neoliberales.

### *c. La escala temporal de estudio: diálogos con la historia del presente*

El problema de investigación de nuestra tesis implica, al mismo tiempo, afrontar el arduo trabajo de trazar una historia de la década de 1990. Pensar esos años nos enfrenta a reflexionar acerca de la gran mutación acontecida bajo el signo del neoliberalismo (Svampa, 2010). Sin embargo, antes que definirlo como un *ismo* cerrado, delimitado a la última década del siglo pasado, preferimos entenderlo como un proceso de neoliberalización (Harvey, 2013). Proceso que emergió a nivel mundial en la década de 1970´ (y en nuestro país con la última

dictadura cívico-militar), que se consolidó en los 90 a partir de la articulación del llamado Consenso de Washington<sup>14</sup>, y que también nos interpela a preguntarnos acerca de los posteriores cambios, quiebres y trastrocamientos junto a las sobrevivencias, perseverancias y continuidades que han tenido lugar hasta la actualidad (Gago, 2015). De modo que se trata de una historia que se muestra en todo el espesor de su temporalidad, encontrándose pasado, presente y futuro profundamente imbricados en un devenir multicrónico.

Tal como plantean Julio Aróstegui y Jorge Saborido (2001:787), los años 90 presentan dos características peculiares. Por una parte, “nos hemos adentrado en un *cambio de época*” en que se consolidaron grandes cambios de diversa entidad: económicos, políticos, sociales, culturales. Una nueva era que se abriría en el umbral de los años 90, con el ocaso de lo que el historiador Eric Hobsbawm (1997:13) en su *Historia del siglo XX* denominó como “el siglo XX corto, desde 1914 a 1991”. Y la segunda peculiaridad de esos años radica en que “constituye nuestra *historia del presente*, porque es la historia de las gentes vivas en el mundo actual” (Aróstegui y Saborido, 2001:787).

Vale decir que el campo de la historia del presente emergió en los años 70 en Europa y, más específicamente, en Francia. Si bien desde Heródoto la tradición histórica de Occidente siempre incluyó los problemas de su tiempo (Aróstegui, 1998), Eugenia Allier Montaño (2018) explica que, en este momento, la irrupción del presente en la historia tendría una triple causalidad:

---

<sup>14</sup> El término fue acuñado en 1989 por el economista británico John Williamson para referirse a una serie de medidas de ajuste estructural respecto de las cuales ciertas instituciones con sede en Washington, especialmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tenían consenso sobre la necesidad de su aplicación. Durante las décadas de 1980 y 1990, la financiación concedida por dichos organismos a los países del Sur se encontraba condicionada a la implementación de un paquete de medidas que incluyó la reducción del gasto público, la privatización de empresas estatales, la liberalización de las condiciones de entrada de las IED y la desregulación de los mercados laborales, entre otras.

En primer lugar, diversos procesos sociales, como las demandas de grupos minoritarios o subalternos, el peso de pasados-presentes violentos y dolorosos como el Holocausto. En segundo lugar, la crisis de las ciencias sociales, y de la historia en particular. Y, en tercer lugar, el surgimiento de otras historias paralelas (101).

Dicho campo historiográfico ha proliferado bajo diversas denominaciones que, al mismo tiempo, resultan indicativas de diferentes formas de historizar el presente: historia del tiempo presente, historia inmediata, historia reciente, historia vivida<sup>15</sup>. En Argentina, esta subdisciplina se ha consolidado bajo el nombre de historia reciente, presentando una fuerte gravitación en los años 70 y en temas referidos a la última dictadura cívico-militar (Franco y Lvovich, 2017), con un predominio de problemáticas vinculadas a procesos sociales consideradas traumáticas. Incluso, se puede observar que dicha década es el período más cercano que ha recibido un abordaje sistematizado desde los estudios históricos, siendo aún los años 80 y 90 un lapso recorrido sobre todo por sociólogos, geógrafos, economistas, antropólogos y politólogos. No obstante, como plantean Marina Franco y Florencia Levín (2007),

si bien no existen razones de orden epistemológico o metodológico para que la historia reciente *deba* quedar circunscripta a acontecimientos [considerados traumáticos], lo cierto es que en la práctica profesional que se desarrolla en países como la Argentina y el resto del Cono Sur, que han atravesado regímenes represivos de una violencia inédita, el carácter traumático de ese pasado suele intervenir en la delimitación del campo de estudios (34; destacado en el original).

Frente a ello, creemos que resultaría de vital importancia que los historiadores avancemos a paso más firme sobre nuevos períodos y temas. Al señalar las áreas de vacancia y los desafíos con que se

---

<sup>15</sup> Pueden consultarse Bédarida (1998) para la historia del tiempo presente, Lacouture (1988) y Soulet (2000) para la historia inmediata, Franco y Levín (2007) para la historia reciente, y Aróstegui (2004) para la historia vivida o coetánea.

encuentra el campo de la historia reciente en la actualidad, Marina Franco y Daniel Lvovich (2017) sostienen:

Aún queda mucho por hacer en ese sentido y, sobre todo, falta avanzar temporalmente y pensar los procesos sociales y políticos abiertos a partir de la posdictadura como objetos no reservados sólo a otras disciplinas, sino pasibles de ser abordados por la historia en sentido estricto (205).

Ante a este estado de situación, hay tres cuestiones que nos parece importante destacar en torno al modo en que entendemos la historia del presente y la ubicación de nuestra investigación dentro de este campo en construcción. En primer orden, consideramos que esta subdisciplina consiste en una forma de aproximación al presente, y que no necesariamente refiere a temas vinculados al trauma, el dolor o la violencia. Eugenia Allier Montaño (2018) observa que,

si bien es cierto que la mayor parte de la producción de esta parcela historiográfica, en efecto, sigue ligada a la violencia, al último trauma de la historia nacional, cada vez son más numerosas las investigaciones, al menos en América Latina, que versan sobre la sexualidad y la familia, las expresiones artísticas, el medioambiente y la arquitectura (106).

En segundo término, la historia del presente no se presenta como un período histórico más, sino que se organiza como una categoría de lo histórico y lo social. En tal sentido Julio Aróstegui (2001) sostiene que este campo de estudios constituye una forma de entender el presente históricamente y explica que

no es, de ninguna manera, una *determinación cronológica* para designar un cierto momento, una época o período, de la historia, el más cercano a nosotros en este caso. Muy lejos de ello, (...) como toda investigación histórica, tiene que ver con el tiempo, obviamente, pero no con una cronología específica (31; destacado en el original).

En tercer lugar, la historia del presente constituye un área de estudio que, negándose a definir por su referencia exclusiva al pasado, se (re)crea como un modo de acceso a las problemáticas sociales

actuales de inconcluso devenir, de persistente vitalidad (Aróstegui, 1989). De este modo, dicha subdisciplina pone en cuestión los prejuicios impuestos hacia fines del siglo XIX por la historiografía de tradición positivista, según los cuales los historiadores se dedican al análisis del pasado y necesitan de una distancia temporal prudencial con el tema de investigación para realizar su labor con objetividad (Soto Gamboa, 2004). En este sentido, Laura Pasquali y Graciela Luorno (2012), compiladoras del libro *Resistencias al proceso de embate neoliberal en Argentina*, afirman: “el presente va manifestándose con fuerza en la historiografía, rompiendo con la rígida división pasado-presente de neto corte positivista, para instalar de pleno derecho a la actualidad dentro de los objetivos y temas pertinentes de la investigación histórica” (11).

Asimismo, “no existe Historia confinada a un modo del tiempo y excluida de otros. *Todo tiempo*, hasta el futuro mismo, es Historia” (Aróstegui, 2001:14). La historia del presente se encuentra imbricada en un devenir multicrónico del que el futuro también forma parte. El historiador colombiano Hugo Fazio Vengoa (2018) plantea que, en la historia del tiempo presente, el presente es un régimen temporal abierto en los extremos: hacia el pasado como espacio de experiencia y hacia el futuro como horizonte de expectativas.

En este sentido, resulta valioso rescatar la exposición de Horacio Capel (2009) donde reflexionó sobre *La historia, la ciudad y el futuro*, estableciendo posibles diálogos entre la historia urbana y la historia del presente. Allí, no sólo observó que los problemas abordados por la historia urbana en las últimas décadas se articulan de forma decisiva con el presente, sino que también alentó la tarea de los historiadores en la construcción colectiva de las ciudades deseables en el futuro.

## **2. Extractivismo**

El extractivismo resulta una categoría potente que, en la última década, ha signado los debates sobre la realidad latinoamericana

producidos al calor de la cartografía de conflictos territoriales que emergió junto a la profundización de la matriz extractiva de la economía de la región. Como cuenta José Seoane (2013a:24), si bien es una “expresión utilizada tradicionalmente en el campo de la geología así como también de vieja historia pero peso reciente en el lenguaje económico, la utilización corriente de la referencia al extractivismo en el pensamiento social y el debate político regional es relativamente nueva”. Alrededor de este concepto se articula una voluminosa producción bibliográfica que aborda un conjunto de actividades productivas primarias que se constituyeron en motivos de debate y resistencia debido a sus impactos sociales, ecológicos, económicos, políticos y culturales.

Si bien la megaminería ha resultado el caso más paradigmático y que mayor cantidad de análisis ha recibido (Alimonda 2011a; Colectivo Voces de Alerta, 2011; Delgado Ramos, 2010; Machado Aráoz, 2014; Svampa y Antonelli, 2009), también existen importantes estudios acerca del modelo de los agronegocios (Giarraca y Teubal, 2013; Melón, 2014), las actividades hidrocarburíferas (Di Risio *et al.*, 2012), y otras cuestiones como el extractivismo forestal y pesquero (Delgado Ramos, 2013a). A su vez, es posible encontrar diversas compilaciones y obras que contienen la intención de trabajar tanto los terrenos conceptuales como empíricos de la problemática en su conjunto (AAVV, 2009; Acosta, 2009; Massuh, 2012; Seoane, Taddei y Algranati, 2013; Svampa, 2015a; Svampa y Viale, 2014).

Una categoría que resulta central en esta línea de análisis es la de acumulación por desposesión, tomada de David Harvey (2004). Este autor plantea que el trabajo de Marx parte de una hipótesis relega la acumulación originaria a una etapa ya superada y se considera que, con posterioridad, la acumulación ha tenido lugar bajo la reproducción ampliada. Sin embargo, diversos estudios han dado cuenta del carácter poderosamente persistente de los procesos depredadores de la acumulación originaria. Frente a ello, Harvey (2004:116) plantea: “dado que no parece muy adecuado llamar ‘primitivo’ u ‘originario’ a un

proceso que se halla vigente y se está desarrollado en la actualidad, en lo que sigue sustituiré estos términos por el concepto de `acumulación por desposesión´”. Esta forma de acumulación se constituyó como contradicción principal en la organización imperialista del capital a partir de 1973, en parte, para intentar compensar las crisis de sobreacumulación provocadas por la reproducción ampliada. Como mecanismos principales de este proceso se ubican a la privatización y la mercantilización, desempeñando el Estado un papel decisivo a través de la definición de la legalidad y el monopolio de la violencia. A su vez, producto del desarrollo geográfico desigual, las manifestaciones más profundas de la desposesión tienen lugar en las periferias.

Ahora bien, como ya hemos planteado, en esta investigación realizamos una adopción crítica del concepto de extractivismo. En ese sentido, y como iremos puntualizando, creemos que varias de las producciones más difundidas sobre la temática se encuentran atravesadas por ciertas vaguedades y ambigüedades. No obstante, lejos de invalidar la noción, nos interesa precisar el modo en que entendemos el concepto, para lo cual consideramos vital situarlo dentro de la amplia geografía histórica del capitalismo en tanto patrón de acumulación.

En primer lugar, observamos que existe cierta tendencia a entender al extractivismo como un fenómeno autónomo, que contendría un potencial explicativo del capitalismo mismo. Esto mismo no dejaría de constatarse incluso en aquellos casos en donde el término es definido siguiendo a Harvey y su difundido concepto de acumulación por desposesión, el cual, sin embargo, aparece como una categoría flotante, sin demasiadas articulaciones. Como plantean Milson Betancourt Santiago y Carlos Porto-Gonçalves (2017), según ciertos autores,

el extractivismo no sólo explica el despojo y devastación, sino que además explica la evolución del capitalismo. Nosotros, nos preguntamos, ¿no será al contrario, esto es, no será que es el capitalismo y su colonialidad desde siempre, las que explican el

saqueo, la acumulación, concentración de riqueza, destrucción y devastación? (179).

En la presente investigación, entendemos al extractivismo, no como una variable independiente, sino en su articulación subordinada a los procesos de acumulación capitalista (Seoane, 2013a). Por lo cual, el tipo y la intensidad de las prácticas extractivas se ven definidas dialécticamente por cada modo de acumulación. Esto conlleva concebirlo como parte de la totalidad social y, como postulan Guido Galafassi y Lorena Riffo (2018:116), “si bien tiene sus especificidades solo se explica en su sentido integro en función de esa totalidad”.

La desustancialización del fenómeno implica una segunda cuestión. En lugar de definir al extractivismo como un *ismo* cerrado, es necesario que sea entendido como un *proceso* extractivo que, como tal, transcurre en el tiempo y que, también, se organiza a través del espacio. Horacio Machado Araújo (2017) expresa que el extractivismo

no se trata apenas de un fenómeno reciente, de las últimas décadas o incluso del siglo XIX, ni es un problema que solo afecte a las economías locales, donde se radican las `actividades extractivas´. El extractivismo es un patrón de organización colonial del mundo que hunde sus raíces en los orígenes mismos de la acumulación primitiva (43).

Las palabras de Machado Araújo resultan, de este modo, una invitación a la problematización de las escalas temporales y espaciales que definen a los procesos extractivos. Por un lado, comprender al extractivismo como proceso implica considerar que, del mismo modo que el proceso de acumulación, experimenta transformaciones a lo largo del tiempo (Galafassi y Riffo, 2018). Sin embargo, el modelo extractivista ha sido difundido como un fenómeno novedoso, que se circunscribiría a la historia más reciente de América Latina. Incluso, cuando se reconocen sus orígenes en la conquista y colonización del continente, los estudios se hallan anclados en el período de los llamados gobiernos progresistas sudamericanos, restando un largo periodo intermedio que no ha resultado indagado en profundidad. Algunas de las denominaciones que dan cuenta de esta caracterización

son “neoextractivismo” (Acosta, 2012; Lander, 2017), “nuevo extractivismo progresista” (Gudynas, 2011), “extractivismo neodesarrollista” (Svampa, 2012). No obstante, no se debe perder de vista el movimiento de cambios y continuidades a través del cual los procesos extractivos, como así también las luchas que se levantan frente a ellos, surcan la larga duración de la historia de América Latina.

Por el otro lado, dar cuenta del extractivismo como proceso incluye trazar la geografía a través de la cual se establece una división jerárquica de los territorios y, al mismo tiempo, se instituyen dinámicas de territorialización que enlazan diferentes espacios. En ese sentido, resulta de importancia atender a la división internacional del trabajo por medio de la cual se constituyen los procesos extractivos pero, además, al ordenamiento territorial hegemónico que organizan más allá de los sitios específicos donde se extraen los bienes primarios. Entre uno y otro extremo, el problema se organiza a través de escalas espaciales más complejas, que también requieren de ser atendidas. Para ello, en particular, resulta necesario romper con la asociación exclusiva que se establece entre extractivismo y ruralidad (Gago y Mezzadra, 2015).

El recorrido esbozado hasta el momento nos acerca a explicitar lo que consideramos que resulta el aporte del extractivismo en tanto categoría de análisis y campo de estudios. En tanto los procesos extractivos, la desposesión, son persistentemente un “componente fundamental del proceso histórico de acumulación” (Galafassi y Riffo, 2018:113), la relevancia del mismo no radica en reflejar nuevos modos de proceder del capitalismo, sino en cimentar una perspectiva que reúne elementos, sí de una manera novedosa, a la hora de abordar los procesos de acumulación. ¿Y en qué consiste dicha perspectiva? En primer orden, desde nuestro punto de vista, el vigor de la categoría reside en su capacidad para enlazar acumulación y territorio. En ese sentido podríamos decir que el *giro eco-territorial*, al tiempo que se destaca como un fenómeno actual que atraviesa a las luchas de los países latinoamericanos (Svampa, 2012), habla también acerca de que la dimensión espacial de los fenómenos sociales ha cobrado creciente

importancia en el debate de las ciencias sociales (Grigera y Álvarez, 2013). Y en segundo orden, este renovado interés por la cuestión territorial, ha posibilitado la apertura sobre un conjunto de problemáticas donde lo que está en el centro de la escena es la explotación, ya no sólo del trabajo, sino de los espacios de hábitat. Por lo cual, por medio del estudio de los procesos extractivos, resulta posible construir un marco interpretativo que nos permita articular los procesos de acumulación a la construcción social del territorio y, de esta manera, atender a las contradicciones que el capitalismo establece con la fuerza de trabajo y, también, con la naturaleza y las ciudades.

#### *a. Extractivismo urbano*

Hasta el momento, la mayor parte de los estudios sobre el extractivismo han centrado su atención en espacios rurales, territorios indígenas y zonas campesinas, anclando su análisis en los sitios específicos donde tienen lugar las actividades extractivas de bienes primarios, sean minerales, hidrocarburos o productos agrarios (Gudynas, 2013). Sin embargo, creemos que en la caracterización y explicación de estas formas de desarrollo resulta necesaria una complejización y profundización de la categoría de extractivismo que incorpore a los territorios urbanos. La anterior aseveración envuelve, por tanto, una doble dimensión. En primer lugar, se hace imprescindible entender la articulación entre *el campo y la ciudad* que se produce bajo este patrón de acumulación. Y, al mismo tiempo, se vuelva preciso comprender las formas concretas en que los procesos extractivos intervienen en la producción y transformación de las ciudades.

El concepto de extractivismo urbano constituiría, en principio, un avance en este sentido. El abogado ambientalista Enrique Viale fue quien acuñó la noción a través de una reflexión que tuvo como acontecimiento disparador a las trágicas inundaciones que afectaron a las ciudades de Buenos Aires y La Plata en el año 2013. En ese momento Viale (2013) planteó:

El `extractivismo´ ha llegado a las grandes ciudades. Pero no son los terratenientes sojeros ni las megaminerías, sino la especulación inmobiliaria la que aquí expulsa y provoca desplazamientos de población, aglutina riqueza y territorio, se apropia de lo público, provoca daños ambientales generalizados y desafía a la naturaleza en el marco de una marcada degradación institucional y social.

Con posterioridad, Viale ahondó en el análisis de la problemática junto a Maristella Svampa (2014) en su libro *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Aquí, el extractivismo urbano es analizado junto a los agronegocios, la megaminería y el fracking, como modelos de maldesarrollo articulados por una matriz extractiva que sustenta una dinámica de acumulación por desposesión. En la obra, las formas urbanas del extractivismo son estudiadas por medio de tres tipos de fenómenos, a saber: la especulación inmobiliaria que mercantiliza las condiciones de acceso a la vivienda y a los espacios públicos configurando una ciudad excluyente; la expansión de megaemprendimientos residenciales en manos de grandes desarrolladores inmobiliarios, vulnerando ecosistemas estratégicos y acentuando las desigualdades urbanas; y el cercamiento de las costas de lagos y ríos, que privatiza el acceso a estos bienes comunes.

En la caracterización de Svampa y Viale, el extractivismo urbano es tomado como concepto análogo al de urbanismo neoliberal. Esta lectura teórico-temporal guarda una definición significativa: se considera que en el período de la posconvertibilidad, lejos de operar una ruptura, se produjo una profundización del modelo de ciudad neoliberal configurado durante los años 90. La noción de urbanismo neoliberal es definida siguiendo a Patricia Pintos y Patricio Narodowski (2012) quienes lo entienden como aquellas formas de articulación no formalizadas, pero con efectos reales en los mecanismos que vinculan al Estado con el mercado, y en las que resulta clave

una conjunción de factores como la liberalización de los mercados del suelo, la concentración del capital inmobiliario con la institución de actores supranacionales con gran capacidad de

gestión financiera (desarrolladores e inversores), el beneplácito de los gobiernos locales y la irrupción de mega proyectos que implican inversiones de alto impacto territorial (28).

A su vez, Pintos y Narodowski recuperan el concepto de urbanismo neoliberal de Neil Brenner, Jamie Peck y Nik Theodore (2015) para dar cuenta de la supremacía de los mercados que opera en los procesos de transformación urbana bajo los proyectos de reestructuración neoliberal. No obstante, resulta interesante que al estudiar los efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján, Pintos y Narodowski incorporan al concepto una dimensión ecológica, considerando no sólo la explotación de la renta urbana, sino también la explotación de la renta natural.

La segunda obra de importancia que aborda la cuestión se titula *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*, la cual fue compilada por Ana María Vásquez Duplat (2017). Aunque los diferentes autores abordan la problemática por caminos diversos, en términos generales, la noción es presentada siguiendo lo planteado por Viale y Svampa. En concreto, a lo largo de los diversos textos que componen el libro, se trabaja sobre numerosas problemáticas que se articulan en torno a las dinámicas de la especulación inmobiliaria, entre ellas: privatización de espacios públicos, segregación social, gentrificación, mercantilización de la vivienda, déficit habitacional, crecimiento de villas y asentamientos, expansión de urbanizaciones cerradas, degradación ambiental.

No obstante, como se plantea en la misma presentación de la compilación, “el extractivismo urbano es una idea nueva y, por lo tanto, en construcción” (CEAPI y Fundación Rosa Luxemburgo, 2017:10). En este sentido, e inspiradas por nuestro propio problema de investigación y los interrogantes a los que nos enfrenta, quisiéramos abrir dos discusiones en vinculación a los modos en que viene siendo trabajada esta categoría.

En primera instancia, observamos que los procesos de desposesión que tienen lugar en las ciudades son puestos en pie de

igualdad con los que acontecen bajo el desarrollo de las actividades primarias, como la megaminería, los agronegocios y la extracción de hidrocarburos. Simplemente se postula que el extractivismo urbano compartiría ciertas características de orden general con el *extractivismo rural*, pero no se formulan demás cuestionamientos acerca de las posibles articulaciones entre uno y otro. En este sentido, lo urbano emerge como un compartimento estanco al interior de la matriz extractiva.

La segunda cuestión a considerar es que el concepto de extractivismo urbano se encuentra anclado en problemáticas articuladas en torno al mercado de suelo. De allí que se trataría, en rigor, de un extractivismo inmobiliario, así como lo han denominado algunos autores (Hidalgo *et al.*, 2016; Pintos, 2017). Por lo que incluso desde perspectivas que privilegian dimensiones diferentes -por ejemplo, la ecológica (Pintos, 2017) o la feminista (Vásquez Duplat, 2016)-, los diversos abordajes comparten como punto de partida que los procesos de desposesión en las ciudades se desencadenan sobre el suelo como elemento central de disputa<sup>16</sup>.

Así, el desplazamiento operado desde el concepto de extractivismo hacia las formulaciones en torno al extractivismo urbano resulta insuficiente para explicar un conjunto más amplio de problemas y conflictos que acontecen en las ciudades, que resultan susceptibles de ser leídas bajo la misma matriz extractiva y que son centrales en nuestra investigación. A continuación, comenzaremos a construir respuestas a los interrogantes que hemos ido planteando.

---

<sup>16</sup> Otros análisis que emplean la categoría de extractivismo urbano bajo esta matriz común, aunque con disímiles grados de definición y especificidad, así como con matices y fines diferentes, son: Alari Pahissa (2014), Di Filippo (2017), Losano (2017), Massuh (2014), Zibechi (2013). Un trabajo que complejiza la definición es el de María Mercedes Di Virgilio (2017) al relacionarlo con el concepto de expoliación urbana de Lucio Kowarick (1996).

*b. Rural-urbano: la territorialización de los procesos extractivos*

Dado que la producción bibliográfica sobre el extractivismo se ha centrado en los espacios rurales y que, asimismo, aquellos estudios que han incorporado el concepto de extractivismo urbano tampoco profundizaron en la relación campo-ciudad, encontramos necesario comenzar a desandar una primera pregunta: ¿cuál es la articulación entre territorios rurales y urbanos que se produce bajo los procesos extractivos? Como plantean Verónica Gago y Sandro Mezzadra (2015:41) resulta problemática la perspectiva política inmediata del neoextractivismo, en tanto “tiende a dejar de lado las complejas economías políticas de los territorios periféricos suburbanos, enfocándose en los sitios específicos de las actividades extractivas, de modo tal que termina por desconectar ambos espacios y ambas economías”.

Más allá de las investigaciones sobre el extractivismo, la respuesta a dicha pregunta se ve obstaculizada por una cuestión de orden más general. Como sostiene Raymond Williams (2001),

la división y oposición de ciudad y campo, de industria y agricultura, en sus formas modernas, son la culminación crítica de la división y especialización del trabajo que, aunque no comenzaron con el capitalismo, bajo su influencia llegaron a desarrollarse hasta un grado extraordinario y transformador (374).

Esta división fundamental permea diferentes áreas de la vida social<sup>17</sup>, incluyendo a las mismas ciencias sociales, donde se manifiesta en la existencia de los estudios rurales y los estudios urbanos como dos grandes áreas disciplinares. La construcción binaria de lo rural y lo urbano que atraviesa a los estudios sociales tuvo su emergencia durante el siglo XIX en el trabajo de los autores clásicos de la teoría social. Si bien la relación entre ambos no constituyó un tema específico en sus

---

<sup>17</sup> Por ejemplo, en la obra *El campo y la ciudad*, Raymond Williams (2001) aborda los modos cambiantes en que ambos polos fueron representados en la literatura inglesa.

análisis, en cambio, sí conformó un asunto de importancia que atravesó sus explicaciones acerca de los profundos y vertiginosos cambios que dieron lugar a los orígenes y la consolidación del capitalismo (Crovetto, 2019).

Aunque los autores clásicos presentaron perspectivas diferenciadas, que derivaron en la fundación de distintas vertientes del pensamiento social occidental, en sus estudios, nos encontramos con un conjunto de nociones e ideas clave a través de las cuales caracterizaron a lo urbano y a lo rural de modo dicotómico. Dicho par fue construido sobre la base de asociaciones conceptuales antagónicas que abarcaron diversos elementos: espacios (ciudad - campo), momentos históricos (precapitalista - capitalista), actores sociales (campesinado - obreros), actividades económicas (agricultura - industria y comercio), tipos de organización social (comunidad - sociedad), formaciones culturales (tradicional - moderna)<sup>18</sup>. De modo que lo rural y lo urbano nacieron como una antítesis en la que ambos se definieron mutuamente por oposición.

Lo que unía ambos polos era un orden evolutivo que iba del campo a la ciudad, de la comunidad a la sociedad. Sin embargo, se presentaron valoraciones diferenciadas acerca del proceso de transformaciones que ello implicaba. Así, en las perspectivas románticas y conservadoras, lo rural aparecía como reservorio de autenticidad e integración, mientras lo urbano emergía como espacio de alienación y anonimato. De modo contrapuesto, en otros autores, lo urbano surgía como lugar de libertad y progreso, y lo rural se presentaba asociado a la idea de retraso y como obstáculo al progreso (Noel, 2017; 2018).

---

<sup>18</sup> En vinculación a estas cuestiones, entre las obras más significativas de los autores de la teoría social clásica podemos nombrar: *La ideología alemana* de Carlos Marx y Federico Engels (1974 [1846]), *Comunidad y Sociedad* de Ferdinand Tönnies (1947 [1887]), *La división del trabajo social* de Emile Durkheim (1994 [1893]), *Las grandes urbes y la vida del espíritu* de Georg Simmel (2001 [1903]), *Economía y Sociedad* de Max Weber (2002 [1922]).

El binomio establecido entre lo rural y lo urbano, entre comunidad y sociedad, configuró el surgimiento de las ciencias sociales en occidente durante la segunda mitad del siglo XIX. Sobre dicha dicotomía se generó, en palabras de Gabriel Noel (2018), una “doble fascinación” que configuró la división entre la Sociología y la Antropología:

Los primeros representantes de la Sociología Urbana toman como objeto de estudio la metrópoli moderna, la gran ciudad, la modernidad. De manera paralela, como contracara de esta fascinación por la metrópoli y la modernidad, se establece una fascinación por el paraíso perdido, por la pequeña comunidad cohesionada, pastoril, rural, por los `paraísos´ insulares del Pacífico Sur, por el imaginario de una vida integrada y armónica, en comunidades fuertemente cohesionadas (32).

Incluso, entre los primeros pensadores que pusieron el foco en la ciudad, la definición del fenómeno urbano y la delimitación de un campo dedicado a su estudio, continuó construyéndose de manera dicotómica a lo rural. Entre ellos, se destacó Georg Simmel (2005 [1903]), quien caracterizó al nuevo estilo de vida metropolitano en contraposición a la vida aldeana y rural. Con posterioridad, Louis Wirth (2005 [1938]), uno de los principales representantes de la Escuela de Chicago, explicó asimismo lo urbano como el modo de vida propio de la civilización moderna que, como tal, se distingue de la comunidad rural y primitiva. Dichas perspectivas impregnaron la teoría y la historia de la ciudad, teniendo una significativa importancia en la definición de lo urbano (Capel, 1975), a pesar de que consistían en un conjunto de rasgos “concebidos desde y extrapolados a partir de un modelo metropolitano cuyo estatuto de evidencia nos ha hecho olvidar su singularidad” (Noel, 2017:139)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Más acá, esta perspectiva dicotómica también se presentó en Henri Lefebvre (1978:15), uno de los principales exponentes de la Escuela Neo-Marxista de estudios urbanos, al plantear: “la relación `campo-ciudad´, relación dialéctica, oposición conflictual que tiende a trascenderse cuando en el tejido urbano realizado se reabsorben simultáneamente el antiguo campo y la antigua ciudad. Lo que define la `sociedad urbana´ va acompañado de una lenta degradación y desaparición del

Sin embargo, frente a la puesta en cuestión de la capacidad explicativa de la tradicional dicotomía rural-urbano (Crovetto, 2019; Noel, 2017), desde las Ciencias Sociales se ha ido acuñado una serie de términos a través de los cuales se intenta dar cuenta de una diversidad de configuraciones territoriales emergentes. Desde aquí, se comprenden los conceptos suburbano y periurbano, y también área metropolitana y ciudad-región, dentro de los cuales se incluyen territorios rurales (Capel, 1975). Asimismo, más recientemente, han proliferado otras nociones como las de rururbano, neorruralismo, continuum rural-urbano, interfase urbano-rural, frontera urbano-rural (Ávila Sánchez, 2005; Berardo, 2019).

Vale decir que dicho conjunto de términos, que identifican los nuevos y complejos escenarios territoriales, presentan dos características que se alejan de nuestra perspectiva de trabajo. En primer lugar, se centran en las zonas de contacto, en la interfase rural-urbana, sin problematizar los enlaces territoriales más amplios. Y, en segundo lugar, presentan una mirada predominantemente unidireccional, en donde lo urbano es lo dominante como consecuencia de los procesos de expansión de las ciudades sobre las zonas rurales. Como sintetiza Héctor Ávila Sánchez (2005:19-20), las principales líneas de investigación en los estudios urbanos-rurales versan sobre el “reconocimiento de territorios o ámbitos simbióticos, donde se expresan situaciones o actividades inherentes a lo urbano y a lo rural, en un marco físico donde la presencia de la ciudad es determinante en la organización del territorio”.

No obstante, desde nuestra perspectiva entendemos que, tanto ayer como hoy y más allá de la novedad de ciertos procesos territoriales, la dicotomía rural-urbano ha funcionado como un obstáculo epistemológico y político. Antes que oponerse conflictivamente, el campo y la ciudad han sido producidos conjunta y simultáneamente bajo el desarrollo del modo de producción capitalista (Williams, 2001) y, 

---

campo, de los campesinos, del pueblo, así como de un estallido, una dispersión, una proliferación desmesurada de lo que antaño fue la ciudad”.

por lo tanto, resulta necesario abrir paso a la indagación de sus interrelaciones históricamente variables y de las dinámicas a través de las cuales tienen lugar los procesos de acumulación. Como plantea Gabriel Noel (2018),

la solución es dejar de pensar a partir de la oposición entre lo rural y lo urbano y empezar a hacerlo en términos de especialización funcional de los sitios. No porque exista un mundo rural y un mundo urbano, sino porque existe un mundo capitalista que distribuye funciones, operaciones y procesos de manera diferencial en los distintos espacios (...) Empezar a pensar la articulación entre las distintas aglomeraciones, en distintas escalas, de manera tal de lograr entender de qué manera estas distintas escalas se articulan entre sí, para hacer qué, en qué momento y que intercambian entre ellas (36).

Específicamente, en lo que hace a los procesos extractivos, existen diversas problemáticas que dan cuenta de las articulaciones rurales-urbanas producidas bajo los mismos (Schmidt *et al.*, 2019). Entre ellas: las migraciones del campo a la ciudad a causa del avance de la frontera extractiva, engrosando los asentamientos populares (Cisterna, 2017; Hendel, 2014); la multiplicación de desarrollos inmobiliarios a partir de la renta surgida de actividades extractivas que es volcada a la inversión en ladrillos (Perren, Cabezas y Pérez, 2020; Socoloff, 2019); el impacto de los agrotóxicos sobre la salud con la fumigación de las periferias urbanas e, incluso, de la contaminación de los cuerpos de agua y los alimentos de los que se abastecen las ciudades (Firpo Porto, 2013; Verzeñassi, 2014); las inundaciones de áreas urbanas a causa de la depredación de los ecosistemas (Pintos, 2020; Svampa y Viale, 2014); los puertos por donde son exportados los commodities como así también las industrias basadas en la explotación intensiva de bienes comunes que, en ambos casos, intervienen en la definición de la calidad de vida de poblaciones urbanas (Firpo Porto, 2013; Toledo López, 2020). Dichos fenómenos dan cuenta de interacciones que desbordan la frontera urbano-rural y que, al mismo

tiempo, no se entienden ni exclusiva ni principalmente en términos de la subordinación del campo a la ciudad.

De modo que, al atender al ordenamiento territorial extractivista, el binomio campo-ciudad se diluye en un territorio-red (Blanco, 2007) verticalmente integrado a cadenas de producción controladas por el capital transnacional y organizadas jerárquicamente a través de un “espacio de flujos” de escala planetaria (Castells, 1995). Bajo estas dinámicas se trazan las estructuras de dominación y subordinación de las desiguales geometrías de poder, que atraviesan tanto territorios rurales como urbanos. Como reflexiona Doreen Massey (2011), en ellas

los diferentes grupos sociales y los diferentes individuos están situados de maneras muy distintas en esos flujos e interconexiones. Esto tiene que ver no solo con quien se mueve y quien no, aunque eso ya es un elemento importante del asunto; tiene que ver con el poder en relación a los flujos y al movimiento (117; resaltado en el original).

La territorialidad de las grandes empresas se constituye predominantemente mediante una lógica reticular en tanto es el resultado de estrategias para controlar la circulación de productos y capital (Haesbaert, 2013). Ahora bien, de manera simultánea, la lógica zonal resulta relevante en la comprensión del ordenamiento territorial, no sólo porque las espacialidades zonales guardan importancia en lo que hace a las políticas estatales y a la reproducción social de los espacios de vida (Haesbaert, 2014), sino también porque los territorios-red corporativos articulan áreas donde se concentran los impactos destructivos de la acumulación capitalista en términos sociales, naturales y urbanos (Altvater, 2006; Löwy, 2011).

En estas zonas de sacrificio, las verticalidades extractivistas se imponen sobre las horizontalidades de los lugares donde acontece la vida, transformando la tierra habitada en tierra ocupada:

el espacio local se desvanece como ‘territorio propio’, pierde sus *huellas comunales*, sus propiedades y funciones locales, y los circuitos endógenos de productos, prácticas y sentidos se devalúan y resquebrajan. En esa misma medida, pasa a ser cada

vez más un `territorio-global-en-red`, un fragmento verticalmente integrado a cadenas de valor diseñadas y controladas por el capital transnacional/transnacionalizado (Machado Aráoz, 2015a:186; resaltados en el original)

Las zonas de sacrificio se establecen tanto sobre espacios rurales como urbanos (Firpo Porto, 2013) y, configuradas sobre una situación radicalizada de injusticia ambiental (Svampa y Viale, 2014), se traducen en territorios sacrificiales en términos sociales donde de manera sistemática se niegan derechos humanos fundamentales en pos de la consolidación de territorios de acumulación (Borde y Torres-Tovar, 2017).

Desde esta perspectiva, el extractivismo emerge como expresión del ordenamiento territorial hegemónico del capital (Machado Aráoz, 2015a). El ordenamiento del espacio implica procesos de territorialización que constituyen la dinámica concreta de dominio político-económico y/o apropiación simbólica-cultural del espacio por el ejercicio del poder (Haesbaert, 2011). Por lo que toda territorialización envuelve una relación de poder sobre el espacio y, por tanto, un control de procesos sociales que se encuentran desigualmente distribuidos entre sujetos y/o clases. Como plantea Mariana Schmidt (2017:334) “así las cosas, habrá siempre `ordenadores` y `ordenados`”, controladores y controlados entre los actores en juego.

Con todo, el territorio como producción social implica una tríada inseparable: territorio-territorialidad-territorialización (Porto-Gonçalves, 2009). Esto nos lleva a pensar que, junto a los procesos de territorialización, tienen lugar territorialidades múltiples, superpuestas y en disputa. Frente a las territorialidades hegemónicas (en especial, las estatales y del capital), existen otros modos de vincularse con el territorio, donde el mismo no es tomado como un recurso para la explotación productiva bajo la lógica de la acumulación (Schmidt, 2017). De modo que el territorio en su multidimensionalidad es, a la vez, espacio de dominación y libertad, de expropiación y de resistencia, de vida y de muerte (Fernandes, 2005). A través de esta tensión de

territorialidades, como se verá más adelante, también son múltiples los conflictos que se desarrollan.

*c. La urbanización capitalista más allá del mercado del suelo*

En el trazado de nuestro marco interpretativo, la problematización de los territorios urbanos bajo el desarrollo de los procesos extractivos guarda un segundo interrogante. Si en primer lugar nos preguntamos acerca de la articulación de *el campo y la ciudad*, creemos que se vuelve asimismo preciso detenerse en la indagación de las formas concretas en que estas lógicas de acumulación actúan en la producción y transformación de las ciudades.

Existe un conjunto de investigaciones que, no siempre posicionándose desde el concepto de extractivismo, han abordado de modo problematizado las vinculaciones entre los modelos de desarrollo extractivo y los procesos de construcción social de los territorios urbanos. Entre dichos trabajos, podemos aludir a Patricia Pintos (2017) quien, apoyada en el estudio de Lapelle *et al.* (2011), indaga un conjunto de indicadores que esbozan las articulaciones establecidas entre la transferencia de excedentes del agronegocio sojero y el componente rentista especulativo del crecimiento urbano con posterioridad a la crisis nacional del 2001. También vale nombrar aquellas investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de Catamarca que abordan las vinculaciones que se establecen en la provincia entre el desarrollo de la megaminería y la aceleración de procesos de urbanización neoliberal (Cisterna, 2017; Verón Ponce *et al.*, 2017). En lo que respecta a la producción de hidrocarburos, se destacan las investigaciones de Santiago Bachiller (2018; 2019) sobre Comodoro Rivadavia en las que analiza las relaciones entre los ciclos del petróleo y diversos procesos socio-espaciales, como el desarrollo del mercado inmobiliario, la expansión urbana, la toma de tierras y la producción de desigualdades. Asimismo, las producciones del Observatorio Petrolero

Sur (2015a), como *Alto Valle Perforado. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*.

En cambio, como hemos visto, la noción de extractivismo urbano tal como se la viene empleando responde, en principio, a un extractivismo inmobiliario. En este sentido, resulta tributaria de las corrientes dominantes de los Estudios Urbanos, donde existe una fuerte gravitación a ubicar al mercado del suelo y a la renta urbana como los elementos que, en última instancia, explican la producción y estructuración de la ciudad. Es decir, los análisis de las diversas problemáticas urbanas, y más allá de que se trate de abordajes que prioricen las variables cuantitativas o cualitativas, tienen como base siempre presente estos mismos componentes<sup>20</sup>.

Ahora bien, en términos de avanzar en el trabajo sobre nuestro problema de estudio, es necesario preguntarse: ¿resulta posible explicar la urbanización capitalista más allá de la dinámica inmobiliaria?, ¿existen otros elementos, además del suelo, que se encuentran en disputa? Christian Topalov (1979) plantea que

se tiene la costumbre de pensar que la renta del suelo modela el espacio y la ciudad, y constituye el origen de la segregación urbana. En otros términos, que la propiedad privada del suelo es el origen de todos los males de la ciudad capitalista. Me parece que esta idea es equivocada. ¿Por qué? Porque las rentas del suelo no son sino reflejos. (...) En otras palabras, la renta del suelo devuelve al capital la imagen de su propio movimiento (21).

Es así que, antes que entender la producción de la ciudad en articulación mecánica al mercado del suelo, la estudiamos en su vinculación al desarrollo integral de los procesos de acumulación. El capital le asigna un valor de cambio a la ciudad, lo cual contiene dos dimensiones. Por un lado, se espera que cada unidad de la ciudad se

---

<sup>20</sup> Entre los autores mayormente referenciados sobre estos temas en los estudios urbanos latinoamericanos, se encuentran Samuel Jaramillo González (2010), en lo relativo a la teoría de la renta del suelo, y Pedro Abramo (2012), en lo que respecta a la dinámica del mercado inmobiliario informal.

constituya en un proceso de acumulación privado, generando una creciente propiedad privada del suelo. Pero, por otro lado, se pretende asimismo que la dinámica general de la ciudad, como producción social, se subordine a la acumulación capitalista (Jaramillo González, 2010).

De modo que partimos de entender que las ciudades son productos de “las formas sociales, la estructura, los procesos y las contradicciones del modo de producción capitalista”, en la sucesión de los patrones de acumulación y en la particularidad de cada geografía histórica (Pradilla Cobos, 2014). En este marco, la urbanización capitalista se desarrolla bajo una principal contradicción: la tendencia a la apropiación privada de los usos comunes que pone en riesgo la continuidad misma de la ciudad. No obstante, como explica Samuel Jaramillo González (2010),

esta tendencia contradictoria que amenaza despojar a la ciudad capitalista del carácter colectivo que ha sido el distintivo de las manifestaciones urbanas previas, encuentra un límite asintótico interno: el triunfo completo del capital sería su derrota, pues destruiría el carácter de lo urbano que precisamente soporta la acumulación (97).

Con todo, en tanto la ciudad hace a la concentración de las condiciones generales de la producción capitalista (Topalov, 1979), la urbanización capitalista es, fundamentalmente, una multitud de procesos privados de apropiación de dichas condiciones generales. Las mismas están constituidas por un conjunto de elementos bien concretos: la fuerza de trabajo, el espacio y la infraestructura urbana, y también la naturaleza (O’Connor, 2001).

En vinculación al concepto de las condiciones generales de la producción capitalista, vale puntualizar una cuestión. En los años 70, dicho concepto fue problematizado por los estudios urbanos marxistas, concentrándose en el ambiente construido<sup>21</sup>. Hacia fines de la década

---

<sup>21</sup> En este sentido, Christian Topalov (1979), exponente de la sociología urbana marxista en Francia, planteaba que la urbanización produce y reproduce las siguientes condiciones generales de la producción capitalista. En primer lugar, una reserva de

siguiente, la noción fue extendida al ambiente natural desde las perspectivas ecosocialistas (Pianta, 1991). En el presente estudio, seguimos la definición de James O'Connor, quien fue uno de los fundadores de *Capitalism, Nature, Socialism: A Journal of Socialist Ecology*. En una formulación que le debe tanto a Karl Marx como a Karl Polanyi, entiende a las condiciones de producción capitalista como aquello que no es producido como mercancía pero que es tratado como tal<sup>22</sup>. Es decir, son bienes comunes, medios de vida, valores de uso que terminan siendo tratados en función de su valor de cambio. Por ello, O'Connor (2001:190) plantea que “en última instancia las condiciones de producción capitalista son condiciones de la vida humana... y de la vida misma”.

En tanto los bienes comunes no se producen y reproducen de manera capitalista, aunque son utilizadas como si fuesen mercancías, necesitan ser regulados por el Estado. De allí la importancia que cobra el rol estatal en tanto se erige como el gran distribuidor a través de sus instituciones, políticas y normas (Alimonda, 2014). Aun así, la función del Estado como garante del capital en la provisión del espacio, la infraestructura urbana y la naturaleza, no se produce por medio de un

---

mano de obra, donde la fuerza de trabajo se reproduce en base a los equipamientos colectivos de consumo. En segundo término, la existencia de infraestructuras físicas (suministro de energía y de agua, medios de transporte) necesarias para la producción, y todo lo que refiere a su funcionamiento, mantenimiento y expansión. Además, destaca la concentración espacial y cooperación de las empresas privadas. Sobre estos elementos, suma su articulación espacial, el valor de uso complejo urbano. De modo que la naturaleza en tanto tal, no se encuentra problematizada en su desarrollo, salvo por medio del suelo en tanto mercancía no reproducible, es decir, que no es producida por el capital.

<sup>22</sup> En lo que respecta a las infraestructuras (tanto las productivas como los equipamientos colectivos) que hacen a los efectos útiles de la aglomeración, al valor de uso complejo de la ciudad, las mismas no suelen ser un producto del capital privado dado que no les resultan rentables. Por lo general, su financiamiento es público y su uso indivisible. De modo que, en principio, no circulan como mercancías, no poseen un valor de cambio.

proceso continuo, sino que es llevada a cabo a través de una serie de pujas y confrontaciones (O'Connor, 1991).

O'Connor sostiene que, así como en el capitalismo se ha desarrollado una primera contradicción entre el capital y el trabajo, la situación presente manifiesta la profundización de la contradicción entre el capital y las condiciones de producción<sup>23</sup>. La crisis de esta segunda contradicción se origina cuando las empresas degradan las condiciones materiales y sociales de su propia producción o bien cuando, debido a lo primero, los movimientos sociales les exigen la preservación y/o restauración de las condiciones de existencia. En ambos casos, se verifica un incremento en los costos del capital. Con todo, antes que definir una segunda contradicción que complementaría la primera y fundamental entre el capital y el trabajo, se trata de poner de manifiesto que “la contradicción fundamental inherente al capitalismo es la contradicción Capital vs. Vida” (Machado Aráoz, 2015b:30).

Las causas profundas de la segunda contradicción se encuentran en “la apropiación y el uso autodestructivo por el capitalismo de la fuerza de trabajo, del espacio y la infraestructura urbana, y de la naturaleza”. Y O'Connor (1992:112) precisa, “digo `autodestructivo´ porque los costos de salud y educación, de transporte urbano, las rentas de las viviendas y locales comerciales, y los costos de extraer los elementos del capital de la naturaleza, aumentan cuando los costos privados se convierten en `costos sociales´”. Por ello, frente al credo del desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, frente al carácter autoexpansivo del crecimiento económico, desde las perspectivas ecosocialistas se resalta que la acumulación capitalista se revela como un progreso destructivo (Löwy, 2011) para el sistema social, el ambiente natural y el ambiente construido (Altvater, 2006).

En tanto en la segunda contradicción del capitalismo se manifiesta la apropiación de la fuerza de trabajo, la ciudad y la naturaleza como

---

<sup>23</sup> Sobre la segunda contradicción del capitalismo, puede verse el debate publicado en el número 3 de la revista Ecología Política (Altvater, 1992; Recio, 1992).

medios de reproducción del capital en conflicto con la reproducción social y de la vida, la propuesta analítica de O'Connor resulta fértil para darle un anclaje teórico a la construcción de nuestro marco interpretativo. Mientras que los estudios sobre extractivismo urbano limitan su atención al mercado inmobiliario, privilegiando al suelo como elemento central de disputa, por medio del presente estudio, proponemos dar cuenta de los modos a través de los cuales los procesos extractivos tienen lugar sobre un conjunto más amplio de bienes comunes. Cuando nos situamos en la ciudad, y al igual que sucede en *el campo*, la territorialización del extractivismo se produce por medio de la apropiación no sólo del suelo, sino de una diversidad de bienes naturales y urbanos que incluyen, por ejemplo, al aire, el agua, los espacios públicos, las infraestructuras urbanas.

#### *d. Acumulación, extractivismo y conflictos territoriales*

Durante los últimos años, así como al calor de la profundización del perfil extractivo de la economía latinoamericana se fue trazando una cartografía de conflictos a lo largo y ancho de la región, también se multiplicaron las investigaciones sobre este fenómeno. El conflicto social resulta uno de los grandes temas de análisis de las ciencias sociales, el cual se encuentra surcado por una compleja trama tanto teórica como disciplinar (Pasquali y Videla, 2010) y, en este sentido, el campo de estudios cultivado en torno al extractivismo no escapa a estas características. Es por ello que, sobre la base de los antecedentes sobre el tema, consideramos de relevancia puntualizar sobre tres cuestiones que hacen a nuestra perspectiva a la hora de abordar los procesos de conflictividad.

En primer lugar, observamos que el estudio de los conflictos por el territorio en general y aquellos vinculados a los procesos extractivos en particular, se encuentran atravesados por una parcelación del espacio, siendo la escisión rural-urbano una de sus dimensiones. Existe toda una línea de análisis de las conflictividades socio-espaciales que,

desatendiendo a las políticas de escala (Smith, 2002) en las que se producen, las interpreta desde los que podríamos llamar un enfoque de enclave. En este sentido, podríamos nombrar las conceptualizaciones de *no en mi patio trasero* (NIMBY, por sus siglas en inglés)<sup>24</sup> o, más recientemente, de conflicto de proximidad<sup>25</sup>. Este tipo de aproximaciones tiende a sustancializar la proximidad en el espacio físico, aportando a la producción de un “efecto de lugar” cuando “todo hace pensar que lo esencial de lo que se vive y se ve *sobre el terreno*, es decir, las evidencias más sorprendentes y las experiencias más dramáticas, tienen su origen en un lugar completamente distinto” (Bourdieu, 2007:119; destacado en el original).

Del mismo modo, esta visión compartimentada de la realidad también se encuentra presente en las experiencias y luchas sociales. Por un lado, el capital diseña y controla los procesos extractivos a través de un territorio-red que no se encuentra escindido, entre otras cuestiones, por la lógica rural-urbana. Pero, por el contrario, los impactos negativos producidos por las actividades extractivas siempre son vividos desde la localidad. Como observa David Harvey (2018), los movimientos ecologistas y de justicia ambiental presentan un “particularismo militante” que descansa sobre las relaciones basadas en el lugar. Y si bien la violación de la integridad de dichas relaciones por el desarrollo capitalista provoca frecuentemente protestas locales, las mismas suelen ser fácilmente dominadas por el poder del capital que opera a lo largo de un territorio socialmente fragmentado. En este mismo sentido, Mariana Giaretto y Carla Poth (2015) advierten:

si bien el territorio vital consolida fuertes potencialidades de lucha, también condensa serias limitaciones que ponen en riesgo,

---

<sup>24</sup> “Categoría introducida por planificadores de Estados Unidos para descalificar los conflictos de residentes que rehúsen la localización cerca de su lugar de residencia de ciertas actividades o de ciertas infraestructuras” (Melé, 2016:132).

<sup>25</sup> Concepto desarrollado por la red de investigación Confurb, la cual es coordinada por Patrice Melé desde la Universidad de Tours. El mismo es definido como “conflictos que movilizan a personas afectadas por obras o iniciativas que modifican desfavorablemente su entorno inmediato” (Azuela y Musetta, 2009:194).

de manera permanente, la continuidad de las luchas. En este contexto, podemos observar múltiples elementos regresivos, como cuando la territorialidad se constituye en una forma de 'localía' (lo próximo, lo conocido, lo cercano) que obtura el conflicto, cerrando la lucha a un espacio, a una única forma de construcción política, a un único sujeto propositivo. En este marco, la territorialidad se configura como localidad, y lejos de minar las bases de la reproducción del capital (que se piensa y actúa global) se repliega a la resistencia del espacio vital (22-23).

Nuestra capacidad de comprender y actuar sobre el territorio se encuentra, por tanto, quebrantada. Bajo los procesos extractivos, la dicotomía rural-urbana funciona como un obstáculo epistemológico y político que termina por desconectar ambos espacios. Es decir, el tratamiento fragmentario desde las ciencias sociales como, así también, la desarticulación desde las resistencias colectivas, nos pone bajo el riesgo de escindir lo que el capital proyecta de modo integrado. Frente a ello, urge avanzar en la vinculación de las diferentes escalas de la teorización social y de la acción política.

La adopción de "un sentido global de lo local" nos puede permitir, en cambio, sortear las limitaciones y cegueras producidas por "los efectos de lugar". Como propone Doreen Massey (2011):

Entonces, en vez de pensar los lugares como áreas contenidas dentro de unos límites, podemos imaginarlos como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales en los que una gran proporción de estas relaciones, experiencias e interpretaciones están construidas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento el sitio mismo, sea una calle, una región o incluso un continente (126).

Asimismo, desde los múltiples "particularismos militantes" es posible dar batalla para que adquieran una ambición global sobre la geografía mundial del capitalismo. Para las luchas sociales, la cuestión crítica es trascender las particularidades y concebir una política alternativa universal para este sistema social (Harvey, 2007b). Juntamente, "la *práctica teórica* debe construirse como una dialéctica

continua entre el particularismo militante de vidas vividas y la lucha por alcanzar suficiente distancia crítica y desapego como para formular ambiciones globales” (Harvey, 2018:66).

En segundo orden, los conflictos producidos en vinculación al extractivismo se los suele adjetivar como *ambientales*. No obstante, cuando se los estudia de manera situada, suele revelarse que en el campo contencioso se pone en disputa “algo más que el ambiente” (Azuela y Musetta, 2009), entrando en juego múltiples dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales.

En este sentido, José Seoane y Clara Algranati (2013:43) sostienen que la nominación del conflicto como ambiental tiene, en parte, “el valor de servir a visibilizar como problemática de análisis la práctica social y dinámica de lucha de un conjunto de sujetos y organizaciones sociales surgidos en contestación a las lógicas de la acumulación por desposesión y en defensa de los bienes comunes naturales”. Sin embargo, al mismo tiempo, nos pone bajo el riesgo teórico y político de encapsular la cuestión ecológica, ocultando las relaciones que se establecen con otros procesos de conflictividad social contemporáneos o anteriores. Por ello, resulta de relevancia que

el acápite de ambiental o socioambiental puede colaborar a la naturalización de estos procesos bajo la atribución de sus particularidades a una presunta naturaleza propia de los sujetos colectivos analizados. En esta dirección, incluso puede adoptar (y adopta muchas veces) un sentido de subestimación de la proyección política de estas luchas y movimientos por los bienes comunes de la naturaleza que apuntan al modelo extractivo exportador (núcleo actual del capitalismo latinoamericano) así como también puede servir a opacar las estrategias de clase e imperiales que actúan en el campo de la conflictividad social (Seoane y Algranati, 2013:58).

En la presente investigación, preferimos llamar a dichos fenómenos sociales como conflictos territoriales<sup>26</sup>, en tanto nos colocan frente a la puja por la materialidad-sentido del territorio, la cual se encuentra signada por una tensión de territorialidades que se manifiestan desde desiguales condiciones de poder. Milson Betancourt Santiago y Carlos Porto-Gonçalves (2017) sostienen:

Desde este enfoque se comprende por qué el capitalismo está siempre en disputa con aquellos pueblos/grupos sociales/clases sociales, que se reconocen con una territorialidad otra, arraigada, raizal, como territorios para la reproducción de los ciclos de reproducción de la vida, pero que son invadidos, sometidos y subordinados, por la progresiva expansión espacial del capitalismo, desde hace ya más de quinientos años hasta hoy (178).

El proceso social de construcción del territorio está asentado sobre la base de una diversidad de contradicciones que no pueden ser explicadas ni exclusiva ni primordialmente en base a la relación capital-trabajo (reproducción ampliada). En cambio, en la producción de la conflictividad territorial ocupa un lugar central la contradicción entre el capital y las condiciones de producción (acumulación por desposesión). Es decir, las territorialidades antagónicas y superpuestas entablan una disputa por los bienes comunes naturales y urbanos.

De modo que, en la apropiación de la naturaleza y la ciudad como condiciones de producción capitalista, se generan conflictos en torno a la desigual distribución social y geográfica tanto de su derecho de uso como de los efectos nocivos de su contaminación (Martínez Alier, 2006). Los mismos portan una tensión fundamental entre la rentabilidad económica y la calidad de vida de la población, entre lógicas globales y dinámicas locales, entre espacios de producción y lugares de vida (Sabatini, 1997).

---

<sup>26</sup> Para reflexionar acerca de las potencialidades del enfoque territorial a la hora de analizar los conflictos ambientales, sugerimos los textos de Gabriela Merlinsky (2009) y Virginia Toledo López (2011).

En tanto la segunda contradicción del capitalismo es una amenaza para la viabilidad del medio natural y urbano como medios de vida, nos encontramos ante numerosas luchas sociales por las condiciones de producción (luchas contra la acumulación por desposesión). Así como en las luchas en torno a la primera contradicción (organizadas en torno al puesto de trabajo) la clase obrera resulta el actor clave, en la intensificación de los conflictos sobre las condiciones de producción (surgidos a partir de los espacios cotidianos) emergen de manera protagónica los movimientos ecologistas, indígenas, campesinos, feministas y urbanos, y el territorio pasa a ser una dimensión clave de disputa. A pesar de que atraviesan las líneas de clase y suelen tener una especificidad local, James O'Connor (1991:130) plantea que las luchas por las condiciones de producción “nos son menos sino más que cuestiones de clase”<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Las siguientes palabras de Guido Galafassi (2018:21) echan luz sobre este asunto: “Así, cualquiera sea el caso particular, la norma general será el conflicto en el marco de la pervivencia de la lucha de clases, entendida esta en términos claramente dialécticos, dinámicos y complejos, en donde la clase también se construye a sí misma. Porque la división de la sociedad en clases, los procesos de antagonismo y la lucha entre clases permean toda la dialéctica social, todo agregado y proceso social. Pero esto de ninguna manera implica que cada situación presente en la sociedad pueda explicarse directa y simplemente como lucha de clases a *prima facie* y de manera mecánica. Por el contrario, junto a la lucha de clases y en la lucha de clases en sí misma (entendida como proceso antagónico capital-trabajo) se manifiestan toda otra serie de antagonismos (étnicos, de género, de status, culturales, etc.) que se interpenetran con la contradicción entre clases, pudiendo ser valioso volver a discutir el juego dialéctico entre contradicción y sobredeterminación. Es decir, que las contradicciones estructurales (básicamente capital-trabajo) están sobredeterminadas por otras instancias que a su vez tienen autonomía relativa respecto a las primeras. Así, contradicción pasa a ser una totalidad compleja en donde lo estructural es precisado permanentemente por antinomias de origen cultural, ideológico, político, socio-ambiental, etc. De esta manera los conflictos sociales no pueden explicarse exclusivamente en base a una mecánica interpretación de la lucha de clases (aquella que identifica clase exclusivamente con obrero industrial) ni mucho menos en base a una mirada reducida desde el individualismo metodológico”.

En tercer lugar, dentro de la diversidad de estudios sobre la problemática, resulta posible identificar dos grandes líneas de análisis que, en sus trazos gruesos, se condicen con la diferenciación teórica micro y macro de interpretación de los procesos sociales (Sautu, 2005). Si bien muchas de las investigaciones utilizan categorías que procuran dar cuenta de ambas dimensiones de la realidad social, nos encontramos con que asignan mayor centralidad a una de ellas<sup>28</sup>.

Existe una serie de estudios que interpretan a los conflictos socioambientales en relación a las transformaciones en los modelos de desarrollo y los procesos de acumulación en los que se gestan. En este sentido, los conceptos (neo)extractivismo y acumulación por desposesión, y las críticas en torno a la cuestión del desarrollo, ocupan un lugar clave. En esta línea, se encuentran trabajos como los de Maristella Svampa (Svampa, 2015a; Svampa y Viale, 2014), José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranti (2013), y el grupo de investigación coordinado por Guido Galafassi (2014a).

A su vez, se hallan investigaciones que piensan la conflictividad desde la perspectiva del actor y se centran en el perfil organizacional de los sujetos intervinientes. Algunas de las categorías de análisis sobre los que se fundamentan son las de movimiento social, acción colectiva, protesta, identidad, participación. Además, durante los últimos años, ha resultado particularmente fructífera toda una línea de estudios que ha producido conocimientos novedosos sobre cuestiones como la productividad de los conflictos, las controversias sociotécnicas, los procesos de judicialización, la construcción social del riesgo, los lenguajes de valoración, las representaciones sobre el territorio. En este sentido, los libros compilados por Gabriela Merlinsky (2013a; 2016; 2020), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, ocupan un lugar de relevancia.

---

<sup>28</sup> Para una discusión acerca de cómo estas perspectivas teóricas se imprimen en el estudio de los conflictos ambientales y urbanos respectivamente, puede consultarse Galafassi (2012) y Melé (2016).

En el actual estudio, si bien interpretamos los conflictos sociales en relación dialéctica al modo de acumulación en el que emergen (Galafassi, 2018), esta última línea de trabajo nos brindó categorías que se convirtieron en herramientas de análisis concretas. De manera específica, los procesos de judicialización y las controversias sociotécnicas, como así también la productividad social de los conflictos, emergieron como dimensiones sobresalientes durante el proceso de investigación.

El concepto de judicialización refiere “al proceso social (...) a través del cual los actores sociales buscan la intervención del Poder Judicial en los conflictos sociales en detrimento de la intervención de los Poderes Legislativo y Ejecutivo” (Konzen y Cafrune, 2016:388; traducción propia). En América Latina, este fenómeno social emergió con las transiciones democráticas de fines del siglo XX, alcanzando las problemáticas urbanas y ambientales más recientemente. Para el caso de Argentina, la movilización legal en relación al ambiente, el hábitat y la vivienda se vio favorecida por una nueva estructura de oportunidad legal consagrada con la última reforma constitucional (Delamata, 2013a; Smulovitz, 2008), produciéndose “en respuesta a la persistencia de situaciones habitacionales y ambientales deficitarias y el aumento de las resistencias sociales a procesos de (re) mercantilización del suelo y los recursos naturales” (Delamata, 2020:43).

En el estudio de los procesos de judicialización de los conflictos, junto a las formas en que los actores recurren al marco legal para dirimir la contienda, a la actualización local del derecho (Azuela y Cosacov, 2013), nos interesa problematizar las dificultades y obstáculos con los que se encontraron. En este sentido, coincidimos con Carla Fainstein (2018:2085) cuando dice que “es necesario (...) preguntarnos por los límites de llevar a los conflictos urbano - ambientales a la arena judicial sin caer en una confianza excesiva en la misma”.

A su vez, el análisis de las controversias sociotécnicas emergió a partir de constatar que “los conflictos implican disputas por el control de bienes y recursos, pero también respecto al poder de generar e

imponer ciertas definiciones de la realidad” (Merlinsky, 2013c:67). Su estudio nos permite entender cómo se produce y transforma el conocimiento sobre el territorio a partir de los conflictos y, sobre todo, para qué es utilizado y el saber de quién es el que cuenta” (Skill y Grinberg, 2013).

En este sentido, al analizar el entramado de las dos dimensiones de la conflictividad aludidas (los procesos de judicialización y las controversias sociotécnicas), resulta de importancia advertir las relaciones de poder profundamente desiguales que las atraviesan. Tal como manifiesta Héctor Alimonda (2013).

uno de los mayores problemas es la precariedad de las condiciones de vida de grandes mayorías de nuestras poblaciones, y las diferencias en el acceso a recursos culturales y de información, que son la condición previa indispensable para el acceso competente a las controversias socio-técnicas y a la juridificación de los conflictos (además del peso del racismo explícito u oculto, por ejemplo, y de los niveles de violencia e impunidad insertados en las relaciones sociales cotidianas). (...) Tan desiguales son estas asimetrías que la propia posibilidad de establecimiento de los espacios públicos de las controversias socio-técnicas y de la juridificación quedan inviabilizados o excesivamente condicionados (14-15).

Con todo, los conflictos generan una productividad que interviene en la (trans)formación del orden social y territorial. Es decir, “producen diferentes efectos sociales, ya sean deseables o indeseables, esperados o inesperados, a medida que los actores sociales involucrados se movilizan” (Konzen y Cafrune, 2016:389; traducción propia). El análisis de la productividad de los conflictos parte de una posición teórica que “considera que el conflicto no se debe aprehender únicamente como una crisis sino (...) es consustancial al funcionamiento de las sociedades” (Melé, 2016:134), e implica explorar sus efectos sobre las dimensiones territoriales, jurídicas, políticas e institucionales de la vida social (Azuela y Musetta, 2009; Merlinsky, 2013b).

*e. Procesos extractivos, industrialización y urbanización*

Existe una ingente bibliografía que aborda las actividades hidrocarburíferas como parte de un modelo de desarrollo extractivo (Giarraca y Teubal, 2013; Gudynas, 2013; Seoane, Taddei y Algranati, 2013; Svampa, 2015b) y, asimismo, analiza las disputas que se producen en torno a la explotación petrolera, principalmente, en territorios indígenas (Aranda, 2015; Delgado Ramos, 2013a; Di Risio *et al.*, 2012; Schmidt, 2017). En cambio, entendemos que, en un primer golpe de vista, la vinculación de un polo petroquímico a los procesos extractivos podría percibirse como inadecuada. En particular, porque se presentan una serie de distancias con los estudios más difundidos sobre el modelo extractivo, a saber: a) si por un lado las actividades extractivas serían aquellas vinculadas a la extracción de materias primas, nos encontramos ante el desarrollo de un complejo industrial; b) y, además, estaríamos desplazando la problemática desde el análisis de territorios rurales hacia una zona urbana. Sin embargo, creemos que nuestro planteo permite, justamente, problematizar y aunar dichas distancias, aportando al debate y la construcción ampliada de la concepción del extractivismo como proceso de acumulación. A continuación, comenzaremos a fundamentar por qué.

Durante los últimos años, la tendencia a la reprimarización de la economía latinoamericana ha sido motivo de estudio y controversia en las ciencias sociales, en el marco del debate acerca de los modelos de desarrollo. El fenómeno ha sido abordado desde diferentes conceptualizaciones y perspectivas, que Ariel Slipak (2015) organiza en tres grandes grupos: [1] *un uso meramente técnico del concepto*, anclado sobre la “medición aislada de aspectos, como la participación de la actividad industrial en el volumen de exportaciones de una economía, o en el total del producto, o su contribución al crecimiento” (48); [2] *la perspectiva del cambio estructural*, donde “se entiende por reprimarización a un retroceso de las actividades con alto contenido de valor agregado, y no remite a un problema estadístico, sino que

constituyen estudios que abordan las mutaciones de la estructura productiva de una economía para determinados períodos” (49); [3] *una definición anclada en procesos sociales*, en la cual “la reprimarización aquí aparece asociada como fenómeno a una nueva forma de extractivismo, o neoextractivismo” (51).

Considerando nuestro problema de investigación, y que las dos primeras definiciones ponen el énfasis sobre las transformaciones de la matriz productiva de la economía, quisiéramos aquí enfocarnos en el último de los abordajes. Entendemos que su aporte reside en estudiar dicho fenómeno en su dimensión social y, más precisamente, territorial, por medio de la articulación de dos escalas de análisis<sup>29</sup>.

En primer lugar, en la escala mundial, se plantea que, durante la primera década del nuevo milenio, el aumento de la extracción y exportación de materias primas ha profundizado la inserción periférica y dependiente de América Latina dentro de la división internacional del trabajo. Bajo esta dinámica, asistimos a una nueva intensificación del ordenamiento territorial extractivista que discrimina entre los países primario-exportadores del Sur y los países de industrialización-consumo del Norte. Desde esta perspectiva, la industrialización termina deslizándose como algo deseable y necesario para salir del círculo virtuoso del intercambio desigual (Grigera, 2013).

En segundo término, en la escala regional, se plantea que dicha reprimarización de la economía reconfigura negativamente los territorios, multiplicando los enclaves extractivos donde se concentran los impactos sociales y ambientales altamente perniciosos. Ahora bien, en tanto los enclaves señalados se hallan en territorios indígenas, zonas campesinas y áreas rurales, se tiende a demostrar que el ordenamiento territorial que traza el extractivismo a escala mundial se reproduce, asimismo, en la escala regional, viéndose así reactualizada la dicotomía

---

<sup>29</sup> Entre los autores que han trabajado la reprimarización desde esta perspectiva, podemos nombrar a Norma Giarraca y Miguel Teubal (2013), Eduardo Gudynas (2009) y Maristella Svampa (2012).

rural-urbana. En este sentido, la investigadora Maristella Svampa (2013) sostiene:

la lejanía respecto de los grandes nodos urbanos ha contribuido a reforzar las fronteras entre campo y ciudad, (...) en la medida en que estos megaproyectos (mineras, agronegocios, represas, *fracking*, entre otros) solo afectan de manera indirecta a las ciudades. Esto se ve reforzado por los procesos de fragmentación territorial, producto de la implementación de proyectos extractivistas y de la consolidación de enclaves de exportación (44).

Por su parte, el periodista Darío Aranda (2015) polemiza sobre la cuestión del siguiente modo:

Las clases medias urbanas son cómplices, por acción u omisión, del extractivismo que sufre la Argentina profunda. Las clases medias urbanas miran para otro lado. Les preocupa tener combustible para el auto y electricidad para el aire acondicionado. Y minimizan el costo si lo pagan comunidades indígenas y familias campesinas con represión y destierro (26).

Más allá de la pertinencia de lo planteado por dichos autores en lo que hace a ciertos procesos sociopolíticos, en el recorrido realizado, la territorialización extractivista queda esbozada de modo fragmentado bajo el siguiente par: campo - enclave de extracción y ciudad - espacio de consumo. De modo que, bajo este ordenamiento territorial, las zonas de sacrificio se encontrarían limitadas a los espacios rurales.

Sin embargo, creemos que existen procesos que, aunque necesitan ser ponderados según los períodos y las regiones particulares, desestabilizan dicha concatenación dicotómica<sup>30</sup>. Es decir, somos conscientes que, mientras los estudios sobre el extractivismo han señalado que la *reprimarización* de la economía impacta negativamente sobre los territorios *rurales* configurándolos como zonas de sacrificio,

---

<sup>30</sup> Desde una perspectiva diferente, Gabriela Delamata (2017) también problematiza esta relación dicotómica rural-urbano en el trabajo titulado *Las ciudades como constructoras de causas del medio natural y rural. Activismo ambiental, modelos productivos y ciudadanías en la Argentina contemporánea*.

desde nuestra perspectiva de trabajo, entendemos que los procesos extractivos integran también cierta *industrialización* que se localiza en áreas *urbanas* que experimentan un conjunto de efectos negativos que requieren ser asimismo indagados.

El desarrollo de la industria en América Latina se ha visto históricamente caracterizado por el aprovechamiento de las ventajas comparativas asociadas a la dotación local de bienes comunes. Aun así, este elemento se habría profundizado o adquirido nuevas magnitudes. Guido Galafassi y Lorena Riffo (2018:113) destacan que “lo que ha variado en estas últimas décadas [en el extractivismo], además de las herramientas tecnológicas, fue una presencia complementaria en mayor o menor medida de algún proceso parcial de industrialización”.

Entre las industrias que se han desarrollado en articulación a la extracción intensiva de bienes primarios, se destacan aquellas vinculadas al agro y a los hidrocarburos. En lo que hace al modelo del agronegocio, durante el último tiempo, se ha ido intensificado una lógica de funcionamiento y organización que, en busca de una mayor valorización, presenta una marcada tendencia hacia la integración vertical en complejos agroindustriales (Toledo López, 2017).

En esta investigación, atendemos a la industrialización de hidrocarburos y, en particular, a la industria petroquímica, la cual exhibe un patrón de localización en áreas urbanas. Existe una diversidad de estudios sobre esta industria tanto en Argentina (Auyero y Swistun, 2008; Observatorio Petrolero Sur, 2015b; Ursino, 2012; Yanniolo y Andrinolo, 2019), como en otros países latinoamericanos (Pessoa Dias *et al.*, 2013; Sánchez-Salazar *et al.*, 1999) e incluso a escala mundial<sup>31</sup> que, aunque desde diferentes perspectivas, dan cuenta de los múltiples impactos sociales, ambientales, culturales y políticos que producen

---

<sup>31</sup> En este nivel, vale nombrar El Mapa Petroquímico Global desarrollado en el marco del proyecto Experiencia Tóxica: Justicia Ambiental y la Industria Petroquímica Global, dirigido por Alice Mah en la Universidad de Warwick (Reino Unido).  
<https://globalpetrochemicalmap.communitymaps.org.uk/>  
<https://warwick.ac.uk/fac/soc/sociology/research/currentresearch/toxicexpertise/>

sobre los entramados locales. Los complejos petroquímicos resultan intensivos en naturaleza, tanto en su capacidad de grifo como de sumidero<sup>32</sup>, al tiempo que hacen uso del espacio y las infraestructuras urbanas. Considerando esta lógica de funcionamiento, la petroquímica podría ser denominada como una industria extractiva<sup>33</sup>, en tanto se territorializa conformando verdaderas zonas de sacrificio en las ciudades.

En cierto modo, en este trabajo pretendemos aportar a la superación no sólo de la visión dual entre el campo y la ciudad, sino también, como proponen Milson Betancourt Santiago y Carlos Porto-Gonçalves (2017),

entre producción y explotación (extracción) de naturaleza o, entre industrialización con tecnología de punta y explotación intensiva de la naturaleza (‘simplemente extractivismo intensivo’), pues desde nuestra perspectiva, la producción, industrialización y modernización de las técnicas capitalistas de acumulación incesante, siempre están vinculadas y presionando una mayor explotación y extracción de naturaleza [...] por más que sea moderna técnica de producción, siempre va requerir de naturaleza [y de la ciudad, sumamos nosotras], así como de un

---

<sup>32</sup> La metáfora pertenece a James O’Connor (2001:221), quien sostiene: “La naturaleza es un punto de partida para el capital, pero no suele ser un punto de regreso. La naturaleza es un grifo económico y también un sumidero, pero un grifo que puede secarse y un sumidero que puede taparse. La naturaleza, como grifo, ha sido más o menos capitalizada; la naturaleza como sumidero está más o menos no capitalizada. El grifo es casi siempre propiedad privada; el sumidero suele ser propiedad común. El grifo es, evidentemente, una metáfora del agotamiento de recursos; el sumidero lo es de la contaminación”.

<sup>33</sup> Vale aclarar que este término es empleado, desde una connotación diferente, en los discursos dominantes para referirse a la extracción de minerales, la explotación hidrocarburífera, las plantaciones de monocultivos y otras actividades de extracción de bienes primarios. Esta utilización del término ha sido promovida especialmente por el Banco Mundial, en una perspectiva nada ingenua que tiende a invisibilizar las diferencias entre reprimarización e industrialización económica (Seoane, 2013a).

régimen de relaciones sociales y de poder que se imponen sobre pueblos subordinados por la violencia (181).

### 3. Desarrollo

El paradigma del desarrollo emergió tras la Segunda Guerra Mundial como parte del proceso de expansión y consolidación de la hegemonía estadounidense a nivel mundial (Sachs, 1996). Bajo este nuevo paradigma fueron actualizadas las nociones de progreso y civilización sobre las que asienta el gran relato de la modernidad occidental (Unceta, 2015)<sup>34</sup>. De manera simultánea, junto a la construcción de la nueva institucionalidad internacional consagrada al desarrollo, fue creada la categoría de subdesarrollo bajo la cual se englobó a aquellos países que presentaban un escaso y débil crecimiento económico (Esteve, 1996).

Entre los organismos internacionales consagrados al tema del desarrollo, en 1948, fue creada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Desde esta institución, se elaboró una nueva teoría del desarrollo que puso en cuestión las concepciones dominantes y, además, planteó la necesidad de implementar políticas estatales de planificación económica y de intervención en el mercado que contribuyan a superar el subdesarrollo en la periferia capitalista por medio de la industrialización sustitutiva. Tal como plantea Maristella Svampa (2016):

En América Latina, la creciente preocupación por la problemática del subdesarrollo generó un nuevo enfoque económico-social que cuestionó la mirada evolutiva y normativa del discurso hegemónico. Desde la periferia nació así una nueva teoría del

---

<sup>34</sup> Gustavo Lins Ribeiro (2007:184-185) plantea: “La prehistoria del desarrollo refleja matrices discursivas occidentales tales como la creencia en el progreso (que puede ser trazada hasta la Grecia Antigua) y otras relacionadas a momentos tan decisivos como el Iluminismo, un momento crucial para extender los pactos económicos, políticos y sociales de la modernidad occidental y sus ideologías y utopías asociadas (industrialismo, secularismo, racionalización e individualismo, por ejemplo)”.

desarrollo, original y de corte heterodoxo, que no sólo ofrecía una explicación diferente sino que proponía políticas públicas para superar los obstáculos del desarrollo presentes en los países subdesarrollados (141).

Con posterioridad, hacia mediados de la década de 1960, junto a las limitaciones que se vislumbraron en la aplicación de la teoría del desarrollo cepalina con el desarrollismo realmente existente<sup>35</sup>, las ciencias sociales latinoamericanas transitaron hacia una etapa de radicalización y crítica donde la teoría de la dependencia pasó a ser el eje organizador del debate. Teniendo como punto de partida las especificidades de América Latina, la dependencia supuso un marco interpretativo de la realidad del continente que puso en cuestión los moldes normativos y epistemológicos dominantes. Si bien este paradigma abarcó diferentes enfoques, José Seoane (2013b) sostiene que su crítica al desarrollo puede sintetizarse en cuatro núcleos:

[1] la crítica a la concepción cepalina del tránsito del subdesarrollo al desarrollo (...) conllevó diferentes elaboraciones que enfatizaban la coexistencia y complementariedad histórica y socioeconómica entre desarrollo y subdesarrollo (...)

[2] las causas y las responsabilidades del subdesarrollo ya no fueron atribuidas solamente a la existencia y a la acción del imperialismo (...) sino que apuntaron también al rol de las clases dominantes nacionales y su asociación con el capital transnacional (...)

[3] estas perspectivas permitieron explicar la aparente paradoja de que era el capital extranjero (...) el que motorizaba la industrialización (...)

[4] en esta perspectiva, la superación del subdesarrollo exigía la superación del carácter capitalista de las sociedades latinoamericanas (...) [por medio de] procesos de cambio

---

<sup>35</sup> Un abordaje general de la teoría del desarrollo de la CEPAL, puede encontrarse en Seoane (2013b) y Svampa (2016).

orientados a una redistribución profunda y estructural de los ingresos, la riqueza social, la propiedad y el poder (268-269)<sup>36</sup>.

No obstante, resulta de interés lo que plantea Koldo Unceta (2015) en lo relativo a que, desde ambas teorías heterodoxas, tanto cepalinos como dependentistas sostuvieron al crecimiento económico como la vía excluyente para alcanzar el desarrollo:

Todos ellos subrayaron las dificultades o la imposibilidad para avanzar por el camino recorrido por los países llamados *desarrollados*, pero no cuestionaron que el crecimiento económico (acompañado, eso sí, de ciertos cambios estructurales) fuese la principal y casi única herramienta para salir del llamado *subdesarrollo* (44).

De modo más reciente, el paradigma del desarrollo recibió una crítica radical desde los estudios de la colonialidad del poder<sup>37</sup>. En esta perspectiva, el desarrollo es entendido como una de las grandes ideas-fuerza de la modernidad que articula un ordenamiento del tiempo y el espacio desde un patrón eurocéntrico de poder capitalista que se impone sobre los pueblos dominados y explotados. En la posguerra, junto a la construcción del desarrollo y el subdesarrollo, se operó por parte del Primer Mundo “la invención del Tercer Mundo” como arma para

<sup>36</sup> Acerca de la teoría de la dependencia, su historia, fundamentos, debates y actualidad, puede consultarse Osorio (2016) y Svampa (2016).

<sup>37</sup> El concepto de colonialidad de poder fue elaborado por Aníbal Quijano (2000:82), quien lo explica sintéticamente de esta manera: “El colonialismo fue el escenario y el marco que permitió la constitución de la idea de raza como el instrumento universal de clasificación social básico de toda la población del planeta. Y esa clasificación probó ser, hasta ahora, el más eficaz mecanismo de dominación dentro del poder mundial capitalista. De esa manera el patrón mundial de poder capitalista se constituyó en su carácter de colonial/moderno. Cuando el colonialismo fue eliminado, la relación colonial de dominación entre *razas* no sólo no se extinguió, sino que se hizo en muchos casos mucho más activa y decisiva en la configuración del poder, desplazándose de una institucionalidad (el colonialismo) a otra (países independientes y/o estados-nación) y en consecuencia rearticulándose a escala global. De eso da cuenta el concepto de colonialidad del poder”. Un libro de referencia para estos estudios es el compilado por Edgardo Lander (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*.

ejercer el poder sobre el mismo por medio de una ilusión desarrollista (Escobar, 2007).

Sin embargo, a lo largo del tiempo, la idea del desarrollo y el crecimiento económico ha quedado expuesta por sus resultados. Como respuesta, dicho paradigma ha sido resignificado por medio de numerosas adjetivaciones que, no obstante, “siguen sin proponer una problematización de fondo con respecto al sustantivo adjetivado, por lo cual la acepción hegemónica del término no es puesta en debate” (Schmidt, 2017:74). Como producto de las luchas y presiones de las redes contra-hegemónicas, las burocracias del desarrollo han desplegado cierta “capacidad de producir disculpas por errores cometidos, de reciclar formulaciones y de crear nuevas panaceas”, por medio de “idiomas auto-exoneración” (Ribeiro, 2007:180), de los que forman parte los términos desarrollo social, desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sustentable, desarrollo rural, desarrollo urbano, desarrollo territorial. Como sostiene Aníbal Quijano (2000):

Desarrollo es un término de azarosa biografía en América Latina. Desde la Segunda Guerra Mundial ha cambiado muchas veces de identidad y de apellido, tironeado entre un consistente reduccionismo economicista y los insistentes reclamos de todas las otras dimensiones de la existencia social. Es decir, entre muy diferentes intereses de poder (73).

Al mismo tiempo, junto a la reflexión crítica sobre el desarrollo, desde el pensamiento latinoamericano se ha contribuido a la construcción de horizontes emancipatorios, buscando romper con los “desarrollos alternativos” que continúan erigidos sobre la ideología del progreso y la modernidad, para transitar hacia propuestas que constituyan “alternativas al desarrollo” (Gudynas, 2012). Las críticas y alternativas al desarrollo son “la resultante de un movimiento de ida y vuelta entre la praxis política-social y la reflexión teórica” (Arach, 2016:1). En vinculación con las luchas sociales contemporáneas, en América Latina, se han recuperado y actualizado una serie de conceptos-horizonte (Svampa, 2016) a través de los cuales se piensan y construyen

relaciones diferentes, no excluyentes, ente naturaleza, sociedad y economía. Entre ellos, se encuentran el postdesarrollo (Escobar, 2010) y el Buen Vivir (Gudynas y Acosta, 2011). Asimismo, a partir de la noción de postextractivismo (Acosta y Brand, 2017) se ha impulsado el debate acerca de las alternativas al modelo de desarrollo dominante en Latinoamérica y la necesidad de concretar una transición hacia otros horizontes civilizatorios. En esta línea, se destacan los aportes del Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo de la Fundación Rosa Luxemburgo<sup>38</sup>. No obstante, si bien ciertos conceptos adquieren una aparente claridad cuando se los piensa a la luz de los modos de vida de comunidades indígenas y campesinas, no siempre sucede lo mismo cuando se los trata de restituir en el medio urbano. Y aquí reside una tarea pendiente de magnitud y urgencia.

En lo que respecta a la presente Tesis, vale decir que, si bien bajo la hegemonía neoliberal de los años 90 el problema del desarrollo en su escala nacional fue borrado de la agenda política y económica (Seoane, 2013b; Svampa, 2016), el concepto pervivió con fortaleza bajo dos adjetivaciones de gran eficacia a la hora de legitimar el re-ordenamiento territorial que implicó la apertura de un nuevo ciclo de acumulación: nos referimos al desarrollo local y al desarrollo sustentable<sup>39</sup>, los cuales serán sometidos a discusión en diferentes momentos de los subsiguientes capítulos por medio de dos vías.

En primer término, por medio del análisis crítico de los pilares que sostuvieron la narrativa del desarrollo, entendiendo “que el análisis, finalmente, se lleve a cabo en términos de `fábulas´ o `relatos´ no indica que estas sean meras `ficciones´ (...) la narrativa no es ficción ni se opone a los `hechos´. La narrativa constituye, de hecho, la urdimbre

---

<sup>38</sup> En este sentido, pueden consultarse dos compilaciones de dicho grupo de trabajo: *Más allá del desarrollo* (Lang y Mokrani, 2012) y *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (Lang, López y Santillana, 2013).

<sup>39</sup> Para una revisión crítica del paradigma del desarrollo local, puede consultarse Fernández, Amin y Vigil (2008a), y del concepto de desarrollo sustentable, puede verse Gudynas (2010).

histórica compuesta de hecho y de ficción”. Y, de este modo, la narrativa del desarrollo produce “verdades poderosas, maneras de crear el mundo y de intervenir en él” (Escobar, 2007:45).

En segundo orden, el desarrollo es puesto en cuestión por medio de un abordaje territorial donde el territorio es concebido como espacio de disputa, de continua confrontación entre actores sociales, y la conflictividad<sup>40</sup> constituye una dimensión central e inherente al funcionamiento desigual y contradictorio del capitalismo (Fernandes, 2009; Porto-Gonçalves, 2006; Rodríguez *et al.*, 2010). Este abordaje del territorio es, además, problematizado por medio de dos líneas críticas de indagación que presentamos a continuación: la ecología y la economía política del desarrollo.

#### *a. Ecología política del desarrollo*

La Ecología Política latinoamericana resulta un novedoso campo interdisciplinario que actualmente se encuentra en construcción al calor de los estudios sobre el extractivismo y los conflictos socioambientales. Si bien esta disciplina ya poseía un desarrollo significativo en España y Estados Unidos, durante las últimas dos décadas, ha adquirido un renovado vigor entrando en diálogo con las tradiciones críticas del pensamiento latinoamericano (Alimonda, 2014; Delgado Ramos, 2013b).

El Grupo de Trabajo de Ecología Política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) tuvo un rol central en la labor sobre este campo del saber en el continente. Bajo la coordinación de Héctor Alimonda, en dicho espacio confluyeron destacados autores latinoamericanos como Alberto Acosta, Arturo Escobar, Carlo Walter

---

<sup>40</sup> La conflictividad es concebida como “el conjunto de conflictos que constituyen un proceso generador e inseparable del desarrollo de la lucha por el territorio, un proceso de enfrentamiento permanente que explica las contradicciones y las desigualdades del sistema capitalista, evidenciando la necesidad del debate constante, en planos teóricos y prácticos, respecto del control político producido por espacios y territorios heterogéneos” (Fernandes, 2009).

Porto-Gonçalves, Edgardo Lander, Eduardo Gudynas, Enrique Leff, Gabriela Merlinsky, Gian Carlo Delgado Ramos, Germán Palacio, Henri Acelrad, Horacio Machado Aráoz, Maristella Svampa y Roberto Guimarães. Desde dicho grupo de trabajo, se realizaron una serie de publicaciones que conforman hoy una referencia para la disciplina<sup>41</sup>.

Dentro de este campo de estudios existen diferentes perspectivas en función de las dimensiones que se privilegian. Por ejemplo, mientras que Héctor Alimonda (2014) y German Palacio (2006) dan un lugar central a lo político, Arturo Escobar (2011) hace lo propio con lo cultural y Enrique Leff (2006) con los saberes y las racionalidades. Aun así, las diversas producciones comparten la puesta en cuestión de las concepciones dominantes del desarrollo desde la experiencia latinoamericana. En este sentido, José Seoane (2013b) plantea tres cuestiones que son comunes a los diferentes enfoques:

- 1) preocupación por fundamentar y desarrollar una crítica a la racionalidad económica y su colonización de la vida y del mundo; cuestión que alimenta particularmente los debates y cuestionamientos que estos autores hacen al marxismo o, por lo menos, a las corrientes del marxismo que comulgan con el determinismo economicista y omniexplicativo.
- 2) se plantea la necesidad de cuestionar los procesos sociales y simbólicos propios de la modernidad capitalista, de naturalización de la vida y el ambiente; es decir de construcción de la naturaleza disociada de la sociedad y donde la politización de la ecología es una respuesta a la externalización del ambiente y la naturaleza del campo de la economía y las ciencias sociales.
- 3) los cuestionamientos formulados a las ideologías del progreso, el productivismo y el desarrollo plantean una crítica que no se restringe a las formas sociales que adopta la producción sino que

---

<sup>41</sup> Nos referimos a los siguientes libros coordinados por Héctor Alimonda: *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía* (2002); *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (2006); *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (2011); *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (2017).

apunta también, y de manera especial, a los patrones de consumo y los modelos científico-tecnológicos dominantes (275).

Simultáneamente, la ecología política latinoamericana se encuentra en diálogo con otras perspectivas críticas del desarrollo, como son la economía ecológica (Martínez Alier, 2006; Pengue, 2009) y la historia ambiental (Castro Herrera, 2002; Palacio, 2017). En este marco, esta disciplina brinda herramientas teórico-metodológicas para el análisis de la problemática y los conflictos que se entablan en torno a la disputa por los bienes comunes.

Compartimos con Héctor Alimonda (2011b) la consideración acerca de que la ecología política latinoamericana debe constituirse en relación de constante intercambio con la historia ambiental. En tanto la ecología política, y lo mismo podríamos decir de los estudios sobre el extractivismo, se encuentra aún “construida apenas desde el presente, privilegiando la lectura de los conflictos ambientales actuales” (Alimonda, 2014:14), creemos que resulta de vital importancia analizarlos de manera articulada a la trayectoria de la historia ambiental de los bienes comunes en disputa. Una historia ambiental que, siguiendo a Guillermo Castro Herrera (2002:86), sea concebida como “la investigación de los procesos de transformación artificial de ‘medio biofísico natural’ y sus expresiones en el espacio, que resultaban de estilos de desarrollo sucesivos en una región dada”. Y que se traza en las relaciones entre naturaleza, sociedad y economía, donde confluyen actores que presentan diferentes lógicas de actuación, muchas veces en tensión, y que en sus líneas generales se definen según correspondan a las corporaciones y grandes grupos económicos, al Estado en sus diferentes niveles o a los diversos actores sociales.

Simultáneamente, la ecología política latinoamericana presenta un fluido diálogo y debate con el pensamiento marxista (Alimonda, 2006b; Castro Herrera, 2013; Machado Aráoz, 2015b). Entendiendo que la cuestión no radica en postular la existencia de *buenos* o *malos* desarrollos, en particular, nos interesa rescatar de los autores ecosocialistas la concepción acerca del carácter destructivo del progreso

capitalista. Si bien la obra de Marx y Engels enfatiza el desarrollo de las fuerzas productivas como factor de progreso, desde las perspectivas ecosocialistas se han presentado otras lecturas de dicha obra que dan cuenta, asimismo, de la visualización del progreso destructivo que el capitalismo supone para la naturaleza. En este sentido, frente a la narrativa dominante del desarrollo, postulamos la lógica destructiva de la acumulación capitalista en términos naturales, sociales y urbanos (Altvater, 2006; Löwy, 2011; O'Connor, 2001), la cual resulta silenciada o encubierta bajo términos como el de “daños colaterales”<sup>42</sup>. Como sostiene Héctor Alimonda (2014:5), resulta necesario incorporar aquellas “dimensiones problemáticas que la perspectiva del desarrollo deja fuera de sus análisis”, para llamar “la atención sobre los costos ocultos de procesos que a veces han sido glorificados por la historia económica”.

En el ámbito del marxismo, Walter Benjamin (2007) fue uno de los primeros autores en ejercer una ruptura cabal con la ideología del progreso y su temporalidad lineal y abstracta. De este modo, cimentó “una crítica anticapitalista del progreso y de la conversión de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas. Productivas desde el punto de vista del capital, esas fuerzas se revelan destructivas en relación con el

---

<sup>42</sup> “El término ‘baja (o daño, o víctima) colateral’ fue acuñado en tiempos recientes en el vocabulario de las fuerzas militares expedicionarias, y difundido a su vez por los periodistas que informan sobre sus acciones, para denotar los efectos no intencionales ni planeados (e ‘imprevistos’, como suele decirse erróneamente), que no obstante son dañinos, lesivos y perjudiciales. Calificar de ‘colaterales’ a ciertos efectos destructivos de la acción militar sugiere que esos efectos no fueron tomados en cuenta cuando se planeó la operación y se ordenó a las tropas que actuaran; o bien que se advirtió y ponderó la posibilidad de que tuvieran lugar dichos efectos, pero, no obstante, se consideró que el riesgo valía la pena, dada la importancia del objetivo militar: y esta segunda opción es mucho más previsible (y mucho más probable) si se tiene en cuenta que quienes decidieron sobre las bondades del riesgo no eran los mismos que sufrirían sus consecuencias.” En este sentido, Zygmunt Bauman (2011:13) reconstruye diversos mecanismos a través de los cuales este concepto de origen militar se vincula con diversos fenómenos de desigualdad social bajo los procesos de globalización contemporáneos.

porvenir de la humanidad” (Mascaro Querido, 2013:26). En este mismo sentido, Benjamin ha resultado decisivo en la imaginación de la revolución ecosocialista, ya no como la “locomotora de la historia”, sino como su imperioso “freno de emergencia” (Löwy, 2011):

Un cambio en el sociometabolismo histórico entre la humanidad y la Madre Tierra que vaya en el sentido de reconducir los procesos productivos hacia la preservación y el cuidado de la Vida, no puede hacerse profundizando el metabolismo necro-económico del capital, su destructividad sistémica, sino deteniéndolo” (Machado Aráoz, 2015b:34).

### *b. Economía política del desarrollo*

Por economía política entendemos a la perspectiva que estudia las relaciones económicas de producción, distribución, circulación y consumo de la riqueza material entre diferentes grupos sociales, los cuales se encuentran atravesados por relaciones de poder. Por lo que, desde este enfoque, se atiende a quiénes son los ganadores y perdedores de los procesos de acumulación de capital (Costantino, 2012). A diferencia de la Escuela Neoclásica, que no hace uso del adjetivo *política* con la intención de investirse de una mayor científicidad y neutralidad (Coraggio, 2011), concebimos que no resulta posible entender la economía aislada de la historia, la sociedad y la política. En tanto ninguna opción de desarrollo ni de política económica es natural, inevitable o neutral (Gelman, 2006), su aplicación es el producto histórico de procesos de alianza y conflicto entre diferentes actores locales y extra-locales, en donde algunos se ven más favorecidos que otros.

De manera particular, nos interesa debatir con el paradigma del desarrollo endógeno o local, el cual ha sido hegemónico dentro de la subdisciplina de la economía urbana desde los años 90 (Muñoz y Coraggio, 2018) y, asimismo, ha sostenido la formulación de las políticas públicas dentro de lo que hace a nuestro campo problemático

de investigación<sup>43</sup>. Recuperando la perspectiva crítica del desarrollo que trazamos anteriormente, consideramos que dicho paradigma ha servido a la (re)creación de la “ilusión del desarrollo” en América Latina (Narodowski, 2008) por medio de la consolidación de un nuevo relato colonial que ha resultado funcional a la reproducción del capital global. En este sentido, Víctor Ramiro Fernández (2008) sostiene:

la asociación de la idea del desarrollo a la dimensión `regional y local´, y sus contenidos organizacionales y funcionales, que podrían constituir una importante herramienta para pensar en (y viabilizar la construcción de) `otro desarrollo´ o de `un desarrollo otro´, para decirlo en línea con los términos de Mignolo, finaliza formando parte (...) de un `relato re-colonizador del desarrollo´, que responde a una larga tradición etno/euro-céntrica que permea la historia latinoamericana (4).

Desde este posicionamiento, construimos como marco interpretativo una economía política del desarrollo (local) en base a dos líneas de trabajo. En primer término, nos aproximamos a la economía urbana latinoamericana, posicionándonos desde aquellos enfoques críticos y alternativos al *mainstream* de la subdisciplina<sup>44</sup>, en tanto que este campo académico sigue tallado

por propuestas espacialistas, fundamentalmente, desarrolladas en EEUU o Europa, que poco se preocupan o entienden nuestras economías latinoamericanas, que son adoptadas de forma bastante acrítica en América Latina y que (...) toman como referencia ciudades y territorios de los países desarrollados que constituyen falsos espejos para la ciudad latinoamericana (Muñoz, 2013:107).

---

<sup>43</sup> Una rigurosa crítica al desarrollo local ha sido llevada a cabo por Víctor Ramiro Fernández (2001; 2007; 2008) y sistematizada junto a Ash Amin y José Vigil (2008a) en la compilación *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*.

<sup>44</sup> Para esta perspectiva, resulta de relevancia el libro dirigido por José Luis Coraggio y Ruth Muñoz (2018), *Economía de las ciudades de América Latina hoy*.

En este marco, el concepto de economía urbana requiere una problematización de la escala espacial de análisis en tanto que, así como sería difícil aceptar la existencia de un modo de acumulación para unidades supranacionales, lo mismo ocurre para unidades subnacionales. Por un lado, lo local no es un mero reflejo de instancias superiores, pero tampoco funciona como un sistema con autonomía propia. En efecto, la comprensión de la economía urbana requiere considerar que la misma se encuentra articulada a la dinámica del territorio nacional (Silveira, 2011), la cual asimismo presenta una inserción periférica y dependiente dentro del sistema capitalista mundial desde fines del siglo XIX (Burachik, 2009)<sup>45</sup>.

De manera específica, nos hacemos de la teoría de los dos circuitos de la economía urbana en las ciudades latinoamericanas, la cual fue elaborada por Milton Santos (1975) y, con posterioridad, resultó problematizada y actualizada por otros geógrafos brasileños. Entre ellos, seguimos especialmente los estudios de María Laura Silveira (2004; 2007; 2011; 2018). En tanto, no sólo nos interesa estudiar la distribución de la riqueza entre los diferentes grupos sociales, sino que también pretendemos dar cuenta del reparto territorial de la misma, dicha teoría resulta fructífera.

---

<sup>45</sup> En este sentido, las palabras de Ruth Muñoz y José Luis Coraggio (2018:29-30) son esclarecedoras: “Vemos por un lado que, tanto a nivel de las percepciones cotidianas de muchos como para la economía en carácter de disciplina, suele ser generalizada la posición (desde la síntesis neoclásica keynesiana y desde el marxismo) que prioriza en sus análisis e intervenciones (cuando las tiene) a lo global o lo nacional y postula que es ahí donde se dirimen las cuestiones más importantes. Por otro lado, es abundante la literatura que se encierra en lo local para encontrar causas, consecuencias y políticas para un desarrollo local centrado en actores locales, dinámicas locales y supuestos beneficios locales. A nuestro juicio, si bien no podemos hablar de una mutua determinación, tampoco coincidimos con la subestimación sobre el papel y las relaciones que tienen lo local-urbano con lo nacional o lo global y consideramos que es central, para el campo académico y el político, difundir y lograr comprender mejor tales relaciones para avanzar en los cambios progresivos necesarios”.

Mientras que el circuito superior de la economía urbana está constituido por grandes corporaciones e instituciones financieras que ejercen actividades intensivas en capital con alto grado de tecnología y organización, el circuito inferior se encuentra conformado por un conjunto de formas de fabricación, comercio y servicios con tecnología y organización poco sofisticadas pero que resultan intensivas en trabajo permitiendo la supervivencia de la mayor parte de la población de las ciudades. Asimismo, existe un circuito superior marginal constituido por formas mixtas pertenecientes tanto a actividades heredadas como a formas de trabajo emergentes. Como fracción indisoluble y subordinada del circuito superior, el mismo participa de la división del trabajo hegemónica (Silveira, 2007).

Los dos circuitos de la economía urbana en América Latina son, al mismo tiempo, opuestos e interdependientes, conformando un movimiento complejo y contradictorio. Como explica María Laura Silveira (2018):

Hay, entre ambos circuitos, una oposición dialéctica porque uno no se define sin el otro, es decir, ninguno de ellos puede tener autonomía de significado porque carece de autonomía de existencia. Ambos son opuestos y complementarios; pero, para el circuito inferior, la complementariedad es una forma de dominación (216).

Bajo los procesos de la globalización neoliberal, se produjo un fortalecimiento del circuito superior conjuntamente con un debilitamiento del circuito inferior, aumentando su dependencia. En la generación de esta dinámica, el Estado ocupó un lugar central por medio de alianzas estratégicas público-privadas que instauraron una política corporativa sobre los territorios, siendo un elemento central para la comprensión de la urbanización latinoamericana contemporánea (Silveira, 2011). De modo que, “el papel del poder público es diferenciado (...) aun cuando pretender ayudar al desarrollo de pequeñas empresas, acaba siendo productor de verticalidades” (Silveira, 2004:20).

En segundo término, incorporamos el concepto de enclave económico. El surgimiento de esta noción se articula a la teoría latinoamericana de la dependencia durante los años 60. En sus orígenes, fue asociada a núcleos de actividades primarias controlados en forma directa por las economías centrales, siendo caracterizada como una forma extrema de dependencia que actúa en la reproducción del desarrollo del subdesarrollo.

En las últimas décadas, tal concepto ha sido recuperado en asociación a la caracterización del (neo)extractivismo. De este modo, en correspondencia con las caracterizaciones más difundidas sobre el fenómeno, los enclaves han sido asociados a las actividades de extracción de bienes primarios que tienen lugar en los territorios rurales (Svampa, 2015b). No obstante, desde nuestra perspectiva interpretativa, entendemos que la territorialización de los procesos extractivos incluye áreas urbanas donde se desarrolla de modo complementario actividades de industrialización (Heredia Chaz, 2020). Bajo esta dinámica, el ordenamiento territorial del extractivismo instituye enclaves económicos tanto en el campo como en la ciudad, presentando una desconexión, no sólo con la economía nacional, sino también con la economía local de los territorios donde se insertan.

Resulta que, tal como ha sucedido con los procesos de acumulación capitalista, los enclaves han experimentado mutaciones, configurándose en la actualidad no sólo en los sectores primarios, sino también en los sectores industriales, de servicios e informacionales (Falero, 2015). Sin embargo, su naturaleza económico-política permanece constante, garantizando a los capitales transnacionales la apropiación de excedentes en las regiones periféricas y su transferencia hacia las regiones centrales de acumulación (Machado Aráoz, 2016). Es decir, en tanto región periférica, América Latina

siempre tuvo enclaves pero lo nuevo es su expansión, los formatos, los objetivos y las dimensiones de los enclaves que varían en función de las exigencias del capital. Las diferencias respecto al pasado (en tanto la base actual es el desarrollo de las

transnacionales en la generación de enclaves) no modifican su carácter sustantivo de extracción de excedentes en diversas formas (Falero, 2013:37).

En particular, nos interesa la actualización del concepto de enclave económico llevada adelante por Alfredo Falero (2015) en vinculación a las dinámicas producidas por las IED<sup>46</sup> en América Latina en los decenios más recientes como elemento central en la profundización de la reproducción asimétrica de la economía-mundo. Hacia fines de la década de 1980, junto a la promoción de la aplicación de las medidas del Consenso de Washington, la recepción de IED ha sido utilizada en las narrativas hegemónicas para renovar, una vez más, la “ilusión del desarrollo” (Falero, 2013).

A lo largo del presente capítulo, a través de la puesta en diálogo y discusión de diversos elementos teóricos y empíricos de la historia urbana, los abordajes territoriales del extractivismo y los estudios críticos sobre el desarrollo, construimos el marco por medio del cual interpretamos nuestra hipótesis de trabajo. A continuación, nos adentramos en el estudio de los sucesivos modos de acumulación que surcan la historia de Bahía Blanca y del complejo ferro-portuario y petroquímico local, atendiendo simultáneamente a los procesos económicos, las políticas de desarrollo y la conflictividad social.

---

<sup>46</sup> Es la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica en un país extranjero. Los capitales pueden destinarse a la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora. Las empresas transnacionales son los principales agentes en la concreción de estas inversiones en diversos lugares del mundo, motivadas por la búsqueda de un incremento de sus beneficios ya sea a través del aprovechamiento de ventajas comparativas asociadas a la dotación de recursos naturales, por medio de la obtención de mano de obra a bajo coste o por el acceso a mercados en crecimiento (Garay, 2012).

## CAPÍTULO II.

### ***De la `primera` a la `tercera fundación` : procesos de acumulación, políticas de desarrollo y conflictividad social en Bahía Blanca***

El 11 de abril de 1997, en ocasión del 169 aniversario de la ciudad de Bahía Blanca, el intendente municipal Jaime Linares<sup>47</sup> indicaba, “cuando digo que Bahía Blanca está viviendo su tercera fundación, no cometo una osadía ni estoy siendo víctima de un exacerbado optimismo carente de racionalidad” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1997:5). La idea de que la ciudad estaba siendo fundada por tercera vez fue producida desde el poder ejecutivo comunal, acompañando la puesta en marcha del PEBB y las políticas de desarrollo local dentro de las cuales se inscribió. La construcción del imaginario urbano de la “tercera fundación” fue realizada sobre la base de la siguiente operación histórica: si Bahía Blanca había nacido en 1828 con la creación de la Fortaleza Protectora Argentina y, hacia fines del siglo XIX, había atravesado su refundación al erigirse como nudo ferroportuario, a las puertas del nuevo milenio, estaría siendo fundada por tercera vez a partir de las IED que se encontraban arribando al polo petroquímico y portuario.

Los imaginarios urbanos dominantes (Lindón y Hiernaux, 2008) construidos sobre la base de la narrativa del progreso y el desarrollo (Escobar, 2007), a los cuales nos dedicaremos en el Capítulo III, surcan la larga duración de la historia de Bahía Blanca. De manera variable, pero persistente, atraviesan los diferentes ciclos económicos, tiempos políticos y procesos sociales. Las denominaciones de la “California del Sur”, el “Liverpool Argentino” y la “New-York de Sud-América”, la definición de la localidad como “puerta y puerto del sur argentino”, el

---

<sup>47</sup> Jaime Linares fue electo en 1991 como Intendente Municipal por la Unión Cívica Radical, cargo que ocupó por tres mandatos consecutivos hasta el año 2003 cuando, buscando una tercera re-elección, fue derrotado por Rodolfo Lopes del Partido Justicialista.

concepto de “ciudad puerto”<sup>48</sup>, su declaración como “capital de la industria petroquímica” son otras de las construcciones simbólicas que, en diferentes momentos y ancladas predominantemente en el espacio portuario y petroquímico, han anunciado un futuro de grandeza para la ciudad toda. Forjadas desde los sectores hegemónicos y sobre una narrativa dominada por la lógica económica, sostienen la idea de progreso, actualizada más tarde sobre el concepto de desarrollo (Ribeiro, 2007; Unceta, 2015), como un fenómeno ineludible, el destino manifiesto de la ciudad.

Sin embargo, ninguna opción de desarrollo es natural, inevitable o neutral (Gelman, 2006). Por el contrario, su aplicación es el producto histórico de procesos de alianza y conflicto entre diferentes actores locales y extra-locales, en donde algunos se ven más favorecidos que otros. De modo que, frente a los imaginarios del progreso que forman parte de los diversos proyectos de desarrollo urbano, bien podríamos preguntarnos: ¿cuáles fueron las políticas que a nivel local/provincial/nacional los sostuvieron?, ¿quiénes fueron los responsables de la aplicación de dichas políticas?, ¿qué grupos sociales resultaron los ganadores y los perdedores en cada período?

En el actual capítulo, nos proponemos estudiar los sucesivos modos de acumulación en un territorio y un período determinados: Bahía Blanca entre los años 1884-2001. En el lapso de tiempo bajo estudio, identificamos tres grandes etapas, a saber: el modelo agroexportador (fines del siglo XIX - 1929), la industrialización por sustitución de importaciones (1930 - 1975) y el neoliberalismo (1976-2001). En este análisis, entendemos al modo de acumulación, no sólo como la forma que adquiere el proceso de acumulación de capital, sino también el papel que cumple el Estado y las pujas distributivas entre distintos actores sociales<sup>49</sup>. Por ello es que, en cada apartado,

---

<sup>48</sup> Dichas representaciones son estudiadas en Bustos Cara y Tonello (1997), López Pascual (2016), Ribas (2007).

<sup>49</sup> El modo de acumulación es conceptualizado siguiendo a Guido Galafassi (2014b:66), quien concibe que los conflictos sociales se correlacionan dialécticamente con el modo

abordaremos tres grandes dimensiones: los sectores productivos, la intervención del Estado en lo que refiere a las políticas de desarrollo y la conflictividad social<sup>50</sup>.

### **1. La `primera` y la `segunda fundación`: del fuerte a la conformación del nudo ferro-portuario**

*Huecufú Mapú* (Tierra del Diablo) fue el nombre que le dio a este territorio el Pueblo Mapuche que lo supo habitar. Durante principios del siglo XIX, la zona fue incorporada por el Estado a través de diversas campañas militares e instalaciones de fuertes. Así fue que, en 1828, y con el objetivo de avanzar sobre la línea de frontera, se levantó la Fortaleza Protectora Argentina bajo el mando del Coronel Ramón Estomba en pleno territorio indígena. En este período, tuvo lugar la conformación del primer núcleo poblacional denominado Nueva Buenos Aires y el establecimiento del Puerto de la Esperanza en la desembocadura del arroyo Napostá sobre el Estuario de Bahía Blanca. De este modo, la “primera fundación” de Bahía Blanca se correspondería con este momento histórico.

Hacia 1880, el rol de la ciudad se vería definido a partir de la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo como país productor de materias primas. En vistas a consolidar el nuevo

---

de acumulación y plantea: “Incorporar al modo de acumulación implica abordar la articulación entre un determinado modo de producción y proceso de desarrollo y un marco institucional en el que intervienen aspectos legales, culturales y normativos. Partiendo de la ley general de la acumulación capitalista, podemos sin embargo diferenciar períodos históricos o recortes espaciales en donde la acumulación adquiere características específicas, debido justamente a la particular combinación de los factores arriba mencionados”.

<sup>50</sup> Vale destacar que el presente Capítulo es fruto de un trabajo de investigación previo llevado adelante con Florencia Costantini (Costantini y Heredia Chaz, 2018), el cual fue guiado y alentado por Mabel Cernadas y José Marcilese (2018a) en el marco de una publicación colectiva. A Florencia debo, especialmente, un conocimiento más profundo sobre el primer período que aquí se analiza.

proyecto de Nación, tal como plantean Diana Ribas y Fabiana Tolcahier (2012:15), “los tres factores básicos de la producción (tierra, trabajo y capital) fueron resueltos en forma muy expeditiva”: una vez “conquistado el desierto”, las tierras arrebatadas a las poblaciones indígenas fueron incorporadas a la economía capitalista mundial como productoras de carnes y cereales, los inmigrantes europeos proporcionaron la mano de obra, y los ingleses aportaron los capitales para el tendido de las vías férreas y la construcción de los puertos necesarios para la salida de la producción agropecuaria. Fue así que, en 1884, se produjo la llegada del ferrocarril a Bahía Blanca y, un año más tarde, cuando los rieles tocaron el estuario y se habilitó el primer tramo del muelle de hierro, comenzó a conformarse junto al mar el pueblo de Ingeniero White. En sintonía con dicho modelo de acumulación, la ciudad se constituyó en un punto nodal para la exportación de granos y carnes, viéndose envuelta en una etapa de intensos cambios que fue interpretada y denominada como su “segunda fundación” por parte del periodista porteño Benigno Lugones.

#### *a. Sectores productivos*

A fines del siglo XIX, los procesos de industrialización en países como Inglaterra y Francia ocasionaron excedentes de capitales y una creciente demanda de productos agropecuarios, ya sea para alimentar a sus trabajadores o para manufacturarlos. Tanto la predisposición de las élites políticas a relacionarse con estos países, como los bajos costos de producción de las mercancías rurales pampeanas, favorecieron la radicación de capitales extranjeros que se orientaron a bienes y servicios asociados al comercio exterior como ferrocarriles y puertos. Por consiguiente, en la región, desarrollo rural e infraestructura ferropuertuaria se encontraron fuertemente interrelacionados.

Las vinculaciones con el mercado mundial se efectuaron a través de la rama comercial y financiera, sin soslayar las dimensiones políticas y sociales que fueron inherentes a los mencionados vínculos. El

capitalismo adquiriría proporciones mundiales, conformándose progresivamente una división del trabajo a escala internacional. La expresión “orden y progreso” manifestaba este esquema económico materializado a través de la venta de tierras en régimen de propiedad privada arrebatadas antes a los pueblos indígenas, y del posterior despliegue de infraestructura de transporte y comunicación.

La mayor articulación con la economía mundial expuso la dinámica regional a las fluctuaciones internacionales. Así fue que el crecimiento económico se vio afectado por las mayores crisis del período que tuvieron su origen en mercados exteriores, en 1890 y 1914.

La primera de ellas dilató momentáneamente la ampliación del tendido férreo debido a la reestructuración de las vinculaciones con Inglaterra. Sin embargo, la creciente integración de Bahía Blanca con su *hinterland*, la disminución de las importaciones, el aumento del volumen exportado a causa de la incorporación de nuevas tierras para su laboreo, conjuntamente con una mayor demanda internacional, posibilitaron sortear la recesión en la localidad.

Con posterioridad, las consecuencias de la Primera Guerra Mundial se sintieron agudamente en una ciudad interpenetrada por el capital inglés. La industria y los consumidores urbanos resultaron los más afectados debido al cese en el incipiente proceso de industrialización local y al aumento del costo de vida acompañada por la caída del salario real. Dada la cuasi plena ocupación de las tierras de la región, la recuperación dependió de la mejoría de los precios mundiales de la carne y los cereales que, para este último rubro, se evidenciaron en la década del veinte.

Si bien consideramos el arribo del transporte férreo como desencadenante de un ciclo de estructuración económica orientada a la exportación, este proceso no puede apartarse de otros que se venían sucediendo y con los cuales se establecieron continuidades y rupturas. Antes de 1884, la región se modificaba progresivamente complejizando su condición de enclave o factoría en el comercio interior interétnico,

marco en el cual aconteció la economía del poblado desde su fundación como fuerte de frontera en 1828. Poco a poco, adquirió un perfil agropecuario sutilmente evidenciado en el primer Censo Nacional de 1869 con el predominio del pastoreo ovino, operándose una inversión en establecimientos rurales por parte de los antiguos comerciantes (Pupio y Perrière, 2013; Ratto y Santilli, 2004).

La primera empresa en trazar el tendido hacia la costa de Bahía Blanca y erigir un muelle propio fue Ferrocarril Sud. De capitales ingleses y autorizada por el gobierno con amplias garantías, su puerto fue denominado posteriormente como Ingeniero White. En 1887, se aprobó el plan que proponía el diseño de una vía a Villa Mercedes (San Luis) vendida a Bahía Blanca y NorthWestern Cía. y, posteriormente, a Buenos Aires al Pacífico. De origen inglés ambas empresas, dieron inicio al ramal Bahía Blanca-Noroeste. En el año 1902, se finalizó Puerto Galván como espacio para sus operaciones marítimas. Bahía Blanca comenzaba a presentar una infraestructura portuaria moderna destinada en exclusividad a la exportación, de carácter privado y foráneo (Rodríguez, Tonelloto y Bustos Cara, 2000).

Durante esta etapa, el desgranamiento territorial del partido de Bahía Blanca tuvo como consecuencia la disminución de su superficie. De este modo, el suelo destinado a la producción rural fue perdiendo importancia relativa frente al crecimiento del ejido y de la economía urbana. No obstante, se produjo un significativo aumento de la producción pecuaria.

Por otra parte, estos primeros años fueron testigos de un incremento considerable de las dimensiones trasladadas por el puerto y el ferrocarril. Coadyuvado por una gran cantidad de mano de obra inmigrante, se estructuró un circuito de producción, distribución y circulación destinado al mercado exterior. Se iniciaba en las zonas rurales para converger en la ciudad de Bahía Blanca y, desde allí, llenar los barcos extranjeros. Este desenvolvimiento se vio posibilitado por la renovación de las técnicas productivas agrarias (como la preparación de los campos, la extensión de los alambrados, la posesión de

herramientas apropiadas) y también por la conformación de agrupaciones sectoriales, como el caso de la Sociedad Rural de Bahía Blanca en 1894. Esta última llevó a cabo modificaciones en las razas y perfeccionamientos de las pasturas, actuando como grupo de presión corporativo (Pérez Uriarte, 1994).

Con el fin de la crisis de 1890, se afianzó el papel de la ciudad como acopiadora y comercializadora de artículos rurales, multiplicándose las barracas de diferentes tipos. Paralelamente, se diversificó la producción agraria, iniciándose la exportación de trigo. No obstante, el aumento de los cereales y vacunos convivió con los ovinos. El crecimiento de la exportación del grano durante el cambio del siglo fue continuado, ubicándose los muelles locales en el tercer lugar en el plano nacional, luego de Rosario y Buenos Aires (Rodríguez y Dozo, 1987).

El cereal fue canalizado por el circuito montado durante el auge del lanar, a la vez que lo amplió y complejizó. Asimismo, se instalaron empresas exportadoras como Bunge & Born, Louis Dreyfus, Huni y Wormser y Weill Hermanos. Su transporte acarreó nuevos desafíos en la cadena de traslado, especialmente para el acopio y estibaje. Estas actividades, al realizarse en bolsas de arpillera, requirieron el empleo de una gran cantidad de mano de obra. En simultáneo, se inició una incipiente mecanización del agro. Como veremos más adelante, parte de la industria local se enfocó en abastecer esta demanda pero cierta tecnología tuvo que importarse (Crisafulli, 1994).

El sistema ferroportuario precisó expandirse para, por un lado, alcanzar a más poblados y campos del área de influencia y, por otro, aumentar su capacidad de embarque. En 1900, el Ferrocarril Sud inició en Ingeniero White la ampliación del muelle de hierro con forma de "T", triplicando los metros preexistentes. Al noroeste se encontraba el muelle de "Alto Nivel" donde, en 1906, se cargaron por primera vez cereales a granel provisto con diez cintas eléctricas. En este mismo puerto, se erigieron elevadores de chapa y de hormigón en 1908, 1909 y 1928 respectivamente, con el propósito de aumentar la capacidad de

atraque, carga y transporte. Puerto Galván también experimentó reformas para aumentar su capacidad y celeridad de cargamento: se realizaron trabajos para acrecentar a veintiuno el número de barcos que podían ubicarse y, en 1909, se inauguraron elevadores y depósitos de granos que poseían cintas transportadoras instaladas en conductos subterráneos (Costantini, 2019).

Si bien, desde la década de 1880, el precio de las tarifas ferroviarias había constituido un tema recurrente de denuncia de los productores y comerciantes locales, este tópico se profundizó luego de la Primera Guerra Mundial. Recuperando estas demandas, en 1922, el diputado Mario Guido presentó al Congreso Nacional un proyecto para abrir en el espacio portuario local un muelle nacional destinado al tráfico de cabotaje con el objetivo de competir con el transporte de riel. Finalmente, el puerto se inauguró en 1929, pero los términos económicos habían variado en virtud de la crisis y del avance del transporte automotor.

Por otra parte, en 1924, se produjo una reestructuración del capital inglés a nivel local debido a la compra por parte del Ferrocarril del Sud del ramal y las dependencias que pertenecían a la firma Buenos Aires al Pacífico. De este modo, se acentuó el monopolio de la empresa anglosajona sobre los transportes y la economía urbana.

Conforme a la configuración de Bahía Blanca como un nodo ferropuerto, se fue conformando un sector industrial local. La convivencia de pequeños talleres y empresas de mayor envergadura con nuevos modos de organización de la producción configuraron un campo manufacturero heterogéneo. En su análisis, se puede observar la presencia de tres tipos de establecimientos que respondieron a las dinámicas de los procesos de inversión y acumulación del capital tanto regional como nacional.

Un primer grupo estuvo constituido por aquellos establecimientos fabriles orientados a satisfacer las demandas elementales de la población urbana: alimentos y servicios. Su evolución respondió al tamaño del mercado y a las tendencias generales de las tecnologías de

comercialización. Fueron los primeros en surgir en el poblado y tenían una estructura de tipo artesanal, es decir, contaban con poco capital y escasa mano de obra. Empero, esto no impidió que algunos de sus productos fueran exportados, como en los casos del Saladero o la fábrica de conserva de García Varela y Barreiro. También se consolidaron los aserraderos, fábricas de cervezas y vinos siendo los propietarios, en general, inmigrantes italianos. La crisis de 1890 provocó el cierre de muchos de ellos, los cuales se vieron perjudicados por el aumento del costo de algunos de sus insumos importados (Viego, 2004).

Un segundo tipo de fábrica se consolidó hacia el inicio del siglo XX, siendo sus primeros exponentes el frigorífico de capital nacional Sansinena y el lavadero y peladero de pieles francés Santa María. Ubicados ambos en la actual localidad de General Daniel Cerri, se dedicaban a la producción estandarizada en grandes dimensiones y estaban centrados en la transformación primaria de insumos agropecuarios de la región. La mano de obra se dividía jerárquica y ocupacionalmente, incorporándose nuevas metodologías de organización de trabajo con el fin de maximizar los tiempos de elaboración. Su producción se orientó a la exportación y al mercado local (Kraser, 2017).

Al mismo tiempo, se configuró una incipiente industria metalúrgica para el sector agropecuario regional, llegando a construir maquinaria con diseño propio a partir de la fabricación de equipos livianos: molinos de vientos, tanques australianos y bebederos, entre otros. Este tercer tipo de establecimientos estaban especialmente vinculados con la demanda de artículos agropecuarios de las pequeñas y medianas localidades adyacentes.

La Primera Guerra Mundial impactó de diversas maneras en la industria nacional, en general, y bahiense, en particular. El estancamiento local se extendió hasta 1922-1923 debido a factores endógenos de la región como las malas cosechas y otros vinculados al carácter dependiente de la industria vernácula. En relación a esto último, se evidenció el deterioro de los términos de intercambio y la caída de la

inversión extranjera, lo cual influyó en el ingreso de maquinarias y materias primas para manufacturar. A causa de la disminución de las importaciones, se produjo un aumento de la industria en el área adyacente a Buenos Aires. Sin embargo, la vinculación directa con la capital a través del ferrocarril y los bajos fletes para las mercancías de esta metrópoli debilitaron la producción local (Errazu, 1970).

A partir de entonces, la industria local tuvo un carácter coyuntural, lo cual implicó que su devenir estuvo sujeto a las dinámicas de desarrollo y a la retracción o avance de los competidores extralocales. Además, durante la década de 1920, el ingreso del capital norteamericano a la industria de la carne conllevó el retroceso de las cuotas de exportación de los frigoríficos nacionales como Sansinena. En 1926, como un hecho destacado de la década, se inició el tratamiento de hidrocarburos en La Isaura. Esta empresa de capitales locales era una destilería que producía fueloil, nafta y otros derivados del petróleo para el mercado nacional.

Atendiendo a esta situación de debilidad industrial, los capitales locales se orientaron a otras actividades, en especial, al sector terciario. La ciudad se destacó como centro del sur bonaerense en oferta de bienes y servicios. En 1895, aparecieron los primeros mayoristas especializados, aumentando la escala de las transacciones. A principios de siglo, se instaló Gath & Chaves como primera sucursal de las grandes tiendas de Buenos Aires, iniciando un nuevo estilo de hacer comercio caracterizado por la libertad del cliente para circular por el local, la aparición de oficinas de reclamos, los precios fijos de las mercaderías, entre otras. Por otra parte, en el cambio de un siglo a otro, se inauguraron numerosos bancos, viéndose consolidado el sistema bancario que acompañó el crecimiento de la actividad económica.

Con respecto a los servicios públicos, las empresas ferroviarias crearon sociedades anónimas subsidiarias para gestionarlos. El tendido de los mismos estuvo motorizado, ante todo, por las necesidades operativas del ferrocarril y el puerto. El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico se hizo cargo de la administración y explotación de las

instalaciones de electricidad, de gas y del tranvía como transporte público de pasajeros y cargas. Asimismo, se encargó de obras de infraestructura urbana como el puente de la Avenida Colón y el Barrio Inglés. El suministro de agua corriente fue llevado a cabo por Ferrocarril Sud, como así también el adoquinado que conectó el centro de la ciudad con el puerto de Ingeniero White. Cuando, en 1924, Ferrocarril Sud adquirió Buenos Aires al Pacífico centralizó bajo su gestión el conjunto de transportes y servicios públicos de la ciudad (Cernadas, Bracamonte y Agesta, 2016).

#### *b. Políticas de desarrollo*

El Estado, tanto a nivel nacional como provincial, contribuyó a la expansión del modelo de acumulación basado en la especialización agropecuaria para la exportación. Para ello, se efectuaron acciones y políticas que articularon los poderes públicos con agentes rurales y comerciales. Asimismo, como se verá más adelante, el Estado tomó postura en relación con la conflictividad social y laboral que fue variando a lo largo del período.

En primer lugar, el Estado nación aseguró las condiciones legales y materiales para la expansión de los cultivos y ganados por medio de las sucesivas campañas militares sobre el territorio indígena. A partir de allí, el mercado de tierras experimentó un ritmo vertiginoso, registrándose en la oficina de catastro de la provincia un total de 305 mensuras en el partido de Bahía Blanca desde 1865 a 1900. Esta modificación en la estructura de tierras afianzó la propiedad privada y sentó las bases para su puesta en producción con destino al mercado mundial.

La creación de colonias fue otra misión de los diferentes gobiernos, a la vez que un rasgo característico del período, fomentando la ocupación y modernización del agro. Algunas de ellas fueron organizadas por la empresa La Curumalán SA: como Pigüé, Arroyo Corto y Sauce Corto. Por otro lado, la Ley Provincial de Centros Agrícolas de

1887 promovió la formación y organización de colonias. Con ello, se pretendía obstaculizar la formación de grandes propiedades y fomentar la agricultura. Debido a la falta de regulación, algunas experiencias funcionaron como negociados especulativos de carácter inmobiliario, conllevando el fracaso y la movilización forzada de la población a los centros urbanos. Ejemplo de ello fue la experiencia de la colonia irlandesa La Vitícola, a pocos kilómetros de la ciudad (Boland y Castello, 2009).

Por otra parte, los poderes públicos se encargaron del diseño de caminos para facilitar el traslado de la producción desde las chacras y estancias hasta las estaciones del ferrocarril, las cuales fueron acrecentándose en número. Las rutas en malas condiciones, empero, acarrearón complicaciones durante los períodos de cosecha. La Ley Mitre de 1907 pretendía, entre otras cuestiones, subsanar esta situación redistribuyendo del 3% de las ganancias líquidas anuales de los ferrocarriles a la construcción y/o mantenimiento de puentes y caminos que conduzcan a las estaciones. De esta manera, la acción gubernamental acentuaba el monopolio del transporte del ferrocarril.

Por último, no puede desconocerse el rol del municipio que, además de concesionar los servicios públicos, reguló el comercio local a través de legislación específica, imponiendo estándares en pesas y medidas y controlando la acción de los comerciantes. A partir de ello, se tendieron redes con agentes rurales como horticultores, ganaderos y pescadores, intermediarios y consumidores.

No obstante, el desenvolvimiento de la provisión de alimentos no estuvo exento de conflictos. Debido al rol que tenía la comuna, los órganos de prensa le reclamaban que asegure precios bajos para los productos básicos como el pan y la carne, deteniendo la especulación por parte de los intermediarios. Las tensiones se suscitaban a razón del sistema tributario regresivo de la época, el cual imponía impuestos al consumo. En las primeras décadas del siglo XX, esta temática ocasionó disputas recurrentes entre sectores políticos, económicos y consumidores locales.

### *c. Conflictividad social*

La apertura de establecimientos fabriles y comerciales como, así también, la creciente expansión del circuito de transporte urbano y rural, incentivó la radicación de una gran masa de población. Los recién llegados se desempeñaron en un conjunto de nuevas actividades y pasaron a engrosar las filas de los sectores medios y populares. De este modo, la consolidación del modelo de desarrollo propició la formación de un mercado laboral heterogéneo que respondió a la complejización de la estructura productiva en el agro, la industria y el comercio. Los empleos se diversificaron en función de la ocupación, el género, la nacionalidad y los grupos etarios (Bernardi, Cantamutto y Sabanés, 2007; Bracamonte y Cernadas, 2018).

El mercado laboral de la ciudad, cuyo sector más dinámico lo constituyó el transporte y el comercio, presentó ciertas particularidades. La fuerte articulación de la urbe con la zona rural circundante mostró un carácter fluido, lo cual se tradujo en la existencia de una gran proporción de trabajo de tipo estacional. La incorporación al mercado de trabajo de los recién llegados y de los habitantes locales se producía ante la imposibilidad de hacerse de la muchas veces prometida propiedad de la tierra. En tanto contaban con escaso o nulo capital, su ingreso a la economía local se originaba a través del ofrecimiento de su tiempo, energía y capacidad de trabajo a aquellos sujetos que poseían una industria o un negocio, o a las compañías inglesas a cambio de un salario y/o ciertas condiciones de subsistencia como vivienda y comida (Fanduzzi, 2007).

En las primeras décadas del siglo XX, la problemática social fue identificada por la elite política como “cuestión social” y las soluciones implementadas combinaban la represión y, para los grupos menos radicalizados, el asistencialismo. El estado de explotación y desprotección, a su vez, tuvo un impacto diferencial en función de la edad y el género. De ello derivó la pugna capital-trabajo entendida como los conflictos suscitados entre estos dos sectores de la economía por la

distribución del ingreso, las mejores condiciones de trabajo y los derechos gremiales. Los principales reclamos fueron por el aumento de poder adquisitivo del salario, la reducción de las jornadas laborales, el descanso semanal, la seguridad en el trabajo y el reconocimiento de las organizaciones sindicales. En oportunidades, estos reclamos se articularon con la impugnación de la lógica capitalista de organización socioeconómica. Los límites del régimen político, que restringía la participación de los extranjeros y se valía del fraude para continuar en el poder, colaboraron con el descontento y la imposibilidad de hacerse escuchar por la vía partidaria.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, el movimiento obrero bahiense se encontraba atomizado en una multitud de organizaciones obreras, a veces de muy corta duración, influenciados por las ideologías anarquistas, socialistas y sindicalistas. Su mayor institucionalización se produjo entre los trabajadores urbanos. Al comienzo, los ensayos de organización revistieron un carácter mutualista para luego desarrollarse el gremialismo. Su devenir acompañó el ritmo de movilizaciones, victorias y derrotas que significaron lecciones para sus integrantes.

Se destacaron las huelgas frente al sector exportador, como las de los estibadores, ferroviarios y portuarios, pero también las hubo en diversos rubros urbanos, como las de panaderos, albañiles, carpinteros, entre otros. Manifestaciones significativas por su repercusión local y nacional fueron las huelgas ferroviarias de 1901 y la pueblada de Ingeniero White de 1907, en las cuales se trasladaron referentes políticos para arbitrar como intermediarios: el anarquista Pietro Gori, en el primer caso, y el diputado socialista Alfredo Palacios, en el segundo. Ante esta última protesta, se desplegó una gran solidaridad nacional con huelgas en Rosario y Buenos Aires, dando cuenta de la creciente articulación de acciones entre trabajadores de diferentes zonas del país (Caviglia, 1993; Raimondi, 2000; Randazzo, 2007).

Por medio de la actividad periodística, Bahía Blanca constituyó un centro ideológico para gran parte de su hinterland económico. Las publicaciones obreras que en esta ciudad se producían y distribuían

eran de carácter transitorio, lo que reflejaba la dificultosa articulación del movimiento que, si bien intentó generar entidades de segundo grado como la Federación Obrera Local en 1906 o la Federación Obrera Regional Bahía Blanca en 1920, fueron efímeras. Asimismo, la creciente ampliación e institucionalización de la organización de trabajadores tuvo su correlato patronal, surgiendo asociaciones como la Unión Protectora de Trabajadores Libres en 1905 y la Liga de Defensa Comercial en 1919.

La etapa de los gobiernos radicales fue un período de intensa actividad proletaria, en especial, por la difícil situación que resultó de la contienda mundial y sus repercusiones económicas para los asalariados. Además de la falta de trabajo, los obreros vieron depreciar su sueldo en virtud de la creciente inflación de los productos de consumo cotidiano. En el plano ideológico, la influencia de la Revolución Rusa, por un lado, alentó a ciertas fracciones obreras a lograr mayores grados de organización y, por el otro, despertó alarma y temor entre las clases propietarias y en el mismo Estado. Ante los conflictos obreros, el gobierno de Hipólito Yrigoyen osciló estratégicamente entre políticas de arbitrio y medidas fuertemente represivas.

Entre los años 1917 y 1921, se sucedieron una serie de huelgas para recuperar el nivel de los sueldos frente al creciente costo de vida y, a su vez, se incorporaron demandas de trabajo seguro y jornadas de ocho horas. Analizadas en su conjunto, fueron movilizaciones heterogéneas. En algunos casos, acataban lo que dictaminaban las organizaciones centrales en Buenos Aires. Esto sucedía especialmente en las ramas con mayor estructura, como el caso de las huelgas ferroviarias de 1917 y 1918 iniciadas por la Federación Obrera Ferroviaria o las del Correo y Telégrafo. Otras fueron de iniciativa local, como en Gath & Chávez en 1919 o en el Frigorífico Sansinena que, sin embargo, se articuló con una oleada de huelgas de la industria cárnica. Un tercer grupo de manifestaciones se produjo en solidaridad con obreros de otros puntos del país, como las portuarias de 1918 (Cernadas y Marcilese, 2018b; Cimatti, 2009; Perrière, 2005).

## 2. El período omitido: desarrollismo e industrialización

En el relato de la historia de Bahía Blanca producido desde las narrativas del desarrollo durante los años 90, el período que se extiende entre 1930 y 1976 resultó omitido. Durante esta etapa, se verificó un mayor intervencionismo del Estado, aunque la naturaleza de esta intervención fue modificándose al calor de las alianzas sociales, la conflictividad interna y la coyuntura internacional. Los procesos de acumulación capitalista, articulados con un sinuoso devenir político y la ampliación y transformación del movimiento obrero urbano, profundizaron la puja entre el capital y el trabajo.

### *a. Sectores productivos*

Durante los años 30, Argentina sufrió las repercusiones de la Gran Depresión, en especial, por la caída de los importes de los productos agropecuarios, el cierre de los mercados europeos y la interrupción de los flujos de capital. En este contexto, se atenuó el rol de Bahía Blanca como centro exportador. El volumen de las exportaciones de granos por el puerto local se encontró muy por debajo del rendimiento de fines de la década anterior. Las causas de estas alternancias se encontraron en los bajos precios de comercialización, las sequías y la oscilación de las superficies sembradas en la región.

Dado el decrecimiento de las exportaciones y el aumento poblacional ocasionado por las migraciones a la ciudad, la producción comenzó a orientarse al mercado urbano y el campo sufrió transformaciones. Actividades como la horticultura periurbana y la pesca iniciaron un proceso de complejización y organización. Con respecto a la primera, aunque la tecnología implementada aún era precaria, se fue introduciendo una lógica mercantil: hacia 1947, se creó el Centro de Horticultores con el fin de agrupar a los productores y, tres años después, la Cooperativa de Horticultores. A pesar de que la pesca continuaba constituyendo una actividad predominantemente artesanal y

el puerto no contaba con la infraestructura adecuada, este período se caracterizó por la prosperidad del negocio del cazón. De gran demanda internacional, su auge habilitó la organización de los productores que, en 1943, iniciaron la Cooperativa Pesquera Industrial y Comercial Whitense.

En lo relativo al Producto Bruto del partido, a lo largo de la década de 1960, el sector primario representó un porcentaje exiguo, el cual se mantuvo por debajo del 4%. Bahía Blanca presentaba una preeminencia agrícola en el producto agropecuario: durante la segunda mitad de los años 60, la agricultura representó casi el 60% y la ganadería el porcentaje restante. Entre los cereales cosechados durante el período 1958-1968, prevaleció de manera acentuada el trigo (72,20%).

Durante 1960, los embarques por el puerto local se acrecentaron y los principales movimientos estuvieron compuestos por cereales y frutas. En 1965, aumentó el volumen de granos exportados, alcanzando las mejores cuotas de los últimos treinta años. Entre ellos, predominó ampliamente el trigo, constituyendo en este rubro el principal puerto a nivel nacional. A lo largo de este período, la exportación de frutas también creció significativamente. Mientras que en el año 1961 salieron 241.387 cajones de manzanas y peras, en 1968 esta cifra se elevó a 4.346.276. Aun así, Bahía Blanca representó una menor gravitación en esta operatoria en comparación con Buenos Aires.

Por ese entonces el área de influencia de los puertos de Bahía Blanca se extendía por el sur y el centro de la provincia de Buenos Aires y el este de la provincia de La Pampa (regiones de cultivo de granos), como así también por el Valle de Río Negro y, en menor medida, por Neuquén y Mendoza (zonas productoras de frutas). Además, desde Río Negro y Neuquén provenía petróleo crudo que, junto al fueloil de las refinерías de Puerto Galván, tenían por destino el Gran Buenos Aires.

Este período fue testigo de una modificación sustancial en materia de transportes, la cual comenzó a inicios de los treinta, cuando la disminución del comercio exterior desmotivó la inversión ferroportuaria. Aunque la guerra de 1914 había limitado la incorporación de

nuevos materiales, luego de la crisis, la situación se profundizó al sumarse los gravámenes sobre los cambios y la aparición del automotor. Con posterioridad, y especialmente a partir de fines de la década de 1950, desde el Estado se erigió una red caminera que, al igual que las vías férreas, adquirió forma de abanico confluyendo en el puerto de la ciudad. De esta manera, se fue quebrantando el monopolio ferroviario de los transportes destinados a la exportación.

En lo que concierne al desarrollo industrial, la caída del crédito y de las exportaciones producto de la crisis del 30 redujo las importaciones, estimulando la producción nacional de bienes de consumo. De todos modos, esta industrialización acentuó los desequilibrios regionales preexistentes, puesto que las inversiones directas se radicaron especialmente en la metrópoli bonaerense debido a un cúmulo de situaciones: el tamaño del mercado de consumo, la disponibilidad de mano de obra, la cercanía al puerto importador de Buenos Aires, la mayor infraestructura.

Para el caso de Bahía Blanca, se registró un aumento de la capacidad productiva y del nivel de ocupación a lo largo del período. No obstante, la industrialización constituyó un anhelo muchas veces vehiculizado en la prensa, pero que no logró concretarse en las dimensiones que lo hizo en los distritos aledaños a la ciudad de Buenos Aires. Entre los censos de 1935 y 1946, se verificó un descenso de los establecimientos fabriles en el partido de Bahía Blanca, probablemente por la secesión de Coronel Rosales en 1945. Más allá de eso, mientras el desempeño provincial revistió un crecimiento del orden del 128%, en el eje Bahía Blanca - Coronel Rosales aumentó un 13%. Pongamos por caso Avellaneda que, en el mismo lapso, duplicó la cantidad de obreros empleados, en tanto Bahía Blanca los aumentó en un 30%. Incluso, en el censo industrial de 1954, la ciudad solo reunió un 2,5% de las fábricas de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, si se analiza la evolución que experimentó cada región en la producción industrial provincial, se observa la importancia creciente del área metropolitana

con la consiguiente disminución relativa del interior (Gorenstein, 1989; Ministerio de Economía, 1971; Viego, 2007).

El desarrollo manufacturero se concretó principalmente en el rubro agroindustrial, por medio de molinos, frigoríficos e industrias fideeras que incrementaron sus escalas de producción e incorporaron tecnología. A su vez, se produjo un crecimiento de la industria metalúrgica, de maquinarias y equipos destinados a la zona rural del sur bonaerense. Ejemplo de ello fue la Fábrica Argentina de Maquinarias Agrícolas y Metalúrgica Bahía Blanca conformada por Zunza Zutini Hnos. y Siam Di Tella que, con su avanzado equipamiento y una moderna articulación del sistema de producción, se ubicó por encima de los restantes establecimientos locales. Este tipo de emprendimientos explotaron como mercado el conjunto de localidades de orientación rural y de menor tamaño, ubicadas en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires y la Patagonia. La nacionalización de los ferrocarriles, por su parte, propició la aparición de firmas asociadas a la reparación de material rodante ferroviario, como fue el caso de la empresa Bertrán Hermanos.

Sin embargo, dichas industrias coexistieron con pequeños y medianos talleres que utilizaban poca mano de obra y tenían un escaso nivel de capitalización. Tan solo un 20% de las empresas del censo de 1947 ocupaba a más de cinco trabajadores, lo que muestra un panorama industrial en el cual predominaban los pequeños establecimientos con limitado número de empleados.

El progresivo incremento de las firmas y la ocupación industrial, liderado por la industria metalmeccánica, comenzó a encontrar sus límites hacia la década de 1960. En ese momento, aproximadamente la mitad de los establecimientos fabriles se dedicaban a la metalurgia, construcción y reparación de maquinarias y material de transporte. Además, se destacaban los frigoríficos de carne y fruta en la industria alimenticia, como así también grandes empresas petroleras. En el año 1964, la composición del valor agregado de la producción industrial de Bahía Blanca estuvo protagonizada por alimentos (20,3%), petróleo y

carbón (20,3%), construcción de materiales de transporte (16,5%), textiles (10,8%), máquinas (6,6%) y productos metálicos (5,4%).

En lo que se refiere al comercio, Bahía Blanca contaba con una importante actividad mercantil tanto minorista como mayorista. Esta última estaba abocada, principalmente, a los territorios australes. El período registró la inauguración de filiales de tiendas que tenían sus casas centrales en Buenos Aires y que buscaban, justamente, llegar a los mercados patagónicos (Marcilese, 2013). En este rubro, la localidad detentó un lugar importante en el cuadro provincial con un interesante caudal de ventas y una gran cantidad de empleados que, según el censo comercial de 1954, superaba a la ciudad de La Plata. Sobre esta función de centro de abastecimiento, junto a la orientación exportadora, fue que las elites locales construyeron la representación de la ciudad en tanto “puerta y puerto del sur argentino”.

El sector terciario mantuvo un peso fundamental en la economía local, representando alrededor de dos tercios del Producto Bruto del partido en la segunda mitad de los años 60. Además, durante las décadas de 1960 y 1970, tuvieron lugar una serie de innovaciones dentro del comercio minorista. En primer lugar, se constituyó la primera tienda con la apertura de una sucursal de Tiendas Israelitas Argentinas. Posteriormente, emergieron los autoservicios como nuevo formato de comercialización y comenzaron a generalizarse los supermercados de la mano de la Cooperativa Obrera y otras empresas. A su vez, el aumento del consumo condujo a un incremento del número de comercios, entre los que se encontraron los negocios de venta de artículos para el hogar y electrodomésticos que actuaron como financieras a través de la venta en cuotas (Marenco, 2005; 2006).

#### *b. Políticas de desarrollo*

Al igual que en recesiones anteriores, los procedimientos ortodoxos fueron los primeros en ponerse en marcha frente a la Gran Depresión. Correlativamente, se implementaron nuevas medidas, entre

las cuales podemos mencionar el control de cambios, la política monetaria, la creación del Banco Central, las modificaciones en la política fiscal y la regulación en el mercado de bienes. Este último punto involucró la creación de comisiones asesoras y juntas reguladoras. Su objetivo era organizar el sistema para que no se vieran afectados los grandes productores y, paralelamente, se incentivara a los pequeños a continuar invirtiendo. Estas entidades cumplían una doble función: por un lado, centralizaban en Buenos Aires la dirección y fiscalización de industrias básicas del país y, por el otro, contribuían a consolidar los monopolios productivos y comerciales existentes.

La Junta Reguladora de Granos, por ejemplo, fue una dependencia que se hizo cargo de las operaciones que se efectuaban en los diferentes puertos, entre ellos, el de Ingeniero White. Compraba cereales a los productores a precios mínimamente rentables para, luego, venderlos a los importes de mercado con el objetivo de proteger a los primeros de la caída de los precios internacionales. En el año 1944, se transformó en la Junta de la Producción Agrícola, ampliando su tarea a todos los productos rurales. Por su parte, la Junta Nacional de Carnes buscó inspeccionar el comercio en este otro rubro.

Con la llegada del peronismo, se profundizó la presencia del Estado en la economía, lo cual impactó de diversas maneras en el territorio bahiense. La nacionalización de ferrocarriles y puertos implicó un cambio cualitativo en la ciudad. En 1948, el gobierno compró el equipamiento y los muelles a las compañías Ferrocarril del Sud y Rosario - Puerto Belgrano, y sus dependencias fueron reorganizadas. Esta acción se enmarcó en un proyecto económico que se basaba en la importancia del mercado interno, el nacionalismo económico, el estatismo y el fomento de la industrialización. Con una inclinación planificadora, el Estado nacional diagramó, aunque de manera disímil, el Primer Plan Quinquenal (1947-1951) y el Segundo Plan Quinquenal (1952-1955).

Como consecuencia de estas medidas, la presencia del Estado se acrecentó en el mundo productivo bahiense. Además de la nacionalización de la importante estructura ferro-portuaria que portaba

la ciudad, la Corporación Argentina de Productores de Carnes adquirió el edificio de Sansinena en General Daniel Cerri, centralizando el abasto de carnes. Teniendo como antecedente a la Junta Reguladora de Granos, se fundó el Instituto Argentino de Promoción e Intercambio. Convertido en el comercializador oficial, esta entidad monopolizó la compra y venta de toda la producción, persiguiendo propósitos redistributivos para impulsar el proceso de industrialización que cumplía un rol dinamizador en el esquema económico peronista.

Los gobiernos posteriores a 1955 prosiguieron diversas políticas que tuvieron al Estado como agente de promoción del desarrollo por medio de una intervención planificada. Ahora bien, en la comprensión de la orientación general del desarrollismo no debe de olvidarse que, durante este período, la Argentina ingresó a la órbita de influencia económica de los EE.UU. (Burachik, 2009). En esta línea, la integración del país al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial fue iniciada por la dictadura militar que se hizo con el poder a partir del golpe de Estado de 1955, y continuó luego con los sucesivos gobiernos condicionados y dictatoriales (Belini y Korol, 2012). En este marco, si bien persistió el intervencionismo estatal sobre los mercados, tuvo lugar un cambio significativo en el enfoque y el contenido de la política económica (Basualdo, 2013). Antes que considerar el desarrollo como una tarea privativa del Estado, el impulso de las grandes obras de infraestructura tuvo como uno de sus objetivos más importantes la atracción de capitales privados (Ministerio de Economía, 1968).

En el año 1956, fueron creadas a nivel nacional dos instituciones que serían claves en el funcionamiento de los puertos locales durante algo más de tres décadas. Por medio del Decreto-Ley N° 19.697, se conformó la Junta Nacional de Granos con facultades para la regulación del acopio, comercialización y embarque de cereales. Si bien el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora ordenó la liquidación del Instituto Argentino de Promoción e Intercambio, no prescindió de la intervención estatal sobre el mercado de granos. Con todo, se eliminó su rol monopólico y la intensidad con la que esta entidad desarrolló

sus atribuciones fue mermando y variando en función de la política económica de los sucesivos gobiernos.

Asimismo, el Decreto-Ley N° 4.263 dio origen a la Administración General de Puertos con carácter de empresa del Estado, transfiriendo las funciones antes atribuidas a la Dirección Nacional de Puertos. Bajo un sistema centralizado, el nuevo ente estuvo a cargo de la explotación del sistema portuario del país, teniendo su sede central en Buenos Aires y dependencias administrativas en los demás puertos.

Durante la presidencia de Arturo Frondizi fue creado el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). En 1966, a través de la Ley N° 16.964, se instituyó el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, el cual fue organizado mediante un esquema piramidal que articulaba las distintas escalas de gobierno, con el CONADE a la cabeza. En el mismo año, en la provincia de Buenos Aires se instituyó el Sistema Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo a través del Decreto N° 3.880. El Consejo Provincial de Desarrollo precedía el sistema, el cual estaba compuesto, a su vez, por Oficinas Municipales de Desarrollo. En el plano local, la Dirección General de Planeamiento y Vivienda llevó adelante la elaboración del Plan de Desarrollo Bahía Blanca. Dicho documento de planificación fue aprobado y publicado en 1971, durante la intendencia de facto de Mario Monacelli Erquiaga (Campetella, 2014; Municipalidad de Bahía Blanca, 1971).

En tanto se entendía que el país presentaba una economía desigual, el CONADE determinó ocho regiones nacionales de desarrollo y una serie de polos de crecimiento que debían actuar al modo de instrumentos para corregir los desequilibrios territoriales. Dentro de la región del Comahue, se declaró a Bahía Blanca como Polo de Crecimiento en virtud de que se consideraba que reunía un conjunto de condiciones como centro industrial, portuario, educacional y de servicios (Eberle, 2007; Ministerio de Economía, 1968).

En este marco, el Estado desempeñó un papel fundamental en la construcción de grandes proyectos de infraestructura que se consideraban claves para el crecimiento de la actividad económica. En

Bahía Blanca, hubo un conjunto de obras que se concibieron bajo este paradigma de desarrollo aunque, en algunos casos, su concreción se produjera más tarde.

Durante los años 60, en el Puerto de Ingeniero White se construyeron el sitio N° 9 y el elevador N° 5 y, en Puerto Galván, la posta de inflamables. Además, se realizó un nuevo dragado para alcanzar un calado de 40 pies en el canal de acceso. A principios de la década de 1970, el Plan Trienal de Energía elaborado por la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de mejorar el sistema eléctrico provincial incluyó, entre otras obras, la instalación de una central termoeléctrica en Ingeniero White (Rougier, 2014). La usina Comandante Luis Piedra Buena comenzaría a concretarse en 1978 con la confección de los pliegos, bases y condiciones para su construcción, entrando en funcionamiento diez años más tarde (Bernardi y Testoni, 2013).

Durante el decenio de 1960, se implementaron a nivel nacional un repertorio de políticas para estimular la industria, concediendo exenciones impositivas y precios subsidiados de las materias primas para aquellos sectores que se buscaban impulsar en cada región de desarrollo (Viego, 2007). Fue así que se promulgaron sucesivos regímenes de promoción industrial a través de la Leyes provinciales N° 7.110 y N° 7.474 de 1965 y 1969, respectivamente. A su vez, a inicios de la década de 1970, la provincia de Buenos Aires creó el parque industrial Dr. Eduardo Elicabe sobre una superficie de algo menos de 150 hectáreas en cercanías de la zona portuaria de Bahía Blanca. Además, vale destacar el inicio de la edificación del Dique Paso de las Piedras en 1970, el cual fue oficialmente inaugurado en 1978, y la construcción del gasoducto Oeste/Neuba I en 1970.

El conjunto de estas obras y políticas resultaron de una importancia estratégica para el desarrollo del perfil industrial petroquímico de la ciudad. En 1971, mediante la Ley nacional N° 19.334 y con una activa participación de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), fue creada Petroquímica Bahía Blanca (PBB), Sociedad

Anónima Industrial y Comercial, la planta madre del futuro complejo. El Estado nacional resultó el depositario del 51 % del capital accionario, el cual fue distribuido en partes iguales entre la DGFM, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Gas del Estado. La incorporación al proyecto de estos dos últimos entes estatales se basó en que, mientras YPF buscaba avanzar en la integración de su cadena de refinamiento, Gas del Estado era el encargado de procesar el gas natural provisto por YPF en la planta separadora de General Daniel Cerri, obteniendo así el etano necesario para el proceso productivo de PBB.

En 1972, se concluyó la suscripción del 49% restante del capital accionario con el aporte privado de Ipako, Indupa, Electroclor, Cidasa, Citoth e Isaura. El 17 de noviembre de ese mismo año, el presidente de facto Alejandro Lannuse arribó en helicóptero a Ingeniero White para poner la piedra fundamental del complejo petroquímico. Sin embargo, su construcción atravesaría una historia sinuosa. Las plantas satélites enfrentarían distintas etapas de negociación no exentas de dificultades, conformándose como sociedades mixtas con el 70% de capital privado y el 30% restante en manos de la DGFM<sup>51</sup>.

La decisión de crear el complejo petroquímico de Bahía Blanca hacia la década del '70 respondió a una estrategia de profundización de la política económica nacional de industrialización sustitutiva de importaciones, a través del desarrollo de sectores productivos de bienes intermedios (Gorenstein, 1993). Ello permitiría el ahorro de una importante cantidad de dólares, contribuyendo a la superación del problema de la escasez de divisas en tanto limitante del crecimiento económico (Odisio, 2008).

En esos tiempos en que el desarrollo era asociado a la industrialización (Narodowski, 2008), el sitio de implantación del complejo se vio definido por la existencia de ciertos factores claves de localización. Los más significativos respondieron al aprovechamiento de

---

<sup>51</sup> Las plantas satélites eran Polisor, Induclor, Petropol y Monómeros Vinílicos. Con posterioridad se sumaron Electroclor e Indupa, las cuales no figuraban en los planes originales, adoptando la forma de sociedades anónimas.

las ventajas comparativas asociadas a la dotación local de recursos naturales. La ubicación estratégica en el sistema de transporte de gas natural de la Argentina, con la intersección de los gasoductos troncales provenientes de las cuencas Neuquina, Austral y Golfo de San Jorge, permitirían al PPBB contar con su insumo básico. También resultaron de importancia la presencia de un puerto de aguas profundas, la cercanía de salinas para extraer otra de las materias primas, el cloruro de sodio, la disponibilidad de agua, el suministro de energía eléctrica, el emplazamiento de una extensa red vial y ferroviaria, la existencia de recursos humanos altamente calificados formados en la Universidad Nacional del Sur y en la Universidad Tecnológica Nacional (Simoni, 2002).

La construcción del complejo petroquímico en este sitio debe asimismo ser comprendida en la vinculación entre el modelo de acumulación desarrollista y la planificación del territorio argentino (Cirio, 2014). Como profundizaremos en el Capítulo 6, tal decisión se inscribió en las políticas de desarrollo hegemónicas en la posguerra, por medio de las cuales se buscaba promover el desarrollo vía la implantación de polos (Odisio, 2008).

### *c. Conflictividad social*

La situación crítica de principios del 30 visibilizó en la ciudad una desocupación masiva y de carácter crónico. Los más perjudicados resultaron los obreros y peones, que fueron los primeros en ser cesanteados para abaratar costos debido a la importante disminución del consumo. Entre los mecanismos que se instrumentaron para subsanar la recesión, se encontraron la formación del Comité de Acción de Obreros Desocupados, la creación de una bolsa de trabajo, la realización de un censo de desocupados, la organización de ollas populares (Cernadas, 2013; Eberle y Llull, 1984).

La ardua coyuntura económica debilitó la posición obrera, ya que aquel que protestaba podía ser reemplazado fácilmente a causa de la

creciente desocupación. En los Talleres Noroeste, dependientes del Ferrocarril Sud, se despidieron noventa y cinco trabajadores en los primeros años de la década del 30. Para apaciguar esta tendencia expulsiva y, además, no atenuar la rentabilidad de las empresas, el Estado nacional decretó un prorrateo. Los obreros y empleados debían olvidar las conquistas logradas y aceptar los días francos sin sueldo, la reducción de las horas de trabajo y la disminución de sus jornales. A cambio, la empresa se comprometía a conservar la planta de empleados. Más adelante, se dictaminó el laudo Agustín Justo, estableciendo que las rebajas de los sueldos debían ser consideradas como retenciones sujetas a ser devueltas en la proporción que lo permitieran los beneficios. Sin embargo, la empresa y los trabajadores tenían diferentes criterios con respecto a ello, lo cual produjo una serie de reclamos y restituciones.

La llegada de Juan Domingo Perón, primero a la Secretaría de Trabajo y Previsión y luego a la presidencia, reconfiguró las fuerzas y figuras en el universo laboral tanto nacional como bahiense. Los beneficios sociales avalados por el gobierno impactaron en las demandas y problemáticas de la clase obrera y de sus dirigentes. La adhesión al modelo peronista de gran parte de los trabajadores no anuló, sin embargo, reclamos y tensiones por mejoras y salarios que, en algunas oportunidades, impugnaron tanto a las jerarquías como al mismo gobierno. Dependiendo de la coyuntura, estos hechos fueron utilizados estratégicamente por el gobierno para conseguir cambios en las dirigencias y fomentar nuevas relaciones de fuerza entre los actores del movimiento obrero (Cernadas y Marcilese, 2012; Marcilese, 2015).

Las consecuencias de la crisis de 1949 provocaron cuestionamientos por parte de las bases obreras a las cúpulas sindicales que, además, experimentaban un proceso de deslegitimación a nivel nacional. En este contexto, los ferroviarios realizaron en 1950 y 1951 una serie de huelgas en Bahía Blanca. Ante una actitud intransigente y persecutoria del gobierno hacia los manifestantes, se generaron procesos asamblearios en los lugares de trabajo que visibilizaron un

descontento hacia la conducción. El compromiso de lucha se debilitó cuando el ejecutivo amenazó con someter a los obreros a la justicia militar. A su vez, en aras de la seguridad nacional, se generalizó la detención y suspensión de miles de trabajadores.

Desde los órganos oficiales, se acusó a los militantes comunistas de iniciar el reclamo para oponerse al régimen. El objetivo de dicha acusación consistía en quitarle validez a las peticiones salariales, y justificar el despido de empleados y la intervención de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Estos hechos, por un lado, reforzaron aún más el proceso de peronización y, por el otro, dejaron un saldo de dirigentes y obreros descontentos, algunos de los cuales serían convocados con el derrocamiento de Perón en 1955.

De acuerdo con las recomendaciones de los organismos multilaterales de crédito tendientes a reducir el gasto público, durante el desarrollismo, tuvo inicio la aplicación de una política de racionalización del sector estatal. Entre sus objetivos incluyó los ferrocarriles y puertos y, en particular, a sus trabajadores por medio del control y la represión del movimiento obrero. En este marco, desde los sectores de poder comenzó a instalarse un discurso que erigía a la ineficiencia y al sobredimensionamiento estatal como la causa fundamental del estancamiento económico (Basualdo, 2013). Sobre la base de este argumento, el presidente Arturo Frondizi creó el Comité Ejecutivo para la Racionalización Administrativa.

No obstante, la iniciativa más radical en este sentido fue el lanzamiento de la denominada “batalla del riel”, a través de la cual se buscó beneficiar a la industria automotriz y al transporte por camión. Amparándose en un estudio elaborado por el Banco Mundial y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, el gobierno de Frondizi ordenó la reorganización de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, el cierre de ramales, el despido de trabajadores y la privatización de actividades complementarias. En Bahía Blanca, la implementación del Plan Larkin provocó el vaciamiento de los Talleres Noroeste, el impulso de establecimientos ferroviarios privados subsidiados por el Estado y la

reducción de personal. Ante estas políticas, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad declararon a nivel nacional una huelga por tiempo indefinido, que sería unánimemente acatada en Bahía Blanca y duraría cuarenta y dos días. Como respuesta, el presidente dio a la Policía Federal la facultad de obligar a los ferroviarios a incorporarse a su trabajo, de allanar sus casas particulares y sedes gremiales, y realizar detenciones (Miravalles, 2013).

Por su parte, la huelga portuaria de 1966 también puede comprenderse en vinculación a las medidas a través de las cuales se buscaba alcanzar una mayor “racionalización”, “competitividad”, “eficiencia” del sector estatal. El gobierno de facto de Juan Carlos Onganía dispuso un conjunto de reformas del régimen laboral portuario, entre las que se destacaban la habilitación del puerto durante las 24 horas del día con la eliminación de los turnos rotativos, el no reconocimiento de la insalubridad de las tareas a través de una retribución salarial y la creación de la figura del Capitán de Puerto que detentaría la facultad de policía de trabajo (Trujillo, 2006). Como respuesta ante estas medidas que abarataban los costos de las grandes empresas nacionales y extranjeras, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos declaró una huelga que duraría alrededor de 150 días. Frente a esta medida de fuerza, que obtuvo incluso apoyo a nivel internacional, la respuesta oficial fue intervenir y quitar la personería jurídica a los sindicatos que se resistieron (Museo del Puerto, 2010).

Los conflictos laborales manifestaban la creciente vigilancia y represión del movimiento obrero. En efecto, una cuestión a considerar en torno a la modificación de las políticas económicas de este período es que, progresivamente, el desarrollo se fue emparentando con la seguridad. Arturo Frondizi fue quien dio el primer paso en 1958 al poner en ejecución de manera secreta el Plan de Conmoción Interior del Estado (Conintes) en todo el territorio nacional, el cual otorgó a las Fuerzas Armadas amplias funciones represivas, permitiéndoles incluso juzgar a huelguistas. El cambio sustancial que aquí operó residió en que, mientras con anterioridad la violencia militar había tenido un

carácter más bien episódico, ahora sería reemplazada por una coerción extendida y prolongada (Novaro, 2016).

La huelga ferroviaria de 1958 aconteció en este escenario, desencadenándose ante los persistentes reclamos de salarios adeudados. Frente a la declaración de huelga de la Unión Ferroviaria, el gobierno nacional declaró su ilegalidad, puso a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino bajo el control del Ministerio de Defensa y sus trabajadores fueron movilizados. Al día siguiente, en Bahía Blanca, se conformaron un Comando de Operaciones en la Estación Sud y subcomandos en los talleres y estaciones: la marina se hizo cargo de la Estación Sud y del Galpón de Locomotoras de Ingeniero White, y el ejército se ocupó de Talleres Noroeste, Maldonado y Vías y Obras. Además, se estableció un tribunal castrense en la Base Naval Puerto Belgrano con la facultad de juzgar a los ferroviarios. No obstante, ante el sostenimiento de las acciones de lucha y luego de una serie de episodios un tanto confusos, 5000 ferroviarios terminaron detenidos en el Regimiento, en la cárcel de Villa Floresta y en la Base Naval de Puerto Belgrano, donde fueron sometidos a interrogatorios, cortes de pelo y privación de alimento y bebida. Tras ser puestos en libertad condicionada, excepto muchos de los dirigentes sindicales que fueron condenados a prisión, los lugares de trabajo se mantuvieron bajo el control y la disciplina de las Fuerzas Armadas (Miravalles, 2013).

Las políticas iniciadas durante el gobierno de Frondizi prosiguieron con el avance de la doctrina de la Seguridad Nacional en el ejército. En tanto el gobierno militar de la autodenominada Revolución Argentina entendió que el “tiempo económico” requería de un férreo control del Estado sobre la sociedad para eliminar los “obstáculos” al crecimiento, en 1966, instauró el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo de manera conjunta al Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad y el respectivo Consejo Nacional de Seguridad. En efecto, como lo estableció la Ley N° 16.970 de Defensa Nacional, ambos sistemas debían coordinar estrechamente sus acciones en pos de “lograr y mantener la Seguridad Nacional

necesaria para el desarrollo de las actividades del país”. Bajo esta doctrina en la que desarrollo y seguridad se volvieron un mismo objetivo, la amenaza estaba constituida por “enemigos internos”. De modo que, frente al proyecto de una Bahía Blanca “polo de desarrollo”, las luchas y resistencias obreras fueron objeto de una creciente vigilancia y represión (Giménez, 2008).

### **3. La `tercera fundación´: la ciudad en la transformación neoliberal**

La reestructuración neoliberal sentó las bases de un nuevo ciclo de acumulación a través de una drástica mutación de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales del territorio. Desde las narrativas del desarrollo locales, este proceso de cambio fue denominado como la “tercera fundación” de Bahía Blanca. Durante esta etapa, las vinculaciones entre la acumulación capitalista y la conflictividad social se produjeron al calor de la aplicación de un conjunto de reformas, entre las cuales se incluyeron la apertura comercial, la desregulación económica, la reforma del Estado y la flexibilización laboral. Este nuevo modo de acumulación, que tuvo sus cimientos durante el gobierno de la última dictadura cívico-militar, se consumó bajo la legitimidad democrática en los años 90.

#### *a. Sectores productivos*

Si bien dentro de la estructura económica de la ciudad se destacaba el sector comercial, en este período, se produjo una paulatina pérdida de influencia de la actividad sobre la región. El comercio pasó de representar el 28% del producto en el quinquenio 1970-1974 a solo el 14% en el período 1980-1984. A su vez, en el período intercensal 1974-1985, se verificó una disminución de la cantidad de establecimientos mayoristas, los cuales pasaron de 465 a 238. Esta situación se explicó por el crecimiento de ciertas localidades

patagónicas como, así también, por la ampliación y el mejoramiento del sistema de transporte.

Aunque el comercio de la ciudad no volvió a recobrar su preponderancia sobre el mercado regional y continuó dependiendo de la demanda local, durante los primeros años de la década de 1990, se registró un crecimiento del rubro que se tradujo en un aumento del personal ocupado. En el año 1993, el sector comercial implicaba un 14,85% de la estructura productiva local (Diez, 2010).

Además, durante la segunda mitad de los años 90, tuvieron lugar una serie de inversiones que introdujeron modificaciones sobre la dinámica y las prácticas comerciales. Disco, Walmart (ambos de capitales extranjeros) y la Cooperativa Obrera llevaron adelante la construcción de grandes superficies de venta: hipermercados y *shoppings* (Marenco, 2006). Como efecto, se configuró un nuevo régimen de competencia en el que los pequeños comerciantes bahienses se vieron perjudicados.

Por su parte, los servicios se constituyeron en la actividad más preponderante dentro de la economía local. Con un carácter ampliamente diversificado, este sector prevalecía dentro del Producto Bruto del Partido y, según estimaciones de 1993, se destacaban los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (16,33%), los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,75%), la enseñanza (4,50%), los servicios sociales y de salud (3,39%), la intermediación financiera y otros servicios financieros (3,02%).

En efecto, si atendemos a la estructura ocupacional de Bahía Blanca, se observaba un predominio de los empleos relacionados con el sector terciario. En tal sentido, en el año 1994, los rubros de servicios tradicionales (administración pública, defensa y seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud, servicios comunitarios) detentaban más del 30% del personal ocupado (Gorenstein y Burachik, 1998).

En cuanto al sector primario, el mismo no ocupaba un lugar destacado dentro de las actividades económicas del partido en tanto

una cantidad menor de su superficie se encontraba destinada a usos agropecuarios y el valor agregado del sector representaba un porcentaje relativamente exiguo<sup>52</sup> (Diez y Gutiérrez, 2009). No obstante, su gravitación sobre la economía del partido resulta posible de destacar en vinculación a dos aspectos: por un lado, la existencia de un cinturón hortícola con una importante demanda de mano de obra y, por otro, la presencia de un complejo portuario que continuó cumpliendo, aunque de manera cambiante, una función central y estratégica dentro del subsistema agroexportador regional.

Entre los horticultores pervivió la presencia de descendientes de italianos y españoles y, desde la década de 1980, comenzaron a incorporarse inmigrantes bolivianos, manteniéndose un modelo de explotación familiar en minifundios. El cinturón se encontraba conformado por distintos núcleos, entre ellos: General Daniel Cerri, Colonia La Merced, Alférez de San Martín, Sauce Chico, Villarino Viejo, Paraje Los Mirasoles, Aldea Romana, Villa Floresta y Villa Belgrano. Sin embargo, hacia la década de 1990, se registró un estancamiento en la actividad evidenciada en la merma de la superficie de tierras explotadas (Lorda y Gaído, 2002).

Por su parte, el puerto de Ingeniero White ocupó un lugar destacado en la exportación de frutas y pescados provenientes de la Patagonia a lo largo de los años 60. En tanto dichas mercaderías se comercializaban enfriadas y congeladas, los depósitos de diversas empresas frigoríficas funcionaban sobre el Muelle de Carga General. Sin embargo, este ciclo comenzó a encontrar su fin a partir de 1981 con el régimen de promoción de los puertos patagónicos. La Ley nacional N° 23.028 estableció que las exportaciones de productos regionales que se realizaran por los puertos comprendidos entre San Antonio Oeste y Ushuaia recibirían un reembolso adicional.

---

<sup>52</sup> Según estimaciones de la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1993, el sector agropecuario participaba con un 0,73% del Producto Bruto del municipio.

Desde entonces, se fortaleció la especialización de Ingeniero White como puerto agroexportador pampeano, incluyendo también cargas de combustibles y una integración marginal de productos petroquímicos (Gorenstein *et al.*, 2012). En efecto, el *hinterland* del puerto se estableció sobre el sur de la provincia de Córdoba y norte y centro de Buenos Aires, desde donde se recibían los granos, y las provincias de Neuquén y Río Negro, de donde llegaban los hidrocarburos.

En lo relativo a la industria local, durante el período se produjo una progresiva dualización de su estructura. Por un lado, se registró una marcada caída de las actividades manufactureras tradicionales: metalmecánica, textil, maderera<sup>53</sup>. Como consecuencia de ello, en el año 1985, Bahía Blanca contaba con el 70% de los locales industriales existentes en 1974 y con el 56% de los registrados una década antes. En estas cifras se puede encontrar el impacto local de las políticas económicas de desregulación y liberalización de los mercados aplicadas a nivel nacional por la última dictadura cívico-militar, que serían luego profundizadas con el regreso de la democracia.

Sin embargo, la participación del partido de Bahía Blanca en el valor agregado de la provincia de Buenos Aires se vio acrecentada a partir de la producción petroquímica. Hija de una política de desarrollo anterior en la historia económica del país, PBB inició sus operaciones en 1981 y, en 1986, se produjo la puesta en marcha a pleno del complejo con todas sus plantas satélites.

La cadena productiva fue estructurada de un modo altamente integrado ya que, desde el procesamiento del gas natural hasta la elaboración de los productos finales, cada etapa generó un producto

---

<sup>53</sup> La comparación de los Censos Económicos de 1974 y 1985 arroja una caída del 20% en la cantidad de establecimientos metalmecánicos y del 81% en el caso de los textiles, proceso que se continuaría profundizando en el siguiente período intercensal (Gorenstein y Burachik, 1998).

cautivo por la etapa siguiente (Gorenstein, 1993)<sup>54</sup>. En este marco, se articularon estrechas interrelaciones, en el plano productivo y también en la estructura de capital, entre un conjunto de empresas privadas de origen nacional que ocupaban posiciones de liderazgo en el sector petroquímico (Azpiazu y Basualdo, 1989).

No obstante, pronto se modificó el esquema societario y de funcionamiento que se había delineado. Durante los 90, en el contexto de una pronunciada reorientación de la política económica nacional, que se consolidó con la desregulación de la economía y la apertura comercial, el PPBB comenzó a atravesar una fase de privatización y extranjerización. En 1989, la Ley nacional N° 23.696 de Reforma del Estado abrió paso a la privatización de las empresas satélites del complejo y, al año siguiente, el Estado vendió su parte correspondiente. Los capitales privados mayoritarios en cada una de las plantas resultaron los únicos oferentes, siguiendo una estrategia de concentración. Además, en 1991, se produjo la desregulación y privatización de la producción, transporte, industrialización y comercialización del gas y del petróleo. De este modo, los precios de los insumos petroquímicos dejaron de ser objeto de regulación pública y pasaron a constituir el resultado de la negociación entre partes (Dichiara, 2002).

A mediados de la década de 1990, se completó la privatización del complejo petroquímico. PBB fue adquirida por un consorcio conformado por Dow Chemical (63%), YPF (27%) e Itochu (10%). La compra incluyó, asimismo, la propiedad de Polisur (Dow Chemical 70% - YPF 30%). Por su parte, en 1996, el Grupo Solvay adquirió la mayoría del

---

<sup>54</sup> En aquel momento, el funcionamiento del PPBB resultaba de la siguiente manera: la planta separadora de Gas del Estado en General Daniel Cerri procesaba el gas natural proveniente de las cuencas Austral y Neuquina a través de los gasoductos Sur, Oeste y Neuba II; a continuación, Gas del Estado proveía a la planta madre (PBB) el etano necesario para la elaboración del etileno; el etileno resultaba el insumo básico para la elaboración de los productos petroquímicos intermedios y finales que se obtenían en las plantas satélites (polietileno de alta y baja densidad, PVC, soda cáustica).

paquete accionario de Indupa, mientras que el resto de las acciones pasaron a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, teniendo nacimiento Solvay Indupa SAIC. Así fue que se estructuró una nueva configuración bajo el control de dos grandes empresas transnacionales: el complejo etileno-polietileno quedó en manos de Dow Chemical a través de la adquisición de PBB y Polisur como principal accionista, y el complejo etileno-cloro-PVC (Policloruro de Vinilo, por sus siglas en inglés) pasó al Grupo Solvay con la compra del principal componente accionario de Indupa y del resto de las plantas satélites.

Para el momento en que se radicaron en Bahía Blanca, ambas corporaciones eran líderes a nivel mundial en el sector químico y petroquímico, presentando un gran volumen de ventas globales y teniendo presencia en numerosos países. The Dow Chemical Company, fundada en 1897 en Midland (Estados Unidos), se encontraba operando en 94 complejos productivos en 30 países, siendo la quinta corporación química en el mundo y el mayor productor global de polietileno. Por su parte, el Grupo Solvay, creado en 1864 y con sede en Bruselas (Bélgica), se hallaba operando en 44 países distribuidos sobre los cinco continentes, desarrollando su actividad en el sector de los químicos y los plásticos.

Simultáneamente a la privatización del PPBB, se comenzaron a anunciar las IED que se concretarían en los próximos cinco años. Tanto PBB Polisur como Solvay Indupa prácticamente triplicaron sus volúmenes de producción a través de la modernización de las plantas existentes y la construcción de nuevas plantas. De este modo, a partir de su radicación en la ciudad, las empresas transnacionales llevaron adelante el incremento de la capacidad productiva del complejo con el objetivo de colocarlo en una escala competitiva a nivel mundial. En una industria de capital intensivo como la petroquímica, el mayor tamaño de las plantas tiene una vinculación directa con la búsqueda de menores costos de producción.

La actividad de transporte, mantenimiento de gasoductos y abastecimiento de etano al complejo petroquímico, que inicialmente

estuvo a cargo de Gas del Estado, pasó a manos de Transportadora de Gas del Sur (TGS). Esta empresa, que ostentaba una mayoría accionaria del grupo Pérez Companc, llevó adelante el aumento de la capacidad de producción y almacenaje de la planta separadora de gas de General Daniel Cerri.

Aun así, la expansión de PBB Polisor y de Solvay Indupa, y la consecuente demanda creciente de etano, hicieron que los volúmenes entregados por TGS se volvieran insuficientes y que fuera necesaria la existencia de un nuevo proveedor. El Proyecto Mega fue puesto en marcha con este fin, haciendo posible la expansión del PPBB. Por ello fue que, considerando el esquema de producción altamente integrado del complejo industrial, se fue trabajando de manera coordinada entre los diversos proyectos para que, en el año 2000, la inauguración de Mega se produzca al mismo tiempo que la puesta en marcha de las nuevas plantas de PBB Polisor y Solvay Indupa.

El Proyecto Mega se organizó en forma de red, a través de tres eslabones con una fuerte integración vertical de la cadena productiva: [1] una planta separadora, ubicada en el mayor yacimiento de gas natural convencional de Argentina, Loma La Lata (Provincia de Neuquén), donde se recuperan los componentes ricos del gas, derivando el metano a los gasoductos troncales (Neuba II, Centro-Oeste y Pacífico) para el consumo doméstico; [2] un poliducto que transporta los componentes ricos en estado líquido a través de los 600 kilómetros que separan Loma La Lata de Bahía Blanca; [3] una planta fraccionadora situada en el PPBB (Provincia de Buenos Aires), donde se fragmentan los líquidos, obteniéndose etano, propano, butano y gasolina natural. Además, aquí cuenta con instalaciones de almacenamiento y despacho de sus productos. Atendiendo a las diferentes etapas del proceso productivo de la Compañía Mega, se comprende que se haya constituido como sociedad anónima con la siguiente participación accionaria: YPF S.A. (Repsol YPF a partir de 1999) 38%, Dow Chemical 28% y Petrobras 34%. Mientras que YPF se halló a cargo de proveer el gas natural a la planta separadora ubicada en Loma La Lata, Dow Chemical se aseguró la

provisión de etano para su complejo industrial en Bahía Blanca (PBB Polisur), y Petrobras pasaría a exportar el resto de los componentes líquidos hacia Brasil<sup>55</sup>.

Además, durante este período, en el complejo petroquímico se desarrolló otro proyecto productivo. Profertil, empresa integrada en partes iguales por Repsol YPF (con sede global en España) y Agrium (de origen canadiense), construyó la fábrica de urea granulada más grande del mundo en su tipo. La razón por la que Bahía Blanca resultó seleccionada radicó principalmente, una vez más, en la disponibilidad del insumo básico, el gas.

Con la puesta en marcha de las nuevas plantas, el polo petroquímico bahiense se afirmó como el de mayor importancia a nivel nacional y, desde las narrativas del desarrollo, la ciudad fue nombrada como “Capital de la Industria Petroquímica”. Durante la segunda mitad de la década de 1990, la ampliación del complejo petroquímico insumió aproximadamente 2000 millones de dólares (Dichiara, 2002). Si bien el polo fue el mayor depositario de las IED que por esos años arribaron a la ciudad, el flujo también alcanzó otros rubros industriales (Estrada y Giménez, 2008) registrándose una concentración y extranjerización del sector manufacturero local. En el rubro hidrocarburífero, EG3 llevó adelante la ampliación de la unidad de destilación de petróleo y la construcción de tres nuevas plantas. En lo que respecta al sector agroindustrial, Cargill levantó un establecimiento de producción de malta y otro de procesamiento de semillas de girasol para la elaboración de pellets y aceite.

Mientras tanto, al compás de la profundización de las políticas económicas iniciadas con el golpe cívico-militar de 1976, durante la década de 1990 se aceleró el declive de las actividades metalúrgicas, maderera y textil (Diez, 2010). No obstante, resulta posible identificar el

---

<sup>55</sup> El Proyecto Mega fue analizado en profundidad en nuestra Tesis de Maestría en Estudios Urbanos, titulada *La territorialización de los procesos extractivos más allá de la dicotomía rural-urbano: acumulación, territorios y conflictos en torno al Proyecto Mega* (Heredia Chaz, 2020).

nacimiento de dos tipos de emprendimientos, los cuales fueron concebidos bajo la aplicación de las mismas reformas estructurales.

Por un lado, junto a las altas tasas de desocupación generadas por los procesos de privatización y reconversión productiva, y muchas veces a partir de las indemnizaciones recibidas por los trabajadores, se generaron numerosos microemprendimientos orientados al autoempleo. Con procesos fabriles escasamente tecnificados y desenvolviéndose en rubros densamente poblados (panaderías, fábricas de pastas, talleres metalúrgicos, carpinterías), dichos emprendimientos se vieron expuestos a una difícil supervivencia (Gorenstein y Burachik, 1998).

Y, por el otro, como profundizaremos en el Capítulo 6, tras la privatización del polo petroquímico, las compañías transnacionales que tomaron su control ejecutaron un plan de racionalización y tercerización de servicios de seguridad, comedor, transporte del personal y (en las actividades estrictamente industriales) de las tareas de mantenimiento. Estos procesos liberaron mano de obra calificada que, en ciertos casos, conformó pequeñas firmas orientadas a satisfacer la demanda de las grandes empresas (Burachik, 1999).

De este modo, tras las políticas de liberalización comercial y desregulación de los mercados, se consolidó una estructura industrial acentuadamente dual, prácticamente sin complementariedad entre ambas partes (Viego, 2007). Por un lado, Bahía Blanca se encontraba con un reducido número de grandes empresas de capital transnacional dedicadas a la actividad petroquímica, petrolera y agroindustrial. Estas firmas se basaban en la explotación intensiva de recursos naturales, produciendo en plantas automatizadas que requerían de mucho capital y poca mano de obra. Y, por el otro, se hallaba un aglomerado heterogéneo de micro, pequeñas y medianas empresas orientadas al abastecimiento del mercado local y regional. Con producciones de carácter más artesanal, se dedicaban predominantemente a la elaboración de alimentos y bebidas, a la producción de maquinarias y equipos, y a la fabricación de productos metálicos y muebles.

A su vez, esta creciente dualización de la industria bahiense, se exteriorizó en términos institucionales dentro de la Corporación del Comercio y la Industria a través de sucesivas escisiones. En 1992, fue creada la Unión Industrial Bahía Blanca (UIBB), la cual desde un inicio estuvo adherida a la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires y a la Unión Industrial Argentina. Y, en 1995, se fundó la Delegación Bahía Blanca de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME).

#### *b. Políticas de desarrollo*

Durante este período, en el ámbito de la explotación portuaria, se consumó de manera conjunta un progresivo desplazamiento del Estado y un creciente protagonismo del capital extranjero. En tal sentido, mediante la Ley de Granos N° 22.108 de 1979, se habilitó el funcionamiento de terminales privadas. Dicha norma modificó la Ley orgánica de la Junta Nacional de Granos, limitando la regulación estatal en la comercialización de cereales y subproductos. Con posterioridad, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Reforma del Estado, se ahondó en la reorientación del marco normativo que regulaba los diferentes eslabones de la cadena agroexportadora, promoviendo un rol preponderante de los mecanismos de mercado y de los actores privados.

En primer término, dicha norma incluyó la privatización de Ferrocarriles Argentinos. Fue así que el transporte ferroviario de carga que llegaba a los puertos de Ingeniero White y Galván resultó concesionado a operadores privados: FerroExpreso Pampeano, del grupo empresario Techint, y Ferrosur, de Loma Negra. Sin embargo, con el progresivo abandono de la infraestructura ferroviaria y la importancia creciente del transporte en camiones, continuó disminuyendo el volumen de cereal movilizado a las terminales portuarias por medio del ferrocarril, representando en 1999 tan solo un 25% (Trujillo, 2006).

Simultáneamente, a través del Decreto de necesidad y urgencia N° 2.284 de 1991, se ordenó la disolución y venta de la Junta Nacional de

Granos, ejecutándose la total desregulación de la producción y comercialización de estos productos y sus derivados. A su vez, por medio del Decreto N° 817 de 1992 se dispuso la disolución y liquidación de la Administración General de Puertos Sociedad del Estado, la cual hasta entonces había tenido bajo su responsabilidad la totalidad de los puertos nacionales.

La política de desregulación portuaria ejecutada por entonces incluyó, también, a sus trabajadores. En pos de aumentar la productividad y disminuir los costos, se establecieron diferentes medidas de flexibilización laboral, entre ellas: el Decreto N° 2.284 suprimió toda restricción de horarios y días de trabajo en la prestación de los servicios de carga y descarga de los buques; y el Decreto N° 817 derogó la obligación de contratar personal mediante la intermediación de empresas de estiba, dejando sin efecto toda otra “norma que atente contra la mejor eficiencia y productividad laboral”.

Asimismo, entre los años 1989 y 1991, se realizó una nueva obra de dragado, la cual sería clave para el futuro desarrollo portuario en dos aspectos, como ahondaremos en el Capítulo 5. En primer lugar, el canal principal se llevó a 45 pies, consolidando la condición de puerto de aguas profundas como ventaja diferencial para captar un mayor volumen de barcos. Y, de manera conjunta, con el refulado obtenido se “ganó al mar” un área de 120 hectáreas conocida como Cangrejales, aumentando de este modo la disponibilidad de tierras para la radicación de nuevas industrias petroquímicas y terminales portuarias: las empresas Profertil y Mega en un primer momento y, más recientemente, Louis Dreyfus Commodities.

Como parte del proceso de descentralización del sistema portuario, en 1993, se constituyó el CGPBB, ente de derecho público no estatal que pasó a tener a cargo la administración y explotación del puerto (Tonello, 1998)<sup>56</sup>. Bajo este régimen legal, la actividad

---

<sup>56</sup> En cumplimiento de la Ley nacional N° 24.093 de Actividades Portuarias sancionada en 1992, donde se estableció que el dominio nacional se transferiría al estado provincial a condición de que previamente se constituya una sociedad de derecho

portuaria dejó de ser un servicio público para pasar a la órbita del derecho privado comercial (Trujillo, 2006). En el Estatuto del Consorcio, se estableció que sería dirigido por un directorio integrado por nueve miembros, la mayoría de ellos en representación del sector privado<sup>57</sup>. Además, los integrantes del directorio, salvo los representantes de la provincia y el municipio, no se desenvolverían en carácter de funcionarios públicos. De modo que en este nuevo entorno institucional (Gorenstein, 2005), bajo el modelo de asociación público-privada, se generaron las condiciones objetivas para que el capital transnacional imponga su lógica, no sólo sobre las decisiones portuarias, sino también sobre un territorio que excedió los límites de su jurisdicción marítima y costera.

La gestión del CGPBB comenzó a desenvolverse bajo las premisas de modernización, eficiencia y competitividad, lo cual, en concreto, implicó un conjunto de estrategias encaminadas a la reducción general de los costos portuarios. La disminución de las tarifas, la reducción de la estadía en los muelles y el aumento de la productividad laboral se tradujeron en una baja de más del 50% en los costos globales de mano de obra por tonelada (Trujillo, 2006).

A partir de la reforma de la regulación portuaria, se vio facilitado el arribo de grandes empresas transnacionales que adquirieron la concesión de las terminales portuarias existentes y/o realizaron inversiones en nuevas infraestructuras. En este marco, las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el Puerto de Ingeniero White se transfirieron a Terminal Bahía Blanca bajo el gerenciamiento de una empresa subsidiaria de Bunge Limited, con sede global en Estados

---

privado o un ente público no estatal, la Provincia de Buenos Aires creó el CGPBB mediante la Ley N° 11.414.

<sup>57</sup> A saber: dos en representación del Estado (uno por la provincia y otro por el municipio), dos por las asociaciones sindicales de trabajadores y cinco por los organismos que nuclean diferentes actores económicos (productores primarios; sectores comercializadores; empresas armadoras, concesionarios y permisionarios de las instalaciones portuarias, comerciales e industriales; empresas prestatarias de servicios portuarios, marítimos y de apoyo a la navegación).

Unidos; por su parte, Cargill, corporación también con base en Estados Unidos, construyó un nuevo muelle; Oleaginosa Moreno, empresa de origen bahiense que operaba una terminal especializada en granos y subproductos en Puerto Galván, pasó a tener participación mayoritaria de Glencore, corporación con asiento en Suiza; y la Unión Temporal de Empresas conformada por Glencore y Toepfer, con origen en Alemania, adaptó el muelle de la Central Termoeléctrica Luis Piedra Buena para la carga de cereales. Tras este conjunto de transformaciones, se registró la consolidación del control de las compañías de agronegocios sobre el conjunto de los eslabones de la cadena agroexportadora (financiamiento, acopio, molienda, exportación) efectuándose un proceso de concentración económica y extranjerización.

En un marco más amplio, bajo la aplicación de las políticas de reforma estructural se configuró un escenario profundamente provechoso para la radicación de IED. En este proceso cumplió un papel fundamental la construcción de un marco normativo acorde, a través de la articulación de las distintas escalas de gobierno.

En primer orden, nos encontramos con la Ley de Inversiones Extranjeras N° 21.382 sancionada en el año 1976, cuyo espíritu fue profundizado en 1993 mediante el Decreto presidencial N° 1.853, dando igualdad de derechos y obligaciones a inversores nacionales y foráneos. En el nivel municipal, se implementaron asimismo un conjunto de medidas tendientes a dar impulso al arribo de capitales privados. En este sentido, se diseñaron instrumentos de exención impositiva. En adhesión al régimen de promoción industrial establecido por la Ley provincial N° 10.547, en 1991 se sancionó la Ordenanza N° 6.492. Asimismo, en 1993, se promulgó la Ordenanza N° 7.454, la cual eximía del pago de las tasas municipales a las empresas que funcionaran en el Parque Industrial de Bahía Blanca (Diez y Gutiérrez, 2009).

En segundo lugar, en 1994 se sancionó la Ley nacional N° 24.331 que regulaba la creación de zonas francas con el objetivo manifiesto de “impulsar el comercio y la actividad industrial exportadora, facilitando que, el aumento de la eficiencia y la disminución de los costos asociados

a las actividades que se desarrollan en ellas, se extiendan a la inversión y al empleo”. En este marco, se emprendieron las gestiones para la creación de la Zona Franca Bahía Blanca - Coronel Rosales. En 1995, se firmó un convenio para la conformación de un Consorcio Intermunicipal orientado a su concreción. Y, en 1999, a través de la Ley provincial N° 12.313, se dio origen al Ente Zona Franca Bahía Blanca-Coronel Rosales como sujeto de derecho público no estatal (Marengo, 2000). En tanto instrumentos para la creación de ámbitos privilegiados de acumulación para la inversión extranjera, las zonas francas fueron convergentes con la política de apertura comercial sobre la que se asentó el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (Feliú, 2001). Además, vale destacar la incorporación de Bahía Blanca a la Red de Mercociudades en el año 2000 (Zingoni, 2001).

Asimismo, y como profundizaremos en el siguiente capítulo, en 1997, el poder ejecutivo comunal impulsó el PEBB junto al imaginario de que la ciudad se encontraba atravesando su “tercera fundación” a raíz del flujo de IED que se estaban radicando en el complejo petroquímico y portuario. A pesar de portar un signo partidario diferente al del gobierno que por ese entonces conducía la aplicación de las políticas neoliberales a nivel nacional, el gobierno municipal asumió que su tarea consistía en la gestión del cambio y el PEBB fue presentado como el instrumento adecuado para ese fin. Como parte del instrumental técnico-administrativo neoliberal en términos de políticas urbanas (Fernández Wagner, 2008), el mismo fue trazado sobre la base del modelo de desarrollo local y de una concepción participativa a través del consenso entre el sector público y el sector privado. Se anunciaba que el objetivo de dicho proceso de planeamiento reposaba en el direccionamiento de los cambios que se encontraba atravesando la localidad ante la afluencia de inversiones, con el fin de minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos (Torre y Sabatini, 2005).

En efecto, lo que esta serie de políticas dan cuenta es que el proceso de arribo de IED no resultó un fenómeno “natural” y que el

Estado, lejos de volverse mínimo, cumplió un rol fundamental en facilitar las condiciones para una provechosa acumulación de capital.

### *c. Conflictividad social*

El cambio del modo de acumulación se impuso a través de la aplicación de una política de desarrollo que, junto a la aplicación del paquete de reformas estructurales, incluyó una fuerte ofensiva antiobrera (Viguera y Barreneche, 2014). En otras palabras, se necesitó de la aniquilación del poder de lucha de la clase trabajadora argentina, la cual se ejecutó a través de dos vías complementarias: el desmantelamiento de los anclajes estructurales que desde lo económico sostenían la capacidad de organización y resistencias del movimiento obrero, y la represión directa por parte de un Estado controlado por una sangrienta dictadura cívico-militar.

En Bahía Blanca, la violencia dictatorial sobre la clase obrera abarcó diferentes espacios y prácticas. En los talleres y fábricas, se llevaron a cabo cesantías masivas y se buscó establecer un disciplinamiento extremo. Los sindicatos fueron intervenidos y muchos de sus dirigentes resultaron detenidos. De manera continua, los militares requisaron y allanaron los hogares de los trabajadores. Y, si bien esta violencia afectó a vastos sectores del colectivo laboral, la acción represiva estuvo direccionada hacia aquellos que contaban con militancia sindical o dentro de organizaciones políticas, e incluyó su secuestro, tortura, asesinato y desaparición (Zapata, 2014a).

Bajo el nuevo modo de acumulación, la clase obrera se vio perjudicada por la caída de sus ingresos, la creciente desocupación y diferentes formas de precarización laboral. La propia dinámica económica y social desatada por la aplicación de las políticas neoliberales favoreció estructuralmente la organización de un sector de los trabajadores que protagonizó la lucha política del período: el movimiento de desocupados. En Bahía Blanca, las primeras organizaciones surgieron en 1995, las cuales estuvieron integradas

principalmente por obreros que habían estado ligados a las empresas públicas. A través del trabajo asambleario, la participación democrática de las bases y los métodos de acción directa, el movimiento de trabajadores desocupados fue cobrando visibilización en la ciudad y conformando una organización social más amplia junto a sindicatos, estudiantes, estatales y jubilados (Becher, 2017).

La conflictividad social en Bahía Blanca fue profundizándose hacia el 2000 y el 2001, en vísperas de la revuelta popular a nivel nacional de diciembre del 2001. Los Escuelazos fueron la manifestación popular de mayor magnitud, donde más de 15.000 personas salieron a las calles para acompañar la lucha de los docentes, estatales y desocupados. Asimismo, tuvieron lugar diferentes piquetes frente a las empresas transnacionales del complejo portuario y petroquímico local en reclamo de puestos de trabajo (Romero, 2003; Romero, Grasso y Monforte, 2008).

Bajo este modelo de desarrollo no solo se vieron agudizadas las contradicciones entre el capital y el trabajo, sino también se profundizaron diversos procesos de conflictividad donde se manifestaron la apropiación de la naturaleza y la ciudad como condiciones de reproducción capitalista en contradicción con los procesos de reproducción de la vida misma (O'Connor, 2001). Las grandes empresas del complejo portuario y petroquímico no son intensivas en el uso del factor trabajo y realizan, en cambio, una explotación intensiva de un conjunto de bienes comunes naturales y urbanos. Como analizaremos en el Capítulo 5, por medio de la gran expansión que experimentó el complejo por estos años se definió una situación ecológica de novedosas características e intensidad, profundizando numerosos problemas urbano-ambientales alrededor de los cuales se organizaron diversos procesos de conflictividad social.

En el actual capítulo, abordamos los sucesivos modos de acumulación, identificando las características específicas que adquirieron en Bahía Blanca y que diferencian tres períodos en la historia de la ciudad. En este sentido, dentro de cada período

estudiamos los procesos productivos, las políticas de desarrollo y los conflictos sociales. Ahora bien, en tanto una mirada compleja e integral de los modos de acumulación implica, asimismo, abordar las articulaciones con un marco en el que intervienen aspectos culturales y patrones de consenso ideológico (Galafassi, 2014b), en el próximo capítulo, nos adentraremos en el último período histórico para profundizar en los procesos simbólicos que fueron parte del reordenamiento neoliberal del territorio por el ejercicio del poder (Haesbaert, 2011).

### CAPÍTULO III.

#### ***Los imaginarios urbanos de la dominación en la Bahía Blanca de los años 90: la narrativa del desarrollo como parte del re-ordenamiento neoliberal del territorio***

Entendiendo que los discursos, las representaciones y las construcciones simbólicas fueron parte integrante del proyecto de implementación del capitalismo neoliberal (Fairclough, 2000), en el presente capítulo, abordamos la narrativa del desarrollo (Escobar, 2007) que se produjo junto al proceso de grandes transformaciones que experimentó Bahía Blanca durante la década de 1990. En particular, estudiamos los imaginarios urbanos dominantes<sup>58</sup> de la “tercera fundación” de la ciudad y de Bahía Blanca como “capital de la industria petroquímica”<sup>59</sup>, impulsados principalmente desde el poder ejecutivo local y el sector empresario petroquímico, respectivamente<sup>60</sup>. Ambos imaginarios se construyeron en torno a la narrativa promesante del

---

<sup>58</sup> Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (2008:8) plantean que “entre los imaginarios que pueblan la vida de las metrópolis latinoamericanas algunos son francamente dominantes y marcan de modo decisivo la morfología de las ciudades actuales y los géneros de vida resultantes, contribuyendo a profundizar las tendencias a la reproducción socioespacial de las ciudades”. Entre otros, mencionan a “los imaginarios (...) que remiten a la inserción de la ciudad en la hipermodernidad como forma de valorizar los procesos de globalización”.

<sup>59</sup> Otros de los imaginarios urbanos de la dominación producidos en este momento fue el de Bahía Blanca como “ciudad puerto”. A partir de la creación del CGPBB en 1993, como parte del proceso de descentralización del sistema portuario decretado por el gobierno nacional, existió una política expresa de incorporar a una sola imagen puerto y ciudad. Al respecto, véase Bustos Cara y Tonello (1997) y Heredia Chaz (2013).

<sup>60</sup> En tanto los imaginarios urbanos que analizamos fueron producidos desde el poder político y económico, resultaron de una elaboración deliberada y ostentaron una intencionalidad concreta. La ciudad construida como representación clasifica la realidad y atribuye valores a su historia, su espacio, sus habitantes, por lo que “no es neutra ni refleja puramente un entorno objetivo” e “implica atribuciones de sentido en consonancia con las relaciones sociales asimétricas atravesadas por el poder” (Pesavento, 2013:48).

desarrollo, teniendo como punto de gravitación el flujo de IED que se encontraba arribando al polo petroquímico local, al tiempo que manifestaron la alianza hegemónica<sup>61</sup> entre el Estado y el capital transnacional en la legitimación e institución del ordenamiento territorial extractivo (Machado Aráoz, 2015a) de la industria petroquímica.

### 1. La `tercera fundación´ de Bahía Blanca

El imaginario de la “tercera fundación” de Bahía Blanca formó parte de una nueva construcción simbólica de la ciudad, impulsada desde el gobierno municipal hacia mediados de los años 90, junto a la transformación urbana que aconteció bajo el re-ordenamiento neoliberal del territorio. En el presente apartado, analizamos el proceso de producción de dicho imaginario, destacando la condensación del carácter ucrónico y utópico<sup>62</sup> de las narrativa del desarrollo por medio de la manipulación del tiempo y el espacio<sup>63</sup>. Es decir, por un lado, la elaboración de una temporalidad que construye imágenes del pasado y del futuro, haciendo un uso político de las pasiones colectivas del miedo y la esperanza para intervenir sobre el presente (Antonelli, 2009). Y, por

---

<sup>61</sup> Por alianza hegemónica entendemos “al dispositivo que enlaza relaciones del capital transnacional, en redes de operadores y mediadores, con el Estado, incluyendo en este último las diferentes instituciones que lo conforman y por medio de las cuales institucionaliza el paradigma extractivo” (Antonelli, 2009:55).

<sup>62</sup> La ucronía es una “variante de la utopía en la que el `en otra parte´ no está situado en un espacio sino en un tiempo imaginario” (Ribas 2007:111). Bronislaw Baczko (1991) sostiene que las ucronías, es decir, los desplazamientos de una situación ideal a otra época, son fundamentales en la proyección de obsesiones y fantasmas, esperanzas y sueños. Según este autor, a menudo, los acontecimientos cuentan menos que las representaciones colectivas en la consideración de los imaginarios sociales. Una de las funciones de éstos últimos consiste en la organización y el dominio del tiempo colectivo sobre el plano simbólico.

<sup>63</sup> En este sentido, María Arias Toledo (2009:108) propone pensar acerca de que la “temporalidad del desarrollo sólo puede llevarse a cabo mediante la manipulación del espacio y la apertura de las fronteras”.

el otro, la construcción de una espacialidad donde lo local es producido de manera subordinada a lo global (Santos, 2009).

*a. La ciudad bajo los imaginarios ucrónicos*

*1828 - 11 de Abril - 1997*

*De las raíces profundas*

*de la historia al desafío*

*supremo del futuro,*

*con la esperanza*

*bien alta*

*y con el cielo*

*por límite azul.*

***Publicidad de la Municipalidad de Bahía Blanca en el 169 aniversario de la ciudad*** (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1997:3).

Si “desde 1828 hasta las dos últimas décadas del siglo pasado, poco o nada fue lo que sucedió en esta comarca”, según expresaba Jaime Linares, “desde 1884 hasta la década del 20, se hicieron importantes inversiones (ferrocarril y puerto) que determinaron el rol de esta ciudad hasta el presente” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1997:5). De allí que, para dar cuenta del drástico proceso de mutaciones que atravesó Bahía Blanca hacia fines del siglo XIX, desde el gobierno municipal se retomó la idea de la “segunda fundación”. El historiador Hernán Silva fue señalado como el responsable de acuñar dicho concepto en 1979, en ocasión del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, al plantear que a partir de los primeros años de la década de 1880 la ciudad experimentó una “Refundación, no formal (...) el nacimiento de una Segunda Bahía Blanca”<sup>64</sup>.

No obstante, la idea acerca de la “segunda fundación” fue elaborada por el periodista Benigno Lugones, quien llegó a Bahía Blanca

---

<sup>64</sup> Citado en Dirección de Planificación Estratégica (1998b:2). Al respecto, véase también el escrito de Hernán Silva (1985).

en 1883 enviado por el diario porteño *La Nación*. Al dar cuenta de las grandes transformaciones en que se encontraba envuelta la localidad, Lugones formuló: “se está haciendo ahora la segunda fundación de Bahía Blanca”<sup>65</sup>. Dicha representación, al igual que las denominaciones de “la California del Sur”, “el Liverpool Argentino” y “la New-York de Sud-América”, circularon en la prensa conformando el proceso de construcción simbólica que tuvo lugar junto a la definición de la ciudad como nudo ferroportuario. Inscriptas en la ideología del progreso<sup>66</sup>, generaron expectativas de un futuro promisorio y “facilitaron la dominación simbólica que acompañó la introducción de la región en el mercado internacional” (Ribas 2007:6).

Poco más de cien años después, el intendente municipal afirmó: “A la infraestructura existente, producto del esfuerzo de muchos (...), se agrega, ahora, como hace un siglo, una fuerte inversión privada, que contribuye a impulsar fuertemente el desarrollo económico” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1998:2). Las IED que, se sostenía, daban origen a esta nueva “fundación” eran aquellas que dinamizarían la actividad petroquímica y portuaria, con un flujo que superaría los 1.700 millones de dólares hacia el año 2000 (Dirección de Planificación Estratégica, 1998a).

El avance del capitalismo, ahora en su fase neoliberal, se tradujo nuevamente al plano simbólico en la construcción de un relato acerca del pasado, presente y futuro de la ciudad estructurado bajo la ideología del progreso, y actualizado ahora sobre el concepto de desarrollo (Unceta 2015). En este sentido, Diana Ribas y Fabiana Tolcachier (2012:84) reflexionan:

---

<sup>65</sup> Citado en la tesis doctoral de Dina Ribas (2007:26), en donde analiza las representaciones dominantes que caracterizaron a Bahía Blanca durante las dos últimas décadas del siglo XIX, dando cuenta de los radicales cambios que sufrió a partir de la construcción del nudo ferro-portuario y su inserción en el modelo agro-exportador.

<sup>66</sup> La idea de progreso en la Bahía Blanca de fines del siglo XIX ha sido estudiada por Mabel Cernadas (1994, 1995, 2000).

Esta ideología devenida en mito, transita un tiempo lineal y evolutivo proyectado en torno de una sucesión de `hitos´ político/económicos que se corresponde con una imagen de un espacio que también ha `evolucionado´ al compás de dichos `hitos´ a modo de ritos de pasaje: una fortaleza - aldea agrícola/militar -> una ciudad/nudo-ferroportuario -> una ciudad/capital de la industria petroquímica. Primera, segunda y tercera fundación.

Llegadas a este punto, quisiéramos detenernos en dos cuestiones. La primera de ellas es que, entre la “segunda” y la “tercera fundación”, restaba un extenso lapso que resultó, sin embargo, solapado. Dicha etapa se había caracterizado por un creciente protagonismo del Estado, iniciándose con la crisis mundial de 1929, teniendo su período más representativo con el peronismo y prosiguiendo con los planes del desarrollismo en los años 60. Diversos hechos dieron cuenta de la importancia del Estado en las actividades productivas del complejo ferro-portuario e industrial de Bahía Blanca durante esta etapa, entre ellos: la habilitación del Muelle Nacional (1932), la nacionalización de los ferrocarriles (1947), la estatización del servicio de energía eléctrica y la toma de control de la usina General San Martín (1948), la creación de la Administración General de Puertos (1956), la constitución de la Junta Nacional de Granos (1956), la conformación de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (1961), la constitución de PBB mediante legislación nacional (1971), el inicio de las acciones tendientes a la instalación de la usina Comandante Luis Piedra Buena (1978) (Tolcachier, 2000).

Si bien el progresivo desplazamiento del Estado de los sectores estratégicos de la economía, conjuntamente a una creciente presencia del capital privado, había comenzado a producirse durante la última dictadura militar<sup>67</sup>, fue en la década de 1990 cuando terminó de

---

<sup>67</sup> En el ámbito de la actividad portuaria, un claro ejemplo de ello lo constituyó la modificación del marco legal impulsado por Martínez de Hoz que, en 1979, habilitó el funcionamiento de terminales privadas.

concretarse. A pesar de ello, en la construcción de la representación acerca de la “tercera fundación” llevada adelante por el poder ejecutivo local, el retiro del papel del Estado como regulador y operador directo en el complejo ferro-portuario e industrial resultó velado. En el discurso comunal resultaron resaltadas, en cambio, las grandes inversiones que se encontraban arribando a la ciudad, las cuales, se decía, contribuirían a un futuro de desarrollo.

La segunda de las cuestiones a las que quisiéramos aludir es que, asentada sobre una perspectiva de la historia dominada por la lógica económica, la representación de una ciudad que se fundaba por tercera vez sólo aludió a la dimensión creativa del proceso de cambio, obviando la lógica destructiva de la cual emergió. Es decir, en el lapso que se extendió desde principios de los años 90 a los inicios del nuevo milenio FerroExpresso Pampeano y Ferrosur comenzaron a operar los ramales ferroviarios de carga, las instalaciones de la Junta Nacional de Granos pasaron a estar bajo el control de la compañía global Bunge, el puerto fue reorganizado como ente autónomo con la creación del CGPBB, Dow Chemical y el Grupo Solvay aumentaron la capacidad productiva de las plantas industriales existentes al tiempo que se erigieron nuevos emprendimientos petroquímicos como Profertil y Mega, grandes empresas de agronegocios se radicaron en el área portuaria, entre ellas, Cargill y Glencore-Toepfer.

Sin embargo, el importante flujo de inversiones tuvo lugar a partir, y a pesar, de lo que existía previamente. Es decir, la construcción de este nuevo sistema productivo se asentó sobre la reestructuración del anterior, lo cual se ejecutó a través de hitos precisos: privatización del Ferrocarril Nacional General Roca (1991), privatización de los Talleres ferroviarios Bahía Blanca Noroeste (1992), liquidación de la Junta Nacional de Granos (1993), disolución de la Administración General de Puertos (1992), privatización del complejo petroquímico (1995), venta de la Central Termoeléctrica Luis Piedra Buena (1997), desguace de la usina General San Martín (1999).

A través de este proceso de destrucción creativa desatado bajo la apertura de un nuevo ciclo de acumulación, la ciudad se revalorizó en tanto espacio del capital. Entender este proceso de neoliberalización como una destrucción creativa, no refiere a dos momentos dentro de una secuencia temporal, sino a elementos en conflicto entrelazados dialécticamente, por medio de los cuales se avanzó en un conjunto de reformas orientadas al imperio de los mercados (Brenner, Peck y Theodore, 2015) y en donde se vieron afectados desde las formas de producir, los marcos institucionales y las relaciones sociales hasta “las formas de vida y pensamiento, las actividades de reproducción, los vínculos con la tierra y los hábitos del corazón” (Harvey, 2013:7).

Por lo que, si bien la práctica de representación de la “tercera fundación” y el lanzamiento del PEBB fueron construidos sobre la base de la dinámica creativa del proceso de transformación, los mismos se impusieron como una necesidad para el gobierno municipal ante los impactos sociales negativos que tuvo su dimensión destructiva. Es decir, por fuera del relato que resultaba erigido desde una impronta económica que celebraba las IED que arribaban a la ciudad, se hallaba el deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de importantes segmentos de la población. Como planteó José María Zingoni<sup>68</sup>, Director de Planificación Estratégica por ese entonces:

La ciudad tenía una etapa muy, no sé si decir deprimente, pero la verdad que era un bajón. Las noticias siempre tenían que ver con algún cierre, con algún problema, eso de tener el desempleo más alto. Más allá de estos patrones, era una realidad. Entonces había que generar algo que nos cambie el ánimo a los bahienses, que nos haga confiar más en nosotros mismos (Z.J., 25/03/2015).

De modo que la activación de las imágenes de la “tercera fundación” fue llevada adelante mientras la ciudad marcaba tasas de

---

<sup>68</sup> José María Zingoni nació en Bahía Blanca en 1964. Ingresó a la Municipalidad de Bahía Blanca en el año 1993 y, desde 1997 a 2003, se desempeñó como Director de Planificación Estratégica. En cuanto a su formación académica, para ese entonces era Arquitecto por la Universidad Nacional de Buenos Aires y Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional por la Universidad de los Andes (Bogotá).

desocupación nunca antes alcanzadas, con valores que superaron el 20% de la población económicamente activa<sup>69</sup> y que significaron un aumento mayor al 80% con respecto a la cantidad de personas sin trabajo al inicio del Plan de Convertibilidad. El retiro del Estado y la reconversión productiva tuvieron un impacto significativo sobre el mercado urbano de trabajo. Cuando las privatizaciones se encontraba aún en una fase con final abierto, ya se había corroborado una disminución superior al 50% en la ocupación que generaban las empresas estatales al inicio del proceso (Gorenstein, 1998).

Así es que “frente a una época de mucha depresión a nivel local: tenemos el mayor desempleo, nos cierran vuelos, nos cierran hoteles”, manifestó Zingoni, “de repente había un conjunto de decisiones que iban a marcar una inversión fuerte en la ciudad y cambiaban ese panorama y que podían recuperar el ánimo respecto de lo propio. Entonces acuñamos ese término de la ‘tercera fundación’” (Z.J., 25/03/2015). En este escenario comenzó a operar el carácter esperanzador de la nueva construcción simbólica. Linares anunciaba con expectativa las fuentes de trabajo y los beneficios sociales que traerían las grandes inversiones. En este sentido, afirmaba que los nuevos emprendimientos “definirán el perfil de demanda de los puestos de trabajo del fin de siglo y de los primeros años del venidero” y, agregaba, “pasarán a tener fuerte incidencia los servicios que estas plantas demanden y las que se creen a raíz de nuevos requerimientos” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1998:2).

De modo que la “tercera fundación” de Bahía Blanca presentaba una configuración temporal que implicaba embarcarse hacia un gran proyecto de futuro. El intendente municipal sostenía: “La cuestión es aceptar estos cambios espectaculares que hoy se notan en el perfil urbano y de las costumbres (...) Lo peor que podemos hacer es quedarnos en la nostalgia trágica derivada de una etapa pasada que ya

---

<sup>69</sup> Durante la década de 1990, la tasa de desocupación de Bahía Blanca trepó hasta su pico máximo en 1996 con el 20,5%, disminuyendo levemente al siguiente año al 19,5% (Instituto de Estudios Fiscales y Económicos, 2000).

no volverá” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 11/04/1999:10). En un momento en que la ciudad atravesaba una grave situación social, las esperanzas eran colocadas en un futuro que resultaba dilatado a expensas de un pasado que debía ser olvidado y un presente en el que parecía ineludible ejecutar un paquete de transformaciones. Mientras tanto, luchando por mantenerse a flote, la ciudad quedaba a la deriva de las promesas ucrónicas de su “refundación”.

*b. La ciudad bajo los imaginarios utópicos*

*Bahía Blanca*

*ciudad abierta a los grandes proyectos.*

*Estamos preparados para responder  
con éxito al desafío del futuro.*

*Con toda nuestra gente y nuestros  
recursos naturales y de tecnología.*

*Desde el corazón del sur,  
hacia el país y el mundo.*

***Publicidad de la Municipalidad de Bahía Blanca en  
el 170 aniversario de la ciudad*** (*La Nueva  
Provincia*, suplemento especial, 11/04/1998:5).

El imaginario de la “tercera fundación” de Bahía Blanca acompañó la puesta en marcha del PEBB, el cual fue presentado por parte del gobierno local como un instrumento para alcanzar el desarrollo. En este sentido, Jaime Linares indicaba:

El impacto de las transformaciones sociales, económicas, ambientales y territoriales que están operando en el entorno de la ciudad respecto del pasado inmediato y la comprensión de un nuevo escenario de desarrollo, son los principales elementos que nos han decidido a poner en marcha un plan estratégico (*La Nueva Provincia*, 16/12/1997:5).

En los años 90, el paradigma del desarrollo sufrió un cambio en su adjetivación. En el pasaje del desarrollismo al neoliberalismo, se viró

desde un modelo nacional de desarrollo hacia el concepto de desarrollo local, desde los planes de desarrollo nacional hacia el planeamiento estratégico por ciudades. En un escenario caracterizado simultáneamente por el franco ascenso de las corporaciones transnacionales y por un estado nacional en retirada de las políticas de composición social y de fomento de las economías regionales, se trasladaba a los gobiernos locales la responsabilidad de guiar el crecimiento económico sin una concomitante transferencia de recursos materiales ni de instrumentos de gobierno (Catenazzi y Reese, 2000). Bajo los programas de desarrollo local, patrocinados por organismos multilaterales de crédito a lo largo y ancho del continente, se cimentaba la ilusión de alcanzar el crecimiento a partir de las oportunidades endógenas de los territorios (Narodowski, 2008).

Sin embargo, el hecho de que lo local haya adquirido protagonismo en los discursos sobre el desarrollo, no se tradujo en una desestabilización de la jerarquía que define la política multiescalar del capitalismo. Por el contrario, bajo los procesos de neoliberalización, se profundizaron las dinámicas a través de las cuales lo global y lo local son (re)producidos de manera desigual, y en donde lo primero resulta la escala dominante en tanto entidad válida con independencia del contexto en el que ocurra. En este sentido, la globalización puede entenderse entonces como

la escala que privilegia las entidades o realidades que extienden su ámbito por todo el globo y que, al hacerlo, adquieren la prerrogativa de designar entidades o realidades rivales como locales (...) Las entidades o realidades definidas como particulares o locales están aprisionadas en escalas que las incapacitan para ser alternativas creíbles a lo que existe de modo universal o global (Santos, 2009:111).

Bajo esta ideología, se planteaba: Bahía Blanca “necesita integrarse a una economía globalizada” (*La Nueva Provincia*, 12/04/1997:5). El relato de una ciudad que era fundada por tercera vez, se asentaba sobre un imaginario en el que los mercados globales eran presentados como

su destino manifiesto. En tanto receptora de IED y propulsora de flujos mundiales de mercancías, la localidad quedaba atrapada en un falso universalismo, en una generalización abstracta, en una utopía.

Pero al mismo tiempo, se postulaba una concepción competitiva acerca del rol de las ciudades en la economía global basada en su productividad hacia adentro y en su capacidad de promocionarse hacia afuera. En un tiempo en que las fronteras nacionales resultaban diluidas, las ciudades pasarían a competir libremente por la radicación de las inversiones. Dichas ideas conllevaban una peligrosa impronta darwiniana (Fernández Wagner, 2008), pues si existían territorios ganadores, habría también otros perdedores. Esta visión era sostenida por Linares al decir: “en los tiempos actuales, no hay segundas oportunidades ni posibilidades de recuperación desde la retaguardia. El que pierde el ritmo queda atrás para siempre” (*La Nueva Provincia*, 17/12/1997:6).

La planificación estratégica fue exhibida como el elemento necesario para alcanzar la victoria en esta competencia urbana. En 1997, el gobierno municipal lanzó el PEBB. José María Zingoni tuvo a su cargo la dirección del mismo y la conformación de un Equipo Técnico de carácter interdisciplinario que llevaría adelante tareas de investigación, coordinación y comunicación. A su vez, se contó con la asesoría externa del arquitecto Eduardo Reese, quien había trabajado en el Plan Estratégico de Córdoba y en el Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, y con la colaboración de especialistas como Carlos De Mattos, José Luis Coraggio y Jordi Borja, que actuó en la difusión de la experiencia de Barcelona en América Latina.

La Etapa de Formulación del PEBB tuvo lugar entre diciembre de 1997 y diciembre de 1999. Este proceso implicó trabajar de manera consecutiva en tres cuestiones: Diagnóstico, Lineamientos Estratégicos de Actuación, y Programas y Proyectos. A su vez, cada una de las instancias supuso el desenvolvimiento de dos fases: en primer orden, la intervención se concentraba en el Equipo Técnico para, después, dar lugar a un espacio participativo. Como parte del proceso, en el año

1998, se formalizó la constitución del Consejo Promotor del PEBB. Conformado por representantes de veintidós organizaciones públicas y privadas de la ciudad, tuvo como principal responsabilidad refrendar los resultados del proceso de planificación. La formulación del PEBB finalizó con la definición de siete ejes estratégicos, a partir de los cuales se configuraron nueve programas estructurales y sesenta y siete subprogramas y proyectos.

El planeamiento estratégico impulsado por parte del gobierno de Bahía Blanca debe ser comprendido como parte del instrumental técnico-administrativo neoliberal en términos de políticas urbanas (Fernández Wagner, 2008). Se planteaba que el objetivo de dicha iniciativa reposaba en el direccionamiento de los cambios que atravesaba la ciudad en su “refundación” por medio de “la búsqueda de nuevos caminos que permitan sortear las dificultades que enfrenta hoy nuestra sociedad ante las nuevas realidades, así como aprovechar sus potencialidades” (Dirección de Planificación Estratégica, 1999a:9). La técnica que servía a estos fines se denominaba FODA. Por medio de la misma se buscaba fijar las fortalezas y oportunidades, junto a las debilidades y amenazas, con el fin de potenciar las primeras y minimizar las segundas. La aplicación de dicho instrumento de gestión urbana, como así también el empleo de nociones como “ciudad competitiva”, “atracción de inversiones” respondía a que los conceptos y las metodologías de la planificación estratégica “han sido extraídos, en su gran mayoría, de la práctica empresarial, la cual, a su vez, se nutrió en su momento de las experiencias aportadas por la ciencia militar” (Fernández Güell 2006:39). En este mismo sentido, Norman Fairclough (2000) plantea que en el capitalismo neoliberal se produjo una colonización de discursos y prácticas propias de la gestión y la administración sobre nuevos y diversos dominios, entre ellos, el del gobierno local.

Asimismo, esta política se encontraba trazada sobre la base de una concepción participativa del desarrollo urbano a través del consenso entre el sector público y el sector privado (Torre y Sabatini 2005). En

este sentido, si bien “todas las fuerzas sociales de la ciudad” fueron convocadas a un trabajo conjunto, esta tarea debía darse bajo una premisa: “promover la transformación sobre la base del consenso y la concertación público-privada” (Municipalidad de Bahía Blanca, 2000:7). La idea que subyacía en esta estrategia de gestión consistía en que las diferencias y las contradicciones podrían resolverse en una esfera de intercambio que facilitaría los acuerdos. Sin embargo, en tanto que el consenso emergió como fin, y principio, se negó el hecho de que los antagonismos se hallaban insertos en relaciones de poder desiguales y que los mismos podrían ser irreconciliables. En tanto característica saliente del modelo de desarrollo local implementado en diversas ciudades latinoamericanas durante la década de 1990, la participación resultó fuertemente asociada a una idea abstracta de consenso que dejaba por fuera al conflicto, a las ideologías y, en fin, a la misma política (Quintar, Cravino y González Carvajal, 2011). En los fundamentos discursivos del planeamiento estratégico se hallaba un proyecto de ciudad que, como argumenta Carlos Vainer (2002:78), “implica la directa e inmediata apropiación de la ciudad por intereses empresariales globalizados y depende, en gran medida, de la prohibición de la política y de la eliminación del conflicto y de las condiciones de ejercicio de la ciudadanía”.

*c. ¿Una ‘refundación’ sin fundadores?*

*Vivimos en una época de rápidos y constantes cambios, en una economía de mercados globales basada en el conocimiento y con una demanda cada vez más exigente en cuanto a la variedad y calidad de productos y servicios (...) Vivimos también en un momento de profundas transformaciones sociales, en el que los antiguos modelos de gestión dejan de funcionar y se requieren por tanto, nuevas formas de asumir las tareas de gobierno (...) Tampoco es posible adaptarse a los rápidos y constantes*

*cambios que se producen si no se dispone de instrumentos de gobierno flexibles e innovadores (...)*  
*El proceso de transformación que está ocurriendo es extraordinario y ya no se pueden utilizar los instrumentos de políticas convencionales que respondían a otras formas de concebir la relación entre el Estado y la sociedad. Nota del Sr. Intendente Municipal de Bahía Blanca, Jaime Linares* (Dirección de Planificación Estratégica, 1999a:9).

En la representación de la “tercera fundación” de Bahía Blanca que se construyó desde el poder ejecutivo comunal nos hallamos ante la ausencia de actores responsables. Es decir, al señalarse “los rápidos y constantes cambios que se producen (...), el proceso de transformación que está ocurriendo” (Dirección de Planificación Estratégica, 1999a:9), el mismo cambio apareció como el agente inanimado o abstracto de los procesos que estaban aconteciendo. En concordancia con los discursos hegemónicos sobre la globalización, los diversos actores políticos y económicos que impulsaron la aplicación de las políticas neoliberales se encontraron invisibilizados (Fritzche, Kohan y Vio, 2004). Sin embargo, el neoliberalismo realmente existente “no fue producto de fuerzas sobre humanas: no resultó del capricho de diosas y dioses, sino de las prácticas de numerosos actores sociales que participaron en procesos sociales específicos” (Mato, 2001:172). Entre ellos, podemos nombrar a las grandes empresas transnacionales y a los estados que, lejos de volverse mínimos, cumplieron un rol fundamental en facilitar las condiciones para una provechosa acumulación de capital.

No obstante, mientras el avance del neoliberalismo se mostraba como un proceso global libre de agencia humana, por el contrario, en la representación de las necesarias respuestas locales, ahí sí, emergían los actores sociales. En el imaginario refundacional, la comunidad bahiense en su conjunto era quien debía “prepararse”, “responder”, “adaptarse” al proceso de transformaciones. De modo que, mientras se registraba el

predominio del *ser* para referirse a las mutaciones globales, para indicar la adaptación social a las mismas se aplicaba el *deber ser*. En el paso del *ser* al *deber ser*, el cambio se reforzó como un hecho ineludible, sin posibilidad de reorientación y, la comunidad, como quien debía aceptarlo y afrontarlo.

En este sentido, el intendente municipal advertía: “debemos estar atentos a lo que se necesitará y a cómo capacitarnos para conseguirlo. Tenemos por delante un desafío y no debemos desaprovechar la oportunidad” (*La Nueva Provincia*, 12/04/1997:5). En las representaciones hegemónicas sobre la globalización, “dado que el mercado se presenta como una estructura de posibilidades en vez de como un régimen de dominación, éste crea la ilusión de que la acción humana es libre y no limitada” (Coronil, 2000:105). De allí se desprendía que los resultados que se obtendrían al final de este proceso, lejos de entenderse como efectos estructurales de las políticas neoliberales, serían responsabilidad de la sociedad bahiense.

De modo que el imaginario de la “tercera fundación” de Bahía Blanca se cimentó sobre una narrativa ajena al presente, al lugar y a los sujetos. Por medio de dicha construcción simbólica, no sólo se condujo hacia la creencia de que el cambio era un fenómeno inevitable e irreversible. También se obstaculizó vislumbrar las posibilidades de cuestionamiento y de reorientación del nuevo orden neoliberal por parte de actores sociales concretos.

## **2. La `capital de la industria petroquímica´**

La privatización, transnacionalización y ampliación del PPBB no solo implicó la construcción de plantas industriales. Al mismo tiempo, se comenzó a montar un dispositivo complejo, que no existía con anterioridad a la privatización del complejo, y que tendría por función la producción ya no de polietileno, soda cáustica o urea, sino de palabras, discursos, imágenes y prácticas sin los cuales la fabricación de los primeros se vería probablemente dificultada. La construcción del

imaginario urbano de Bahía Blanca como “capital de la industria petroquímica” debe comprenderse en vinculación a la puesta en marcha de este nuevo dispositivo que se organizó al modo de una máquina de expresión<sup>70</sup> y comenzó a producir una narrativa que tenía al polo petroquímico como epicentro de la promesa de desarrollo para la ciudad sobre la base de dos pilares: el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental. De este modo, como veremos en la Segunda Parte de la Tesis, esta ingeniería social sociabilizó un discurso inversamente proporcional a las características perjudiciales de su sistema de producción.

*a. La puesta en marcha de la máquina de expresión petroquímica*

A su llegada, las grandes empresas transnacionales comenzaron a montar un aparato estratégico que motorizó las fuerzas para establecer su vinculación con la sociedad local. En Bahía Blanca, la dirección de la maquinaria de expresión petroquímica estuvo a cargo de los departamentos de relaciones públicas de cada empresa<sup>71</sup>. Es decir, estos departamentos pasaron a ser, a nivel local, el motor que impulsó el movimiento de los diferentes engranajes, el espacio desde donde se

---

<sup>70</sup> El concepto de máquina de expresión es tomado de Maurizio Lazzarato (2006). Este aparato expresivo, que integra las palabras, las imágenes y los logos, la comunicación, la opinión pública y el marketing, no puede ser entendido como simple ideología superestructural, en tanto se constituye “cada vez más en un lugar estratégico para el control del proceso de constitución del mundo social” (85). Por el contrario, la noción implica un esfuerzo por comprender la dinámica del capitalismo contemporáneo superando las concepciones economicistas. Desde esta posición analítica, buscamos pensar las prácticas empresarias e indagar los efectos de poder concretos que se les demanda, teniendo como presupuesto que “tanto la explotación como la acumulación del capital son simplemente imposibles sin la transformación de la multiplicidad lingüística en modelo mayoritario (monolingüismo), sin la imposición de un régimen de expresión monolingüe, sin la constitución de un poder semiótico del capital” (89).

<sup>71</sup> Utilizamos el término *departamento de relaciones públicas* para referirnos de forma genérica al área que, en PBB Polisor, recibía el nombre de *Asuntos Públicos* y, en Solvay Indupa, se denominaba *Relaciones con la Comunidad*.

articularon los diversos enlaces. Los responsables de dichos departamentos se desempeñaron al modo de ingenieros sociales que, para desarrollar su profesión, contaban con una formación específica en comunicación institucional, RSE y comunicación de crisis, entre otras temáticas.

Antes de la privatización, las empresas del PPBB no contaban con áreas abocadas a las relaciones públicas. El cambio en la cultura organizacional del complejo aconteció a partir de la radicación de Dow Chemical y el Grupo Solvay. En este sentido, la coordinadora de Relaciones con la Comunidad de Solvay Indupa contaba:

No existían estas áreas. Esto nació a partir de que vino Solvay. Se instaló y venía con la idea de que en esta nueva etapa era necesario tener un relacionamiento con nuestros vecinos, que ellos tenían que saber qué se hacía acá adentro (...) Esto comenzó fuertemente en la época que vino Solvay a Bahía Blanca (R.P.M., 21/10/2011).

Ambas compañías petroquímicas contaban con una estandarización de tecnologías, procesos y prácticas que reproducían a nivel global. En esta dinámica de funcionamiento, los departamentos de relaciones públicas formaban parte de su cultura corporativa. “Son empresas globales que ya tienen una experiencia de prácticas de diálogo, de relación con la comunidad, en todo el mundo”, explicaba la gerente de Asuntos Públicos de PBB Polisor (G.M., 28/04/2011). Al respecto, la responsable de Relaciones con la Comunidad de Solvay Indupa agregaba que, “de hecho, hay algunos lineamientos que vienen” (R.P.M., 21/10/2011).

A su vez, Bahía Blanca presentaba un escenario que volvía necesario el desarrollo de dichas áreas. En el caso de Dow Chemical, si bien la compañía se encontraba operando en Argentina desde 1957, aún no poseía una estructura de Asuntos Públicos. No obstante, la adquisición de PBB Polisor incluyó una serie de desafíos: la integración cultural de compañías diferentes (PBB, Polisor, Dow), la operación por primera vez con personal sindicalizado y la cercanía de las plantas

industriales a áreas pobladas, cuestión que se vio reforzada por el proceso de expansión que llevó adelante la compañía. “Todo esto conforma un escenario diferente que requiere un abordaje particular, profesional, de un área específica que se dedica justamente a esos temas”, argumentaba la gerente de PBB Polisor (G.M., 28/04/2011). Así fue que, en 1997, se conformó la estructura de Asuntos Públicos en Argentina y, en Bahía Blanca, se creó el departamento correspondiente<sup>72</sup>.

Cuando el PPBB era de capital nacional, estatal y privado, ya se registraban donaciones de las empresas a la localidad de Ingeniero White. Sin embargo, estas prácticas no tenían aún un carácter sistematizado, ni eran llevadas adelante por profesionales con una formación específica en la gestión de las relaciones con la sociedad. El cambio en las políticas de las empresas del PPBB hacia la población local, que comenzó a llevarse a cabo durante los años previos a la privatización, se consolidó con el arribo de Dow Chemical y el Grupo Solvay y la puesta en marcha de una novedosa ingeniería de relacionamiento con la sociedad local.

En el inicio, la ingeniería social del PPBB se expresó preponderantemente en una dimensión comunicacional. Las empresas se hicieron de las palabras, las imágenes, los signos para administrar las condiciones sociales de aceptabilidad de las intensas transformaciones que se estaban ejecutando en el complejo petroquímico. En esta labor, dos actores resultaron de importancia: el diario local *La Nueva Provincia* y la agencia de comunicación Rex, que constituyeron engranajes claves de la máquina de expresión petroquímica.

En ese momento, *La Nueva Provincia*<sup>73</sup> era el único periódico local de edición diaria y, asimismo, constituía un significativo agente de

---

<sup>72</sup> Cabe destacar que, en PBB Polisor, la gerente de Asuntos Públicos formaba parte del staff de gerentes, el cual constituía el órgano de decisión de la compañía y estaba formado en su mayoría por las áreas dedicadas a la manufactura.

<sup>73</sup> El diario fue fundado por Enrique Julio en el año 1898. Diana Julio de Massot, nieta del fundador, asumió la dirección en 1956 y permaneció en el puesto hasta su muerte, acontecida en agosto del 2009.

sociabilización en Bahía Blanca y el sudoeste bonaerense. Para ese entonces, formaba parte de una empresa de comunicación multimedios que incluía las radios AM LU2 Radio Bahía Blanca y FM Ciudad, y el Canal 9 de televisión. En la ciudad, *La Nueva Provincia* disfrutaba de una hegemonía mediática, posicionándose como vocera del poder político y económico<sup>74</sup>.

Por su parte, Rex era una empresa de origen bahiense<sup>75</sup>. Hasta el año 1997, se denominó *Rex Publicidad* y, a partir de esa fecha, pasó a ser conocida como *Rex Comunicaciones Integradas*, plasmando en su nombre la diversificación de su oferta de servicios. Es decir, su accionar ya no se redujo a la realización de avisos publicitarios y a la contratación de medios de divulgación sino que, progresivamente, comenzó a sumar la producción de contenidos televisivos, la organización de eventos especiales, el diseño de merchandising y de stands para exposiciones, el monitoreo de medios, y la comunicación institucional y corporativa. La producción de una diversidad de suplementos especiales publicados por *La Nueva Provincia* y la realización integral del programa de televisión *Por Bahía*<sup>76</sup> fueron factores que contribuyeron de modo significativo al posicionamiento de Rex como la agencia de comunicación más importante de la ciudad. De modo que, entre sus clientes, se

---

<sup>74</sup> Para comprender el posicionamiento de *La Nueva Provincia*, una cuestión a destacar es su rol durante la última dictadura argentina, desenvolviéndose como un actor político de peso que formó parte de la trama represiva e, incluso, manifestó a la corporación militar sus exigencias, reclamos y expectativas. Cfr. Montero (2018) y Zapata (2014b).

<sup>75</sup> La empresa nació en el año 1956 como *La Voz del Campo*, dedicada específicamente al rubro agropecuario. Gradualmente, pasó a trabajar con clientes que no pertenecían a dicho rubro, por lo que se produjo la necesidad de crear Rex como denominación paralela. Con posterioridad, *La Voz del Campo* pasó a constituir un área más dentro de la diversidad de actividades que se englobaron en el seno de Rex (C.G., 8/4/2011).

<sup>76</sup> *Por Bahía* es un programa periodístico emitido de manera ininterrumpida desde 1996, primero, por Canal 9 de Bahía Blanca y, luego, por Telefé Bahía Blanca. Dicho programa fue conducido por Héctor Gay quien, en el año 2013, dejó de ejercer el periodismo para pasar a ocupar cargos políticos y, actualmente, es el Intendente de Bahía Blanca en representación de Juntos por el Cambio.

encontraron numerosos actores políticos y económicos de poder, entre ellos, las empresas que conformaban el PPBB<sup>77</sup>.

Desde el momento en que se inició el proceso de intensas transformaciones en el complejo industrial, diversos suplementos especiales elaborados conjuntamente por Rex y *La Nueva Provincia* se establecieron como espacios centrales de las prácticas comunicacionales de las empresas petroquímicas. Mientras que Rex se encargó de la producción general de los suplementos y de la elaboración de los numerosos avisos publicitarios publicados en sus páginas, *La Nueva Provincia* se ocupó de la asignación de periodistas para la realización de las entrevistas y las notas necesarias.

Los suplementos especiales del Día de la Industria Petroquímica y del Aniversario del Polo Petroquímico de Bahía Blanca resultaron los más importantes. Ambos suplementos nacieron en 1996, pocos meses después de completarse la privatización del PPBB. Desde entonces, mientras que el del Día de la Industria Petroquímica se edita los 26 de agosto de todos los años<sup>78</sup>, el del Aniversario del PPBB se continúa publicando los 24 de noviembre cada cinco años, en fechas redondas.

Tanto *La Nueva Provincia* como Rex, que compartían “una misma manera de ser y sentir la ciudad y su gente” (*La Nueva Provincia*, 1/8/1996:1), coincidieron en recibir con beneplácito lo que consideraban “el inicio de una nueva era en la actividad industrial de la

---

<sup>77</sup> Entre las empresas radicadas en el complejo portuaria e industrial de Bahía Blanca que han sido clientes de Rex encontramos a Dow, Solvay, Profertil, Compañía Mega, Terminal Bahía Blanca, Cargill, Moreno, Louis Dreyfus y FerroExpreso Pampeano. Asimismo, diversas instituciones empresariales han optado por los servicios de Rex, entre ellas, la UIBB, la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca, la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca. Otros clientes de importancia han sido el CGPBB y la Municipalidad de Bahía Blanca.

<sup>78</sup> Si bien, desde el año 1987, *La Nueva Provincia* comenzó a dedicar dos o tres páginas al Día de la Industria Petroquímica en sus ediciones de los 26 de agosto, en 1996, fue cuando el suplemento se conformó como tal. Su emergencia no sólo significó que pasó a tener un carácter independiente del resto del diario, sino que además conllevó un aumento sustancial en su cantidad de páginas.

ciudad”. En 1996, divulgaron conjuntamente la publicación del suplemento del Día de la Industria Petroquímica de la siguiente manera:

Acaban de anunciarse las primeras inversiones millonarias, a fin de ampliar algunas plantas. Y otros emprendimientos similares se agregarán en el futuro inmediato. En este suplemento, se publicarán notas ilustrativas, entrevistas y comentarios acerca de los planes de desarrollo de la industria petroquímica en nuestro país y de su incidencia en la futura expansión de Bahía Blanca (*La Nueva Provincia*, 22/8/1996:7).

En el anuncio de la publicación del suplemento empezaron a resonar términos que se repetirían numerosas veces a lo largo de sus páginas. “Desarrollo”, “inversiones”, “futuro” fueron palabras que la máquina de expresión comenzó a producir incesantemente. Utilizando estas mismas palabras, Rex manifestó su “profunda identificación y compromiso” con las empresas petroquímicas, mostrándose “orgullosa” de los servicios comunicacionales que les brindaba. De esta manera, cerró el suplemento del 15° Aniversario del PPBB, con un aviso publicitario propio en el que declaraba:

Como bahienses identificados plenamente con la ciudad, acompañamos con entusiasmo el desarrollo del Polo Petroquímico desde el primer anuncio del proyecto, en los años '60. Una relación que se fue consolidando desde la puesta en marcha de las plantas y a través de su sostenido crecimiento. Por eso, hoy compartimos con renovada fe en el futuro tan auspiciosa celebración y ratificamos nuestro compromiso de seguir participando en este gran complejo industrial, generador de nuevos tiempos de prosperidad para Bahía Blanca y la región (*La Nueva Provincia*, 24/11/1996:16).

La significación de las anteriores palabras se veía complementada y enriquecida con una imagen. El casco amarillo que suelen usar los obreros, hecho de plástico, se destacaba en la publicidad. En su superficie, dicho casco tenía inscripto el nombre de “REX”. Rex, en tanto agencia de publicidad, como un trabajador del polo petroquímico. La

comunicación, las imágenes, las palabras actuando en la tarea de desarrollar este complejo industrial.

*b. El polo petroquímico como motor de desarrollo de la economía urbana*

***Día de la Industria Petroquímica***

*La petroquímica ha pasado a constituirse en el signo distintivo de la actividad industrial de Bahía Blanca. Particularmente, en estos momentos se asiste a una etapa de profunda transformación en el Polo Petroquímico, como resultado del traspaso de todas las plantas a manos privadas. Las inversiones a realizar en Petroquímica Bahía Blanca y Polisor (controladas por Dow) y en Indupa (del grupo Solvay), junto con la fábrica de fertilizantes de Profertil y el proyecto Mega, rondarán los 2.000 millones de dólares (...) A propósito de ello, fuentes empresarias vaticinan un enorme impacto como efecto multiplicador del quehacer petroquímico, fenómeno que hasta ahora no se había evidenciado en nuestra ciudad. (La Nueva Provincia, suplemento especial, 26/08/1997:1).*

Los suplementos especiales publicados por *La Nueva Provincia* comenzaron a ser uno de los principales productos que la máquina de expresión petroquímica pasó a elaborar de modo continuado. Recorriendo las hojas de los suplementos, resultaba posible rastrear cierta regularidad en su contenido. La mayor parte del espacio estaba ocupado por PBB Polisor / Dow Chemical y Solvay Indupa / Grupo Solvay a través de notas periodísticas y avisos publicitarios. También se destinaban artículos al anuncio de los proyectos que se estaban poniendo en marcha: Mega y Profertil. Al mismo tiempo, se encontraban notas y avisos publicitarios de entidades empresariales convocadas con motivo de la celebración del polo petroquímico de la ciudad: la Bolsa de

Comercio de Bahía Blanca, la UIBB y la Cámara de la Industria Química y Petroquímica - Argentina (CIQyP). El intendente municipal, el presidente del Concejo Deliberante, representantes del CGPBB y diversos funcionarios públicos tampoco faltaban a la cita y se hicieron presentes ofreciendo palabras halagadoras hacia el complejo industrial.

De este modo, los suplementos se organizaron como productos polifónicos. Las voces convocadas formaban un todo armónico, que expresaban al unísono y con entusiasmo el beneplácito por el desarrollo del polo petroquímico. El presidente de la UIBB afirmaba: “la institución adhiere con fervor y con participación de ideas a esta nueva etapa de desarrollo, que sin duda potenciará la actividad local de servicios y de la pequeña y mediana empresa industrial, y por ende, llevará a una mejor calidad de vida de nuestra sociedad” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 24/11/1996:13). La saturación de discursos pro-petroquímicos y pro-privatizadores se advertía también en la voz del presidente de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca:

Quiero destacar este capítulo que hoy estamos viviendo, de la mano de la privatización de las empresas del polo, lo que constituye un canto a la esperanza y al futuro, y hasta diría que nos ha recreado la ilusión y el porvenir, poniendo a nuestra ciudad quizás en las mejores expectativas del interior del país, de la mano de grupos empresarios como Dow, YPF, Solvay, Pérez Companc, entre otros. Estamos ante una perspectiva tangible de grandes inversiones, que sin duda se traducirá en un reactivante de nuestra alicaída economía local (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 24/11/1996:13).

A su vez, mientras que, en un aviso publicitario, el CGPBB indicaba “junto a la industria petroquímica, estamos embarcados en un gran proyecto de futuro” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 26/08/1996:8), la Municipalidad de Bahía Blanca expresaba: “Bahía para todo el mundo. A partir de la concreción de importantes emprendimientos, y con el impulso de toda su comunidad, Bahía Blanca se proyecta hacia el mundo y con más fe que nunca en su potencial, se

apresta a enfrentar con éxito el desafío del próximo siglo” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 26/08/1997:11).

Lo significativo es que el patrón que reunía a estas voces no era el azar. En los suplementos, se manifestaba una diversidad controlada, una pluralidad construida desde la ausencia de conflicto. Todos estos actores eran partícipes y beneficiarios, de diversos modos, del proceso en marcha y compartían la ambición por un mismo modelo de desarrollo para la ciudad. No obstante, así como abordamos el discurso desde las presencias, también podríamos preguntarnos por las ausencias: ¿quiénes no estaban siendo invitados a expresarse?, ¿cuáles eran las voces que, atravesadas por dichas mutaciones, fueron sin embargo dejadas afuera? Tal como plantea Luisa Martín Rojo (1996:4),

las diferencias de poder, *status* y autoridad que conforman la sociedad como un universo jerarquizado, poblado de tensiones y enfrentamientos, en el que existen grupos dominantes y grupos dominados, élites y grupos marginados (...) se proyectan sobre el universo discursivo y conforman lo que podríamos llamar la economía o el orden social de los discursos.

En este sentido, los procedimientos de intervención sobre dicho orden explican la exclusión y el silenciamiento de los discursos marginales y alternativos. En tanto la implementación del capitalismo neoliberal ha operado a través de un entramado de dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales, que incluyeron al lenguaje (Fairclough, 2000), la construcción de un régimen de expresión sobre el PPBB formó parte del proceso de cambios que atravesó. En esta dirección, se desplegó un trabajo comunicacional regido por una lógica de unificación y de centralización en procura de la instalación de un lenguaje único<sup>79</sup> acerca de la actividad petroquímica.

---

<sup>79</sup> Maurizio Lazzarato (2006:145) se refiere al lenguaje único o monolingüismo como a aquellas prácticas de información y de comunicación que, alejadas de las fuerzas sociales que contribuyen a la polifonía, “están constituidas por fuerzas que apuntan a la unificación, la centralización, la homogeneización, la destrucción de la multiplicidad y de la heterogeneidad de las palabras, de las lenguas, de las semióticas”.

En la narrativa del desarrollo, la gran mutación que atravesó el complejo petroquímico fue presentada como su “refundación”. El relato resultó ordenado de este modo: así como el PPBB había nacido quince años atrás del vientre del Estado nacional, en 1996, se estaría produciendo el “segundo nacimiento” a partir de su privatización en manos de “empresas líderes en el mundo”. Como modo de justificar y legitimar dicho proceso de cambios, el relato fue complementado con una acentuación de los aspectos negativos de la situación previa. En correspondencia con “el argumento central esgrimido por los propagandistas y los ‘hacedores de la política’ del neoliberalismo local”<sup>80</sup>, una operación recurrente consistió en referirse a la presunta ineficiencia del Estado como administrador de las empresas petroquímicas. Resulta posible encontrar un ejemplo en el siguiente comentario: “la inauguración de Mega deberá coincidir, necesariamente, con la puesta en marcha de las nuevas plantas de PBB y Polisur. Experiencias de tremenda falta de coordinación nadie quiere que se repitan en el complejo petroquímico. Más vale olvidarlas” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 26/08/1997:4). Aunque se hablaba así de “olvidar” lo sucedido, se lo recordaba con el fin de estigmatizar el desempeño del Estado en tanto empresario y de demostrar la necesidad de su eliminación en pos de la implementación de un proceso privatizador que, “ahora sí”, traería crecimiento para la ciudad.

---

<sup>80</sup> Daniel Azpiazu y Martín Schorr (2010:141) plantean que “en el campo estrictamente industrial, el argumento central esgrimido por los propagandistas y los ‘hacedores de política’ del neoliberalismo local fue que como resultado de varias décadas de proteccionismo, de proliferación de regulaciones de distinto tipo y de concesión de excesivos subsidios y/o prebendas estatales del sector privado, la actividad manufacturera presentaba un alto grado de ineficiencia (...) De allí que bastaba con aplicar un conjunto de medidas tendientes a promover el libre funcionamiento de las ‘fuerzas de mercado’ para garantizar que la economía y la industria argentinas ingresaran en un sendero sostenido de crecimiento y modernización (...) Luego de transcurrido un lapso ‘razonable’, todo ello se ‘derramaría’ sobre el conjunto de la sociedad bajo la forma de más empleo, mejores condiciones laborales, mayores salarios, etc.”.

La palabra “inversiones” resonaba innumerables veces, prometiendo llevar a Bahía Blanca por las sendas del “crecimiento” y el “desarrollo”. Como dictaba la doctrina neoliberal, las IED efectuadas por las grandes empresas transnacionales eran presentadas como el motor de desarrollo de las economías receptoras<sup>81</sup>. El par “inversiones” - “desarrollo” se constituyó en una relación de encadenamiento que se extendió al término “empresas líderes mundiales”, dejando en claro quiénes serían las responsables de la activación de la economía local.

A su vez, el promisorio desarrollo presentaba una configuración espacio-temporal de especiales características. Un aviso publicitario de PBB Polisur anunciaba: “Desde nuestra ciudad, nos proyectamos al mercado internacional con mayor empuje, concretando negocios que impulsarán el crecimiento de la industria petroquímica. Y Bahía lo va a notar” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 24/11/1996:7). Las empresas se proyectaban al mercado internacional en una benéfica tarea para la ciudad. La industria petroquímica se disponía “de frente al mar” en tanto receptora de IED y propulsora de flujos globales de mercancías. A lo anterior se sumaba una configuración temporal que implicaba embarcarse hacia un gran proyecto de futuro. El desarrollo que se prometía quedaba a unos cuatro o cinco años de distancia temporal, pues el arribo del nuevo milenio sería el punto de llegada al crecimiento. Se anunciaba el 2000 como el año en que entrarían en funcionamiento las nuevas plantas industriales, aprovechando el impacto simbólico de su triple cero.

De este modo, y de manera similar al imaginario urbano de la “tercera fundación”, la narrativa de Bahía Blanca como “capital de la

---

<sup>81</sup> Como postula Ane Garay (2012:130), esta idea “empezó a cobrar mayor relevancia a partir de finales de los años ochenta, cuando el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial promovieron en los países periféricos la aplicación de las medidas propugnadas por el Consenso de Washington”. Sin embargo, existe una contradicción entre las virtudes que el discurso neoliberal atribuyó a las IED y la experiencia de los países latinoamericanos en relación a los graves impactos socioambientales producidos por las empresas transnacionales.

industria petroquímica” se articuló a través de un nuevo par significativo: espacio global - tiempo futuro. Tras este relato utópico y ucrónico (Baczko, 1991), la ciudad quedó decididamente entregada a las fuerzas globales y proyectada hacia el futuro tras el imperioso desarrollo.

*c. El desarrollo ambientalmente sustentable de la industria petroquímica*

***Dow Chemical. A las puertas del centenario***

*Sus plantas utilizan tecnología de última generación, con una disciplina que enfatiza la calidad, el uso racional de los recursos, la seguridad y la preservación de la salud y el medio ambiente (La Nueva Provincia, suplemento especial, 26/08/1996:7).*

***Indupa. Con el respaldo de Solvay***

*Indupa monitorea de manera permanente el impacto que sus plantas pudieran producir sobre el medio ambiente, cuantificando el progreso logrado en la protección de la gente y el ecosistema (La Nueva Provincia, suplemento especial, 26/08/1997:8).*

Las palabras, las imágenes y las representaciones que se extendieron a lo largo de las páginas de los suplementos actuaron sobre la ideología del desarrollo, operando con fuerza sobre el medio ambiente a través del concepto de desarrollo sustentable. La producción del discurso verde de las empresas del PPBB se ha caracterizado por la participación de una multiplicidad de actores y por configurarse en una escala que supera ampliamente el ámbito local. Esta lógica multiactorial y multiescalar (Sassen, 2007) de la maquinaria social petroquímica ha respondido, en parte, a la cultura corporativa de estas transnacionales que incluye la estandarización de procesos y prácticas a nivel global y, también, a que sus engranajes se encuentran constituidos por diversos actores sociales transnacionales (Mato, 2007).

En este sentido, las compañías petroquímicas integraban el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS). Fundado en 1992, esta entidad reunió a firmas de diversos sectores industriales radicados en la Argentina, bajo la misión de “proveer liderazgo empresarial para catalizar el cambio hacia el desarrollo sustentable y facilitar los procesos para la licencia social de las empresas a operar, innovar y crecer”<sup>82</sup>. Bajo esta lógica, ha reconocido la importancia de que las empresas comuniquen a la comunidad sus actividades, sosteniendo “la creencia de que sólo serán competitivas las organizaciones que demuestren un desempeño económico, ambiental y social positivo” (CEADS, 2005:4). La vinculación de las empresas del PPBB con el CEADS se ha plasmado en la presencia de representantes suyos entre las autoridades de la institución y en la participación en los grupos de trabajo que impulsa.

El CEADS, a su vez, ha formado parte del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés), entidad empresarial de alcance global. Con motivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro en el año 1992, la llamada “Cumbre de la Tierra”, desde la Organización de Naciones Unidas se convocó al empresario suizo Stephan Schmidheiny para que asumiera el rol de Consejero Principal para el Comercio y la Industria. En este marco fue creado el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (BCSD, por sus siglas en inglés) con el fin de constituir una perspectiva sobre el desarrollo sustentable desde el sector privado y sentar la postura de las corporaciones transnacionales en la conferencia. Una vez finalizada la cumbre, el BCSD se unió con el Consejo Industrial Mundial sobre el Medio Ambiente creando así el WBCSD para continuar en la misión de promocionar el enfoque corporativo sobre la temática. Desde entonces, el CEADS formó parte de la red transnacional de más de cincuenta consejos de similares características que nuclea el WBCSD, el cual ha

---

<sup>82</sup> Extraído de <http://www.ceads.org.ar/quienes.htm> (último acceso en el año 2017)

tenido una fuerte presencia en los denominados “países en vías de desarrollo”.

Al momento de instalarse en Bahía Blanca, Dow Chemical y el Grupo Solvay formaban asimismo parte del programa *Responsible Care*, iniciativa de la industria petroquímica a nivel global, implementada en numerosos países. El Consejo Internacional de Asociaciones Químicas (ICCA, por sus siglas en inglés), que contaba con su sede en Bruselas, funcionaba como el administrador mundial de este programa voluntario que procuraba “mejorar la imagen pública de la industria química”, y se presentaba como un camino “para la mejora continua del desempeño empresarial en las áreas de seguridad, salud y medio ambiente” (CIQyP, 2005:s.p.). En 1992, se inició el Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente (PCRMA), versión argentina del *Responsible Care* y el ICCA designó a la CIQyP<sup>83</sup> como administrador del programa en la Argentina.

En tanto que la comunicación con la comunidad era una de las principales líneas de acción del PCRMA, se comprende su destacada presencia en los suplementos. En el suplemento del decimoquinto aniversario del PPBB, se dedicaba una nota a explicar los pormenores del programa y se expresaba a los lectores la tranquilizadora promesa que habían asumido las empresas adherentes: “se han comprometido, públicamente, en todos los aspectos de seguridad, salud y ambiente” (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 26/08/1996:6).

Al mismo tiempo, las páginas de los suplementos estaban atravesadas por cierto discurso en el que se amalgamaba armónicamente la protección del medio ambiente con la defensa de los plásticos. La producción de este discurso en su especificidad debe ser entendida desde la pertenencia de PBB Polisor y Solvay Indupa a la asociación Plastivida Argentina, “Entidad Técnica Profesional

---

<sup>83</sup> La CIQyP es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1949 con la misión de “facilitar el proceso de crecimiento de la industria química y petroquímica en la Argentina y el desarrollo de nuestros asociados” [http://www.ciqyp.org.ar/ap\\_quienes.php](http://www.ciqyp.org.ar/ap_quienes.php).

especializada en Plásticos y Medio Ambiente”, que se presentaba bajo el lema “El plástico a favor de la vida”. Creada en 1992 como una “estrategia de la red local de productores de polímeros”, esta entidad sostenía la misión de “difundir la relación amigable que existe entre los plásticos y el medio ambiente”<sup>84</sup>, desplegando un conjunto de estrategias comunicacionales y educativas con el fin de promover los intereses del sector.

Plastivida construyó un discurso en el que se destacaban las ventajas y los beneficios que implicaba el uso del plástico, y en el que también se enumeraban las contribuciones de este producto a la calidad de vida de la gente. En los suplementos, se hallaban discursos de características semejantes, como se aprecia, por ejemplo, en el siguiente aviso publicitario de Solvay Indupa:

Zapatillas, pañales, pelotas, botas de lluvia, juguetes, botellas de agua mineral, de jugo, sillas de jardín, toldos, jeringas y toda clase de material descartable en medicina (...) Alfombras, lámparas... Estas son solo algunas de las cosas que usamos diariamente. ¿Imaginó alguna vez cómo sería su vida sin ellas? Bien, todo esto se hace con PVC o tiene algún componente en PVC. Y por ello llegan al público a precios más bajos y son accesibles para más gente. Además, no solo hacen la vida más fácil; en todos los casos resultan más seguros o son simplemente imprescindibles. Por eso decimos del lado de la gente (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 26/8/1996:3).

La industria y el hogar resultaban aproximados entre sí, por medio de la referencia a una constelación de productos que se fabrican con un insumo proveniente del PPBB y que se encuentran presentes en la cotidianeidad. De este modo, se perseguía la construcción de emociones de cercanía y familiaridad.

Plastivida como, así también, el WBCSD, el CEADS, el ICCA y la CIQyP pueden ser definidos como *think tanks* o usinas de pensamiento, en tanto se han desempeñado como “centros de investigación y

---

<sup>84</sup> Extraído de [http:// www.plastivida.site40.net/](http://www.plastivida.site40.net/) (último acceso en el año 2014).

promoción de ideas y políticas multidisciplinarias, política y/o socialmente influyentes, con buenos recursos financieros” (Mato, 2007:20), en este caso, abocados a la producción y difusión del desarrollo sustentable. Bajo esta lógica, dichas entidades cumplieron con la función de brindar al sector petroquímico un conjunto de herramientas para la producción de políticas de comunicación y vinculación con la sociedad.

El concepto de desarrollo sustentable se institucionalizó y difundió, especialmente, a partir de la Cumbre de la Tierra que tuvo lugar en 1992<sup>85</sup>. Con una fuerte presencia del sector privado, allí fue aprobada la Agenda 21, a través de la cual se prefiguró una política global que disolviera las contradicciones entre desarrollo y naturaleza. Sujeto a las fuerzas del mercado, este modelo se consolidó como una propuesta tecnocrática que enfatizó el gerenciamiento ambiental y otorgó peso a los instrumentos económicos, entre los cuales se encontraron las tasas verdes (Gudynas, 2010).

Esta corriente del ambientalismo se corresponde con el enfoque de la modernización ecológica (Harvey, 2018) o lo que Joan Martínez Alier (2006:21-22) ha llamado el “evangelio de la ecoeficiencia”, el cual

---

<sup>85</sup> Con anterioridad, el Informe Brundtland titulado Nuestro Futuro Común, realizado en 1988 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, presentó la definición de desarrollo sustentable que pasaría a ser la más reconocida y aceptada: “Está en manos de la humanidad que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico” (citado en Gudynas, 2010:45). En esta definición, por un lado, se reconoció la existencia de límites ecológicos pero, por el otro, se sostuvo que éstos no serían absolutos en la medida en que podrían ser socialmente manipulados a través de la tecnología y la organización social. De este modo, se postuló al crecimiento económico como el objetivo final del desarrollo.

puede ser descrito como “el vínculo empresarial con el desarrollo sostenible”. Dicho credo tiene como valores supremos la utilidad y la eficiencia técnica, y es practicado principalmente por economistas e ingenieros, en su mayoría ingenieros químicos. En esta congregación, la ecología “se convierte en una ciencia gerencial para limpiar o remediar la degradación causada por la industrialización” (Martínez Alier, 2006: 21-22), y existe la creencia de que las tecnologías pueden exorcizar todos los males ambientales.

El discurso verde petroquímico se inscribió en este enfoque de la modernización ecológica. En tal sentido, la resolución de los problemas de contaminación ambiental resultó reducida a la inversión en nuevas tecnologías. En repetidas ocasiones a lo largo de los suplementos especiales publicados por *La Nueva Provincia*, las empresas se exhibieron como responsables con el medio ambiente. Este era el caso de un ingeniero de Solvay Indupa, que afirmaba:

Quando llegamos encontramos un pasivo ambiental que se está corrigiendo. Se han destinado unos diez millones de dólares para eliminar ese pasivo. Tranquilizaría a la población de Bahía Blanca diciendo que vamos a crecer con las últimas tecnologías sobre la defensa de la calidad de vida (*La Nueva Provincia*, suplemento especial, 24/11/1996:11).

Operación semejante desarrollaba el presidente de Profertil al anunciar la futura radicación de una planta industrial en Bahía Blanca:

Consultado con respecto al impacto ambiental que podría tener la fábrica de fertilizantes a construirse en Cangrejales (...), el ingeniero Dhan aseguró que será mínimo. “No solo porque la planta se levantará incorporando los últimos avances sobre control de emisiones, sino por el cuidado y el esmero que se pondrá en la operación”, aseguró (*La Nueva Provincia*, 26/08/1997:12).

En la declaración citada, realizada en 1997, vemos operar el carácter promesante de la máquina de expresión petroquímica, al tiempo que nos permite comenzar a comprender cómo es que, muchas veces, “a las palabras se las lleva el viento”. Durante el proceso de

puesta en marcha de la planta de Profertil, el 28 de agosto del 2000, se produjo un escape de amoníaco. Ese día hubo más de ochenta asistidos en el Hospital Menor de Ingeniero White con problemas respiratorios. Ocho días antes, en Solvay Indupa, ya se había producido otro escape debido a la rotura de una caño que liberó una nube de cloro. Si no hubiese sido por la intensidad y la dirección del viento, que acarreó la nube en sentido contrario al área poblada, estaríamos hablando de cientos de víctimas fatales. Como veremos en el siguiente capítulo, dichos escapes constituyeron el acontecimiento central en la espiral histórica del conflicto social en torno al PPBB. El análisis crítico de los pilares que sostuvieron la narrativa del desarrollo en la Bahía Blanca de los años 90 terminará de adquirir sentido a lo largo de la Segunda Parte de la Tesis, cuando sean puestos en tensión y cuestión por medio de una perspectiva territorial e histórica de los conflictos sociales y el trazado de una economía y ecología política del desarrollo petroquímico.

**SEGUNDA PARTE**  
***EL DESARROLLO EN CUESTIÓN***

## CAPÍTULO IV.

### *La espiral histórica del conflicto en torno al polo petroquímico*

En el presente capítulo, analizamos la espiral histórica del conflicto territorial (Sabatini, 1997) en torno al complejo petroquímico en la ciudad de Bahía Blanca. Si bien los *impactos* provocados por las empresas petroquímicas fueron progresivamente reconocidos como *problema*, sólo a partir del año 2000, se manifestaron en tanto *conflicto*, teniendo como evento desencadenante a los grandes escapes de sustancias tóxicas durante la puesta en marcha de las ampliaciones. Asimismo, abordamos la judicialización del proceso de conflictividad territorial (Konzen y Cafrune, 2016) y, por último, su productividad social en el corto y mediano plazo (Melé, 2016).

#### **1. Los impactos de la actividad petroquímica como problema social**

Como parte de su política comunicacional, las empresas del PPBB han realizado periódicamente publicaciones en las que se proponen explicar a la población local el modo en que operan sus procesos productivos. En términos generales, el esquema resulta presentado del siguiente modo: hay un conjunto de materias primas (gas, agua, energía eléctrica...) que son procesadas por modernas tecnologías que resultan extrañas a los ojos del lego (compresores, saturadores, reactores...) con el fin de obtener un determinado producto (polietileno, soda cáustica, PVC...). Desde la perspectiva de las frías líneas del dibujo técnico, el funcionamiento del proceso industrial pareciera circunscribirse al interior del cerco perimetral de cada compañía. Sin embargo, si alejamos el foco, se distingue el conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de objetos y de acciones que conforman el espacio (Santos, 2000), a partir del cual ya no resulta posible dar cuenta de dichos procesos industriales en términos de un límite preciso entre el

adentro y el afuera, entre el complejo productivo y el área urbana, entre el polo y la ciudad<sup>86</sup>.



### Esquema del proceso productivo de Profertil.

FUENTE: Asociación Industrial Química Bahía Blanca (03/2007).

En el desarrollo de su actividad industrial, las empresas petroquímicas consumen de modo intensivo gas, agua y energía eléctrica, hacen uso del espacio y la infraestructura urbana, al tiempo que contaminan las aguas del estuario, los suelos y el aire. En esta apropiación de la naturaleza y la ciudad como condiciones de producción capitalista (O'Connor, 2001), se produce una diversidad de conflictos territoriales por el acceso y control de bienes comunes naturales y urbanos, y por el reparto geográfico y social de la contaminación (Martínez Alier, 2006). Los mismos portan una tensión fundamental entre los espacios de producción y los territorios de

<sup>86</sup> Esta reflexión fue construida y problematizada colectivamente en "Cambiá la cabeza. Peluquería y debate", ciclo de actividades llevadas adelante desde Ferrowhite (museo taller) en el año 2011, durante mi estancia de trabajo allí. Cfr. Heredia Chaz (2011).

hábitat, entre la acumulación del capital y la reproducción social de la vida.

Considerando algunas de estas características de funcionamiento, la índole de los materiales que manipulan, y la calidad y cantidad de los efluentes al ambiente, los establecimientos del PPBB fueron considerados como *peligrosos* según lo estipulado en la normativa provincial sobre habilitación y funcionamiento de industrias. En función del Decreto Ley N° 7.229/1966, que luego fue derogado por la Ley N° 11.459 de 1993, resultaron clasificados como de *tercera categoría* en tanto su actividad “constituye un riesgo para la seguridad, salubridad e higiene de la población u ocasiona daños graves a los bienes y el medio ambiente” (artículo 15)<sup>87</sup>.

Si bien no es posible fechar con exactitud el momento en que los *impactos* derivados del modo de funcionamiento de la industria petroquímica pasaron a ser reconocidos socialmente como un *problema* (Sabatini, 1997), en cambio, sí se puede trazar una serie de hechos que dan cuenta de este proceso. Desde fines de la década de 1980, un grupo de vecinas que vivían a escasa distancia de las empresas petroquímicas empezaron a acercar sus inquietudes y quejas a la Municipalidad de Bahía Blanca, manifestando que los autos se cubrían de un manto gelatinoso y que las plantas se morían. Estas críticas fueron ignoradas por las autoridades locales y, en torno burlón, pasaron a designar a estas mujeres como *las locas de las margaritas* (Scandizzo, 2006). De modo que en la primera etapa del PPBB, gestionado bajo una participación prominente del Estado nacional, los habitantes de

---

<sup>87</sup> Dentro de la jerarquía que se establece en la clasificación de las industrias, la *tercera categoría* es la más alta, encontrándose por debajo la *segunda categoría* que incluye “aquellos establecimientos que se consideran incómodos porque su funcionamiento constituye una molestia para la salubridad e higiene de la población u ocasiona daños graves a los bienes y al medio ambiente”, y la *primera categoría*, la cual corresponde a las industrias que se consideran inocuas “porque su funcionamiento no constituye riesgo o molestia a la seguridad, salubridad e higiene de la población, ni ocasiona daños a sus bienes materiales ni al medio ambiente”.

Ingeniero White advertían los impactos de la actividad industrial sobre la zona. En este mismo sentido, una vecina recordaba:

A lo largo del tiempo desde que estábamos viviendo aquí, siempre sabíamos que había mucha gente enferma de las vías respiratorias fundamentalmente. Vos abrías la puerta de la casa y te encontrabas con una especie de espumita amarilla en el borde de la puerta. Si tenías un auto afuera quedaba todo con las pintitas como alquitrán negro. Cuando yo vine a vivir a mi casa había comprado una colección de rosas y prendieron y florecieron, el primer año. Pero después empezaron a aparecer con todas las hojitas como plastificadas porque era de lo que caía. Hasta que terminaban muriéndose porque les tapaba los poros ¿no? como a las personas (C.J., 13/08/2018).

Por su parte, la Fundación Senda<sup>88</sup>, contando con la colaboración del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, realizó una encuesta sobre la incidencia ambiental del PPBB en el año 1991. La iniciativa se encontraba motivada en que, hasta el momento, no se contaba con estadísticas oficiales sobre el tema y, además, integraba “un proyecto de mayor alcance tendiente a recabar la opinión ciudadana sobre diversos temas de interés general” (Fundación Senda, 1996). El relevamiento estuvo constituido por 150 encuestas realizadas en los barrios cercanos al complejo industrial (ver MAPA 1).

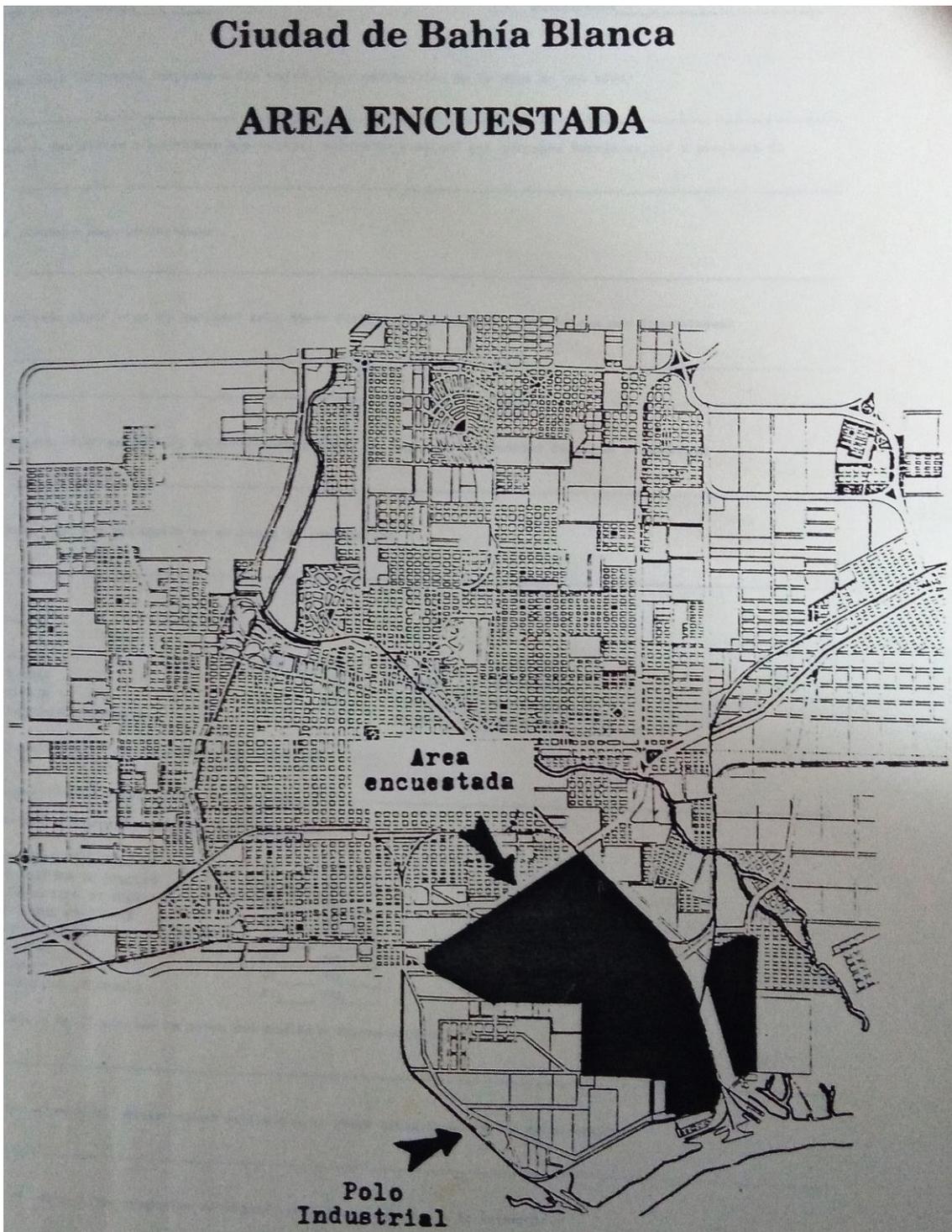
Los resultados muestran que los encuestados consideraban que las condiciones ambientales en que vivían eran malas en un 47% y regulares en un 42%. Cuando se les preguntó a qué atribuían dichas condiciones, el 55% respondió el polo petroquímico, el 7% a la termoeléctrica y el 38% no sabe / no contesta (ver GRÁFICOS 1). Además, el 58% indicó que cambiaría su lugar de residencia si pudiera, lo cual se correspondía con que el 50% manifestó que no se sentía seguro y protegido por vivir allí. Por otro lado, se registró una alta percepción de contaminantes en la atmósfera (humos 81%, olores 84%,

---

<sup>88</sup> El proyecto Senda se inició con la publicación de la revista homónima, la cual fue editada entre los años 1982 y 1992, y se centraba en temas de arte, cultura, medio ambiente y disciplinas orientales (Vidal, 2016).

ruidos 65%, residuos o cenizas 65%), en tanto que el 62% identificó al polo petroquímico como fuente de esos contaminantes. De modo que, en cuanto a la calidad del aire que respiraba, el 46% contestó que era malo y el 34% regular.

MAPA 1. Área encuestada por la Fundación Senda. Bahía Blanca. Año 1991

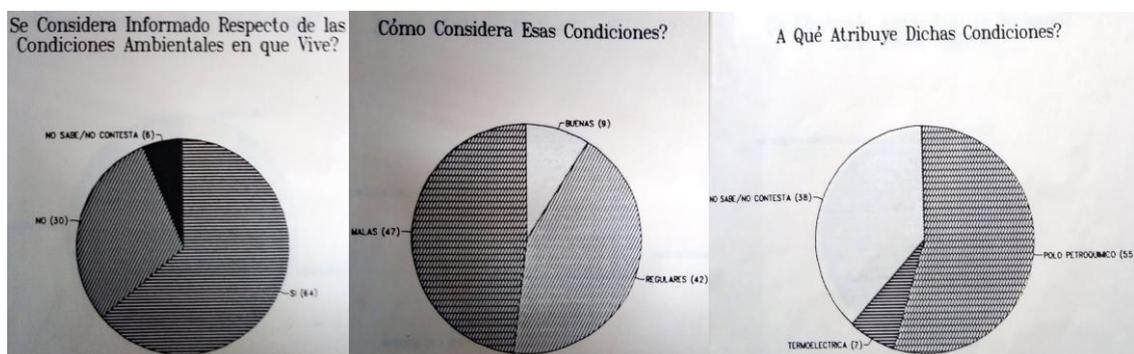


FUENTE: Fundación Senda (1996).

En una nota de la revista local *Prensa Cultural* (12/11/1992:29) sobre el informe de la Fundación Senda, luego de presentar los diferentes resultados, se concluía:

en la gente está la impresión de que el asunto es claro, sus causas bien localizadas y sus consecuencias absolutamente visibles ya mismo, y la gente ve que esta realidad avasalla por un lado, mientras por otro vaga, errático, el discurso que articulan la política, la industria y el claustro científico con sus campañas estertóreas y vacías y sus honorables excepciones tan insuficientes en general (*Prensa Cultural*, 12/11/1992:29).

### GRÁFICOS 1. Encuesta de la Fundación Senda. Bahía Blanca. Año 1991



FUENTE: Fundación Senda (1996).

Por otro lado, la problemática ambiental provocada por el PPBB se manifestaba en los reclamos vecinales<sup>89</sup> y de ciertos sectores del gobierno local para que el poder de policía sobre las empresas deje de estar radicado en la ciudad de La Plata, a más de 600 kilómetros de distancia, mientras que los funcionarios del Municipio de Bahía Blanca sólo podían acceder “hasta la reja”. De tal situación daban cuenta las palabras del Director de Salud, Carlos Carignano, al diario de mayor circulación local, *La Nueva Provincia*, en el año 1989:

Actualmente no hay contaminación en Bahía Blanca, excepto en el Polo Petroquímico, donde no podemos ingresar por razones de

<sup>89</sup> Al respecto, puede confrontarse el testimonio de las Sociedades de Fomento de Ingeniero White, de Boulevard Juan B. Justo y del Barrio 26 de Septiembre en el periódico *El Whitense* (17/01/1996:4).

jurisdicción (...) Deberíamos contar con una legislación adecuada que nos otorgue fuerza para poder actuar (...) ya que el control de las empresas del Polo Petroquímico pertenece a la Provincia y a la Nación (*La Nueva Provincia*, 20/08/1989).

Tal disposición emanaba del Decreto Ley N° 7.229 que, con posterioridad, fue actualizado por la Ley N° 11.459, estipulando que la fiscalización de la instalación y el funcionamiento de los establecimientos industriales correspondía a la Administración Pública Provincial. Además, se establecía que dicha autoridad podía ser delegada totalmente sólo para las industrias de primera y segunda categoría (artículo 26), pero no para aquellas de tercera categoría como era el caso del PPBB.

Asimismo, durante la segunda mitad de los años 90, en las páginas de *El Whitense* fue posible encontrar preocupaciones, opiniones y demandas ante los anuncios de la ampliación del complejo petroquímico. Durante el proceso de radicación del nuevo flujo de IED, en este periódico editado por la Sociedad de Fomento de Ingeniero White se expresaron diversas personas e instituciones cuyas voces disconformes emergían de la experiencia concreta de vivir en la localidad donde las transformaciones se visualizaban con mayor cercanía y se sentían con más intensidad.

En un momento en que el proceso privatizador ya se había cobrado numerosos puestos de trabajo y, en una zona donde los problemas de contaminación ya se hallaban presentes, las preguntas y los reclamos se vinculaban a la preocupación por los cambios en marcha y lo que podrían producir en términos ambientales y también laborales. Estas inquietudes y cuestionamientos fueron presentadas en una carta del entonces presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Sociedad de Fomento de Ingeniero White:

Quiero seguir viviendo en Ing. White porque amo este lugar y a su gente. Porque lo amo es que me preocupan las futuras ampliaciones de P.B.B. e INDUPA y la casi segura instalación de la planta de fertilizantes. Pasada la euforia inicial, que nos envolvió a todos por la apertura de futuras fuentes de trabajo tan necesarias

en esta situación crítica para nuestra zona, es el momento de ponernos a pensar cómo será este emprendimiento (...) 1) Podremos conocer los estudios de impacto ambiental antes de que inician los trabajos? 2) Se invertirá simultáneamente en plantas de tratamiento de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos? 3) Invertirán en forestación? 4) Hacia qué dirección avanzarán las ampliaciones? ¿INDUPA se acercará a la población, PBB lo hará al Norte y Noreste de la calle San Martín? (...) Los whitenses deseamos convivir armoniosamente con las empresas y no ser excluidos; castigándonos con indiferencia, condenándonos a la triste emigración, dejando un pueblo fantasma (...) Entendemos el desarrollo sustentable como el respeto mutuo de lo económico y ambiental. El progreso que margina a las personas no es progreso; es sometimiento (*El Whitense*, 17/01/1996:14).

En otra ocasión, en una carta dirigida al Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de Bahía Blanca, las Sociedades de Fomento de Ingeniero White, del Boulevard Juan B. Justo y del Barrio 26 de Septiembre manifestaron:

Los anuncios de ampliación del Polo Petroquímico nos obligan a tomar las debidas providencias que el caso requiere, dado que aún no conocemos las hipótesis de riesgo de las plantas existentes, por lo que evidentemente las instituciones intermedias no tenemos la información necesaria para responder a los cuestionamientos de la comunidad. Asimismo, desconocemos las intenciones de las nuevas autoridades del Polo en cuanto a lugares que se utilizaran para la ampliación y el impacto que causara en el medio ambiente el funcionamiento (*El Whitense*, 17/01/1996:4).

Durante el mes de agosto del año 2000, muchas de las preocupaciones y los temores que acechaban a buena parte de los habitantes de Ingeniero White, y que fueron expresados reiteradamente en *El Whitense*, se vieron consumados. Durante la puesta en marcha de las ampliaciones del PPBB, con ocho días de diferencia, se produjeron dos grandes escapes de sustancias tóxicas que desataron un intenso proceso de conflictividad.

## 2. La activación del conflicto: los grandes escapes tóxicos del año 2000

En el desenvolvimiento de la espiral histórica (Sabatini, 1997) del proceso, si bien los *impactos* provocados por las empresas petroquímicas habían sido en forma progresiva reconocidos socialmente como *problema*, sólo a partir del año 2000, se manifestaron en tanto *conflicto* por medio de la acción contenciosa de la población de Ingeniero White. En este sentido, resulta preciso comprender el proceso por medio de “un encastrado de los niveles microsociales y macrosociales de la acción colectiva” (Cravino, 2007:10) lo cual, en este caso, implica integrar en la mirada el modo en que las políticas de reestructuración neoliberal actuaron sobre el entramado del territorio, en particular, a partir del decisivo proceso de privatización, extranjerización y expansión del PPBB durante la segunda mitad de la década de 1990. No obstante, en tanto las acciones colectivas no se articulan de modo mecánico a las condiciones estructurales (Kowarick, 1996), se vuelve asimismo necesario dar cuenta del momento en que se produjo la apertura de la estructura de las oportunidades políticas en la que se inscribió el movimiento de participación social. Parafraseando a Sidney Tarrow (1997), el *cuándo* de la puesta en marcha de la acción colectiva contenciosa explica en gran medida el *por qué*, de modo que en este proceso se vuelve vital atender a los grandes escapes de sustancias tóxicas del año 2000, durante la puesta en marcha de las ampliaciones del PPBB.

En la mañana del domingo 20 de agosto, se ocasionó un escape de cloro en el complejo de Solvay Indupa. Algunos vecinos de Ingeniero White observaron, durante varios minutos, que una densa nube de color amarillo verdoso se extendía en cercanía de sus hogares. Una de sus habitantes recordaba:

Salió mi marido afuera, dice `uyy miren miren, vengan a mirar qué nube hay allá, qué color raro´ y ¡todos en el medio de la calle mirando esa nube estábamos! Los chicos jugando en la canchita

de fútbol, cualquier cantidad de chicos. Te imaginás que, como se dijo en ese momento, la mano de dios, porque si ese humo venía para acá, ¡nos mataba a todos! ¡Es increíble! Y uno sin saber, sin tener un informe, sin saber que podía pasar eso (M.I., 19/07/2011).

Los vientos del este-sudeste impidieron que la nube tóxica se dirigiera hacia las zonas pobladas ocasionando una tragedia de proporciones inimaginables. “El cloro puede producir lesiones que van, desde leves hasta la propia muerte” (*La Nueva Provincia*, 22/08/2000:8), explicaba días después el jefe de la Unidad de Pulmón del Hospital Municipal de Bahía Blanca. Asimismo, el Sindicato del Personal de Industrias Químicas, Petroquímicas y Afines (SPIQPyA) de Bahía Blanca señalaba en un comunicado que “el hecho que fuera un día no laborable motivó que no estuvieran trabajando las mil o dos mil personas que desarrollan tareas, normalmente, los días de semana, las que seguramente hubieran fallecido al paso de la nube de cloro” (*La Nueva Provincia*, 24/08/2000:9).



Nube tóxica de cloro en cercanías de las viviendas del Barrio 26 de Septiembre.

FUENTE: <https://bahia.telefe.com/>

Tres días después de ocurrido el hecho, la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires llevó a cabo la clausura del complejo de Solvay Indupa. Fue la primera vez en la historia del PPBB que se tomó una medida de tal magnitud. El mismo día tuvo lugar una asamblea popular de la que participaron un millar de whitenses y en donde prevaleció la postura de que la erradicación del polo constituía la única manera de garantizar el futuro de sus vidas. “La industria o nosotros” fue la consigna que, al día siguiente, esgrimió con irritación una comitiva vecinal ante el Intendente Jaime Linares. En medio de las declaraciones contradictorias de los funcionarios locales y de la postura soberbia de la empresa, los vecinos de Ingeniero White decidieron cortar los accesos principales a las plantas del PPBB. Ubicados de manera estratégica, los piquetes llegaron a extenderse hasta por cinco puntos diferentes (ver MAPA 2). Participaron hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos que munidos de termos, mantas, carpas y fogatas combatieron la lluvia, el viento y el frío de agosto y septiembre. “Estuvimos noches enteras sin dormir, con frío, nos ayudábamos mutuamente trayéndonos café, los negocios nos mandaban comida y así lo pasamos” (*EcoDias*, 1/09/2000:2), contaba una vecina.

Seguidamente, el 28 de agosto, se produjeron dos fugas de amoníaco en la planta de urea de Profertil. Mientras el máximo de amoníaco permitido era de 35 partes por millón, ese día, se registran valores de entre 40 y 100. Una whitense declaraba: “El olor no se aguantaba. Me asusté mucho, cubrí la cara de [mi hija de tres años] con un pañuelo húmedo y nos fuimos. Creo que ni cerré la puerta. Reaccioné como a las 10 cuerdas, pero hasta cuándo vamos a vivir con el miedo. Somos humanos ¿no?” (*La Nueva Provincia*, 29/08/2000:7).

Como consecuencia de la fuga tóxica, en el Hospital Menor de Ingeniero White, fueron asistidas ochenta personas, dos de las cuales debieron ser trasladadas al Hospital Municipal de Bahía Blanca. Además, los niños del Jardín de Infantes N° 905 y de la Escuela N° 15 fueron evacuados. Ese día, se suspendieron las clases en los establecimientos educativos de Ingeniero White y de los barrios aledaños. Los padres de

los distintos jardines y escuelas de Ingeniero White decidieron que no enviarán a los chicos a los establecimientos educativos hasta que no se garantizara su seguridad. El mismo 28 de agosto, se ejecutó la clausura preventiva de las plantas industriales de Profertil por parte de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires.

MAPA 2. Ubicación de los piquetes en los accesos al Polo Petroquímico Bahía Blanca



FUENTE: *La Nueva Provincia* (26/08/2000:7).

El proceso de activación social desatado por los escapes se circunscribió a la escala de la localidad de Ingeniero White. Más allá de ciertas acciones puntuales, la movilización fue eminentemente whitense,

contando con una escasa participación de vecinos de Bahía Blanca. En este sentido, el periódico bahiense *EcoDias* observaba:

es increíblemente llamativa la falta de conciencia del peligro que corremos y que dependemos tan sólo de la mano de Dios o el sople del viento. Mientras los vecinos autoconvocados de White pasaban noches sin dormir reclamando que se respeten los derechos y la vida de todos, Bahía Blanca continuaba su vida cotidiana como si nada hubiera pasado, siguiendo los acontecimientos desde lo mediático, como si el problema se desarrollara a miles de kilómetros y no fuera nuestro (*EcoDias*, 1/9/2001:1).

No obstante, durante aquellos días las fuerzas sociales de Ingeniero White irrumpieron con una multiplicidad de acciones colectivas, entre las que se destacaron las asambleas populares y los piquetes en los accesos de las plantas industriales. En tanto “la acción colectiva cae dentro de *repertorios* bien definidos y limitados que son particulares a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares y circunstancias estratégicas” (Tilly, 2000:14), vale entender que, en este momento, el corte de ruta como práctica de protesta y la asamblea como modalidad organizativa se encontraban asociados a la transformación de los repertorios de movilización de la sociedad argentina relacionados con el accionar del movimiento de desocupados (Svampa, 2010).

Si bien el pedido de erradicación de las plantas industriales fue la postura que, en un principio, prevaleció entre los vecinos whitenses, prontamente comenzaron a delinearse las diferencias entre quienes solicitaban controles más exhaustivos, posicionamiento que correspondió principalmente a las autoridades de las instituciones de la localidad como sociedades de fomento, clubes deportivos, bomberos voluntarios, centro de jubilados, agrupación de scouts, y quienes continuaban exigiendo la erradicación, manifestando la imposibilidad de la coexistencia armónica entre el complejo petroquímico y las viviendas cercanas, actitud sostenida en mayor medida por los vecinos autoconvocados que participaban de los piquetes. Sin embargo, con el

correr del tiempo y el desgaste de la lucha, esta segunda postura se vio debilitada. En este desgaste tuvieron influencia las gestiones del gobierno municipal, que estrechó su vínculo con las entidades locales al tiempo que mantuvo al margen las exigencias de los sectores más radicalizados<sup>90</sup>, y la presión ejercida por las empresas procurando activar el enfrentamiento entre los vecinos y los trabajadores.



**Asamblea popular en Ingeniero White.**

FUENTE: *La Nueva Provincia* (24/08/2000:1).

Durante los días en que se sostuvieron los piquetes, si bien se impidió el ingreso masivo de empleados al complejo industrial, se acordó el relevo de aquellos que resultaban necesarios para el mantenimiento básico de las plantas. Aunque los trabajadores

---

<sup>90</sup> Uno de los hechos que evidenció esta situación fue que, en los días posteriores al escape en Solvay Indupa y ante la presentación de un petitorio por parte de las instituciones whitenses y otro por parte de quienes permanecían en los piquetes, la Municipalidad consideró como *legítimo* al primero mientras que ignoró al segundo. La solicitud de los vecinos autoconvocados contenía, entre otros puntos: “cierre total de las plantas de Solvay Indupa; otorgar poder absoluto a la Municipalidad con una comisión dirigida por la gente; estudio de riesgo a distancia; denuncia penal de la comunidad contra Solvay Indupa” (*La Nueva Provincia*, 27/08/2000:6).

rechazaron los pedidos de cierre de las plantas, exhibieron comprensión al considerar legítimas las razones que impulsaban a los vecinos a cortar las rutas. Incluso, la delegación local de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) manifestó abiertamente su apoyo acercando alimentos y bebidas a los piquetes. El por entonces secretario general del sindicato declaró: “No sólo nos parece una causa justa, que compartimos y apoyamos, sino que ya iniciamos gestiones ante la secretaría de Trabajo, para asegurarnos que estas jornadas se abonarán normalmente a todos los compañeros” (*La Nueva Provincia*, 26/08/2000:7). Además, varios conductores de camiones cerealeros, que vieron impedido su paso, se sumaron a la protesta.

Por su parte, la empresa Solvay Indupa, excusándose en “la falta de decisión de las autoridades pertinentes y la insostenibilidad de esta situación”, informó en una solicitada dirigida a la comunidad que se veía en la obligación de ejecutar un plan de suspensión del personal, los contratistas y los proveedores. La solicitada concluía expresando: “esperamos que las autoridades comprendan que de su exclusiva decisión depende el porvenir de las empresas y de cientos de familias, ya que Solvay Indupa desea continuar contribuyendo al crecimiento de la comunidad de Bahía Blanca” (*La Nueva Provincia*, 17/09/2000:13).

Seguidamente, la totalidad del personal de Solvay Indupa recibió el telegrama de suspensión sin goce de haberes. Ante estos hechos, se llevó a cabo una reunión de la comisión directiva y de los delegados del SPIQPyA, donde se coincidió en la reprobación unánime de las empresas “por usar a los trabajadores para presionar el levantamiento de las clausuras”. Durante el encuentro, un trabajador señalaba:

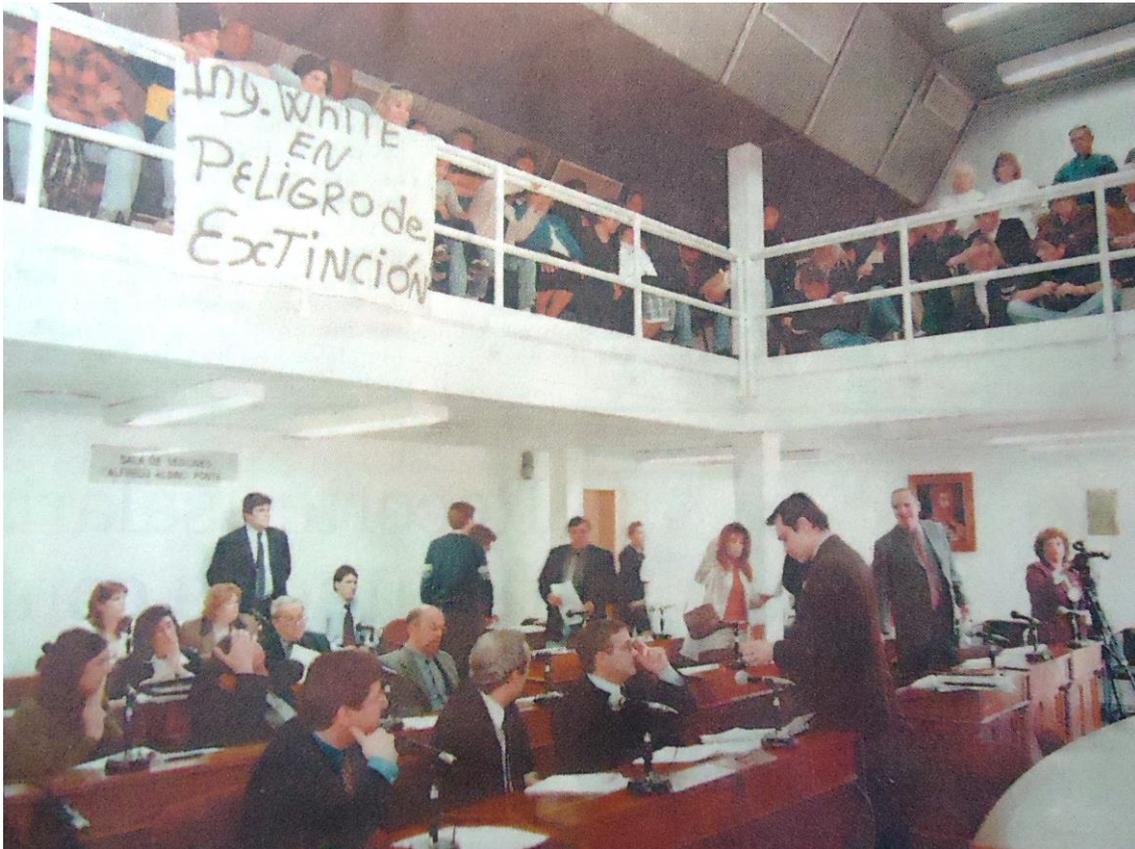
“durante años, le venimos reclamando a Solvay-Indupa que invierta en seguridad y nunca nos dieron b...; esa actitud extorsiva nos quiere llevar a un enfrentamiento con los vecinos que hacen legítimos reclamos. Que la empresa invierta lo que tiene que invertir para solucionar esto” (*La Nueva Provincia*, 19/09/2000:4).

Los vecinos autoconvocados arribaron a la misma conclusión:

Los despidos son una presión de las empresas que buscan enfrentar a los trabajadores con otros trabajadores que luchan por el derecho a vivir. Es una jugada muy sucia. Ni Solvay ni Profertil deben tomar medidas de acción directa contra los empleados, porque ellos no son los responsables de los problemas que originaron las clausuras” (*La Nueva Provincia*, 17/09/2000:6).

Como se registra en numerosos conflictos territoriales, la empresa activó la narrativa del desarrollo (Escobar, 2007) en el marco de la cual el aludido “crecimiento de la comunidad de Bahía Blanca” dependería del porvenir de las empresas petroquímicas y los puestos de trabajo que generan, mientras que los reclamos vecinales sobre la cuestión ambiental resultan posicionados en un lugar antagónico. Los imaginarios del desarrollo, al tiempo que movilizan las esperanzas colectivas, suscitan un uso político del sentimiento de miedo a la pobreza y la exclusión (Toledo López, 2016), cuestión que cobra mayor relevancia en un momento marcado por altas tasas de desempleo a nivel local y nacional.

El 19 de septiembre fueron levantadas, por parte de la Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires, las clausuras que pesaban sobre las plantas de PVC y CVM de Solvay Indupa y sobre la planta de amoníaco de Profertil. Sin embargo, las mismas se mantuvieron sobre las unidades productoras donde se registraron los escapes: plantas de clorosoda y soda en perlas de Solvay Indupa y planta de urea de Profertil. Los telegramas de suspensión de los trabajadores de Solvay Indupa quedaron sin efecto. No obstante, numerosos vecinos de Ingeniero White rechazaron la medida del gobierno provincial y, para la tarde siguiente, convocaron a una marcha en señal de protesta.



**Manifestación de los vecinos de Ingeniero White en el Concejo Deliberante de Bahía Blanca**

FUENTE: *La Nueva Provincia* (08/09/2000:1).

El 20 de septiembre de 2000, a un mes del escape de cloro en Solvay Indupa, hombres y mujeres, niños y jóvenes con velas en las manos y una bandera argentina al frente, marcharon desde el acceso a Solvay Indupa hasta la Parroquia Exaltación de la Santa Cruz en el centro de la localidad. Poco después de disponer el fin de los cortes en los accesos a las plantas industriales, la jornada culminó con la celebración de una misa en agradecimiento por la vida de la población. Una vez que los piquetes fueron levantados, la sociedad whitense se mantuvo en movimiento: entre los vecinos se comenzaron a conformar organizaciones ambientales, las instituciones educativas impulsaron el pedido de reconocimiento como escuelas de riesgo ambiental debido a la situación de “riesgo constante de escapes e incendios a los que

permanentemente estamos expuestos”<sup>91</sup>, se empezaron a promover demandas de infraestructura en caso de que se produzca un nuevo evento tóxico (un camino de salida directa para evacuar a la población, un centro específico para la atención de quemados), se reclamó la realización de un censo de salud que dé cuenta de las afecciones de la población whitense, y se iniciaron juicios contra las empresas, entre otras acciones<sup>92</sup>.

En la espiral histórica del conflicto, los escapes tóxicos del año 2000 emergieron como aquel acontecimiento único y agudo que introdujo una discontinuidad (Foucault, 2004), un quiebre en la ya tensa relación entre la población local y un polo petroquímico recientemente privatizado, extranjerizado y ampliado. No obstante, al tiempo que hizo estallar una realidad política en conflicto, creó un nuevo campo de posibilidades que no existía con anterioridad. Las fuerzas sociales irrumpieron con una multiplicidad de acciones colectivas que hicieron posible pensar en el establecimiento de relaciones diferentes entre el polo y la ciudad. Siguiendo a Maurizio Lazzarato (2006:36), los sucesos del 2000 en tanto acontecimiento anunciaron “que ha sido creado algo en el orden de lo posible, que se han expresado nuevas posibilidades de vida y que se trata de llevarlas a cabo”.

---

<sup>91</sup> En una nota fechada el 24/10/2001, dirigida al Subsecretario de Educación de la Dirección General de Escuelas Jefatura Región XIV, y firmada por las directivos de establecimientos educativos de la localidad, se solicitaba que “se agilice el expediente de las instituciones educativas de Ingeniero White sobre riesgo ambiental iniciado hace más de un año atrás, agravada la situación por el riesgo constante de escapes e incendios a los que permanentemente estamos expuestos y sin ninguna respuesta de parte de ustedes”. Una docente explicaba que “en lo práctico, sería sólo un plus que cobramos los docentes”, pero que “si ellos reconocen que hay establecimientos educativos en zonas de riesgo ambiental, tienen que reconocer que hay gente viviendo en zonas de riesgo ambiental, y que hay contaminación” (G.M., 26/08/2011).

<sup>92</sup> Entre los estudios que se han concentrado en abordar los acontecimientos del año 2000, puede consultarse: Becher y Klappenbach (2011), Ginóbili y Pérez (2004), Parga (2007), Torre (2007).

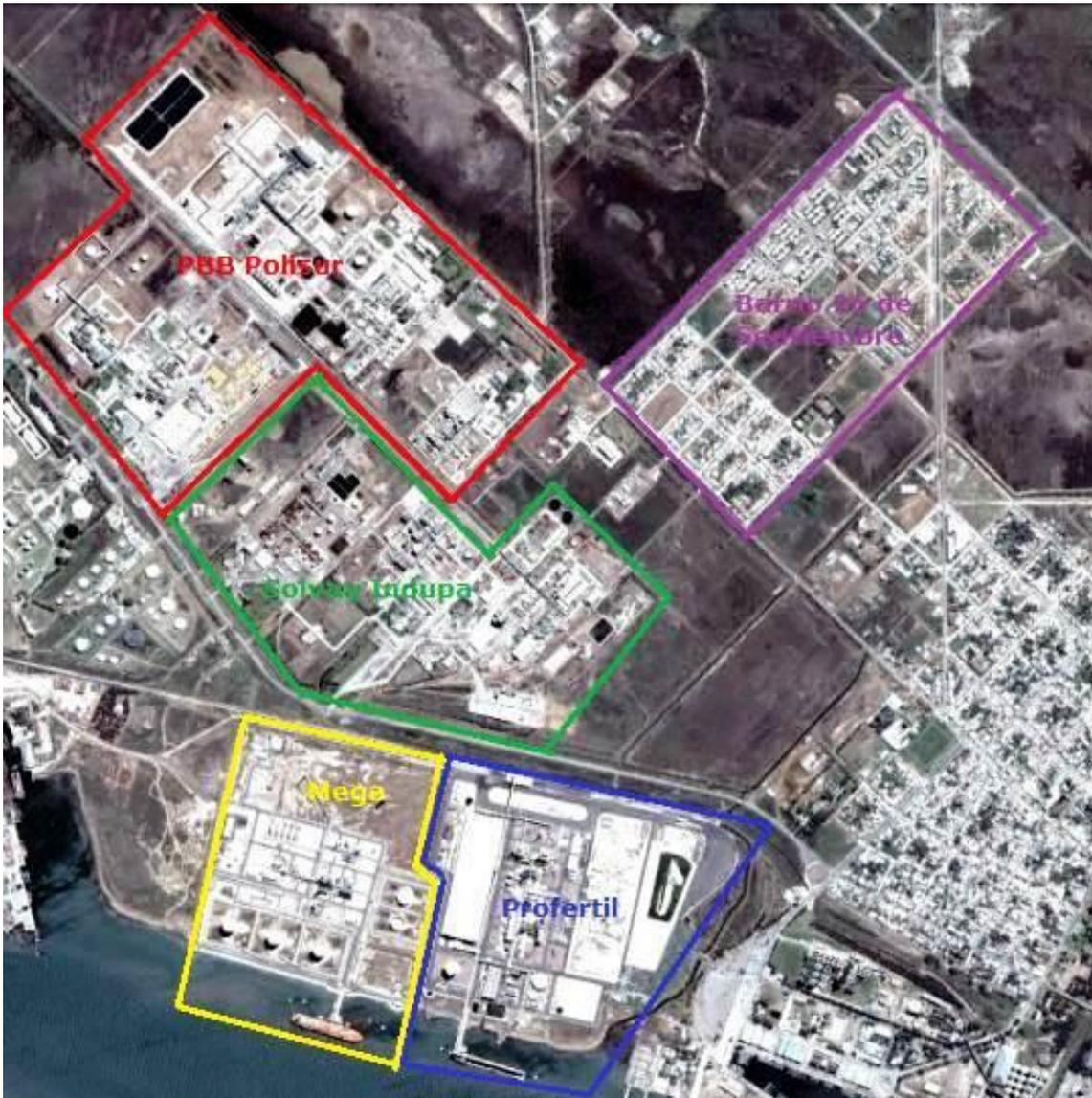
### 3. La judicialización de la disputa: de la movilización territorial al activismo legal

Los grandes escapes tóxicos acontecidos durante el 2000 desencadenaron un movimiento de participación social y de acciones colectivas, en el que se encontraron los juicios contras las empresas del PPBB. Un grupo de whitenses, en su mayoría del barrio 26 de Septiembre, el más cercano al complejo petroquímico (ver MAPA 3), dio inicio al proceso de organización para realizar una presentación judicial.

Esto fue en el año 2000, cuando ocurrieron dos hechos seguidos muy graves, que eso se vio reflejado en el diario, hubo gente que lo filmó, que sacó fotografías. Y el caso este que quedó reflejado gráficamente, ahí se pudo fundamentar el inicio del juicio, no antes. Por eso, por haber sido certificado por los medios, antes no (C.J., 13/08/2018).

De las anteriores palabras se desprende una cuestión de relevancia. Algunos whitenses registraron la nube de cloro y las imágenes circularon a través de medios televisivos locales como, así también, por servicios informativos de la Capital Federal y del exterior. Incluso, los escapes como acontecimiento lograron fisurar el cerco mediático sostenido por *La Nueva Provincia*, el único periódico de edición diaria en la ciudad para ese momento y que constituía un engranaje clave de la política comunicacional de las empresas petroquímicas (Heredia Chaz, 2014). Por esos días, la voz de los habitantes de Ingeniero White afloró en sus páginas. Todo ello, resultó de importancia a la hora de fundamentar y legitimar la activación judicial de los vecinos.

MAPA 3. Empresas del Polo Petroquímico Bahía Blanca y Barrio 26 de Septiembre de la localidad de Ingeniero White



FUENTE: Elaboración en base a imagen satelital de Google Earth del año 2006.

Tres maestras de la escuela del barrio 26 de Septiembre, que además residían allí, desempeñaron un rol protagónico en esta iniciativa. Uno de los abogados que actuó como representante de los vecinos, relataba:

Dentro de los 30 días posteriores a las explosiones de los ductos de amoníaco y cloro, vinieron a verme unas docentes, que yo atendía, que trabajaban en Ingeniero White, para ver si había algún tipo de posibilidad de planteo judicial vinculado a la indignación que tenía la gente por la enorme exposición que

tuvieron y el riesgo que generó a la salud y a la vida de todos ellos el hecho (...) Así que me hablan las docentes de la Escuela 58, nos reunimos ahí y ellas convocaron a la gente que quisiera acercarse. Y fuimos primero a reunirnos porque me parece que era importante que la gente intercambiara ideas en algún punto sobre ponerse de acuerdo en hacer algo. Entonces yo cuando le tomo el pulso al tema y veo que la gente tiene realmente interés y que es legítimo, que es serio (...) digo `fantástico, vamos a organizar de alguna manera rápida para que cuantas más personas puedan satisfacer su demanda de justicia´, para decirlo en términos. Porque hay una tremenda demanda de justicia insatisfecha, esa es la expresión. ¡Enorme!, ¿no? brutal, brutal, brutal. Es incalificable (S.J., 28/08/2018).

La iniciativa de impulsar acciones judiciales contra las empresas petroquímicas fue corriendo de boca en boca y los vecinos se fueron sumando a las reuniones organizativas. Las mismas tenían lugar en la Escuela N° 58, o bien, en la casa de algunas vecinas. En un principio, se barajaron tres vías para iniciar las presentaciones. Tal como explicaba una de las docentes y vecina del lugar:

Una de las maneras era el costo de la casa, digamos, si uno quería vender para irse a vivir a otro lado, no te daban los números para poder vender esto y con ese dinero comprar en otro lado. Esa era una de las formas de reclamar por eso, por el bajo costo de las viviendas en este lugar (...) Otra segunda vía era lo que se llamaba el riesgo temido, que es ir a dormirse con miedo, que eso le pasaba a la gente que está o estaba viviendo frente, o sea, por la Avenida San Martín, ve las antorchas, la vibración, los ruidos (...) [Aunque] somos todos, algunos en mayor o en menor medida, de acuerdo al lugar donde esté situada la casa (...) Y la tercera era por la salud que necesitaba del aval de los médicos, o sea, de certificar que realmente la consecuencia de todo lo que se emana de las empresas era la enfermedad de mucha gente. Yo sé que había señoras que usaban barbijo o máscara de oxígeno porque tenían mucha dificultad para respirar (C.J.,13/08/2018).

Sin embargo, se desistió de presentar la demanda por la afección de la salud de los whitenses, debido a que resultaba complicado poder acreditar dicha problemática y conseguir que algún médico diera cuenta de la situación. De modo que se presentaron dos demandas, planteando el daño patrimonial, por una vía, y el daño extra-patrimonial, por otra. Alrededor de 1.000 personas actuaron como demandantes. Las mismas residían mayormente en el barrio 26 de Septiembre y, en menor medida, en el casco histórico de Ingeniero White, hallándose sus viviendas entre los doscientos y mil metros de distancia del área de concentración de las compañías petroquímicas. Las empresas demandadas fueron Solvay Indupa S.A.I.C., Profertil S.A. y PBB Polisur S.A. en materia de indemnización de daños y perjuicios. No obstante, no se pudo litigar contra la Compañía Mega dado que, si bien sus plantas se encontraban atravesando el proceso de puesta marcha, la compañía inició su operación comercial a principios del año 2001, con posterioridad a los grandes escapes.

En ambas presentaciones judiciales, se coincidió en la definición tanto de los antecedentes generales como de los hechos desencadenantes que constituyeron el objeto de las demandas. En primer término, se destacó que la gran expansión que experimentó el complejo industrial durante la segunda mitad de la década de 1990 definió una situación de contaminación y riesgo ambiental de novedosas características e intensidad. En ese sentido, en las demandas se sostenía:

Aunque la actividad del Polo Petroquímico local data de varios años atrás, la explosión industrial producida en los últimos años, generó una relación completamente novedosa con los vecinos de este peligroso cordón fabril, a partir de las consecuencias indeseables de su actividad. Las mismas se exteriorizaron en niveles desusados de ruidos, vibraciones, olores, sustancias gaseosas venteadas, y en la presencia de decenas de focos de incineración, de gran altura, que iluminan el área o (de modo alternativo o conjunto) la oscurecen con densas nubes de sustancias químicas degradadas mezcladas con vapor de agua o

gases (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

Y en lo que respecta a los hechos desencadenantes, se señalaron los dos grandes escapes de sustancias tóxicas (primero, de cloro en Solvay Indupa y, después, de amoníaco en Profertil) ocurridos durante el mes de agosto del año 2000, en tanto acontecimiento que confirmó la situación de riesgo ambiental a la que se encontraba expuesta la población.

Estos episodios, pusieron en riesgo la salud de la población e instalaron en la zona aledaña el ilevante (y justificado) estigma de que es peligroso habitar allí. En rigor, no hicieron más que poner en conocimiento de la población la degradación ambiental - no siempre paulatina - a la que está siendo llevado este sector de la ciudad, y el potencial peligro derivado de la misma para toda la población de Bahía Blanca. Sacaron a la luz los temores subyacentes, e impulsaron su exteriorización por todos los afectados, dando rango institucional a la gravísima situación ambiental y poniendo de manifiesto el riesgo cierto que representan el accionar de estas tres empresas y sus satélites (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

El daño patrimonial por el que los vecinos de Ingeniero White demandaron a las empresas petroquímicas fue definido a partir de “la restricción derivada del perjuicio positivo, o ataque a nuestro derecho de propiedad, que ha quedado afectado a los complejos industriales y sus necesidades ambientales”. La presentación judicial se fundamentó en el antiguo Código Civil. Dada la ausencia de normas específicas referidas al daño ambiental en dicho código, se aplicaron aquellas que aludían a la responsabilidad civil en general, las cuales surgían del juego combinado de los artículos 1.078, 1.109, 1.113 y 2.618. Al mismo tiempo, en cuanto se procuraba resarcir el efecto del daño ambiental de las empresas petroquímicas sobre el valor de las viviendas, la presentación judicial apeló al artículo 41 de la Constitución Nacional y al artículo 28 de la Carta Magna de la Provincia de Buenos Aires. Por un

lado, se invocó el derecho de todo habitante a defender su medio ambiente como, así también, a obtener un resarcimiento por el daño del mismo, consagrado en la normativa de máxima jerarquía. Se planteó que las demandadas transgredieron lo dispuesto en la Constitución Provincial cuando ordena que “toda persona física o jurídica cuya acción u omisión pueda degradar el ambiente está obligada a tomar todas las precauciones para evitarlo”. Y a su vez, se referenció el Convenio sobre la Diversidad Biológica de Río de Janeiro, aprobado con fuerza de ley por el Congreso de la Nación en 1994, según el cual “no debe alegarse la falta de pruebas científicas inequívocas como razón para aplazar las medidas encaminadas a evitar o reducir al mínimo” la amenaza al medio ambiente. De este modo, la demanda se valió del moderno marco protectorio del ambiente introducido por la reforma constitucional de 1994, el cual se replicó en varias constituciones provinciales, como la de Buenos Aires (Delamata, 2013b)<sup>93</sup>.

Además de ofrecerse una serie de pruebas documentales, se solicitó que se designen como peritos a un asistente social para que realice un relevamiento socioeconómico y ambiental de los hogares, a un ingeniero en construcciones que tase el valor de los inmuebles, a un sociólogo que releve el impacto que tuvieron sobre la población los escapes de agosto de 2000, a un ingeniero en seguridad industrial que evalúe los efectos ambientales en la zona aledaña a las empresas demandadas, a un ingeniero agrónomo que dictamine sobre el daño ecológico en el área y a un martillero público para que evalúe si son correctas las estimaciones de caída de los precios de venta de las viviendas presentada en las demandas. A su vez, se ofreció el testimonio de los vecinos.

Por otra parte, el objeto de la presentación judicial por daño extra-patrimonial fue recortado de la siguiente manera:

---

<sup>93</sup> Vale recordar que la Ley General de Ambiente, por medio de la cual dicho marco normativo se vio consolidado, fue sancionada con posterioridad a la presentación de las demandas bajo análisis, en el año 2002.

Esta demanda persigue el cobro de las **indemnizaciones tendientes a resarcir el daño extrapatrimonial irrogado individualmente a cada uno de los actores**, por los hechos atribuibles a las demandadas, que se relatarán sucintamente, y que causaron -y causan- la degradación de su ambiente vital y consiguientemente, determinan un menoscabo continuado en su calidad de vida y la afectación de su tranquilidad, bienestar y alteración de su proyecto existencial (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios; destacados en el original).

Vale señalar que, si bien la solicitud presentó un carácter individual, se apeló al litisconsorcio facultativo. Como lo determina el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, bajo esta figura “podrán varias partes demandar o ser demandadas en un mismo proceso cuando las acciones sean conexas por el título, o por el objeto, o por ambos elementos a la vez” (artículo 88). Y, en este caso, se trató de un litisconsorcio activo, lo cual indica que fueron varios los demandantes que actuaron frente a un demandado. De este modo, se acumularon los reclamos dada la naturaleza homogénea y uniforme para todos los demandantes, determinada por la existencia de un umbral general de afectación.

Si bien el reclamo guardó una evidente relación con el ambiente y su modificación, a diferencia de la demanda patrimonial, no se apeló a la legislación ambiental. En tanto se consideró que se trataba simplemente de resarcir un daño extrapatrimonial, la presentación se legitimó sólo a través de la invocación de los artículos 1.078, 1.109, 1.113 y 2.618 del antiguo Código Civil. Tal estrategia jurídica fue fundamentada del siguiente modo:

Si nada hubiera evolucionado el Derecho de las últimas tres décadas, si no se hubieran reformado las constituciones nacionales y provinciales, si no se hubieran suscripto los tratados internacionales implicados en la materia ambiental, **todavía así este reclamo sería procedente**. Simplemente, porque **lo que aquí se invoca no es otra cosa que una legitimación clásica**,

**una titularidad de intereses definida y una afectación antijurídica concreta (...)** No se trata ya de afectaciones sutiles (como el menoscabo del goce estético (...)) o de manifestaciones de naturaleza negativa pero de magnitudes opinables, como podrían serlo pequeños escapes cercanos a la frontera de lo desagradable, que exigirían un particular protagonismo judicial y una firme decisión a favor de la modernidad doctrinal al respecto. **Se trata, por el contrario de acontecimientos groseros, reiterados, continuados, e incontestables, creadores de un estado de cosas que configura una afectación permanente a la calidad de vida.** Por eso, la legitimación que aquí se enarbola es la tradicional, la ligada a la titularidad de un interés jurídicamente protegido, que ha sido groseramente vulnerado (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios; destacados en el original).

En la articulación de los niveles micro y macrosociales, la acción colectiva judicializada que analizamos se produjo en el cruce entre dos tendencias paradójicamente opuestas que atravesaron al país durante la década de 1990. Tal como sostiene Gabriela Delamata (2013a):

en ese momento, por un lado, la reforma de la Constitución lograba una amplísima incorporación de derechos sociales a la estructura constitucional (...) al mismo tiempo, un nuevo paquete de políticas públicas desmantelaba y degradaba protecciones sociales, privatizaba fuentes de trabajo y bienes públicos (176).

En Bahía Blanca, por medio de dicho paquete se operó la privatización, extranjerización y ampliación del polo petroquímico, transformación que jugó un lugar central en el desencadenamiento de la conflictividad social. De modo que, la propia dinámica desatada por la aplicación de las políticas neoliberales, favoreció estructuralmente la organización de un conjunto de acciones colectivas que opusieron resistencia a los decisivos cambios que sufrió el territorio de hábitat. Simultáneamente, el activismo judicial de los vecinos de Ingeniero White tuvo lugar en un escenario nacional en el que la movilización socio-legal se encontraba en aumento favorecida por una nueva estructura de oportunidad legal, dentro de la cual guardaba importancia la reforma

constitucional de 1994 que introdujo a los derechos ambientales como derechos colectivos como así también incorporó una serie de convenciones (Delamata, 2013a; Smulovitz, 2008). En este sentido, en el caso de la demanda por daño patrimonial, se apeló al nuevo marco normativo referido al ambiente.

En la disputa territorial se manifestó una contienda por la distribución de las “externalidades” las cuales, como plantea Francisco Sabatini (1997:80), responden a estructuras sociales y de poder: “mientras las externalidades positivas (...) se privatizan, las externalidades negativas son socializadas. Las asume el Estado o las sufre la comunidad”. De allí que, por medio de las acciones judiciales, los vecinos exigieron a las empresas petroquímicas la internalización de las externalidades negativas. Es decir, que se hagan cargo de los efectos provocados por su actividad industrial, tanto en términos patrimoniales como extra-patrimoniales, y asuman el costo económico por medio del pago de indemnizaciones por daños y perjuicios. De modo que, en el proceso de judicialización del conflicto, se puso en juego “algo más que el ambiente” (Azuela y Musetta, 2009), presentando un fuerte contenido político-distributivo de la riqueza generada por las compañías.

Sin embargo, en tanto derecho y justicia no resultan conceptos equivalentes, pronto se revelarían los límites de la movilización socio-legal. Como se ha registrado en la judicialización de numerosos conflictos territoriales, “el paso del tiempo es uno de los grandes enemigos de la justicia (...) El tiempo afecta a las víctimas, las desgasta hasta que comienzan a tambalear y renuncian a su derecho a la justicia” (Veramendi Villa, 2016:252-253). Para los vecinos de Ingeniero White, el proceso judicial ha estado signado por las esperas: a que se defina la competencia de los juzgados, a que se dé respuesta a los recursos presentados, a que se designen los peritos, a que se realicen las pericias ambientales y patrimoniales, a que se muevan los expedientes... Un ejemplo concreto es el que relataba uno de sus abogados:

Cuando [las empresas] se defendieron, la culpa era de los vecinos un poco menos. Y Profertil dijo `la culpa de todo la tuvo Techint

porque Techint entregó la planta llave en mano'. Entonces citó a Techint a los juicios. Y después se ve que hicieron un arreglo en alguna parte Techint y Profertil, y Profertil desistió de traer a Techint a los juicios (...) La justicia lo consintió (...) Entonces hicimos un recurso a la Corte para que dejaran a Techint atrapada en los pleitos. Y bueno, con eso nos perdimos un montón de años porque la Corte tuvo esos expedientes paralizados, suspendidos. Y la Corte es un desastre porque estuvo seis años suponte, cinco años esperando que se dignen a resolver un recurso que era realmente sencillo de resolver. Eso fue una trampa el arreglo porque con eso nos atrasamos hasta el 2009 suponte. Nos perdimos desde el 2002/2003 hasta el 2009, todo suspendido (S.M., 28/08/2018).

En el testimonio de los vecinos, se manifiesta que la larga espera ha resultado desgastante, frustrante, agotadora, indignante, dolorosa. Y mientras tanto, continúa bloqueando su acceso a la justicia. En agosto de 2018, una de las docentes que impulsó los juicios nos decía:

La mayoría [de los vecinos] ya lo dio por perdido (...) Al menos una respuesta tendríamos que haber tenido, aunque sea por no ¿no? Pero bueno, lamentablemente la justicia es lenta, y hay justicia rápida para algunos casos resonantes, pero para otros no. Y acá hay mucho dinero de por medio (C.J., 13/08/2018).

La territorialización de los procesos extractivos configura zonas de sacrificio en un sentido ambiental pero también social, al denegar dentro de sus límites el cumplimiento de derechos humanos fundamentales en pos de facilitar la acumulación capitalista (Borde y Torres-Tovar, 2017). Estas zonas se encuentran configuradas sobre relaciones de poder profundamente desiguales entre comunidades locales y corporaciones transnacionales, donde estas últimas encuentran "tierra fértil en el campo del derecho, que procesa esas demandas, las digiere y las transforma en canales sistemáticos que permiten a las empresas continuar sus actividades de inversión" (Sanhueza Cubillos, 2016:92).

#### **4. Los efectos sociales del conflicto: entre el cambio y la permanencia**

El conflicto estudiado conllevó una serie de efectos territoriales, políticos, jurídicos e institucionales. En ese sentido, en principio, resulta posible afirmar que esta productividad social del proceso contencioso intervino en la (trans)formación del orden social y territorial (Melé, 2016; Azuela y Musetta, 2009; Merlinsky, 2013b).

En primer término, la productividad política del conflicto incluyó la producción de nuevos actores políticos (Melé, 2016). Una vez pasada la época de fuerte movilización, entre los vecinos de Ingeniero White se conformaron organizaciones no gubernamentales. Las disidencias que se habían evidenciado durante los días de agosto, se plasmaron en las diferentes orientaciones que adoptó cada una de las organizaciones. La Asociación Vecinos por la Vida sostuvo la actitud más combativa, siendo la única que continuó exigiendo la erradicación del PPBB. Además, se enfrentó a las instituciones de la localidad, considerando que su voluntad había sido “comprada” por parte de las empresas petroquímicas. Por su parte, la Asociación Vecinos de la Costa presentó una postura más moderada, solicitando la aplicación de controles más rigurosos sobre la actividad del complejo industrial. Por último, surgió la Unión 20 de Agosto, integrada por un conjunto de vecinos del barrio 26 de Septiembre, la cual acompañó el proceso de organización para presentar los juicios contra las compañías.

Asimismo, con posterioridad a los grandes escapes contaminantes, fue creada la Asociación Industrial Química Bahía Blanca (AIQBB). Conformada por PBB Polisur, Solvay Indupa, Compañía Mega y Profertil, pasó a ser un actor político con peso territorial. Inició sus actividades en julio de 2001, teniendo como visión fundacional “demostrar y tratar que la comunidad perciba al complejo Petroquímico de Bahía Blanca como Seguro, Respetuoso del Medio Ambiente y un Buen Vecino” (AIQBB, s/f).

El desempeño de la AIQBB fue presentado bajo la organización de los principios del desarrollo sustentable y la RSE. El primero era definido a partir de tres dimensiones entre las cuales debería existir un perfecto equilibrio:

desempeño económico: implica la generación de valor económico que impulse el progreso social; desempeño ambiental: requiere un cuidado de los recursos y la búsqueda de alternativas que mejoren el medioambiente; desempeño social: exige el respeto y cuidado de la gente, sus valores y costumbres (AIQBB, 07/2008:4).

De modo interrelacionado, la RSE fue presentada como

una nueva forma de hacer negocios y construir ciudadanía en la que las organizaciones gestionan sus operaciones en forma sustentable; en lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de los distintos públicos con los que se relacionan y considerando el medio ambiente y las generaciones futuras (AIQBB, 05/2008:1).

La ingeniería social que había sido puesta en marcha hacia 1995, cuando se completó la privatización del PPBB bajo el control de grandes corporaciones transnacionales (Heredia Chaz, 2014), resultaba ahora sistematizada, ampliada y potenciada con la conformación de la AIQBB. Frente a la movilización y organización social, apareció entonces esta entidad como la reacción estratégica del sector petroquímico para gestionar el conflicto (Heredia Chaz, 2017).

Asimismo, con posterioridad a los grandes escapes tóxicos del año 2000, se reforzó la aplicación del Proceso APELL. Tal es así que, según el testimonio de varios vecinos, se suele creer que fue entonces que entró en funcionamiento cuando, en realidad, había comenzado su labor hacia 1996 con la privatización del complejo petroquímico y la definición de los proyectos de ampliación. A pesar de que, en tanto sistema de seguridad, el APELL falló en los escapes de Solvay Indupa y de Profertil del año 2000, desde entonces, se reforzó su aplicación y el poder político y empresarial lo presentaron como la respuesta a los temores y las preocupaciones de la población.

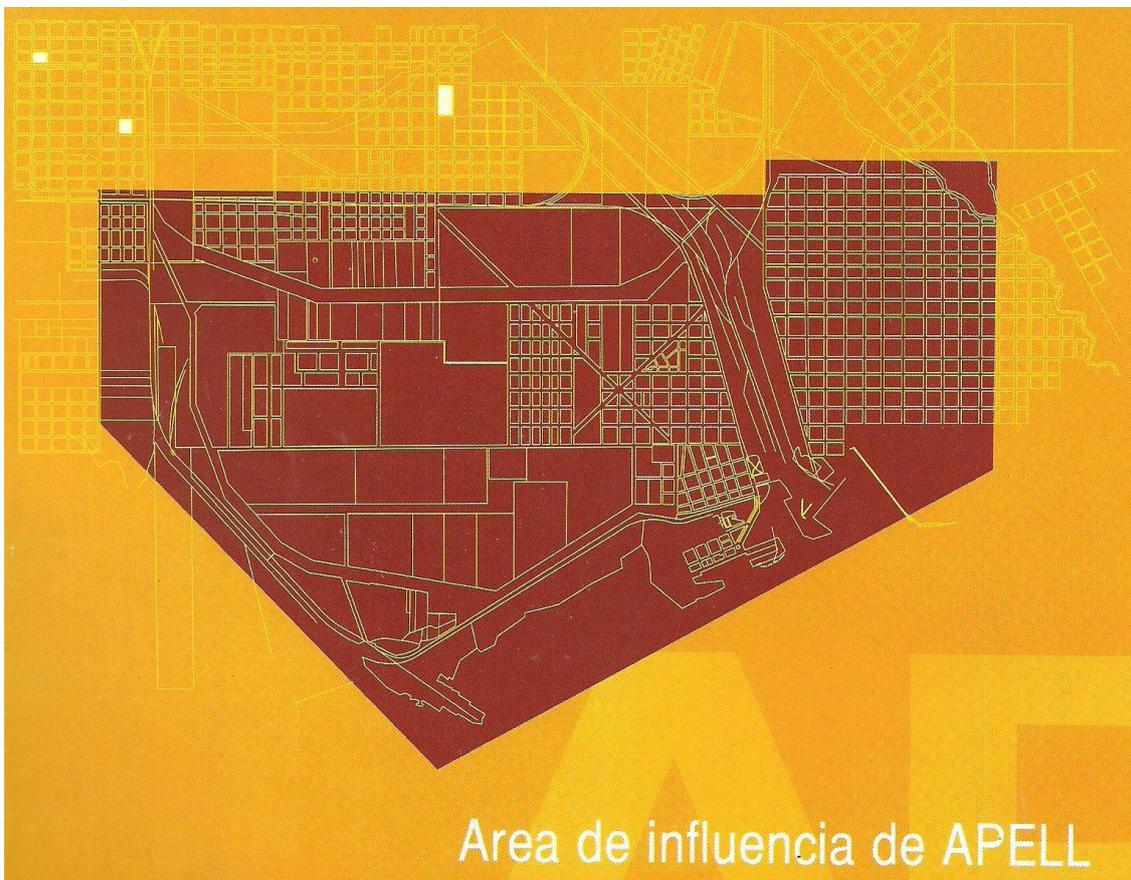
El Proceso APELL fue implementado desde la Municipalidad de Bahía Blanca, bajo un modelo de gestión que implicaría la articulación con el sector empresario e instituciones intermedias de la sociedad civil. El programa constituye un protocolo de seguridad de Naciones Unidas que ha sido instrumentado en diversos lugares del mundo que guardan como denominador común la presencia de complejos industriales de gran magnitud. El mismo fue diseñado teniendo como referencia la tragedia industrial ocurrida en el año 1984 en la región de Bophal en India donde, a causa de una fuga en la fábrica de pesticidas de la compañía de origen estadounidense Unión Carbide, que posteriormente sería adquirida por Dow Chemical, murieron por lo menos 20.000 personas y una enorme cantidad de gente contrajo graves secuelas de por vida.

Lo que se pretende a través del Proceso APELL es “suscitar o argumentar la toma de conciencia en relación a los riesgos existentes dentro de la comunidad” con el fin de “enseñar cómo reaccionar ante diversas situaciones de emergencia”. En este sentido, implica un conjunto de prácticas estandarizadas que son comunicadas para ser llevadas adelante en caso de que se produzca un “accidente” en las industrias que pueda “repercutir más allá del recinto de las mismas y afectar a la población”. Por ejemplo, en el manual de instrucciones del Plan de Respuesta a Emergencias Tecnológicas (PRET) se establece que, si se escucha la señal de aviso, las personas deben “confinarse” ya que “investigaciones científicas demuestran que el grado de protección contra las nubes tóxicas aumenta considerablemente quedándose dentro de los edificios”. A continuación, deben sellar las aberturas con cinta aislante y respirar a través de un paño mojado. Por el contrario, no deben buscar a los niños si están en la escuela, “sus maestros han sido preparados para actuar en estas emergencias” (Proceso APELL, s/f).

Si bien en el siguiente capítulo continuaremos con el análisis del Proceso APELL, aquí nos parece importante destacar una cuestión que hace a los efectos de su aplicación sobre la producción del orden urbano (Azuela y Cosacov, 2013). El diseño del PRET implicó la

delimitación del área de acción del programa, que incluyó a la localidad de Ingeniero White y a dos barrios del sur de la ciudad de Bahía Blanca: Villa Delfina y Loma Paraguaya (ver MAPA 4). Si bien la pertinencia de los límites establecidos ha suscitado debates y controversias (por ejemplo, acerca de la relación que guarda con la capacidad de desplazamiento de una nube tóxica, o el alcance de las ondas expansivas ante una posible explosión), la instrumentación del APELL significó una calificación de este sector urbano. En tanto “las zonificaciones presentan la peculiaridad de difundir en la totalidad de un espacio definido territorialmente los valores que las fundamentan” (Melé, 2016:142), el programa conllevó una (des)valorización de este espacio al ser definido por su exposición a “accidentes”, “riesgos”, “emergencias tecnológicas” y que, por tanto, sus habitantes deben ser objeto de “concientización” y “preparación” de manera preventiva (Proceso APELL, s/f).

**MAPA 4. Área de influencia del Plan de Respuestas a Emergencias Tecnológicas del Proceso APELL Bahía Blanca.**



FUENTE: Proceso APELL (s/f).

A su vez, el conflicto tuvo una productividad jurídica en tanto generó la modificación de la legislación provincial sobre la fiscalización de los establecimientos industriales a partir de la actualización local del derecho (Azuela y Cosacov, 2013). En el año 2000, se transfirió desde la Provincia hacia el Municipio la facultad de inspeccionar a las industrias de riesgo. El gobierno local procuró encauzar la diversidad de los reclamos vecinales revitalizando esta antigua solicitud que, si bien en este momento se apoyó sobre el proyecto de ley presentado aproximadamente un año antes por el Diputado provincial Juan Pedro Tunessi, ya tenía una existencia de al menos diez años sin haber sido atendida por parte de los sucesivos poderes políticos. No obstante, con la movilización vecinal como mar de fondo, se logró efectivizar de manera precipitada el traspaso del poder de policía sobre las empresas de tercera categoría.

De modo que el conflicto tuvo efectos sobre el modelo de gestión territorial, al introducir cambios en la distribución de competencias entre los niveles de gobierno provincial y municipal para actuar sobre la zona. En la consolidación de esos cambios, revistió importancia la sanción de la Ley provincial 12.530<sup>94</sup>, la cual estableció “un Programa Especial para la Preservación y Optimización de la Calidad Ambiental, a través del monitoreo y control de emisiones gaseosas y efluentes líquidos de origen industrial” (artículo 1°), cuyo ámbito de aplicación correspondió al complejo petroquímico y al área portuaria de Bahía Blanca, operando bajo la órbita del municipio. El mencionado programa sería financiado por una tasa municipal a cargo de las industrias alcanzadas por la nueva legislación. Resulta de destacar que la Ley 12.530 hallaba sus fundamentos en que, por medio del control, el monitoreo y la adecuación tecnológica, sería posible alcanzar “una verdadera compatibilización entre el crecimiento productivo y la calidad de vida de la comunidad” (Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, 2000b).

---

<sup>94</sup> Dicha ley fue modificada y promulgada por medio del Decreto provincial N° 3.624 del 9 de noviembre de 2000.

Asimismo, el proceso contencioso tuvo una productividad institucional duradera en tanto, bajo el amparo de la Ley 12.530, fueron creados conjuntamente dos organismos ambientales. Uno de ellos fue el CTE, el cual pasó a tener a su cargo la ejecución de los programas de calidad ambiental, encontrándose integrado por profesionales y técnicos. Y el otro lo constituyó el Comité de Control y Monitoreo (CCyM), un órgano de carácter consultivo y de asesoramiento, conformado por representantes de la Secretaría de Política Ambiental, el Concejo Deliberante de Bahía Blanca, las universidades con asiento en la ciudad, entidades gremiales, asociaciones ambientalistas y sociedades de fomento con jurisdicción en el ámbito de aplicación de la ley (Bodnariuk, 2002).

Ahora bien, en tanto efectos sociales del conflicto activado con los escapes tóxicos del año 2000, la creación de la AIQBB, el fortalecimiento del Proceso APELL y la sanción de la Ley 12.530 deben comprenderse de modo articulado. Los discursos y las prácticas sobre los que se sostuvieron dichas iniciativas se inscribieron en el enfoque de la modernización ecológica (Harvey, 2018) o lo que Joan Martínez Alier (2006) ha llamado “el evangelio de la ecoeficiencia”. La concordancia que tuvieron las iniciativas locales con este enfoque se observó, por ejemplo, en la gestión interinstitucional del medioambiente, en el abordaje técnico de los problemas ecológicos, en la incorporación de instrumentos económicos como la *tasa verde* pagada por las empresas petroquímicas, y en las tareas de monitoreo industrial y concientización social en tanto la modernización ecológica se caracteriza por la prevalencia de un manejo preventivo y un enfoque positivo de la cuestión ambiental (Toledo López, 2020).

Bajo el paradigma del desarrollo sustentable, se consolidó un modelo de gestión tecnocrático en el cual, como plantea Enrique Leff (2000),

el concepto de ambiente cobra un sentido estratégico en el proceso político de supresión de las `externalidades del desarrollo´ (la explotación económica de la naturaleza, la

degradación ambiental, la desigual distribución social de los costos ecológicos y la marginación social), que persisten a pesar de la ecologización de los procesos productivos y de la capitalización de la naturaleza (18).

Entonces, la cuestión central del paradigma de la modernización ecológica radica en que, al suprimir las “externalidades del desarrollo”, antes que internalizar las externalidades ambientales negativas, internaliza el conflicto (Harvey, 2018). Los diferentes posicionamientos sociales que emergieron ante los escapes del año 2000, que incluyeron la insostenibilidad de la coexistencia con el polo petroquímico, fueron encausados bajo el paradigma del desarrollo sustentable y la idea de que era posible establecer una relación armónica entre la industria y la comunidad por medio de más tecnología, más control, más concientización, más comunicación.

La sanción de una nueva normativa, la creación de organismos de contralor, el reforzamiento de un protocolo de acción frente a emergencias industriales, la conformación de una asociación petroquímica abocada exclusivamente a programas de desarrollo sustentable y RSE constituyeron algunos de los efectos más destacables del conflicto. No obstante, en un momento en que las condiciones de reproducción del capital transnacional se vieron amenazadas, dichos mecanismos concurren en la conformación de un dispositivo que respondió a la urgencia de gestionar el conflicto social<sup>95</sup>. De modo que la productividad del conflicto consolidó un orden social y territorial que actuó en la administración del proceso contencioso. En ese sentido, resulta posible leer este conjunto de efectos sociales en clave política gatopardista: “cambiar algo para que nadie cambie”.

---

<sup>95</sup> En la articulación de la teoría del conflicto social con el momento actual del capitalismo, Adrián Scribano (2009) postula que este último, al consistir en una gran máquina depredadora de energía social y natural, necesita garantizar las condiciones de su reproducción, entre otros factores, por la administración de dispositivos de licuación del conflicto social.

Mientras, en el actual capítulo, nos abocamos a analizar la espiral histórica del conflicto territorial en torno al PPBB, incluyendo su judicialización y productividad social, en el capítulo siguiente, nos detendremos a analizar los efectos de la territorialización de los procesos extractivos del complejo industrial, entre los que se encuentran aquellos que pusieron en disputa las demandas judiciales analizadas.

## CAPÍTULO V.

### *Ecología política del Polo Petroquímico - Bahía Blanca*

Los impactos territoriales del PPBB se articulan a través de un juego de escalas en el cual, si bien es en los barrios más próximos donde se concentran las injusticias socioambientales (Salamanca Villamizar y Astudillo Pizarro, 2016), simultáneamente, algunas de ellas desbordan esa zona, se definen en el nivel del conjunto urbano o tienen un alcance regional. Por medio del proceso de privatización, transnacionalización y ampliación del complejo, así como el volumen de producción se incrementó en un 450% (CREEBBA, 2005), se produjo un aumento sustancial en la explotación intensiva de un conjunto de bienes comunes naturales y urbanos (O`Connor, 2001). De modo que, bajo las políticas de reestructuración neoliberal, se consolidó la configuración de una estructura de desigual distribución social y geográfica de su uso y contaminación de la cual se deriva la producción de numerosos conflictos territoriales (Martínez Alier, 2006). En el presente apartado, nos concentramos en el análisis de cuatro de ellos: la desvalorización de las viviendas, que corresponde al área de Ingeniero White; la contaminación del aire, que resulta una problemática cuyos efectos trascienden dicha localidad; la creciente presión ecológica y territorial sobre el Estuario de Bahía Blanca, que alcanza una escala regional; y el consumo intensivo de agua por parte del PPBB y la configuración de una situación de desigualdad hídrica con los habitantes del conjunto de la ciudad<sup>96</sup>.

---

<sup>96</sup> Asimismo, podríamos sumar otras problemáticas urbano-territoriales producidas en Bahía Blanca en vinculación al desarrollo del complejo portuario y petroquímico: rajadura de viviendas, congestionamiento del sistema vial y coexistencia de cargas de sustancias peligrosas con el transporte de pasajeros, desplazados ambientales, impactos sobre la salud de la población.

## **1. *Extractivismo inmobiliario*: la desvalorización de las viviendas de Ingeniero White**

Durante la segunda mitad de los años 90, la territorialización de los procesos extractivos en Bahía Blanca por medio de la privatización, transnacionalización y ampliación del polo petroquímico envolvió la desvalorización de viviendas en Ingeniero White, el área urbana más cercana al complejo industrial. El re-ordenamiento neoliberal del territorio produjo un conflicto urbano que resultó judicializado. El mismo puede ser explicado a partir de algunos de los principios básicos del funcionamiento de los mercados de suelo. Sin embargo, tales modelos se tornan insuficientes en tanto aquellos elementos que presentan como “externalidades” aquí ocupan un lugar central. El conflicto territorial analizado se manifestó como una contienda por la distribución de las externalidades ambientales negativas provocadas por la actividad petroquímica. En función de ello, se vuelve preciso trazar una perspectiva más amplia que, además de integrar la relación entre mercado inmobiliario y cuestión ambiental, atienda al avasallamiento del derecho a la propiedad, a la vivienda, al ambiente sano y, en fin, al espacio urbano de los habitantes de Ingeniero White.

### *a. Desarrollo urbano y mercado inmobiliario*

Los mercados de suelo guardan una fuerte gravitación en la estructuración territorial de las ciudades. De allí que los procesos de desarrollo urbano presenten una fuerte incidencia de las dinámicas de valorización inmobiliaria, en cuyo entendimiento resultan centrales los mecanismos de formación de la renta del suelo (Baer, 2013). Ahora bien, en nuestro tema de análisis nos encontramos frente al desafío de comprender un fenómeno de desvalorización inmobiliaria que, en parte, puede ser explicado a partir de algunos de los principios básicos de funcionamiento de los mercados inmobiliarios, pero, al mismo tiempo, nos lleva a problematizarlos.

En el análisis microeconómico del mercado del suelo, el interjuego que se establece entre la oferta y la demanda es uno de los principios básicos, encontrándose una y otra recíprocamente determinadas (Baer, 2013). Siguiendo dichos fundamentos puede sostenerse que, en el presente caso de estudio, la preferencia decreciente por las viviendas del barrio 26 de Septiembre produjo que la curva de demanda se desplace hacia la izquierda: a un mismo precio, disminuyeron las cantidades que deseaban adquirirse. Pero no sólo eso. También es posible plantear que la demanda sufrió un proceso a través del cual se volvió más inelástica, es decir, que a grandes cambios en el precio se produzca una variación menos significativa en las cantidades consumidas y, por ello, la pendiente de la curva de la demanda se volvió más abrupta.

Al mismo tiempo, la oferta de inmuebles en dicho sector de la ciudad experimentó transformaciones. Se pasaron a ofrecer más bienes al mismo precio, desplazándose la curva de oferta hacia la derecha. Y de manera similar a lo que ocurrió con la demanda, la oferta experimentó una menor sensibilidad frente a las variaciones de precio, volviéndose más inelástica. Se puede entender que se estabilizó la cantidad de vecinos que deseaban vender sus casas, más allá de la disminución de su precio de mercado.

Siguiendo los supuestos microeconómicos relativos al mercado inmobiliario, podríamos decir que estos cambios en la demanda y en la oferta produjeron, como consecuencia, obstáculos significativos para que pueda alcanzarse una situación de equilibrio. En términos más concretos es posible entender que el *precio de equilibrio* se registraría a niveles tan bajos que, como han planteado los mismos vecinos, con el dinero que recibirían a cambio no podrían comprarse otra vivienda de similar o incluso de peores características en ninguna otra zona de la ciudad. Y, por ello mismo, hallamos un precio por debajo del cual los habitantes del 26 de Septiembre ya no estarían dispuestos a vender sus casas.

De modo que la intersección entre las curvas de oferta y demanda se volvió prácticamente irrealizable, produciéndose un estado de cosas caracterizado por el *exceso de oferta*. Tal cuestión fue planteada en la presentación judicial a través de las siguientes palabras:

La demanda para la adquisición de viviendas en el sector aprovechado por las industrias accionadas, para ocupar con las emanaciones de la producción, es nula, produciéndose por el contrario un abarrotamiento de la oferta de vecinos que desean trasladarse fuera del área contaminada (Curutchet, Darío Guillermo y Otra c/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Prejuicios).

#### *b. Industria petroquímica y medio ambiente*

Sin embargo, ¿qué es lo que explica este conjunto de cambios? En este punto, los principios básicos de microeconomía sobre los mercados inmobiliarios se tornan insuficientes para comprender la problemática, y aquellos elementos que en dichos modelos se presentan como “externalidades” pasan aquí a ocupar un lugar central. Por lo que resulta preciso trazar una perspectiva más integral que entienda la formación de los precios inmobiliarios de manera articulada a la (des)valorización social y ecológica de diferentes factores urbanísticos. Y, como plantea Luis Baer (2013:236), asumir que la distribución desigual de precios en el territorio responde a una serie de externalidades que conforman “un conjunto complejo y diverso de atributos sociales, culturales, ambientales y urbanísticos”.

En el caso de estudio, ocupa un lugar central la relación entre mercado inmobiliario y medio ambiente, la cual ha sido escasamente considerada con una visión de conjunto, tanto desde el punto de vista conceptual como de políticas de planificación (Clichevsky, 2013), a pesar de la creciente presencia en las ciudades de disputas organizadas en torno a la cuestión ambiental (Reese, 2006). De manera particular, se trata de una problemática derivada de una conflictividad funcional y

ambiental entre actividades urbanas. En este conflicto entre los usos del suelo residencial e industrial, lo que adquiere un lugar central es la distribución de las externalidades ambientales negativas generadas por la actividad petroquímica. Por lo que, como plantea Francisco Sabatini (1997:78), estos conflictos que tienden a entenderse como meramente ambientales “son, en realidad, conflictos sociales por el control de los territorios y, en tanto tales, tienen gran relevancia para el urbanismo”.

En la localidad de Ingeniero White circula la controversia acerca de qué se construyó primero, si el polo petroquímico o el 26 de Septiembre, el barrio más cercano al complejo industrial<sup>97</sup>. Al preguntarle a una vecina sobre la cuestión, respondió:

No sé quién estaba primero o por qué permitieron la construcción de barrios en un lugar tan cercano a las empresas (...) Nadie se va a ir a meter a un lugar donde sabe que hay contaminación y va a poner en riesgo su salud o la de su familia, pudiendo ir a vivir a otro lado (...) Entonces vine y todos los que originariamente ocupamos el barrio felices y contentos de tener nuestra propia casa. Esto fue un barrio muy bien pensado, todo con asfalto, luz de mercurio, parquizado, colectivo (C.J., 13/08/2018).

El barrio 26 de Septiembre fue construido por varios sindicatos que levantaron allí sus complejos habitacionales en el marco de lo que se llamó la Intersindical de la Vivienda, la cual estuvo integrada por el Sindicato Único Petroleros del Estado, Luz y Fuerza, y la Asociación de Empleados de la Junta Nacional de Granos. Asimismo, otro sector correspondió a Vialidad, cuyas viviendas se entregaron en 1984, luego de un largo y dificultoso proceso de construcción de trece años en el que la obra estuvo suspendida por un período. El barrio fue emplazado sobre tierras que habían pertenecido a la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos y que luego, hacia principios de la década de 1960, fueron

---

<sup>97</sup> En este sentido, vale reconocer el trabajo del Museo del Puerto de Ingeniero White que, en el año 2008, organizó el Taller *El barrio y el polo: ¿el huevo o la gallina?* en el marco del Ciclo *Polo: el craqueo del craqueo. Historia y presente del Polo Petroquímico de Bahía Blanca*, en el cual se abordó dicha problemática. Véase Museo del Puerto (2008, 2013).

adquiridas por la comuna mediante subasta pública (*La Nueva Provincia*, 2004). Si bien la urbanización de estas tierras se inició hacia fines de 1960´, los distintos sectores fueron avanzando a diversos ritmos y las casas se entregaron entre finales de los años 60 y principios de los 80.

Ahora bien, más allá de este primer período, lo cierto fue que, tras su privatización, el polo petroquímico se expandió vertiginosamente hacia el área urbanizada, acortando la distancia entre las empresas y las viviendas, y aumentando los impactos de la actividad sobre la vida cotidiana de sus habitantes. Los grandes escapes de sustancias tóxicas de agosto del año 2000, los cuales se produjeron durante el proceso de puesta en marcha de dichas ampliaciones, cristalizaron la peligrosidad e incompatibilidad que envolvía la vecindad entre barrios residenciales e industrias que habían sido clasificadas como “peligrosas” según la legislación vigente. Pero, además, dicho acontecimiento puso de manifiesto el (des)ordenamiento territorial (Schmidt, 2017) por medio del cual se había configurado históricamente la zona. Uno de los abogados de los vecinos, planteaba:

No podés hacer barrios residenciales que son superpoblados, y un cerco, una avenida separa de empresas que son peligrosas, es una locura total. O sea, es totalmente loco el ordenamiento urbano. El tema era realmente un tema de ordenamiento urbano ¿no? El problema es que las empresas éstas que se expandieron exponencialmente en pocos años con las inversiones que vinieron no advirtieron, no les preocupó, a nadie le importó que toda la gente que estaba viviendo ahí estaba poniendo sus ahorros, su transpiración diariamente en mejorar su casita, en arreglarla para dejársela a sus hijos, etcétera, en un lugar cómodo y agradable, plantando, etcétera. No les importó nada, ellos siguieron creciendo a mil. Y a nadie desde los puntos de poder que podían ver qué estaba ocurriendo le importó tampoco. Entonces, ¿de quién es la responsabilidad? Bueno los empresarios están en su negocio, no miran más que su propio bolsillo. La gente que vive ahí estaba alarmada pero no pensaba que podía ser una bomba de tiempo eso, hasta que lo vivió. En una semana tuvo dos

episodios, que fueron totalmente inaugurales ¿no? (S.J., 28/08/2018).

El (des)ordenamiento territorial resultante de un modelo de acumulación basado en procesos extractivos conjuga, simultáneamente, un papel destacado del Estado en la facilitación de las condiciones para el desarrollo de ciertas actividades económicas, junto a la inacción en lo que hace a las dimensiones sociales, ambientales, urbanísticas de las problemáticas territoriales. Es por ello que, siguiendo a Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (1995), consideramos que las políticas de planificación territorial se definen por las acciones y, también, omisiones que, en su conjunto, manifiestan cierta direccionalidad, "toma de partido" del Estado.

Los efectos ambientales producidos por la actividad industrial de las empresas petroquímicas, y cuyos costos son asumidos de modo involuntario por la población local a través de la desvalorización de su vivienda, resultan parte integrante y definitoria del conflicto analizado. Como se argumentó en la demanda:

Lo que resulta evidente es que, la contaminación como efecto secundario, como efecto colateral, expresada en el deterioro ambiental, forma parte del costo de la producción de las empresas demandadas, y es menester, indudablemente, persuadirlas de que contemplen en el precio de sus productos, la contribución involuntaria que hacemos los vecinos al éxito económico de los emprendimientos señalados. Nuestra vivienda, en la ecuación económica, representa un modesto aporte o contribución a la producción, desde luego, para los suscriptos no querido, sino forzado por las circunstancias (Curutchet, Darío Guillermo y Otra c/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Prejuicios; destacado en el original).

Por medio del ordenamiento territorial extractivista, las viviendas de los vecinos de Ingeniero White fueron apropiadas como condición de producción capitalista, viéndose desvalorizadas simultáneamente tanto en lo que hacía a su valor de uso como a su valor de cambio. Frente a ello, puede comprenderse la configuración de una disputa que, ante la

imposibilidad de encontrar una solución *vía mercado*, fue encausada por la *vía judicial*.

Se demandó una indemnización económica compuesta por tres rubros (ver CUADRO 1). En primer orden, la diferencia entre la valuación del inmueble y el precio esperado de venta. En segundo lugar, la pérdida de chance de que la vivienda pueda obtener un mayor valor patrimonial, al también verse obturada la tendencia general al alza de los precios de los inmuebles. Dicha cuestión se justificó del siguiente modo en el escrito judicial:

En cambio [a diferencia de lo que sucede en Ingeniero White], cualquier propietario de viviendas en diferentes sectores de la ciudad abriga la expectativa de una valorización derivada de:

a) Las mejoras que el habitar el inmueble, forestarlo, pintarlo, repararlo, etc., le acarrea, y que atañe a un patrón de conducta normal de cualquier ciudadano.

b) Las inversiones que hacen atractivo vivir en determinado lugar, como puede ocurrir por la instalación de un shopping, cines, colegios, servicios, etc., etc., etc., que están completamente ausentes del horizonte whitense (Curutchet, Darío Guillermo y Otra c/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Prejuicios).

Estos primeros dos rubros se fundamentaban sobre la peculiaridad del resquebrajamiento de algunas de las características más salientes del suelo como mercancía, las cuales indican que no sólo no se deprecia, sino que además verifica un incremento del valor patrimonial a través del tiempo (Baer, 2013). La compensación económica que se demandaba estaba compuesta, asimismo, por un tercer rubro que constituía el daño moral, es decir, el perjuicio extrapatrimonial derivado del deterioro ambiental sobre el aspecto de la casa y el lugar donde se halla, afectando la relación cotidiana que sus habitantes entablan con ellos.

**CUADRO 1. Ejemplificación del cálculo de la indemnización de daños y perjuicios demandada. Localidad de Ingeniero White. Año 2001 (en pesos, \$)**

Valuación del inmueble	24.523
Valor residual del inmueble	11.000
Diferencia	13.523
Chance perdida de valorización del inmueble	4.000
Daño moral	8.000
TOTAL	25.523

Fuente: Elaboración en base a Curutchet, Darío Guillermo y Otra. C/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Prejuicios.

*c. Conflicto territorial y derecho al espacio urbano*

En tanto “en cada sitio del espacio urbano existe una diversidad notable de externalidades, y es por ello que el suelo es una mercancía heterogénea que conforma un mercado segmentado y precios diferenciados” (Baer, 2013:227), nos hallamos ante un caso en que la desvalorización inmobiliaria de este sector de la ciudad fue producida por la acumulación de externalidades ambientales negativas provocadas por las empresas petroquímicas. No obstante, avanzando en el análisis, hay una tercera dimensión que conforma el problema analizado. En torno a la articulación entre mercado inmobiliario y cuestión ambiental, se conforma un conflicto territorial donde se ve avasallado el derecho a la propiedad privada de los vecinos de Ingeniero White. Volviendo a la demanda, el daño patrimonial fue allí definido como el “ataque a nuestro derecho de propiedad, que ha quedado afectado a los complejos industriales y sus necesidades ambientales”.

Vale decir que, al momento de iniciar el proceso judicial contra las compañías, y en función de acceder al beneficio de litigar sin gastos, se demostró que cada una de las viviendas en cuestión constituía la única propiedad de los demandantes. En función de ello, en las presentaciones se especificaba: “el único bien de que somos dueños resulta ser precisamente la propiedad a que se refiere la presente demanda, la que no podemos vender por ser el asiento de nuestro hogar”. Frente a la uniformidad que reviste la apariencia jurídica de la

propiedad territorial urbana, resulta importante subrayar que la misma desempeña funciones muy diferentes según quién sea el grupo social que la detente: constituir un valor de uso, actuar como soporte para una operación de acumulación de capital, o ser en sí misma un objeto de especulación (Jaramillo González, 2010). Mientras las dos últimas responden a una lógica capitalista de gestión del suelo, la primera constituye un tipo de propiedad no capitalista (Topalov, 1979). Para los vecinos de Ingeniero White, la propiedad sobre el suelo y las viviendas no conforma un valor de cambio, ni es el soporte para una valorización de capital, sino que su sentido radica fundamentalmente en actuar como un derecho de uso, un bien de consumo.

En la demanda judicial, se planteó una tensión de territorialidades a partir de la “invasión”, “ocupación”, “usurpación” por parte de las industrias petroquímicas de los espacios de hábitat, viéndose afectado el derecho a la vivienda y a la propiedad.

Podemos decir que todo el medio ambiente que contiene el Barrio en que se ubica la vivienda ha sido usurpado por estas empresas, que lo poseen de tal modo que es incompatible la propiedad y la ubicación de las viviendas con lo degradado del mismo: las emanaciones tóxicas, los ruidos, las vibraciones, la luminosidad de las llamas, y el riesgo temido a gravísimos accidentes como los habidos (Curutchet, Darío Guillermo y Otra c/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Prejuicios).

La tensión entre la propiedad no capitalista del suelo y la ocupación territorial bajo una lógica de acumulación capitalista, en este caso, se dirimió a favor de la segunda. Esta situación nos lleva a pensar que, bajo el ordenamiento territorial extractivista, se configuran zonas de sacrificio donde, incluso, se pone en suspenso el orden social urbano vigente, que tiene como uno de sus sustentos básicos el estatuto de la propiedad (Cravino, 2016).

Aún más, la territorialización de la industria petroquímica se extiende también sobre una serie de espacios de interacción y de proyección de lazos sociales: las calles, las veredas, las plazas. Es decir, sobre los terrenos no apropiables individualmente que hacen al valor de

uso colectivo de la ciudad (Jaramillo González, 2010) y a las externalidades sociales positivas derivadas de la aglomeración urbana.

De modo que, en su conjunto, se vieron afectadas las tres modalidades en que se manifiesta el derecho al espacio urbano por parte de los sectores populares, según la definición de Oscar Oszlak (2018):

*1. Ejercicio de derechos jurídicos.* Goce de los derechos de uso, goce y disposición de la propiedad en que se encuentra emplazada la vivienda o lugar de trabajo, reconocidos por los códigos y la legislación (...)

*2. Derecho a incidir sobre políticas o acciones de terceros, relacionados con la localización.* Capacidad de intervención individual o colectiva en asuntos que afectan de algún modo la residencia o lugar de trabajo, tales como eventual reducción del valor inmobiliario, riesgos a la seguridad, peligro de contaminación ambiental, etc.

*3. Derecho a las oportunidades relacionadas con la localización.* Goce de las externalidades en materia educacional, recreativa, ocupacional, asistencial u otras, asociadas con la localización de la residencia o lugar de trabajo (8).

El conflicto analizado da cuenta del avasallamiento del derecho a la propiedad, a la vivienda, al ambiente sano y, en su conjunto, al espacio urbano. Por lo que se trata de una disputa donde lo que está en juego ya no es la propiedad del suelo, sino el control del territorio. En el siguiente apartado, continuaremos indagando las lógicas por medio de las cuales la territorialización del extractivismo “transforma la *tierra habitada* en *tierra ocupada*” (Machado Aráoz, 2016:32). En particular, analizaremos los daños socio-ecológicos a los que se refirió la demanda extra-patrimonial.

## **2. *Vivir del aire*: la atmósfera como sumidero petroquímico**

En el presente apartado, abordamos la problemática socio-territorial que se configura a partir de la contaminación del aire por

parte del PPBB, avanzando en el análisis por medio de tres movimientos escalonados. En primer lugar, damos cuenta del aumento de la presión ecológica sobre la atmósfera que supuso la ampliación del complejo. A continuación, trazamos las controversias sociotécnicas (Merlinsky, 2013c) en torno a las emisiones gaseosas petroquímicas que se trenzaron a partir del conflicto del año 2000. Y, en tercer lugar, inscribimos las primeras dos dimensiones dentro de la dinámica más amplia que conforma la situación de riesgo y sufrimiento ambiental (Auyero y Swistun, 2008) en que se vio envuelta la población de Ingeniero White. En este recorrido, perseguimos continuar esbozando algunas de las lógicas por medios de las cuales la contaminación del polo petroquímico no resulta exclusivamente ambiental, sino también social y política<sup>98</sup>.

#### *a. La contaminación atmosférica del polo petroquímico*

En un primer movimiento, resulta preciso dar cuenta de que, más allá de los grandes escapes de sustancias tóxicas de agosto del 2000, las empresas del PPBB utilizan incesablemente a la atmósfera como sumidero de gases, ruidos, luminiscencias, olores. Antes que resultar impactos fortuitos, los mismos constituyen sub-productos del proceso petroquímico que tienen como destino final al aire. Las plantas industriales del complejo petroquímico, al ser de proceso continuo, descargan efluentes gaseosos las 24 horas de los 365 días del año, por medio de diferentes fuentes de emisión que cuentan con chimeneas y venteos.

---

<sup>98</sup> Elaboramos la presente idea partiendo de las reflexiones que Félix Guattari (1996) realiza en *Las tres ecologías*, donde propone pensar cómo el actual sistema contamina tres aspectos fundamentales: la naturaleza, las relaciones sociales y la subjetividad. Dicha reflexión resultó una invitación para pensar en la contaminación industrial ya no únicamente desde una perspectiva ambiental, como se hace habitualmente, y, en cambio, aprehender la problemática que abordamos en el conjunto de sus implicancias.

Resulta de destacar que, por medio del proceso de privatización, transnacionalización y expansión del PPBB durante la segunda mitad de los años 90, se produjo un incremento sustancial en la presión ecológica sobre la atmósfera en tanto sumidero petroquímico. Sólo con la puesta en marcha de Mega y Profertil, sin contar las ampliaciones en PBB Polisor y Solvay Indupa, el caudal másico se incrementó en más de un 100%, superando los 2 millones de toneladas anuales. Debido a la alta demanda de energía de los equipamientos, dentro de este caudal se destaca el dióxido de carbono que, si bien no es considerado un contaminante básico, constituye uno de los principales gases de efecto invernadero. Además, entre las sustancias tóxicas arrojadas a la atmósfera, se hallan óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, hidrocarburos y monóxido de carbono, como así también mercurio, cloruro de vinilo monómero, cloro y material particulado. A su vez, la ampliación del complejo significó la adición de nuevos elementos, como el amoníaco (ver CUADRO 2).

*b. La disputa por definir la realidad socioambiental del territorio*

Avanzando en un segundo movimiento, se revela que el estado de situación de las emisiones gaseosas del PPBB se encuentra atravesado por numerosas y permanentes controversias sociotécnicas (Merlinsky, 2013c), que forman parte de la disputa por definir una realidad en conflicto. Estas controversias, que en particular giran en torno al (in)cumplimiento de los niveles permitidos de emisión y sus efectos, fueron actualizadas a partir de la productividad social del proceso de conflictividad (Melé, 2016) desatado en agosto de 2000.

**CUADRO 2. Emisiones gaseosas de las empresas del Polo Petroquímico Bahía Blanca, según caudal másico, sustancias contaminantes y fuentes de emisión. Año 2003.**

<b>Empresas</b>	<b>¿Cuánto? Caudal másico</b>	<b>¿Qué? Sustancias contaminantes</b>	<b>¿Por dónde? Fuentes de emisión</b>
Compañía Mega	248.481 toneladas anuales	-dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) -etano -óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ) -dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> ) -monóxido de carbono (CO) -material particulado (MP <sub>T</sub> ) -dioxígeno (O <sub>2</sub> ) -ácido sulfhídrico (H <sub>2</sub> S)	Cantidad: 3 Detalle: 2 calderas 1 torre regeneradora de amina
PBB Polisur	752.927 toneladas anuales	-dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) -dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ) -monóxido de carbono (CO) -benceno -tolueno -estireno -naftaleno -fenol	Cantidad: 23 Detalle: 15 hornos de crackeo térmico de etano 6 calderas 1 incinerador cáustico 1 horno de calentamiento de aceite térmico
Solvay Indupa	108.754 toneladas anuales	-dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) -gas de hidrógeno (H <sub>2</sub> ) -monóxido de carbono (CO) -óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ) -mercurio (Hg) -dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> ) -material particulado (MP <sub>T</sub> ) -cloruro de vinilo monómero (VCM) -etileno -etano -dicloroetano -cloroetano	Cantidad: 27 Detalle: 4 calderas 1 calentador de sales 1 venteo de la sala de celdas de electrolisis 1 tanque preparación de precapa 1 venteo de hidrógeno 1 secador flash 1 secador de lecho fluidizado 1 scrubber 9 venteos de los silos de PVC 1 venteo de VCM

		-cloruro de hidrogeno (HCl) -cloro	de la sala de análisis 1 tolva de aspiración y embolsado 3 hornos de crackeo térmico 1 venteo del reactor de oxiclорación 1 incinerador de gases efluentes
Profertil	944.234 toneladas anuales	-dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) -amoníaco (NH <sub>3</sub> ) -dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ) -material particulado (MP <sub>T</sub> ) -monóxido de carbono (CO) -dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> )	Cantidad: 4 Detalle: 1 caldera 1 reformador de gases 2 venteos de las unidades de granulación
TOTALES	2.054.396 toneladas anuales	23 sustancias contaminantes	57 fuentes de emisión

Fuente: Elaboración en base a Comité Técnico Ejecutivo (2003d).

En lo que respecta a las empresas petroquímicas, profundizaron la política comunicacional y el *discurso verde* sobre sus procesos productivos. Esta cuestión se vio plasmada en la definición de los ejes de trabajo de la AIQBB y en la formulación de dos de sus tres “objetivos fundacionales”:

- Mejorar la relación e información de las empresas con la comunidad de Ing. White y Bahía Blanca respecto de las características de sus procesos, aspectos de seguridad y medio ambiente (...)
- Brindar adecuada difusión de los estándares de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente con que operan las empresas asociadas.

La conflictividad social buscó ser *internalizada* por medio de “la transparencia de las comunicaciones” (AIQBB, 09/2004:1), brindando profusa información acerca de la operación de los procesos industriales. En este marco, el *discurso verde* del PPBB se erigió sobre explicaciones

de divulgación acerca del funcionamiento de diferentes dispositivos tecnológicos que harían a la seguridad y a la relación armónica con el ambiente. En este sentido, se subrayó que “las tecnologías empleadas en las plantas locales son las más modernas y eficientes disponibles en el mundo, tanto en lo referido a la productividad de los procesos como a los criterios de seguridad y emisiones” (AIQBB, 04/2005:4). De modo particular, se destacó la actividad de las antorchas en tanto sistema de combustión “segura y controlada” de gases (AIQBB, 12/2004:3). De esta manera, el posicionamiento del sector empresario se enmarcó en el predominio del enfoque de la modernización ecológica (Harvey, 2018; Martínez Alier, 2006) por medio de un abordaje de los problemas ambientales basado en la instrumentación de tecnologías que posibilitarían un manejo seguro, preventivo y sustentable de las actividades industriales.

A su vez, el gobierno municipal instrumentó el Programa Integral de Monitoreo (PIM) del Polo Petroquímico y Área Portuaria del Distrito de Bahía Blanca, dentro del marco habilitado por la Ley provincial N° 12.530. El CTE pasó a tener a su cargo la ejecución de dicho programa, implementando diferentes Subprogramas, entre los que se encontró el Monitoreo y Control de Emisiones y Descargas - Contaminantes del Aire. En los informes que se comenzaron a publicar periódicamente, se puede observar un inventario de las sustancias contaminantes que el PPBB arroja a la atmósfera como, así también, de ciertas “emisiones accidentales” que, sin embargo, se registran de manera periódica. No obstante, en términos generales, se concluye que los valores se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la legislación vigente.

Este Subprograma también incluye el monitoreo de las emisiones sonoras industriales, registrándose además las denuncias vecinales recibidas a través del número telefónico de emergencias. Según la Norma IRAM 4062/84 *Ruidos molestos al vecindario*, los mismos son medidos y clasificados como “Molestos” o “No Molestos”. Al respecto, durante el primer semestre del año 2002, de un total de 180 denuncias

recibidas, se registraron 85 mediciones sonoras, en tanto se efectúan sólo en aquellos casos en que los vecinos requieren expresamente la presencia de un inspector en su domicilio. Únicamente en una oportunidad el resultado de la medición correspondió a la clasificación Ruido Molesto (CTE, 2002). De la misma forma, durante el segundo semestre del 2002, de un total de 135 denuncias vecinales, se realizaron 26 mediciones sonoras, siendo todas clasificadas como Ruido No Molesto (CTE, 2003b).

Estos datos dan cuenta de los conflictos en torno a la definición de la realidad socioambiental del territorio. Las acciones de control y monitoreo ambiental desplegadas por el gobierno local se corresponden con el enfoque preventivo propio del paradigma de la modernización ecológica (Toledo López, 2020). No obstante, este abordaje técnico de los problemas ambientales se configuró de manera controversial respecto de lo manifestado por una parte sustancial de la población whitense en ocasión de los grandes escapes tóxicos del año 2000. Más específicamente, por medio de la instrumentación de los programas de control y monitoreo, al tiempo que los conocimientos y las demandas forjadas al calor de la experiencia cotidiana de vivir junto al polo petroquímico fueron puestos bajo medición para ser marginados, se instauró la supremacía del saber científico-tecnológico “respecto al poder de generar e imponer ciertas definiciones de la realidad” (Merlinsky, 2013c:67). De este modo, se procuró desplazar la enunciación de los problemas desde su anclaje social hacia su formulación técnica.

Frente este cuadro de situación, que tiene una historicidad y complejidad más amplia, pueden comprenderse las siguientes palabras presentadas en la demanda judicial extra-patrimonial de los vecinos de Ingeniero White:

La realidad implicada determinó que los habitantes del área tuvieran que (...) soportar a diario niveles de olores (aún, no tóxicos), ruidos (aún, no extremos), luminosidades nocturnas (aún, no cegadoras), y una serie interminable de molestias y

peligros que en su conjunto y por su reiteración, reducen su bienestar y degradan su calidad de vida, sin que lo merezcan, sin que hayan consentido que eso sucediera, y sin que recibieran - hasta ahora - compensación por tales privaciones (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

Por medio de este decir irónico, se introdujo un cuestionamiento hacia los niveles guía de emisiones atmosféricas, levantados sobre parámetros cuantitativos y determinaciones técnicas. Ante ello, el daño extra-patrimonial resultó trazado sobre un campo más amplio, donde las dimensiones sociales del problema guardaron un lugar vital. En este sentido, se colocó el énfasis sobre la perturbación de la vida cotidiana y el territorio de hábitat de los demandantes.

Esa alteración de ánimo, esa intranquilidad permanente, esa disminución del goce de realizar actividades tan corrientes como caminar o tomar aire en la vereda, esa sensación cotidianamente placentera de abrir las ventanas para refrescar la casa. O, bien, en su faz negativa, si cosas como el cúmulo de emanaciones vertidas son o no susceptibles de generar una perpetua intranquilidad, de poner en guardia a toda una comunidad, modificando su estilo de vida, de, en fin, alterar el bienestar cotidiano de los individuos afectados (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

### *c. La construcción social del riesgo y el sufrimiento ambiental*

A partir de un tercer movimiento, se vislumbra una nueva arista del problema. Más allá de la producción o no de incidentes contaminantes y de las controversias en torno al (in)cumplimiento de los parámetros de emisiones, los vecinos pasaron a experimentar una situación de riesgo constante derivada del modo de funcionamiento de las plantas petroquímicas. Tal situación fue dibujada en la demanda por daño extra-patrimonial a través de la siguiente metáfora:

Algo así como convivir con un vecino que tuviera un león por mascota, que a veces se escapa. Cuando lo hace, genera daños propios, pero aún cuando permanece recluso, esa situación se percibe como tan inestable, que resulta prudente aprender qué hacer frente al animal. Impone, para los vecinos, invertir su tiempo y su tranquilidad en estudiar los hábitos felinos, conocer sus rugidos, y extremar la vigilia, para no ser atacado en el caso de que la fuga efectivamente se produzca (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

Los vecinos se vieron envueltos en circunstancias doblemente perturbadoras. Su calidad de vida se vio degradada no sólo por los escapes, ruidos, vibraciones, sino también por el hecho de tener que incorporar a su vida diaria toda una serie de procedimientos de respuesta y defensa. Tales procedimientos fueron diseñados por medio del Proceso APELL, al tiempo que su implementación significó la confirmación de la situación de riesgo ambiental a la que se encuentra expuesta la población. En la demanda judicial se planteó:

su puesta en práctica por parte de los ciudadanos representa una fuente incuestionable de perturbaciones ante la necesidad de cumplir con rutinas extrañas al modo normal de vida, que rememoran de modo vívido y permanente el miedo a la producción de un accidente (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios).

No obstante, el plan de emergencia sólo se activa a partir del momento en que las empresas dan aviso a la Dirección de Defensa Civil de la Municipalidad de Bahía Blanca. Es decir, el programa descansa sobre la buena voluntad de las empresas, voluntad que no demostraron en ninguno de los dos escapes de agosto del 2000. Asimismo, mientras se plantea la participación en pie de igualdad entre industria, comunidad y Estado a través de tres comisiones de trabajo (Evaluación y Análisis de Riesgos, Respuesta a Emergencias, y Concientización y Difusión Comunitaria), las empresas integran todas las comisiones, los

vecinos sólo forman parte de la última (Domínguez, 2002) y los trabajadores petroquímicos directamente no son contemplados<sup>99</sup>. De modo que, en tanto los generadores del riesgo son quiénes definen qué es un riesgo, qué no lo es y cómo se debe actuar frente al mismo, los receptores del riesgo son ubicados en una posición pasiva, como mero objeto de sensibilización. Aún más, en la presentación judicial se señaló lo siguiente:

No puede dejar de señalarse que estos instrumentos de prevención, que tienden a ‘concientizar’, entre otros, a los sujetos pasivos de los hechos dañosos, encubren un sistema que resulta inicuo en sí mismo porque en realidad se pretende (y con éxito) que las propias víctimas de la polución se hagan cargo de los sistemas de precaución. Ello importa forzarlas a compartir no solamente las tareas de cuidado sino también a asumir las responsabilidades dañosas cuando se ha incumplido con las instrucciones. En otras palabras, los planes detallados procuran invertir el deber de prevención de las consecuencias derivadas de los procesos industriales peligrosos, inclinando parte de esas obligaciones en la propia comunidad afectada (Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios; destacado en el original).

De modo que, en caso de que se active el Programa de Respuestas a Emergencias Tecnológicas del Proceso APELL, ahí sí, los vecinos son quienes deben adoptar una actitud proactiva en tanto el programa descansa sobre la ejecución de una serie de pasos “apropiados”, que se distinguen de otros “incorrectos”, asumiendo la responsabilidad por el éxito, o fracaso, del procedimiento.

La apropiación de la atmósfera como condición de producción capitalista (O’Connor, 2001) por parte del PPBB genera una serie de impactos que se articulan de modo diferenciado a través de distintas escalas. En un primer nivel, la atmósfera en tanto bien común global

---

<sup>99</sup> “Los sistemas de supuesta seguridad en nuestra ciudad han demostrado que no sirven. Nunca se nos dejó participar del Proceso APELL ni se nos requirió nuestra opinión” señalaba en un comunicado el SPIQPyA de Bahía Blanca (*La Nueva Provincia*, 24/08/2000:9).

(Mirenda, 2020) es explotada como sumidero petroquímico a partir de la emisión de gases de efecto invernadero, entre los que se destaca el dióxido de carbono, que actúan en el calentamiento del planeta. En un segundo nivel, la polución con las sustancias tóxicas arrojadas por las empresas produciría una serie de efectos perjudiciales sobre la salud de la población. En tanto se cuentan con escasos estudios desde una perspectiva socioambiental (Lamtzev *et al.*, 2014), resulta complejo aseverar acerca de la profundidad y magnitud de la problemática, la cual no necesariamente se circunscribiría a la escala territorial de Ingeniero White.

En un tercer nivel, los impactos de la contaminación atmosférica del PPBB adquieren un carácter territorializado en la localidad de Ingeniero White y los barrios del sur de la ciudad de Bahía Blanca, configurando una zona de sacrificio ambiental (Borde y Torres-Tovar, 2017). Es decir, es allí donde los escapes, gases, luminiscencias, ruidos se pueden ver, oler, escuchar. Por ello, a pesar de que el ordenamiento extractivista que se cierne sobre el territorio se organiza en una escala mayor, aquí la disputa se manifiesta como un conflicto de proximidad (Azuela y Musetta, 2009) que resulta fuente de sufrimiento ambiental para la población de la zona.

Ahora bien, en función de lo que hemos analizado, este sufrimiento no se reduce a los efectos de las emisiones. Como sostienen Javier Auyero y Débora Swistun (2008:214) “en la experiencia de la contaminación, las toxinas importan, pero también importan las palabras y acciones nocivas y oscuras”. En este sentido, para el caso de los habitantes de Ingeniero White, podemos enumerar una larga lista que ha incluido los temores frente a la situación de riesgo ambiental, la interminable espera de justicia, las políticas de contaminación social de las empresas petroquímicas (Heredia Chaz, 2017), la incorporación de procedimientos de actuación frente a “emergencias tecnológicas”, las controversias en torno al estado ambiental de su territorio de hábitat. Todo esto constituyó parte de la experiencia de sumisión y dominación

de los habitantes de Ingeniero White, exacerbando su sufrimiento ambiental.

### **3. *Ría revuelta*: la territorialización del polo petroquímico sobre el Estuario de Bahía Blanca**

En el presente apartado, analizamos la territorialización (Haesbaert, 2011) en el Estuario de Bahía Blanca del proceso de privatización, transnacionalización y ampliación del polo petroquímico local durante la segunda mitad de la década de 1990 y los primeros años del nuevo milenio. Como parte del re-ordenamiento neoliberal (Machado Aráoz, 2016) de este territorio hidrosocial<sup>100</sup>, dicho proceso envolvió una doble dinámica de dominio sobre el espacio marítimo y costero de este ecosistema de humedal. Consiguientemente, el estuario se consolidó progresivamente como una zona de sacrificio no sólo en términos ambientales sino también sociales (Borde y Torres-Tovar, 2017), profundizándose las territorialidades en disputa (Betancourt Santiago y Porto-Gonçalves, 2017) en torno a este bien común (O'Connor, 2001). En este sentido, abordamos asimismo algunas de las tensiones que se intensificaron en torno al uso del estuario como espacio de ocio y territorio de los pescadores artesanales. Pero, antes,

---

<sup>100</sup> En el presente apartado adquiere un carácter articulador el concepto de territorios hidrosociales, los cuales son concebidos como “espacios constituidos social, natural y políticamente que son (re)creados mediante las interacciones entre las prácticas humanas, los flujos de agua, las tecnologías hidráulicas, los elementos biofísicos, las estructuras socio-económicas y las instituciones político-culturales” (Boelens *et al.*, 2017:85). Esta noción pone en cuestión aquellas representaciones de los espacios hídricos como naturaleza meramente biofísica, las cuales muchas veces legitiman el ordenamiento territorial hegemónico del capital. Y, por el contrario, busca dar cuenta del carácter político del agua y el territorio a través del estudio de las asimétricas relaciones de poder que estructuran la praxis cotidiana de su uso, control y apropiación. El concepto forma parte del instrumental teórico que se ha forjado al calor de la relación entablada entre la ecología política y la cuestión hídrica, conformando el campo de estudios de la ecología política del agua (Merlinsky, Martín y Tobías, 2020).

comenzamos trazando una breve historia ambiental del estuario en vinculación a los sucesivos modelos de acumulación (Castro Herrera, 2002).

*a. Breve historia ambiental del estuario*

*Ría, bahía, estuario* son palabras usadas para denominar al ambiente marino de Bahía Blanca. Si bien la terminología resulta diversa y hasta contradictoria, existiendo debates incluso al interior del campo científico, una parte sustancial de los estudios sobre el tema coinciden en que el nombre más adecuado es el de estuario (Piccolo y Hoffmeyer, 2004). Como otros ecosistemas de humedal, el Estuario de Bahía Blanca sustenta una gran diversidad biológica, siendo el hábitat de flora acuática y terrestre (espartina, jume, palo azul y zampa crespa), crustáceos (camarón, langostino), peces (corvina, gatuzo, pejerrey) y tiburones (bacota, escalandrún), mamíferos (delfín franciscana, lobos marinos), tortugas marinas (verde y cabezona), aves (gaviota cangrejera, flamenco austral) (Petracci y Delhey, 2005). Si bien concentramos nuestro análisis en el Partido de Bahía Blanca, donde se localizan también las localidades de Ingeniero White y General Daniel Cerri, el estuario abarca una amplia superficie de 3.000 km<sup>2</sup> en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, extendiéndose también sobre los partidos de Coronel Rosales y Villarino (ver MAPA 5).

La historia ambiental del Estuario de Bahía Blanca, en sus líneas gruesas y dominantes, se produjo al compás de los sucesivos modelos de acumulación capitalista y políticas de ordenamiento territorial que, articulados en el nivel nacional (Cirio, 2014), intervinieron activamente en la (re)definición de los usos asignados a este territorio hidrosocial. Una historia marcada por procesos de territorialización que han implicado una creciente presión ecológica sobre el ecosistema, intensificando la tensión con las territorialidades alternativas orientadas por la dinámica de reproducción social y de la vida misma. Un fenómeno de largo aliento y amplia espacialidad, a través del cual, como plantea

Belén Noceti, “las maritimidades se han visto desplazadas en pos de los procesos de maritimización”<sup>101</sup>.

MAPA 5. Estuario de Bahía Blanca



FUENTE: Serman (2011).

En el transcurso del tiempo que predominó lo que se conoce como el modelo agroexportador, se llevaron a cabo una gran cantidad de

<sup>101</sup> “Mientras la maritimidad remite a aquellos territorios surgidos en la referencia de continuidad entre ser y habitar, la maritimización refiere a aquellos territorios erigidos durante desarrollos extractivistas fundados en discursos que escinden argumentativamente a la naturaleza de la cultura, y que erigen la alteridad en coordenadas bélicas” (Noceti, 2018:1).

obras que comenzaron a transformar de forma radical el espacio costero y el propio lecho de la ría. La compañía de capitales ingleses Ferrocarril del Sud de capitales ingleses fue la que desarrolló muchas de estas obras, no sólo a partir del tendido del sistema ferroviario, sino también de la construcción de los muelles, los elevadores, la usina eléctrica. Incluso, en 1898, la compañía realizó el primer dragado del canal principal del estuario y, a partir de entonces, se encargó de su mantenimiento con dragas propias (Tolcachier, 2000).

A su vez, hacia principios del siglo XX, el Ferrocarril Bahía Blanca al Noroeste inauguró su muelle sobre el Estuario de Bahía Blanca, en proximidades de un riacho llamado Galván, y la Compañía Sansinena habilitó Puerto Cuatros, el cual se especializó en la exportación de carnes. Por entonces, tuvo inicio también la pesca artesanal. Entre los cientos de inmigrantes que llegaron desde Europa hasta estas tierras, se encontraron los italianos del Ponza, que trajeron con ellos el arte de la pesca y la devoción por San Silverio, su santo patrono.

Durante el modelo de acumulación desarrollista, como vimos en el Capítulo 2, el Estado desempeñó un papel fundamental en la construcción de grandes obras de infraestructura que se consideraban claves para el crecimiento de la actividad económica. Lo que nos interesa remarcar es que las mismas continuaron modificando de manera intensa el territorio del estuario. En este sentido, durante los años sesenta, en el Puerto de Ingeniero White se construyeron el sitio N° 9 y el elevador N° 5 y, en Puerto Galván, la posta de inflamables. Además, si bien desde un inicio los puertos locales se erigieron sobre la base de la explotación de las ventajas comparativas que de modo natural posee el Estuario de Bahía Blanca en lo relativo a la profundidad y tranquilidad de sus aguas, en el decenio de 1960, se realizó un nuevo dragado para alcanzar un calado de 40 pies en el canal de acceso. Esta obra, realizada por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, fue un elemento central en el aumento de la competitividad frente a otros puertos, como el de Buenos Aires y

Rosario, que tenían poco más de 25 pies (Costantini y Heredia Chaz, 2018).

Si el Puerto de Ingeniero White había nacido con un marcado perfil agroexportador, en este período, se sumó la actividad industrial. Si bien el PPBB finalmente nacería con una estructura societaria con participación mayoritaria del Estado nacional en la planta madre, la primera iniciativa para la instalación de un complejo petroquímico en la ciudad fue presentado por la compañía de origen estadounidense Dow Chemical hacia fines de la década de 1960. El proyecto, que llegó incluso a ser aprobado por el Estado nacional mediante el Decreto N° 6.908/69, no se terminó de concretar. De todos modos, María Laura Langhoff (2013) sostiene que los estudios de localización realizados por Dow Chemical significaron la puesta en valor del frente costero del Estuario de Bahía Blanca para la instalación de industrias petroquímicas de importantes dimensiones.

Hija de un modo de acumulación anterior en la historia económica del país, PBB finalmente inició sus operaciones en 1981 y, en 1986, se produjo la puesta en marcha a pleno del complejo con todas sus plantas satélites. En el trazado de una historia ambiental del estuario, este momento reviste relevancia en tanto se activó un nuevo uso de este territorio hidrosocial como sumidero petroquímico.

Con posterioridad, el re-ordenamiento neoliberal del territorio implicó una nueva avanzada de la capacidad de disposición del capital sobre los bienes comunes, entre ellos, el estuario. En esto último, y como también ya abordamos en el Capítulo 2, la creación del CGPBB ocupó un lugar clave en la creación de un nuevo entorno institucional (Gorenstein, 2005) que facilitó las condiciones objetivas para consolidar su jurisdicción marítima y costera como un territorio de acumulación.

Si durante el modelo de acumulación desarrollista se instauró la nueva función del estuario como sumidero petroquímico, esta condición sufrió un salto significativo tanto en términos cuantitativos como cualitativos a partir de la privatización, extranjerización y expansión del PPBB. Asimismo, el complejo industrial se expandió sobre el espacio

costero conocido como Cangrejales, un sector de 120 hectáreas “ganadas” al mar con el refulado del dragado que llevó el canal principal del puerto a 45 pies. Estos dos procesos son los que analizaremos en los siguientes apartados.

*b. Perfil estratigráfico de un territorio hidrosocial*

Durante la segunda mitad de la década de 1990, la expansión del PPBB se localizó sobre el espacio costero del Estuario de Bahía Blanca conocido como Cangrejales, donde se erigieron las plantas de la Compañía Mega y la empresa Profertil. Se trata de una zona de aproximadamente 120 hectáreas, ubicada entre los puertos de Ingeniero White y Galván, con un frente de 1500 metros sobre el canal principal del estuario.

Dicho espacio resulta paradigmático de las lógicas de territorialización del complejo petroquímico y portuario en este ecosistema de humedal. Para indagar en ello, proponemos adoptar una perspectiva *estratigráfica* que posibilite acceder a las diferentes capas históricas que contiene el estuario como territorio hidrosocial. Es decir, un punto de vista que dé cuenta de las relaciones entre el espacio y el tiempo, que incorpore al espacio su dimensión temporal considerando, como sostiene Milton Santos, que el espacio es “un conjunto de relaciones realizadas a través de las funciones y de las formas que se presentan como testimonio de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente” (Santos, 1990:138). No obstante, mientras los tiempos geológicos de la formación de este ambiente marino se expresan en miles de años (Piccolo y Hoffmeyer, 2004), los tiempos históricos que estudiamos, para que resulten inteligibles, podrían agruparse apenas en quinquenios. Esta diferenciación nos habla del ritmo acelerado de las transformaciones operadas bajo el reordenamiento neoliberal del territorio.

Si nos desplazamos desde la actual localización de Compañía Mega y Profertil hacia un *estrato* anterior, se puede observar que, a

partir de la creación del CGPBB, esta área fue considerada de “gran valor estratégico” en tanto constituía “la zona de expansión por excelencia del puerto de Bahía Blanca” (*La Nueva Provincia*, Suplemento especial, 1/9/1995:4). Así fue definida en el Plan Director del año 1995, cuya elaboración fue dirigida por las autoridades de este ente público no estatal. En ese sentido, el documento constaba de un capítulo que versaba sobre la situación dominial de las tierras, donde se desatacaba la necesidad de incorporar la zona de Cangrejales al patrimonio del CGPBB.

Por ello fue que cuando, en 1997, se confirmó que se radicarían allí la Compañía Mega y Profertil, quien fuera el Presidente del CGPBB, José Egidio Conte, manifestaba:

yo sabía que el futuro de Bahía Blanca estaba en esas 120 hectáreas de Cangrejales, pero no pensé que Ingeniero White y Galván se iban a unir tan rápido. Hoy, tenemos comprometidas 100 hectáreas y estamos buscando desesperadamente tierras, porque el puerto necesita seguir desarrollándose. Estoy muy feliz, porque se viene el despegue definitivo. Bahía Blanca, sin reglamentaciones, está yendo al frente por su propio peso (*La Nueva Provincia*, Suplemento especial, 1/9/1997:10).

En las anteriores palabras, aparece una cuestión de importancia en lo que hace a la lógica de actuación del CGPBB. Dicho organismo posee una jurisdicción sobre un territorio marítimo y también terrestre, teniendo la facultad de establecer un cuadro tarifario no sólo por el uso de las vías navegables y las instalaciones y servicios portuarios, sino también por la ocupación de las tierras (CGPBB, 1994). De modo que el funcionamiento del Consorcio podría ser graficado al modo de un peaje que cobra por la utilización del puerto y una inmobiliaria que obtiene un canon por la concesión de los terrenos costeros a las empresas que operan en el lugar. En tanto a partir de estas dos funciones recauda la mayor parte de sus ingresos, se comprende que el ente portuario se desenvuelva en pos de profundizar el canal principal como ventaja comparativa para captar mayor cantidad de buques y de aumentar las tierras disponibles para atraer la radicación de nuevas inversiones. Para

ambas cuestiones, los dragados resultan fundamentales, cuestión que había quedado demostrada con la obra a través de la cual se creó el mismo sector de Cangrejales.



Sector de Cangrejales con la localización de la Compañía Mega (izquierda) y la empresa Profertil (derecha)

FUENTE: Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca

<https://puertobahiablanca.com/>

Es decir, si continuamos desplazándonos desde el presente hacia el pasado por los sucesivos *estratos* históricos, encontramos que, con anterioridad, Cangrejales había sido un espejo de agua que fue “ganado” al mar con el refulado de una gran obra de dragado que se extendió aproximadamente por el término de tres años, iniciándose hacia los últimos meses de 1988. Dicha obra, que fue anunciada como un puntapié para la modernización portuaria local, se concretó a partir de que el gobierno nacional contrató a la empresa rusa Technoexport, la cual ejecutó los trabajos junto a la subcontratista de origen holandés Boskalis. Si bien en este momento el Puerto de Ingeniero White proseguía bajo la Administración General de Puertos, tanto desde el

sector privado como público ya se propugnaba por la autonomía portuaria como parte de lo que luego pasaría a conformar el reordenamiento neoliberal del estuario. En este sentido, resulta representativo lo que afirmaba quien fuera Intendente de Bahía Blanca por la Unión Cívica Radical a la vuelta de la democracia, Juan Carlos Cabirón, quien postulaba que, para que sea eficiente, “tiene que ser un puerto autónomo (ni nacional ni provincial)”. Como así también las palabras del por entonces vicepresidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Néstor Canali, que afirmaba que el puerto no era competitivo porque “seguimos dependiendo de un centralismo burocrático de reparticiones y organismos que deciden y actúan a la distancia” (*Puerto y Polo 2000*, 15/12/1991:18-19).

Mientras Technoexport llevó a cabo los trabajos en la parte exterior del canal principal con dos dragas de succión por arrastre, Boskalis se encargó de la parte interior del canal, utilizando una draga de succión por cortador. El enorme volumen del material extraído fue depositado en vaciaderos ubicados en diferentes puntos del estuario. Entre ellos, se encontró el área conocida como Cangrejales, donde se construyeron recintos formados por diques de tosca que recibieron el barro y los desechos provenientes de Puerto Galván, Antepuertos y el ex Muelle de Hierro. En total, se depositaron cerca de 3 millones de metros cúbicos de material sobre una superficie de aproximadamente 1700 por 800 metros, elevando la cota de 0 a 10 metros de altura.

Por medio del dragado en tanto tecnología hidráulica, se intervino decididamente en la producción del estuario como territorio hidrosocial. No sólo se profundizó el canal de navegación a 45 pies, consolidando la condición de puerto de aguas profundas al permitir el ingreso de buques tipo Panamax de hasta 80.000 toneladas, lo cual redujo el costo del flete marítimo. Por medio de esta obra de dragado, además, se creó la zona de Cangrejales para la expansión del área portuaria. El entonces titular de la Administración General de Puertos en Bahía Blanca, José

Egidio Conte, que luego pasaría a ser el primer Presidente del CGPBB, resaltaba el doble rédito que generaron los trabajos de dragado:

sin la necesidad de tener que efectuar erogaciones extras, fueron tomadas las previsiones para que los trabajos del dragado resulten doblemente fundamentales. Hubiera sido casi imposible recuperar esa área de no mediar esta alternativa del refulado. El predio ha quedado sumamente apto para la construcción de muelles e instalaciones portuarias, tareas que fueron complementadas con la profundización adecuada de todo el frente de atraque (*Puerto y Polo 2000*, 15/12/1991:20).



Obras de dragado en el Sector de Cangrejales en el año 1991

FUENTE: Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca

<https://puertobahiablanca.com/>

La zona que resultó denominada como Cangrejales fue creada al mismo tiempo que el dragado sepultó aquello que dio origen a su nombre. Además, algunos años antes de dicha obra, esta área había sido también “la playita de Galván”, uno de los balnearios que se ubicó sobre las orillas del estuario, como así también lo hicieron El Atlántico,

Colón, la playa de la Esso, La Alcantarilla, Maldonado, la playita de la Usina<sup>102</sup>. Galván fue conformándose como un balneario informal y popular a partir de las prácticas cotidianas y espontáneas de la población. Este sector costero había resultado consolidado con el refulado de anteriores dragados y el depósito de las arenas que transportaban los barcos. Y, desde la década de 1930 hasta entrados los años 70, whitenses y bahienses se allegaron hasta el lugar, preferentemente desde la Estación Noroeste y la Estación Garro a través de “el Tren de la Marea” (Martin, 2018).



**Playita de Galván**

FUENTE: Archivo Ferrowhite (museo taller)

---

<sup>102</sup> Este tema viene siendo ampliamente trabajado por Ferrowhite (museo taller) a partir del proyecto de la Rambla de Arrieta, por medio del cual se ha impulsado la recuperación comunitaria del frente marítimo de la ex usina General San Martín y su conversión en un paseo popular. <http://museotaller.blogspot.com/>

En el año 2006, el museo Ferrowhite realizó un corto documental en el que se puede ver al vecino de Ingeniero White Atilio Miglianelli que, caminando con su bicicleta en mano hacia la empresa Profertil, comienza a contar:

Todo para allá era todo mar. A partir de aquí esto era todo balneario. Venía muchísima gente, de Bahía venía pero cantidad. Allá en frente hay una entrada donde se va a agarrar huevos de gaviota, miles y miles de gaviotas, centenares de nidos. Ahora no los como por temor a la... no los comí más. Había gente que venía a la mañana, se iba a la noche, cenaban, almorzaban acá, traían la comida, mate, las criollitas, el paté foie, la damajuana con vino otros (...) El adelanto, es el adelanto, qué se yo. Lo que añoro todo esto yo, a mí me gustaría tener esto y aquello que pasó y esto que está. Ahora no sé si se podría, eso tendría que ser alguno como Mandrake (en Miravalles y Testoni, 2006).

El punto de vista *estratigráfico* que tomamos en este apartado, resulta condensado en la imagen y las palabras de Atilio. Su añoranza nos habla de un tiempo en que la costa de Ingeniero White no sólo suponía puerto y polo, sino también balneario, gente, malla, picnic. Producción y esparcimiento no eran excluyentes, y la población podía disfrutar del mar (Testoni, 2017). Asimismo, esos huevos de gaviota que por temor dejó de comer, dan cuenta de que, al tiempo que el estuario fue quedando detrás del cinturón portuario e industrial que ciñe la costa, se intensificó la contaminación de sus aguas por los desechos petroquímicos, cuestión que abordaremos en el siguiente apartado.

Tras este sucinto estudio de la disposición seriada de los *estratos* socioterritoriales desde el presente hacia el pasado, podríamos preguntarnos qué es lo que quedó enterrado bajo el vertiginoso avance del progreso y el desarrollo. Lo que es posible afirmar es que, la lógica en que se fueron superponiendo las sucesivas capas en la zona actualmente llamada Cangrejales, da cuenta de la imposición de las verticalidades extractivistas sobre las horizontalidades de los espacios donde acontece la reproducción social y de la vida misma, transformando la *tierra habitada* en *tierra ocupada* (Machado Aráoz,

2016). La construcción de este paisaje geográfico a imagen y semejanza del capital forma parte de un proceso de destrucción creativa (Harvey, 2013) que operó bajo el re-ordenamiento neoliberal de este territorio hidrosocial, con una ciudad cada vez de más espaldas al mar (Heredia Chaz, 2013).

*c. El estuario como sumidero petroquímico*

La decisión de emplazar un polo petroquímico en la ciudad de Bahía Blanca hacia la década de 1970, y también su posterior ampliación durante los años 90, suele explicarse a través de una serie de factores claves de localización. Como vimos en el Capítulo 2, entre ellos, se destaca la intersección de los gasoductos troncales provenientes de las cuencas patagónicas, la cercanía de salinas; la presencia de un puerto de aguas profundas; la disponibilidad de agua; el suministro de energía eléctrica; el emplazamiento de una amplia red vial y ferroviaria; la existencia de recursos humanos formados en las universidades locales. En dicha enumeración, la importancia del Estuario de Bahía Blanca para el complejo petroquímico radicaría exclusivamente en su condición de puerto de aguas profundas que posibilita la comercialización de los productos industriales.

Sin embargo, en esta explicación forjada desde el sector petroquímico (Simoni, 2002) y recuperado por los estudios económicos y la prensa, resulta invisibilizado otro de los usos que se le da a la ría y que es fundamental para el desarrollo de este modo de producción industrial. El PPBB se encuentra localizado sobre las costas del estuario, un ecosistema de enorme biodiversidad, el cual utiliza incesantemente al modo de un sumidero. Las plantas industriales del complejo, al ser de proceso continuo, descargan sus efluentes las 24 horas de los 365 días del año, por medio de diferentes sistemas de vertido que, en todos los casos, tienen como destino final a la ría. Mientras TGS lo hace por medio del Arroyo Saladillo de García, PBB Polisur y Solvay Indupa lo realizan por

medio del Canal Colector del Polo Petroquímico, y Mega y Profertil desaguan directamente al estuario.

Resulta de destacar que, por medio del proceso de privatización, transnacionalización y expansión del PPBB durante la segunda mitad de los años 90, así como se incrementó el volumen de producción, se produjo un incremento sustancial en la presión ecológica sobre el estuario en tanto sumidero petroquímico. A partir de la puesta en marcha de las ampliaciones, el caudal de efluentes industriales aumentó al menos un 100%, llegando a un valor promedio de 9.775 m<sup>3</sup> por día. Si sumamos a la incorporación de agronegocios Cargill y a Air Liquide, en los inicios del nuevo milenio los “aportes empresarios” al estuario ascendieron a 11.665 m<sup>3</sup> diarios. En una de las presentaciones judiciales que presentó un grupo de pescadores artesanales de Ingeniero White, la situación fue dibujada de la siguiente manera:

Pongámoslo en perspectiva: 1 m<sup>3</sup> equivale a 1.000 litros, por lo tanto 11.665 m<sup>3</sup> son 11.665.000 litros (más de Once millones de litros de vertidos contaminantes por día). Un camión cisterna común y corriente carga aproximadamente 30.000 litros, lo que equivale a decir que por día veríamos más de 388 camiones atmosféricos descargando sus detritos en el estuario de Bahía Blanca. Una cola de más de cuatro kilómetros de largo (Schröder y otros, 2009).

No obstante, las descargas deben ponderarse no sólo en términos de cantidad sino también de calidad. Si bien las plantas industriales realizan tratamientos a sus efluentes líquidos, diariamente vierten en el estuario numerosas sustancias contaminantes, entre las que se presentan metales pesados que se caracterizan por ser altamente tóxicos. Además, la ampliación del complejo, y especialmente la puesta en marcha de Profertil, implicó la descarga de nuevos elementos como nitrógeno y nitrógeno amoniacal, y la adición de metales pesados como plomo, cadmio, níquel, molibdeno (ver CUADRO 3).

La contaminación ambiental que sufre el estuario se manifiesta en tres dimensiones. Por un lado, se han observado niveles detectables de metales pesados disueltos como plomo, cobre, zinc, cromo, mercurio y

cadmio. A su vez, se ha registrado una acumulación de metales pesados e hidrocarburos en los sedimentos, con una tendencia mayor a concentrarse en la zona interior del sistema. Y, entre las especies de peces estudiadas, el gatuzo mostró residuos de metales pesados tales como cadmio, plomo, cobre, zinc y mercurio en el músculo e hígado, y la pescadilla presentó zinc y mercurio en ambos tejidos y cadmio, plomo, cobre, zinc y mercurio en hígado (IADO, 2003).

**CUADRO 3. Efluentes industriales vertidos al Estuario de Bahía Blanca por parte de las empresas del Polo Petroquímico según caudal, sustancias contaminantes y medio de descarga. Años 2001 - 2003.**

<b>Empresas</b>	<b>¿Cuánto? Caudal (valor promedio)</b>	<b>¿Qué? Sustancias contaminantes</b>	<b>¿Por dónde? Medios de descarga</b>
Transportadora de Gas del Sur	200 m <sup>3</sup> /día	-sulfuros -hidrocarburos -grasas y aceites -fenoles -cloro libre -hierro -cobre -cromo -zinc	Por medio del Arroyo Saladillo de García
PBB Polisor	2.165 m <sup>3</sup> /día	-sulfuros -hidrocarburos -grasas y aceites -fenoles -hierro -cobre -cromo -zinc	Por medio del Canal Colector del Polo Petroquímico
Solvay Indupa	3.170 m <sup>3</sup> /día	-sulfuros -hidrocarburos -grasas y aceites -fenoles -hierro -cobre -cromo -zinc -mercurio	Por medio del Canal Colector del Polo Petroquímico
Mega	340 m <sup>3</sup> /día	-hidrocarburos -grasas y aceites -fenoles -cloro libre -hierro -cobre	Directamente al Estuario

		-zinc	
Profertil	3.900 m3/día	-nitrógeno -nitrógeno amoniacal -hidrocarburos -grasas y aceites -hierro -cobre -cromo -zinc -níquel -molibdeno -plomo -cadmio	Directamente al Estuario
TOTALES	9.775 m3/día	16 sustancias contaminantes	4 medios de Descarga

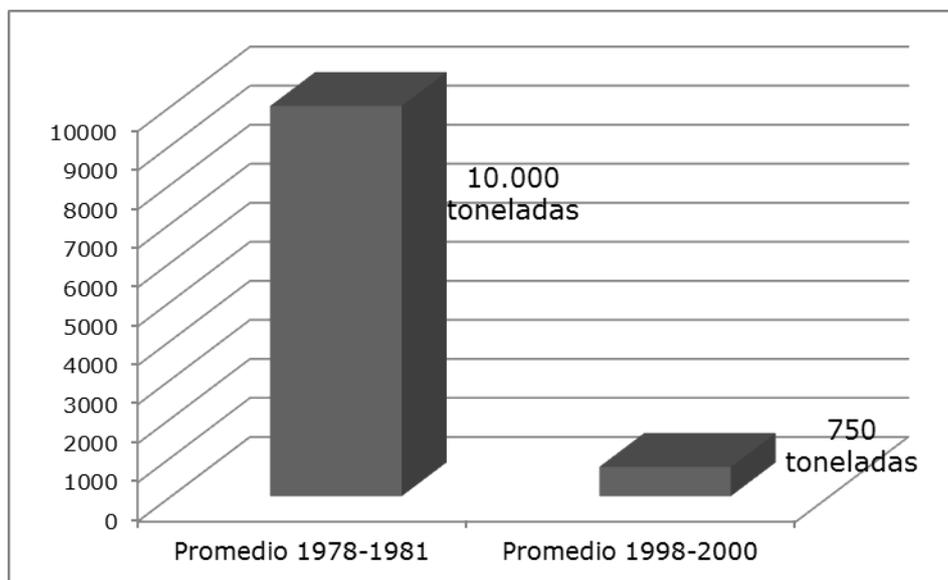
FUENTE: Elaboración en base a Comité Técnico Ejecutivo (2002; 2003e; 2003f).

La apropiación del estuario en tanto sumidero por parte del PPBB, función que resultó intensificada a partir de la ampliación del complejo durante la segunda mitad de los años 90, consolidó a este ecosistema como una zona de sacrificio ambiental y social. Es decir, el aumento de la presión ecológica sobre el estuario implicó la profundización de las tensiones por la materialidad-sentido de este territorio hidrosocial, entre las que se destaca la disputa de territorialidades con los pescadores artesanales de Ingeniero White. Si bien dicho conflicto presenta una amplia y compleja historicidad, contemplando nuestro período de análisis, nos detendremos en un momento significativo y decisivo en la configuración del proceso contencioso.

Hacia el año 2000, la pesca artesanal se hallaba atravesando una crisis cada vez más pronunciada debido a la merma del recurso ictícola. Si bien resulta dificultoso señalar con precisión las causas que originaron el problema, es posible afirmar que, entre ellas, se encontraron la contaminación de las aguas de la ría por el vertido de desechos cloacales y petroquímicos, los sucesivos dragados y el progresivo desplazamiento de los pescadores de los espacios donde solían llevar adelante su actividad. En el 2001, un propietario de lanchas declaraba: “hace pocos años sacábamos 40 cajones de langostinos y camarones por cada salida. Hoy, si sacamos cinco, festejamos” (*Revista*

*Nueva*, 3/6/2001:22). Los testimonios de los pescadores son posibles de ser comprobados a través de datos precisos. Si se compara la época de mayor auge de esta actividad en la ría de Bahía Blanca, 1978-1981, con el período 1998-2000, se puede observar que tanto el volumen de captura como el valor de producción anuales disminuyeron en más de un 90% (ver GRÁFICOS 2 y 3). Esto ha llevado a que la cantidad de hogares relacionados con la actividad haya mermado y, también, a que una gran parte de ellos necesiten de fuentes de ingresos complementarias para subsistir.

**GRÁFICO 2. Volumen de pesca artesanal anual (toneladas). Estuario de Bahía Blanca. Períodos 1978-1981 y 1998-2000.**

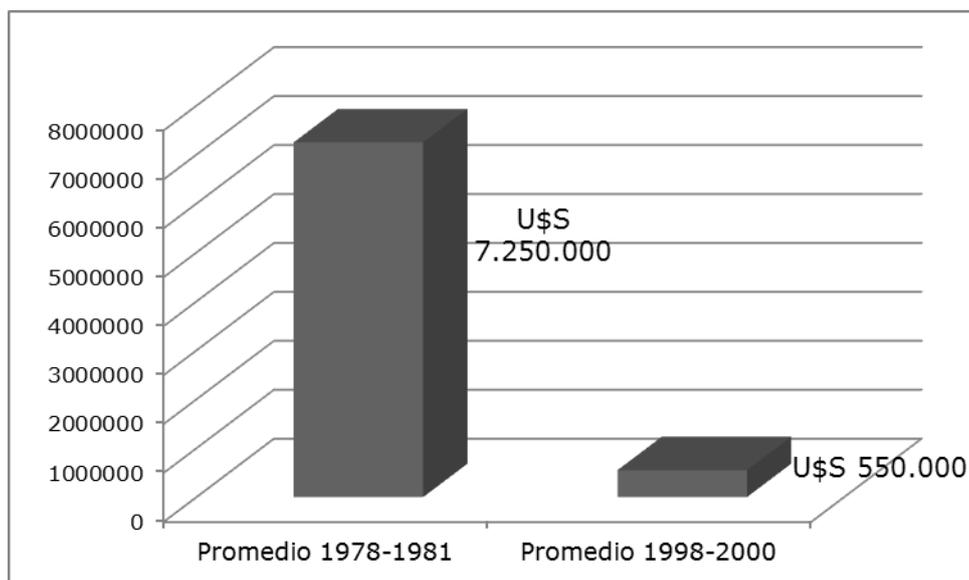


**FUENTE:** Elaboración en base a Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2001).

En el año 2000, la grave crisis culminó con el corte de las aguas de la ría por parte de los pescadores artesanales de Ingeniero White. Los piquetes en el mar coincidieron con los piquetes en la tierra ante los grandes escapes de sustancias tóxicas. La protesta, que fue llevada adelante con más de cincuenta embarcaciones y nucleó también a sus familias, fue acompañada por la imagen de San Silverio. Ante una persistente caída en los volúmenes de captura, la medida de fuerza se vio impulsada por la presencia de cuatro lanchas de gran porte

provenientes de Mar del Plata. Pocos días más tarde, se hizo pública la Ley provincial N° 12.481, por la cual se declaró el estado de emergencia pesquera en la ría de Bahía Blanca. El entonces presidente de la Cámara de Pescadores local expresó que, de esta manera, se estaba reconociendo que en esta zona marítima se sufría la escasez del recurso ictícola (*La Nueva Provincia*, 9/9/2000:9).

**GRÁFICO 3. Ingreso anual de los pescadores artesanales (U\$S). Estuario de Bahía Blanca. Períodos 1978-1981 y 1998-2000.**



FUENTE: Elaboración en base a Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2001).

Este conflicto conllevó una serie de efectos sociales que intervinieron decisivamente en la (trans)formación del orden hidroterritorial dominante (Boelens *et al.*, 2017). De manera particular, quisiéramos detenernos en que la productividad social del proceso contencioso (Konzen y Cafrune, 2016; Melé, 2016) desatado en el año 2000 incluyó la gubernamentalización del territorio del estuario a través de nuevas prácticas y discursos de gestión.



**Corte del canal principal del puerto por parte de los pescadores artesanales de Ingeniero White.**

**FUENTE:** *La Nueva Provincia* (2/9/2000:1).

Como abordamos en el Capítulo 4, entre los efectos sociales del conflicto de año 2000, se encontró la sanción de la Ley provincial N° 12.530 y la creación del CTE y el CCyM. Dentro del marco habilitado por la nueva legislación, el gobierno municipal instrumentó el PIM del Polo Petroquímico y Área Portuaria del Distrito de Bahía Blanca. El CTE pasó a tener a su cargo la ejecución del PIM, implementando diferentes acciones, entre las que se encontraron el control de los efluentes líquidos vertidos por las empresas del PPBB y el monitoreo del Estuario de Bahía Blanca. Estas acciones se correspondieron también con el paradigma de la modernización ecológica (Harvey, 2018), consolidándose un “enfoque gestor” cuya lógica de funcionamiento reposa en construir “soluciones técnicas a problemas políticos” (Merlinsky, Martín y Tobías, 2020:5).

Asimismo, vale reflexionar acerca de que “la imposición sutil (o el no tan sutil adoctrinamiento) de perspectivas particulares sobre los territorios hidrosociales puede interpretarse como constitutiva de una política de la verdad, que legitima ciertos conocimientos, prácticas y formas de gobernabilidad respecto del agua, y deslegitima otros” (Boelens *et al.*, 2017:93). Bajo esta lógica, a partir de la Ley 12.530 emergió un proyecto de gubernamentalización territorial que, por medio de la instrumentación de los programas de control y monitoreo, instauró la supremacía del saber científico-tecnológico en la definición de la realidad socioambiental del estuario. De manera simultánea, resultaron marginados los conocimientos divergentes sobre el territorio, como

aquellos forjados por los pescadores artesanales al calor de la experiencia cotidiana de trabajar en la ría. Por ello, la respuesta a la pregunta acerca de “¿el conocimiento de quién es el que cuenta?” (Skill y Grinberg, 2013:94) queda clarificada si, por ejemplo, reparamos en la conformación del CCyM: si bien se incorporaron diversos actores locales, los pescadores artesanales en tanto territorialidad alternativa resultaron excluidos. Por medio de la producción de este particular régimen de verdad y del enfoque gestor de la modernización ecológica, en este período, se registró una apropiación gubernamentalizada del Estuario de Bahía Blanca, consolidándose como territorio de acumulación.

#### **4. *Agua que no has de beber*: industria petroquímica y despojo hídrico**

Junto a la gran ampliación que atravesó el PPBB luego de su privatización, se produjo un incremento sustancial en el consumo industrial de agua, configurándose una situación de desigualdad hídrica<sup>103</sup> que incluyó, no sólo la apropiación privada del bien natural, sino también de las infraestructuras que hacen posible su distribución y consumo. En el presente apartado, analizamos dicha problemática trazando, en primer lugar, una ecología política del agua (Merlinsky, Martín y Tobías, 2020) ante la expansión petroquímica. En segundo término, analizamos la construcción de la política del agua<sup>104</sup> en Bahía

---

<sup>103</sup> Si bien Horacio Machado Aráoz (2010) trabaja el concepto de desigualdades hídricas a nivel mundial, por medio de la implantación de las grandes empresas transnacionales que realizan una explotación intensiva del bien, dichas desigualdades se reproducen al interior de los países latinoamericanos.

<sup>104</sup> La noción de política del agua se precisa en torno a los aspectos vinculados al manejo y uso del bien dentro de una determinada sociedad. En este proceso, se produce un entramado de relaciones de negociación, alianza y conflicto entre un conjunto de actores que detentan diferente capacidad de intervención y se despliegan bajo escalas disímiles, entre los que se encuentran las comunidades, el Estado en sus diferentes niveles, las empresas prestatarias y las industrias (Isuani, 2012). De modo

Blanca durante la segunda mitad de los años 90. Y, a continuación, indagamos las distintas caras que revistió la privatización del agua (Ribeiro, 2014) en la ciudad en ese momento. Si bien el agua constituye un bien común vital en tanto el acceso al mismo resulta imprescindible para la reproducción de la vida sobre la tierra (Taddei, 2013), por medio de estos procesos, se llevó adelante un despojo hídrico<sup>105</sup> que forma parte de la lógica extractiva que articula la relación entre el polo y la ciudad.

*a. Ecología política del agua en la expansión petroquímica*

La decisión de implantar un polo petroquímico en la ciudad de Bahía Blanca y, con posterioridad, de concretar su expansión durante la década de 1990, se vio definida por la posibilidad de explotar las ventajas comparativas asociadas a la dotación local de bienes naturales y de obras de infraestructura. Si bien uno de los factores más decisivos fue el suministro de gas natural, al mismo tiempo, resultó significativa la disponibilidad de agua (Simoni, 2002).

En este sentido, la realización de inversiones por parte de las grandes empresas transnacionales fue tomada sobre la base de, entre otros aspectos, los contratos celebrados con la Provincia de Buenos

---

que, en nuestra concepción de la política del agua, nos alejamos de los postulados estado-céntricos e institucionalistas que suelen acompañar a los enfoques de política pública, aproximándonos a la noción de acción pública (Thoening, 1997), la cual incluye la arena en la que coexisten las diferentes lógicas y valores de los diversos actores sociales. En este desplazamiento desde el concepto de política pública hacia el de acción pública, reside la voluntad de integrar las relaciones de poder al análisis de los problemas colectivos de la sociedad.

<sup>105</sup> Erik Swyngedouw (2013:11) entiende que los procesos de despojo de agua se producen “en un contexto de proliferación de acumulación por despojo, concentración de los recursos en manos de unos pocos (con frecuencia alimentada por configuraciones políticas que consideran que el único horizonte realizable es la organización técnico-administrativa de fuerzas mercantiles óptimas) y una rápida profundización de las relaciones de poder sociales, políticas y económicas desiguales”.

Aires, en los cuales esta última asumió la responsabilidad en cuanto a la cantidad y calidad de agua potable y cruda a suministrar a la industria petroquímica. Respecto a la construcción de la nueva planta de la empresa petroquímica Profertil, el diario local *La Nueva Provincia* señalaba lo siguiente en el Suplemento especial por el Día de la Industria Petroquímica del año 1997:

La provisión de no menos de 31 mil metros cúbicos de agua para la planta que Profertil levantará en Cangrejales ya ha sido asegurada por el ministro de Obras Públicas bonaerense, escribano Hugo Toledo.

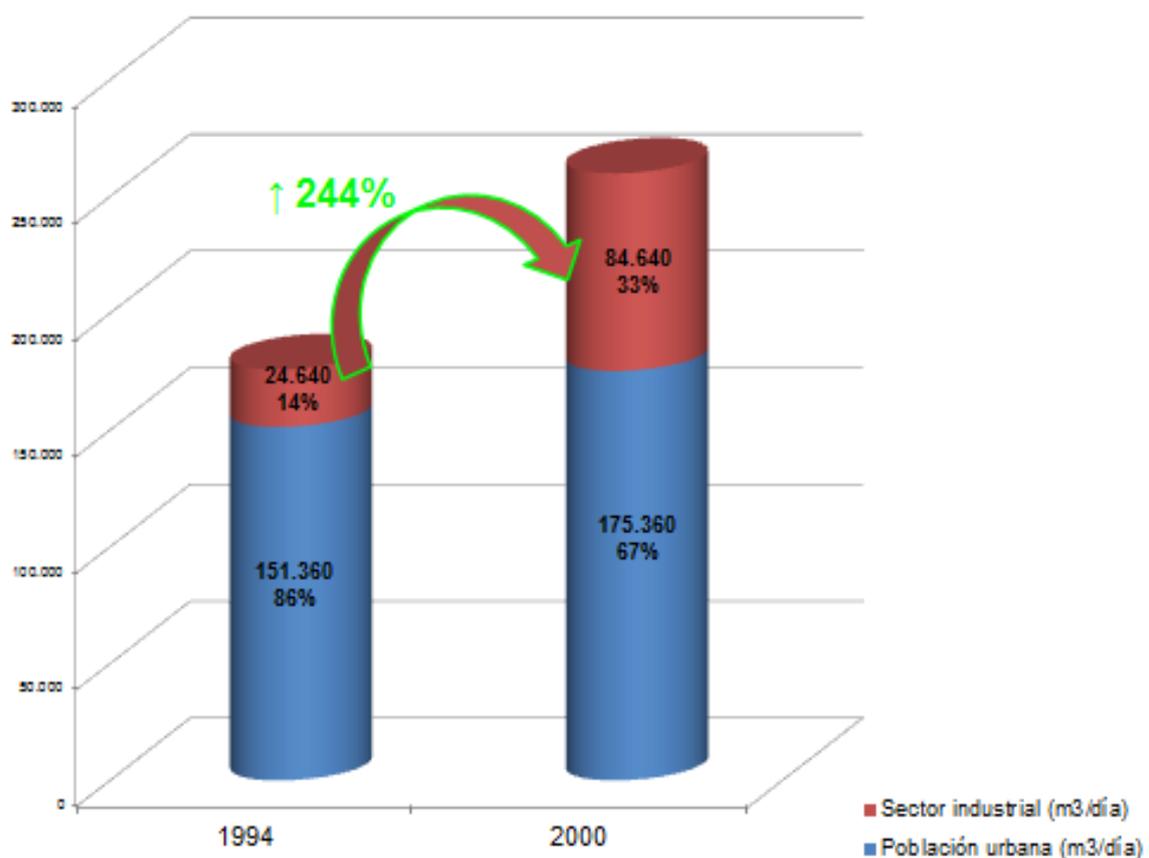
Los trabajos insumirán una inversión cercana a los 5 millones de dólares y ya fueron incluidos en el conjunto de obras que el Programa de Reconstrucción del Interior Bonaerense (Plan Trienal) prevé para Bahía Blanca.

De esta forma, quedará superado uno de los principales obstáculos que presentaba la concreción del multimillonario emprendimiento proyectado por las empresas Pérez Companc e YPF (*La Nueva Provincia*, Suplemento especial, 26/08/1997:9).

La entrada en funcionamiento de las ampliaciones petroquímicas durante los años 2000-2001 implicó que la demanda de agua del complejo se multiplique por más de tres veces. El polo pasó de demandar en promedio 24.640 m<sup>3</sup> por día en 1994 a 84.640 m<sup>3</sup> hacia el 2000. Dado que, en el mismo período, el consumo de agua de la población urbana creció en menor medida, tanto en términos absolutos como relativos, lo anterior significó un salto considerable en la participación en el consumo total de agua proveniente del Dique Paso de las Piedras por parte del sector industrial: del 14% en el año 1994, creció al 33% en el 2000. Es decir, mientras que en el año 1994 el sector industrial consumía 24.640 m<sup>3</sup>/día y la población urbana 151.360 m<sup>3</sup>/día, para el 2000, los valores ascendieron a 84.640 m<sup>3</sup>/día y 175.360 m<sup>3</sup>/día respectivamente, registrándose un aumento del 244% en el consumo de agua por parte del PPBB (Dirección de Planificación Estratégica, 1998; Municipalidad de Bahía Blanca, 2000) (ver GRÁFICO 4).

Además, mientras que la demanda hídrica ascendió en promedio a 260.000 m<sup>3</sup> por día, el volumen captado en el embalse diariamente continuó oscilando entre 200.000 y 240.000 m<sup>3</sup>, la capacidad de transporte del acueducto que une al Dique con la ciudad se mantuvo en 237.600 m<sup>3</sup> por día y la capacidad de potabilización de las plantas prosiguió en 215.000 m<sup>3</sup> diarios (Dirección de Planificación Estratégica, 1998; Municipalidad de Bahía Blanca, 2000). De este modo, sin las obras de infraestructura correspondientes, el aprovisionamiento de agua para el conjunto de la población y del sector industrial pasaría a encontrarse dificultado.

GRÁFICO 4. Consumo de agua proveniente del Dique Paso de las Piedras.  
Años 1994 y 2000. Absolutos y porcentajes



FUENTE: Elaboración en base a Dirección de Planificación Estratégica (1998) y Municipalidad de Bahía Blanca (2000).

*b. Crónica de una `crisis hídrica´ anunciada*

El Dique Paso de las Piedras fue construido durante la década de 1970 en el marco de las políticas de desarrollo impulsadas desde el Estado nacional que, como vimos en el Capítulo 2, se tradujeron en la declaración del partido como Polo de Crecimiento de la región del Comahue y en la elaboración del Plan de Desarrollo Bahía Blanca. Erigido sobre el río Sauce Grande, desde entonces, el dique se convirtió en la única fuente de agua potable para la ciudad de Bahía Blanca, abasteciendo también a las localidades de Ingeniero White y General Daniel Cerri, la ciudad de Punta Alta y la Base Naval Puerto Belgrano. No obstante, si bien el Embalse Paso de las Piedras resultó suficiente para proveer de agua a la población urbana y al complejo petroquímico durante dos décadas, la ampliación del PPBB y la consiguiente suba en el consumo industrial lo llevaron a sus límites en la capacidad de abastecimiento.

Esta situación se encontró diagnosticada durante el proceso de planeamiento estratégico lanzado por el gobierno municipal hacia fines de 1997. En el Documento Final, dentro de las debilidades a superar en el Partido de Bahía Blanca, se precisó el problema en la provisión de agua concluyendo: “se impone la necesidad de optimizar estructuralmente el sistema, puesto que su capacidad alcanzaría para cubrir limitadamente la demanda” (Municipalidad de Bahía Blanca, 2000:107).

En un momento en que la planificación urbana se encontraba hegemonizada por los principios de descentralización, participación y la consideración de lo ambiental (Catenazzi, 2013), el gobierno municipal diagnosticó y trató el problema del agua dentro del Programa de Gestión Urbano Ambiental. Dentro del Subprograma Integral de Recursos Hídricos, se definieron tres proyectos con el objetivo de asegurar la provisión hídrica, a saber: construcción del embalse Puente Canessa sobre el arroyo Napostá, gestión del recurso hídrico

subterráneo de la región para abastecimiento de agua a Bahía Blanca, planta depuradora de residuos líquidos urbanos.

Este último proyecto reviste una especial relevancia. El mismo consistía en la recuperación de líquidos cloacales para la producción de agua de reciclaje destinada principalmente a la actividad industrial. Como se planteaba en el Documento Final del PEBB, “uno de los aspectos más importantes de esta alternativa de uso lo constituye la posibilidad de que el Dique Paso de las Piedras dejara de aprovisionar a parte de la industria, pudiendo de este modo orientarse principalmente al consumo de la población” (Municipalidad de Bahía Blanca, 2000:162). La viabilidad de esta alternativa para las empresas petroquímicas se comprende en tanto que gran parte de su demanda hídrica es destinada al sistema de enfriamiento para refrigerar equipos que funcionan en base de agua las 24 horas de los 365 días del año, siendo la planta industrial de Profertil la principal consumidora.

En tanto el PEBB se proponía el diseño de estrategias de intervención con el fin de minimizar los impactos negativos de la expansión industrial, así como potenciar los impactos positivos, se recuperó la mencionada serie de fuentes alternativas para el abastecimiento de agua. La Provincia de Buenos Aires llegó a asumir por escrito el compromiso de realizar las obras de infraestructura necesarias para garantizar un suficiente abastecimiento de agua (Zingoni, 2004). Sin embargo, ninguno de los proyectos terminó por concretarse. En tanto la radicación de las inversiones extranjeras fue tomada como un dato duro de la realidad a la cual la ciudad debía adaptarse, el plan terminó actuando más bien como un facilitador del proceso de despojo hídrico de la población.

### *c. Las caras de la privatización del agua en Bahía Blanca*

La tensión creada en torno a los usos del agua se vio definida en el marco del proceso de privatización de la Administración General de Obras Sanitarias de Buenos Aires (AGOSBA) y de la concesión del servicio

público de provisión de agua potable y desagües cloacales a la empresa Azurix<sup>106</sup>. En el Contrato de Concesión firmado en 1999, específicamente en el Anexo O<sup>107</sup> referido al Dique Paso de las Piedras se estableció:

El Concesionario a partir del año séptimo a contar desde la vigencia de la Concesión, deberá destinar el agua proveniente del Dique prioritariamente al abastecimiento de agua para el Polo (...) comprometiéndose, para el supuesto de no ser suficiente el agua proveniente del mismo para el abastecimiento a la ciudad de Bahía Blanca y su zona de influencia, a utilizar fuentes alternativas (Ministerio de Obras y Servicios Públicos, 1999).

De modo que la política del agua se terminó de configurar por medio de la intervención del Estado provincial, el principal responsable en la gestión de los recursos naturales, en el marco de la privatización del servicio de agua, el cual pasó de ser proporcionado por un ente estatal a quedar bajo la concesión de una empresa transnacional. En este momento, a través del mencionado Anexo O, se instauró la prioridad del PPBB en el uso del agua proveniente del Dique Paso de las Piedras<sup>108</sup>.

Asegurarse el aprovisionamiento de este bien contuvo un sentido estratégico para las empresas en tanto que, una reducción del caudal mayor al 10% de su consumo diario, obliga a realizar la parada total del proceso productivo (Dow Argentina, 2011). Lo anterior conllevaría un grave perjuicio económico para las compañías derivado no sólo de la incapacidad de producir durante el lapso de tiempo que las plantas se

---

<sup>106</sup> Vale aclarar que el Dique Paso de las Piedras no formó parte de la concesión, continuando su operación y mantenimiento bajo el control de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>107</sup> Al respecto, véase la nota de la periodista Sandra Crucianelli en *Solo Local* (16/11/2009).

<sup>108</sup> Cuando, en el año 2002, se rescindió la concesión otorgada a la empresa Azurix debido a la serie de incumplimientos en los que incurrió, la Provincia de Buenos Aires confirió a Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) la prestación del servicio de agua potable y desagües cloacales en iguales términos y condiciones que la anterior concesionaria. En este marco, se reconoció también la vigencia del Anexo O del anterior Contrato de Concesión (Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, 2004).

encontrarían paradas. En plantas industriales de proceso continuo como las del PPBB, la puesta en marcha resulta compleja y costosa en tanto que durante esta operación el número de trabajadores se duplica o incluso triplica (R.P.M., 21/10/2011).

Además, como plantea Silvia Ribeiro (2014), la privatización del agua en América Latina ha adquirido diferentes caras, siendo otra de sus manifestaciones la privatización por desviación de aguas<sup>109</sup>. En este sentido, mientras la concreción de un plan de obras integral para garantizar un suficiente suministro de agua para la ciudad no se concretó, sí se construyó de forma expeditiva un nuevo acueducto con el fin de asegurar el aprovisionamiento adicional de agua demandado por las ampliaciones en el PPBB. El conducto nace en el acueducto principal que une el Embalse Paso de las Piedras y la ciudad de Bahía Blanca, tomando agua poco antes de llegar a la planta potabilizadora ubicada en el Barrio Patagonia y extendiéndose hasta la zona de Cangrejales.

La obra, licitada por la Provincia de Buenos Aires, pasó a proveer de agua de uso industrial a Profertil y también a satisfacer la demanda del resto de las empresas, al tiempo que implicó privar a la población urbana de la posibilidad de consumir una sustanciosa cantidad de agua. Vale aclarar que el agua de uso industrial, si bien no se encuentra potabilizada, ya que sólo pasa por un proceso de microtamizado (Ministerio de Obras y Servicios Públicos, 1999), resulta susceptible de ser potabilizada ya que proviene del Dique Paso de las Piedras al igual que el resto del agua que consume la población urbana.

Fue así que, tanto el Anexo 0 como la construcción del acueducto resultaron decisivos en la apropiación privada del bien natural y las infraestructuras públicas por parte de las empresas transnacionales

---

<sup>109</sup> Además de la privatización de los servicios municipales de agua en zonas urbanas y la privatización por desviación de aguas, entre las caras que asume la privatización del agua en América Latina, Ribeiro (2014) enumera: la privatización de los territorios y biorregiones, la privatización por contaminación, la privatización por el embotellamiento de agua y el monopolio de tecnologías.

como, así también, en el despojo de la población urbana, configurándose una estructura de desigualdad hídrica. El agua circula dentro de un ciclo hidrosocial en que los flujos “se encuentran materialmente unidos con *flujos sociales, de capital y de poder* (...) que los dirigen hacia determinados sectores, usos o usuarios al mismo tiempo que excluyen o invisibilizan otros”<sup>110</sup>. De este modo, la política del agua se definió bajo una lógica hegemónica por la reproducción del capital por sobre los procesos de reproducción social de la vida.

Al tiempo que el acceso al agua fue doblemente privatizado, sus consecuencias negativas resultaron socializadas a la población. Desde entonces, cada vez que Bahía Blanca es privada de manera generalizada de este bien común, los ciudadanos son llamados a realizar un “uso racional del recurso”. En estas ocasiones, los medios de comunicación hegemónicos suelen utilizar la expresión “crisis hídrica” para referirse al problema, invisibilizando la responsabilidad de las empresas petroquímicas en la explotación intensiva del bien. Sin embargo, como reflexiona Emilio Taddei (2013):

esta formulación oculta la estrecha relación existente entre el agotamiento del agua y los patrones de consumo asociados al modelo neoliberal de desarrollo, que se caracteriza tanto por el consumo intensivo de agua generado por grandes corporaciones transnacionales como por la creciente mercantilización de este bien común (111).

Así como, en este capítulo, planteamos una ecología política del desarrollo petroquímico en Bahía Blanca por medio del análisis de la apropiación de bienes comunes naturales y urbanos que implicó el ordenamiento territorial hegemónico de esta industria, en el Capítulo 6, indagamos el mismo por medio de una economía política que estudia su

---

<sup>110</sup> La noción de ciclo hidrosocial es otro de los instrumentos que conforman el instrumental teórico de la Ecología Política del Agua, “partiendo de una crítica al uso convencional del concepto de ciclo hidrológico, que entiende la circulación del agua como totalmente independiente de la acción social” (Merlinsky, Martín y Tobías, 2020:2).

impacto sobre la economía urbana, atendiendo si se constituyó como un polo de crecimiento o un enclave económico.

## CAPÍTULO VI.

### *Economía política del Polo Petroquímico - Bahía Blanca*

El proceso de mutación que atravesó el PPBB durante la segunda mitad de la década de 1990 y los primeros años del 2000 implicó que, así como el volumen de producción se incrementó en un 450%, generándose un aumento sustancial en la apropiación de bienes comunes, también se produzca un salto destacado en la riqueza generada localmente. En el presente capítulo, nos proponemos estudiar la vinculación entre la ciudad de Bahía Blanca y un polo petroquímico recientemente privatizado, extranjerizado y ampliado, concentrándonos en la dimensión socioeconómica del problema. En este sentido, abordamos no sólo la forma que adquirió el proceso de acumulación de capital de las empresas petroquímicas, sino también el papel cumplido por el Estado y las pujas distributivas entre diferentes actores sociales. Es por ello que, además de analizar el impacto del PPBB sobre la economía urbana (Silveira, 2011) en el tercer apartado, en el primero, nos aproximamos al conflicto del año 2000 desde aquellas tensiones sociales que pusieron en juego “algo más que el ambiente” (Azuela y Mussetta, 2009) y, en el segundo, examinamos la intervención del Estado en lo que se refiere a políticas de planificación del desarrollo (Cirio, 2014).

#### **1. Algo más que el ambiente: el conflicto del año 2000 en su dimensión económica**

Ingeniero White había estado integrado por trabajadores en relación de dependencia, con una fuerte presencia del Estado como generador de empleo público a través de diversos organismos y empresas radicadas en la zona portuaria. Desde sus orígenes, había sido un pueblo obrero conformado por ferroviarios, estibadores, empleados de las usinas, trabajadores portuarios y otros autónomos, como los pescadores y los comerciantes minoristas (Tolcachier, 2000).

Si bien la localidad siempre se había caracterizado por los grandes contrastes, siendo territorio de grandes inversiones y moderna tecnología industrial como también de precarias condiciones de vida, la construcción de la identidad local se sostenía sobre la base del puerto en tanto espacio laboral y de sociabilización (Parga, 2007). Este escenario no escapaba a las características de un período en el que la sociedad encontraba en el trabajo su eje articulador y las identidades sociales tenían como soporte los ámbitos laborales y las experiencias comunes del colectivo que involucraban (Russo, 2008).

No obstante, esta situación se vio alterada por la gran mutación ejecutada en los años noventa, la cual superó por mucho los límites de la localidad, provocando la crisis de la sociedad de trabajo y el colapso de los marcos sociales y laborales sobre los que se asentaban las identidades colectivas (Svampa, 2010). En Ingeniero White, el retiro del Estado de las actividades productivas, con la eliminación y privatización de empresas y entidades estatales, tuvo un impacto significativo en la desaparición de numerosos empleos, produciendo al mismo tiempo la pérdida de las bases materiales sobre las cuales se constituía la identificación de la población con los espacios de producción.

El conjunto de reformas estructurales provocó modificaciones en el mercado de trabajo del conjunto urbano. En tanto las dependencias estatales empleaban una proporción significativa de la población, su privatización explicó, en buena medida, el aumento de la tasa de desocupación en Bahía Blanca del 10 al 20 % entre 1991 y 1995, colocándose tres puntos por encima de la tasa nacional. La reestructuración productiva efectuada a través de la privatización de empresas públicas y la racionalización laboral dio por resultado la destrucción de más de 3800 puestos de trabajo en menos de tres años, entre 1991 y 1994 (Gorenstein, Cerioli y Scudelati, 1999). En este proceso, se pusieron de manifiesto dos tendencias convergentes que se retroalimentaron: "reducciones absolutas de ocupación forzadas por reconversiones institucionales, y efectos de sustitución de mano de obra derivados de cierta reformulación tecnológica y productiva" (Goresntein,

1998:484). Entre las diferentes modalidades de racionalización en pos de disminuir los costos laborales prevaleció el sistema de retiro voluntario, seguido por las jubilaciones y los despidos.

En este escenario de fuerte desocupación, los anuncios sobre las IED que se radicarían en el polo petroquímico generaron grandes expectativas en la población. Como abordamos en el Capítulo 3, la narrativa del desarrollo promovió el uso de las pasiones políticas más fuertes: el miedo y la esperanza. El miedo colectivo que se articuló a las memorias recientes y no canceladas de pobreza y desempleo, y la esperanza social como promesa de un futuro promisorio que traerían las nuevas inversiones (Antonelli, 2009).

Sin embargo, para el momento en que se produjeron los grandes escapes en Solvay Indupa y Profertil, las inversiones se habían concretado, las ampliaciones estaban entrando en funcionamiento y, sin embargo, las promesas de desarrollo y de creación de nuevos puestos de trabajo se mantenían incumplidas. En el año 2000, la localidad de Ingeniero White se vio atrapada por una crisis sin precedentes donde la irritación ante la situación ambiental confluyó con el cuestionamiento hacia el impacto económico generado por el proceso de transformación del complejo ferroportuario e industrial. “Las empresas no dan trabajo a la gente de acá. Y encima, nos sentimos impotentes y condenados a muerte” (*Revista Nueva*, 3/6/2001:20), fue una de las conclusiones a la que arribaron varios vecinos. Las fantasías y esperanzas sociales parecieron terminar por desvanecerse y, al menos por parte de ciertos sectores, la narrativa del desarrollo fue puesta en cuestión.

A la puerta de una de las crisis más graves que atravesaría el país, entre los participantes de las asambleas y los piquetes se encontraba un importante número de desocupados y subocupados. En este sentido, Rocío Parga (2007) sostiene:

los piquetes se transforman en un espacio de socialización y un escenario donde hacer visibles otros reclamos vinculados. El pedido de medidas contra el accionar de las empresas son acompañadas por reclamos sobre las condiciones sociales y

económicas de los pobladores. Las referencias a la situación laboral de muchos de ellos pueden advertirse en los testimonios recogidos en los piquetes donde también se exige una mejora en la situación de empleo de los vecinos (389).

El malestar no se manifestaba únicamente entre los vecinos autoconvocados de Ingeniero White, donde el vertiginoso empobrecimiento de las familias trabajadoras llevó a que la filial de Cáritas pasara de asistir a 433 familias en junio a 585 en el mes de agosto de 2000 (Tolcachier, 2000). El descontento se hizo sentir también entre las entidades que nucleaban a los sectores empresarios y comerciales del Partido de Bahía Blanca. En efecto, la Cámara de Comercio de Bahía Blanca hizo público un comunicado donde expresó:

El caso local es un resumen perfecto de lo que no hay que hacer: Ni la demanda de mano de obra fue la esperada ni el movimiento comercial registró un significativo aumento. [...] La realidad indica que hemos beneficiado con exenciones impositivas a empresas que no solamente no han contribuido a mejorar la actividad local, sino que la han debilitado, agravado por el hecho de la irresponsabilidad medioambiental. En estas condiciones, es imposible que la comunidad sienta como propio el Polo Petroquímico (*La Nueva Provincia*, 27/08/2000:7).

Por su parte, APYME emitió un comunicado de prensa en que planteó:

Hoy, aparte de la situación -ambiental- que se vive, el desarrollo industrial instalado no ha favorecido equitativamente, hasta ahora, la inserción, mayor actividad y mejor nivel de vida de sus habitantes; por lo contrario: se ha empobrecido el medio económico local y zonal; especialmente, el de nuestras pymes vinculadas con estos sectores directa e indirectamente, por situaciones ya conocidas y enunciadas anteriormente por nosotros, sumándose, ahora el factor fundamental que es la seguridad de funcionamiento productivo (*La Nueva Provincia*, 6/9/2000:8).

Dichas entidades se referían no sólo al grave impacto ambiental del polo petroquímico, sino también al escaso impacto sobre la

economía urbana. En tal sentido, hacían notar, junto a la reducida generación de empleos, aquello que afectaba de manera particular al sector productivo y comercial local: la exigua generación de encadenamientos productivos.

De este modo, el conflicto desatado a partir de los grandes escapes de sustancias tóxicas en el PPBB puso en juego “algo más que el ambiente” (Azuela y Mussetta, 2009). Si bien la disputa se activó a partir de episodios que dieron cuenta de los efectos ecológicos del complejo industrial, asimismo, presentó una dimensión económica en torno al cuestionamiento de los exiguos efectos virtuosos que el mismo generaba sobre la economía urbana.

## **2. De lo nacional a lo local: el polo petroquímico en las políticas de desarrollo**

Indagar si la actividad petroquímica en la ciudad de Bahía Blanca se desenvuelve como un polo o un enclave, si resulta un polo de desarrollo para la región o se verifica un mero desarrollo del polo (Coraggio, 1972), constituye un cuestionamiento que, si bien requiere de actualización, no deja de contener una vital actualidad. Dicha actualización necesita ser realizada sobre la base de las sucesivas políticas de desarrollo y modelos de acumulación que atravesaron la historia del polo petroquímico y de la ciudad. Una historia que transita desde una concepción nacional del desarrollo hacia las políticas de desarrollo local, desde el estado nacional como actor central del desarrollo hacia la centralidad del mercado liberado y la descentralización del estado en los gobiernos municipales, desde los planes de desarrollo nacional hacia el planeamiento estratégico por ciudades. Una profunda transformación que se ejecutó en el pasaje del desarrollismo al neoliberalismo a través de un movimiento de cambios que, sin embargo, guardó fuertes continuidades estructurales. En el presente apartado, primero, exponemos la teoría de la polarización en la que se inscribió la creación del PPBB y, a continuación, analizamos el

paradigma del desarrollo local que sostuvo al PEBB, atendiendo en particular al rol en el crecimiento económico de la ciudad que allí se les otorgó a las IED que propulsaron la expansión del complejo petroquímico.

#### *a. Polarización y desarrollo*

François Perroux fue quien sentó las bases de la teoría de los polos de desarrollo, la cual fue completada con las aportaciones de otros economistas franceses y belgas como Lajugie, Boudeville, Davin y Pelinck. A partir de la década de 1960, la teoría de la polarización alcanzó una gran popularidad, y fue adoptada para llevar a adelante una diversidad de experiencias concretas de políticas de desarrollo regional (Cuadrado Roura, 1977). En el caso particular de Latinoamérica, la implementación de la teoría de los polos de desarrollo se extendió como estrategia frente a los problemas del subdesarrollo y fue sostenida desde la CEPAL (Coraggio, 1973; Narodowski, 2008). En Argentina, la estrategia de la polarización se articuló al interior del desarrollismo, en el cual se ponía el acento en la necesidad del desarrollo nacional, pero se consideraba que el mismo implicaba el crecimiento de las diversas regiones a través de la implantación de polos de desarrollo (Coraggio, 1972).

La centralidad del estado nacional como actor del desarrollo se manifestó en la planificación regional, la cual era llevada adelante desde el Consejo Federal de Inversiones y el CONADE. Desde las *Bases para el Desarrollo Regional Argentino*, el Consejo Federal de Inversiones definió, en 1963, una serie de polos que equilibrarían las diferentes regiones en que era dividido el país, de los cuales Bahía Blanca constituía uno de ellos, y que asegurarían el desarrollo nacional. Como vimos en el Capítulo 2, posteriormente en 1968, el partido de Bahía Blanca fue declarado por parte del CONADE como Polo de Crecimiento Provincial N°1 de la Región del Comahue y, a su vez, las anteriores

decisiones se tradujeron en la elaboración del Plan de Desarrollo de Bahía Blanca de 1971.

En este marco, el establecimiento de un polo petroquímico en la ciudad de Bahía Blanca fue decidido e impulsado por el Estado nacional. Tal decisión se inscribió en las políticas de desarrollo hegemónicas en la posguerra, por medio de las cuales se buscaba promover el desarrollo en las regiones donde no surgía de manera espontánea vía la implantación de polos. De modo que el territorio donde se radicó el complejo industrial es posible caracterizarlo como una región “planificada o administrativa”. Juan Odisio (2008) explica:

Ello se inscribe plenamente en la estrategia de desarrollo reinante en la posguerra, que tenía como objetivo la *promoción industrial* de las regiones rezagadas, impulsada desde la administración central del Estado (es decir, `de arriba hacia abajo´) para lograr *polos de crecimiento*, fuertemente jerarquizados y controlados (115).

El principio sobre el que se asentaba la teoría de la polarización consistía en que, si en una determinada región se insertaba una nueva actividad motriz, ésta produciría una serie de efectos positivos y negativos. En tanto que los impactos positivos se concentraban en el subsistema regional, se consideraba que la actividad se constituía en un polo de desarrollo para la región. Por el contrario, en la medida en que los impactos negativos se concentraban en el subsistema mientras que los efectos positivos registraban procesos de filtración, se entendía que la actividad se instituía como un enclave en la región (Coraggio, 1972).

Bajo estos principios, se esperaba que la implantación del complejo petroquímico en Bahía Blanca tuviera un impacto virtuoso sobre la economía regional. La iniciativa estatal se fundamentaba en que el crecimiento económico no se propaga de manera uniforme (geográficamente o entre sectores), por lo que para lograr el desarrollo era necesario implantar grandes empresas industriales que motorizaran ese proceso, volcando externalidades positivas al resto de los actores regionales (Odisio 2008:117).

*b. Planeamiento estratégico y desarrollo local*

En las últimas décadas del siglo XX, la teoría del desarrollo sufrió un cambio significativo en su adjetivación: viró desde un modelo nacional de desarrollo hacia el concepto de desarrollo local, desde el Estado nacional como actor principal en la materia hacia el protagonismo de los gobiernos municipales. Paradójicamente, este enfoque estableció una “concepción de las regiones como cerramientos o entidades secuestradas, capaces de decidir su propio destino (...) en un escenario dominado por un creciente enlazamiento de las relaciones económicas, sociales y territoriales” (Fernández, 2007:105) a escala mundial.

El protagonismo de las regiones y localidades a partir del nuevo patrón de especialización flexible fue presentado como salida a la aguda crisis capitalista de la década de 1970. El nombre de este régimen de acumulación se entendería en contraposición con las rigideces que habrían caracterizado al período keynesiano-fordista. Como plantea David Harvey (1998):

Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas del consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa (170-171).

Sin embargo, antes que caer en una sobrevaloración de la novedad de las características que ostentaría este nuevo modo de funcionamiento del capitalismo, habría que tener presente lo planteado por Giovanni Arrighi (1999). Recuperando a Fernand Braudel, el teórico italiano destaca que, en la trayectoria histórica del capitalismo como sistema-mundo, la flexibilidad ilimitada ha sido su cualidad persistente.

Con todo, la plataforma común de la nueva ortodoxia regionalista fue emergiendo e institucionalizándose bajo la hegemonía neoliberal.

Ello aconteció a través de dos movimientos primordiales: en primer lugar, desplazándose desde el ámbito académico al institucional y, a posteriori, avanzando desde los países centrales hacia los periféricos. Los conceptos de desarrollo regional y local tuvieron una significativa acogida en el escenario periférico latinoamericano, en general, y argentino, en particular. Bajo los programas patrocinados por organismo multilaterales de crédito como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, la ortodoxia regionalista, forjada en los países centrales, fue asimilada acríticamente en la periferia (Fernández, Amin y Vigil, 2008b).

El paradigma del desarrollo local conformó el basamento de los procesos de planeamiento estratégico, los cuales fueron promovidos al punto de instalarse como una moda durante la década de 1990 en América Latina. Fue así que este tipo de planes portaron las debilidades y los límites que, en términos generales, envolvió la transferencia acrítica de las estrategias de desarrollo local. Tal como plantea Víctor Ramiro Fernández (2001):

posicionarse en un determinado tipo ideal para sugerirle a un complejo territorial periférico o estacando su camino inevitable de éxito, sin disponerle los instrumentos y sin precisar la forma de acoplar esa nueva dinámica en el marco de las especificidades históricas que sellan las trayectorias regionales, contribuye decididamente a generar debilidades e inconsistencias al cuerpo teórico regionalista que se mueve en el selectivo y asimétrico escenario que configura la relación global-local (57).

En el caso de Bahía Blanca, el enfoque del desarrollo local ocupó un lugar central en la formulación de políticas públicas durante los años 90. En este sentido, se destaca la experiencia del PEBB, el cual fue presentado como un instrumento para promover el desarrollo endógeno. Si bien en los Capítulos 2 y 3 ya lo hemos abordado, en este apartado quisiéramos detenernos en la función en lo que hace al crecimiento económico de la ciudad que se les asignó a las IED, las cuales en gran proporción se radicaron en el PPBB.

El objetivo del PEBB reposó en el direccionamiento de los cambios que atravesaba la ciudad en su “tercera fundación” a través del diseño de “estrategias de intervención con el fin de minimizar los impactos negativos de la expansión industrial, así como potenciar sus beneficios”, apuntando a “lograr un mayor equilibrio en la ecuación sociedad-industria: costos-beneficios” (Torre y Sabatini, 2005:12-13). Bajo esta lógica, una de las estrategias que se propuso para potenciar los beneficios de la expansión industrial que se concentraría en el PPBB consistió en el impulso de encadenamientos productivos virtuosos entre las grandes empresas transnacionales y las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME). En este sentido, uno de los siete lineamientos estratégicos del PEBB fue la “promoción de las pequeñas y mediana empresas (industriales, comerciales y de servicios), máximo aprovechamiento de las grandes inversiones en el sector industrial y desarrollo de nuevas actividades productivas”. Y, entre los objetivos de dicho lineamiento, se planteaba “promover la intensificación de las relaciones de complementariedad entre las PYMES y las grandes empresas industriales” (Municipalidad de Bahía Blanca, 2000:143).

De modo que, en consonancia con la ortodoxia regionalista, se destacaba el rol estratégico de las PYME como motor del desarrollo endógeno. Sin embargo, en Bahía Blanca, no sólo no se registró una significativa producción de eslabonamientos virtuosos entre las IED y la economía local, como analizaremos en el siguiente apartado. Además, se consumó una doble dinámica de privatización o eliminación de empresas y organismos estatales, y de adquisición de compañías ya existentes o creación de nuevas plantas industriales. En la confluencia de ambos movimientos, se produjo la extranjerización y concentración de la estructura productiva local (Viego, 2004).

A través de dichos fenómenos, en este caso, se verificó lo acontecido a nivel mundial. Antes que demostrarse la capacidad de acción de las PYME, se confirmó el poder extendido de las empresas transnacionales por medio del control de las cadenas productivas que

operan en el escenario de la globalización neoliberal (Gereffi, 2001). De este modo, se reveló otra de las debilidades del enfoque regionalista:

En la base tanto empírica como argumental que acompañó la propulsión de estos actores [las PYME], no fue capaz de imponerse la necesaria escisión entre formas de organización de la producción, donde impera la descentralización y la flexibilización, y el control del capital, que en cambio, ha tendido a estar crecientemente concentrado y centralizado. Dicha prescindencia impidió visualizar la enorme potencialidad de las empresas transnacionales que, según muchos, han venido a capitalizar las nuevas condiciones de acumulación flexibles, para convertirse no sólo en los actores hegemónicos del capitalismo global, sino también en los nuevos actores institucionales que cuestionan el poder de los estados-nación” (Fernández, 2001:50).

### **3. ¿Polo de desarrollo o enclave económico?: el impacto del complejo petroquímico sobre la economía urbana**

Bahía Blanca se constituyó en la ciudad de la Provincia de Buenos Aires que mayor flujo de IED recibió entre los años 1995 y 2000 (Grippeo y Visciarelli, 2002), siendo el polo petroquímico el mayor depositario de las mismas (Estrada y Giménez, 2008). Ahora bien, ¿cuál fue el impacto de dichas inversiones sobre la economía urbana? No caben dudas de que, durante este período, se concretó un notable desarrollo del complejo petroquímico bahiense: mientras que a principios de los noventa participaba con casi un cuarto de la capacidad instalada en la industria petroquímica del país, con la puesta en marcha de las nuevas plantas, se afirmó como el de mayor importancia a nivel nacional; asimismo, en el año 2002, el volumen de productos petroquímicos exportados por sus empresas constituyó aproximadamente el 65% del flujo de exportaciones petroquímicas del país (CREEBBA, 2004a). En la narrativa del desarrollo, todo ello llevó a definir a la ciudad de Bahía Blanca como “capital de la industria petroquímica” cuando, sin embargo, no significó que se haya producido de manera automática o espontánea

un *efecto derrame* sobre su población. Es por ello que, en el presente apartado, trazamos una economía política del polo petroquímico - Bahía Blanca que se pregunte acerca de la riqueza producida localmente y el modo en que es distribuida social y geográficamente, evaluando quiénes son los ganadores y perdedores (Costantino, 2012) del desarrollo petroquímico. En este sentido, examinamos cuatro indicadores: [a] la generación de empleo en la ciudad, [b] la distribución de la riqueza obtenida en el complejo industrial, [c] la producción de eslabonamientos productivos, y [d] la inversión en políticas de RSE. A través de este recorrido, perseguimos indagar si el vínculo socioeconómico entre el complejo industrial y el territorio urbano se concretó en los términos de un polo de desarrollo (Coraggio, 1972) o de un enclave económico (Falero, 2015). Esta cuestión es problematizada en el inciso (e) a modo de cierre, donde analizamos las (des)articulaciones entre los procesos extractivos, la industrialización y el desarrollo de la economía urbana.

#### *a. Generación de empleo*

La etapa de ampliación del PPBB, que se extendió entre los años 1997 y 2000, produjo la demanda de una cantidad sustancial de mano de obra temporaria. La construcción de Mega y Profertil como, así también, de las nuevas plantas de PBB Polisor y Solvay Indupa generó aproximadamente 6.800 puestos de trabajo transitorios. Tal como se diagnosticaba en el Documento Final del PEBB:

Si bien esta ocupación contribuyó a la disminución de los niveles de desempleo y tuvo efectos positivos sobre la dinámica de algunos sectores en particular y del gasto en la ciudad en general, su manifestación reviste solamente un carácter temporal, ya que durante el transcurso del año 2000 terminarán las obras más importantes de ampliación y construcción (Municipalidad de Bahía Blanca, 2000:40).

Así fue que, con la finalización de las obras, el desempleo comenzó a acentuarse. En este escenario, tal como estudió en detalle Pablo Becher (2017),

dirigentes sindicales de la UOCRA local comenzaron a observar con preocupación un aumento de la población desocupada en la construcción lo que generó posteriormente conflictos de envergadura, tanto con las empresas privadas como con el gobierno municipal y entre grupos internos (99).

El pico de la conflictividad se produjo en junio de 2001, cuando la disputa desembocó en el bloqueo de los principales accesos al complejo petroquímico por parte de aproximadamente doscientos obreros de la construcción que se encontraban desocupados. Los piquetes, que se realizaron en reclamo de los puestos de trabajo prometidos en el ámbito de las empresas del PPBB, terminaron siendo reprimidos y desalojados por orden judicial.

Más allá de las obras de construcción, las empresas petroquímicas son intensivas en capital pero no en trabajo, en tanto requieren de un monto elevado de inversiones en equipos e instalaciones por cada puesto de trabajo que generan. En el año 2003, cuando todas las ampliaciones ya habían entrado en funcionamiento, las empresas del PPBB empleaban de manera directa alrededor de 1.200 personas, de las cuales 1.100 correspondían a la ciudad de Bahía Blanca (CREEBBA, 2005a). Si se ponen los 1.100 empleos directos en relación con el total de la población ocupada en Bahía Blanca ese año, el 0,9 % correspondía a la industria petroquímica. En efecto, de cada 1.000 personas que trabajaban en Bahía Blanca, 9 lo hacían de forma directa en el complejo.

Además, esos 1.100 empleos resultan una cantidad menor a los 1.600 trabajadores que supo emplear el complejo petroquímico con anterioridad al proceso de expansión de la segunda mitad de la década de 1990 (Gorenstein, 1991). En relación a este fenómeno, Mariana Fernández Massi (2018) sostiene que hay dos cuestiones a considerar:

[Primero], un proceso de reducción de planteles previo a la privatización, que se acentuó una vez que se efectivizó el cambio de propiedad. [Segundo], el sostenimiento de los niveles de

empleo en contextos de fuerte crecimiento de la producción y ampliación de las capacidades productivas de [las] empresas (155).

La reducción del personal se explica no sólo por las transformaciones tecnológicas y la intensificación del trabajo, sino también por la profundización de la externalización de diferentes tareas. Estos procesos liberaron mano de obra calificada que, en ciertos casos, conformó pequeñas firmas orientadas a satisfacer la demanda de las grandes empresas en términos de bienes y servicios auxiliares, mantenimiento y reparaciones y, mientras se llevaron a cabo las obras de ampliación, también de montaje (Burachik, 1999).

De este modo, es posible considerar, asimismo, los empleos indirectos generados por las empresas petroquímicas, los cuales sumaban 1.600 en el año 2003 (CREEBBA, 2005b). Si sumamos los empleos directos e indirectos, y los ponemos en relación con la población ocupada de Bahía Blanca, el porcentaje correspondiente al PPBB ascendía al 2,3 %. Es decir, de cada 1.000 personas que trabajaban en Bahía Blanca, 23 lo hacían de forma directa o indirecta en el complejo (ver GRÁFICO 5).

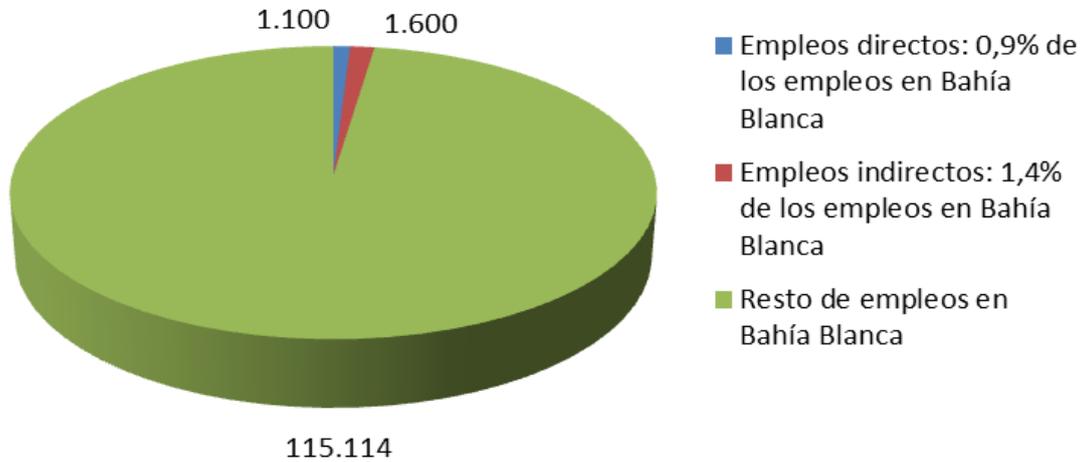
Resulta necesario considerar que estos 1.600 empleados indirectos, que correspondían a empresas contratistas del PPBB, eran trabajadores tercerizados. En el 2003, casi el 60 % de la fuerza de trabajo de la que hacía uso el complejo petroquímico se encontraba tercerizada. Vale puntualizar que la tercerización laboral se encuentra relacionada a un conjunto de fenómenos que, en su diferenciación y vinculación, dan cuenta de la complejidad que encierra la problemática. Entre ellos, se encuentran la subcontratación, la externalización, la flexibilización y la precarización<sup>111</sup>.

---

<sup>111</sup> En primer término, la *tercerización* consiste en la situación en que la empresa madre delega en un tercero la realización de determinadas tareas por evaluar que podrán ser desarrolladas con mayor eficiencia. Dentro de las diversas formas que puede adquirir la tercerización, la *subcontratación* resulta una de ellas: una empresa confía la provisión de bienes y/o servicios en otra empresa que se desenvuelve con sus propios

GRÁFICO 5. Generación de empleos directos e indirectos del Polo Petroquímico en Bahía Blanca. Año 2003.

Empleos en Bahía Blanca: 117.814



FUENTE: Elaboración en base a Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2005a; 2005b) e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (s/f).

Así como en muchos países latinoamericanos la problemática de la tercerización se difundió con la aplicación de las reformas estructurales del período neoliberal (Basualdo y Esponda, 2014), en el PPBB, dicha problemática se profundizó a partir del arribo de las grandes empresas transnacionales, las cuales introdujeron cambios significativos en los modos de organización de la producción y el

---

recursos materiales, financieros y humanos. Por su parte, la *externalización* se refiere a un modo de organizar la producción por el cual se delega tareas y responsabilidades en terceros con el fin de reducir costos, e implica la tercerización de las relaciones laborales. A su vez, la *flexibilización* da cuenta de la eliminación de rigideces en el proceso productivo comprendiendo, entre otras cuestiones, el uso del factor trabajo por medio de la tercerización. Por último, la *precarización*, en tanto condición de trabajo con niveles por debajo de los estándares en cuanto al salario, la extensión de la jornada, los beneficios sociales, la estabilidad, la seguridad y la higiene, se manifiesta en mayor medida entre los trabajadores tercerizados. Para un análisis exhaustivo de estos conceptos, véase Basualdo y Esponda (2014).

trabajo<sup>112</sup>. Si bien la subcontratación de algunos servicios auxiliares resultaba previa, a partir de este momento, tareas que con anterioridad estaban a cargo de las empresas madres pasaron a ser realizadas por terceras empresas<sup>113</sup>.

Tras la privatización del complejo petroquímico, las empresas transnacionales subcontrataban diversos servicios: informática, comunicación, vigilancia, limpieza, comedor, transporte del personal. Mariana Fernández Massi (2018) explica:

Todas estas actividades refieren a rubros en los cuales la subcontratación se encuentra muy difundida en la mayoría de las ramas industriales, y que suelen considerarse tareas periféricas o secundarias, y no específicas de la actividad petroquímica. Aun cuando este aspecto esté también sujeto a discusión, hay otras áreas en las que el carácter secundario o auxiliar resulta aún más difuso (164).

Resulta que, en lo que respecta a actividades estrictamente industriales, las empresas también subcontrataban las tareas de mantenimiento, la ingeniería de planta, la seguridad industrial y el tratamiento de productos tóxicos. En el proceso productivo del complejo petroquímico, dichas actividades cumplen un papel central y no pueden definirse simplemente como *auxiliares* o *secundarias*. Y, en relación a las últimas dos de las mencionadas tareas, resulta importante considerar que “el impacto medioambiental y los riesgos de accidentes laborales son dos aspectos particularmente sensibles en esta industria, y por tanto, las tareas referidas a controlar y atenderlos adquieren gran relevancia” (Fernández Massi, 2018:165).

---

<sup>112</sup> Otro caso en la Argentina en el que se verificó una vinculación entre privatización y tercerización es el de la ex Siderar, estudiado por Laura Perelman y Patricia Vargas (2013).

<sup>113</sup> Los vínculos entre la subcontratación y las condiciones de trabajo en el PPBB son estudiados en profundidad por Mariana Fernández Massi (2018) en su Tesis doctoral, *¿Autonomía o integración? Un análisis de los determinantes de la heterogeneidad del empleo en la cadena de valor petroquímica-plástica*.

Por medio de esta diversidad de tareas externalizadas, se conjugan formas de tercerización *internas y externas*<sup>114</sup>. Es decir, encontramos trabajadores tercerizados que ingresan ocasionalmente a las plantas del PPBB y, asimismo, otros que concurren regularmente: ya sea por un par de horas para realizar tareas puntuales o que cumplen media jornada de trabajo o una jornada completa.

A través de este modo de organizar la producción, se configura una diferenciación entre los trabajadores de las empresas madres y los trabajadores tercerizados, en que la precarización laboral afecta en mayor medida al segundo grupo. En este caso, resulta posible verificar lo que la bibliografía centrada en el impacto de la tercerización sobre los trabajadores señala como sus principales consecuencias<sup>115</sup>: la remuneración recibida es inferior; la estabilidad laboral es menor; no perciben beneficios no pecuniarios en lo relativo al comedor, el transporte, las obras sociales, los premios; existe una mayor deficiencia en las condiciones de seguridad, lo que aumenta el riesgo de accidentes laborales<sup>116</sup> (Fernández Massi, 2018).

No obstante, no sólo se ven perjudicados cada uno de los trabajadores tercerizados, sino que las consecuencias también afectan al conjunto del colectivo laboral. Su segmentación en un núcleo privilegiado y otro de mayor precarización produce una fragmentación política entre los trabajadores y debilita las posibilidades de organización conjunta (Fernández Massi, 2012).

---

<sup>114</sup> La tercerización es *interna o externa* en función de si se lleva a cabo dentro o fuera de la planta de las empresas madres (Basualdo y Esponda, 2014).

<sup>115</sup> Para un análisis de la bibliografía que aborda la problemática de la tercerización centrándose en sus consecuencias sobre las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, véase Basualdo, Esponda y Morales (2014).

<sup>116</sup> Sobre esta última cuestión resulta emblemática la muerte de Juan Cruz Manfredini, quien trabajaba en la subcontratista del PPBB Camin Cargo Control S.A. y, en el 2010, la conjunción entre tercerización y precarización laboral puso fin a su vida a los 25 años de edad, luego de cuatro días de agonía tras quemarse su cuerpo en la explosión e incendio de un depósito clandestino de la empresa. Véase Giosa Zuazua (2019).

*b. Distribución de la riqueza*

Con anterioridad a la privatización del complejo industrial, el porcentaje de la riqueza internalizada por la economía urbana resultaba exigua en comparación con aquella que era apropiada por parte de actores privados extrarregionales. A nivel local, sólo se captaban los ingresos correspondientes a la remuneración de los trabajadores del complejo, al pago de impuestos municipales, los cuales se veían disminuidos por las exenciones impositivas, y a la contratación de ciertos proveedores locales de menor magnitud como transporte y servicios médicos. En este sentido, Silvia Gorenstein (1991) explica:

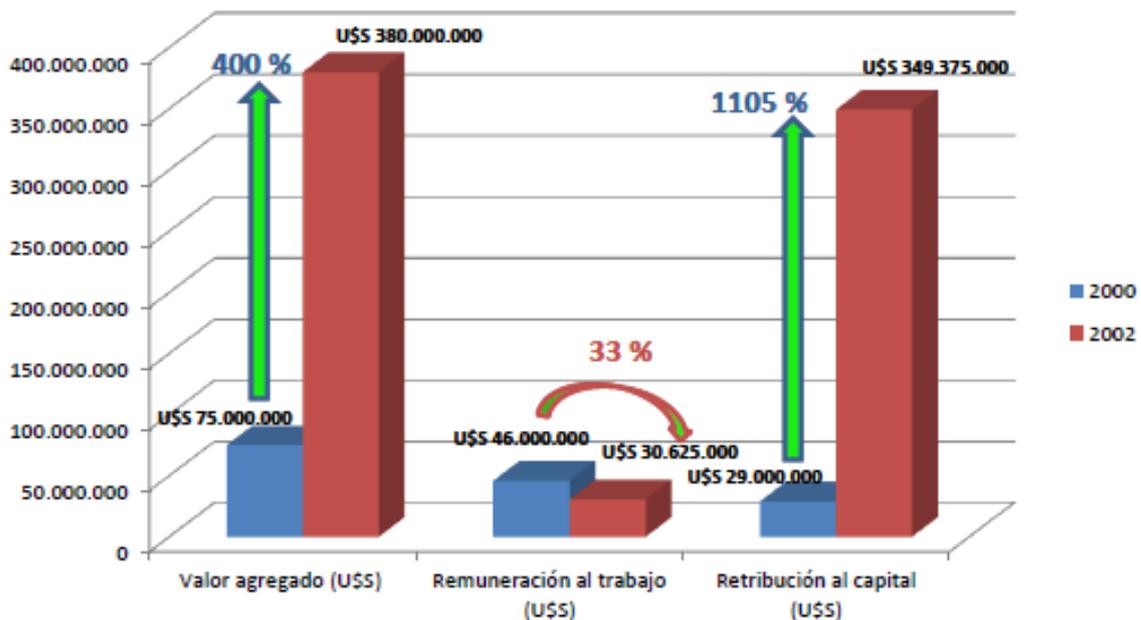
El origen extrarregional de los propietarios del complejo tiene como contrapartida la desviación de los excedentes generados localmente. Mientras las firmas privadas actúan con una estrategia de inserción, por lo menos, a escala nacional; la intervención del Estado fortalece esta dinámica de acumulación y significa un aporte para la maximización de los beneficios dentro del complejo (139).

Es decir, en la dinámica de funcionamiento del PPBB, la transregionalización de los excedentes y su internalización por parte de importantes grupos económicos nacionales se vio facilitada por el Estado. El accionar del mismo se daba a través de actividades no sólo empresariales, sino también de regulación: otorgamiento de incentivos en el marco de la legislación de promoción industrial y regulación de precios del insumo gasífero. Ambos elementos regulatorios constituyeron mecanismos institucionales a través de los cuales se viabilizaron cuantiosas transferencias de ingresos desde el Estado nacional hacia los grupos económicos que controlaban las plantas satélites. Bajo esta lógica, se observó la generación de condiciones propicias para que las firmas privadas del complejo obtuvieran elevados

márgenes de rentabilidad y consolidasen el poder oligopólico que detentaba en el mercado petroquímico nacional<sup>117</sup>.

Con posterioridad a la privatización y extranjerización del PPBB, se verificó una profundización de la dinámica de canalización por fuera de la economía urbana de los excedentes producidos en el complejo. En el período que va del año 2000 al 2002, la riqueza generada por el PPBB, expresada en dólares, se quintuplicó, mientras que las remuneraciones al trabajo disminuyeron en un 33% (ver GRÁFICO 6). El salto en el ingreso producido en la actividad petroquímica, así como las modificaciones verificadas en las retribuciones percibidas por el capital y el trabajo, se explican no sólo por la puesta en marcha en el 2001 de las ampliaciones de las empresas preexistentes y de los nuevos emprendimientos, sino también por la devaluación del peso argentino en enero del 2002.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución funcional del ingreso del Polo Petroquímico Bahía Blanca. Años 2000 y 2002.



FUENTE: Elaboración en base a Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2004a; 2004b).

<sup>117</sup> Para ahondar en la lógica de funcionamiento de estos mecanismos institucionales de transferencias de ingresos, consúltese Azpiazu y Basualdo (1989) y Gorenstein (1993).

Para conocer la riqueza que, en concreto, quedó en la ciudad como resultado de todo este proceso es preciso tomar en cuenta la remuneración al trabajo y el pago de tasas municipales. Es decir, los flujos de dinero que parten de las empresas y van hacia los trabajadores y el municipio. En cambio, no se consideran las remuneraciones al factor capital ya que, dado al origen de los accionistas de las empresas, una parte sustancial de las utilidades generadas se remiten al extranjero.

Si nos detenemos en la distribución de la riqueza generada en el PPBB durante el año 2002 (1.216 millones de pesos), obtenemos los siguientes resultados. Mientras los dueños de las empresas se llevaron 1.103 millones, el 90,7% del total, en la ciudad permaneció lo que recibieron los trabajadores locales en concepto de salarios (58 millones de pesos) y la Municipalidad de Bahía Blanca por el cobro de las tasas municipales (3.4 millones de pesos). De modo que el impacto directo del PPBB sobre la economía urbana en el 2002 resultó del 5,1% del total de los ingresos producidos en el polo petroquímico (ver GRÁFICO 7).

**GRÁFICO 7. Distribución de la riqueza generada en el Polo Petroquímico Bahía Blanca. Año 2002.**

Riqueza generada (2002) \$ 1.216.000.000



FUENTE: Elaboración en base a Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2004a, 2004b).

*c. Producción de eslabonamientos productivos*

La escasa articulación de las plantas petroquímicas con la economía urbana se verificó, asimismo, en términos de los eslabonamientos productivos. Cuando las plantas petroquímicas comenzaron a operar durante los años 80, ya se registraba la escasa capacidad de inducción de encadenamientos que generen un impacto económico relevante a nivel local (Gorenstein y Burachik, 1998). En este sentido, Silvia Gorenstein (1991:138) planteaba: “Los mecanismos inductores del tipo interindustrial solo se visualizan en muy pocas actividades de reparación, y de mantención, demandadas por el ciclo productivo del complejo”.

A partir del proceso de privatización, extranjerización y ampliación, las grandes plantas del PPBB continuaron mostrando una reducida capacidad de producir encadenamientos virtuosos sobre la economía urbana. La generación de eslabonamientos hacia atrás resulta limitada en tanto su actividad productiva se basa en la transformación de recursos naturales. Aguas abajo, el PPBB también ha presentado una limitada capacidad para generar encadenamientos, ya que su producción se ha orientado a la exportación y/o a los grandes centros urbanos del país, en tanto las industrias productoras de insumos plásticos se localizan donde se hallan los mayores mercados de consumo por lo que significan los costos de transporte. Durante el período 1997-2001, en promedio, el 3% de las ventas de las empresas tuvieron como destino el mercado local, mientras que las dos terceras partes se dirigieron al mercado nacional y lo que resta correspondió a exportaciones<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> “Este comportamiento, sin embargo, no ha sido constante a través del tiempo. Se observa en efecto una caída en la importancia relativa de los mercados local y nacional (este último del 80% en 1997 a sólo 37% en el 2001) y un aumento de la relevancia de los mercados de exportación. El MERCOSUR experimentó un crecimiento explosivo al igual que otros mercados externos (en el orden del 600%) entre 1997 y 2001. Esto obedece en parte a las

Además, las relaciones existentes entre las grandes plantas petroquímicas y las PYME locales se han limitado a demandas de escasa magnitud, no directamente vinculadas al proceso de producción. En el año 2000, los dos grupos más importantes de PYME se encontraban en los servicios industriales (montaje y construcción, servicios técnicos, mantenimiento y reparación), que sumaban el 42%, y los servicios auxiliares (logística, alquiler, comercialización y distribución), con otro 42%. Ello explica que, en dicho año, las empresas del PPBB demandaban localmente por un monto equivalente al 15% de las ventas del sector industrial bahiense, participando en promedio con un 36% de la facturación de los pequeños y medianos proveedores locales (Dichiara, 2006).

Por otra parte, la fabricación de partes y piezas y servicios técnicos sólo representaron el 16% de los proveedores locales. Raúl Dichiara (2006:191) planteaba que “son los sectores donde se esperaría el mayor impacto económico, aunque esta expectativa encuentra obstáculos para ser alcanzada en la región debido al carácter complementario y accesorio que adquieren estos servicios en la producción de las grandes plantas”.

Bajo esta dinámica de escasa producción de encadenamientos endógenos que favorezcan la integración del PPBB a la economía urbana, se comprende también que, durante el período 1998-2001, el impacto local de las inversiones extranjeras que posibilitaron la ampliación del complejo haya constituido el 52% del monto total. Es decir, la mitad del flujo de inversiones tuvo como destino a Bahía Blanca, principalmente a través de la contratación de mano de obra y de servicios<sup>119</sup>.

---

transacciones entre empresas multinacionales con instalaciones productivas y/o fuertes vinculaciones con empresas en Brasil” Dichiara (2002:s.p.).

<sup>119</sup> La información proviene de un estudio de caracterización sectorial e impacto económico en el ámbito local que resulta de las actividades correspondientes a las empresas del PPBB durante el período 1997-2001. La realización de dicho estudio fue acordada por la AIQBB, el Instituto Petroquímico Argentino y el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. Cfr. Dichiara (2002).

#### *d. Inversión en Responsabilidad Social Empresaria*

La ingeniería social que había sido puesta en marcha a partir de 1995, cuando el PPBB fue privatizado bajo el control de grandes corporaciones transnacionales, resultó sistematizada, ampliada y potenciada en el año 2000 en tanto respuesta estratégica a la conflictividad social suscitada a partir de los grandes escapes tóxicos<sup>120</sup>. Esta ingeniería abocada a la producción de las políticas de RSE se comprende en relación a las características específicas, y conflictivas, del sistema industrial. El complejo se desarrolla no sólo produciendo un impacto ambiental negativo, sino también generando un impacto poco significativo sobre la economía urbana. La interrelación de dichos impactos hace de la conflictividad social un elemento potencialmente indisociable de su sistema de producción. En este sentido, resulta interesante la siguiente reflexión del entonces gerente de la AIQBB respecto a los escapes del año 2000:

De haber tenido la información de lo que iba a pasar después, las empresas hubiesen maximizado la incorporación de gente de Ingeniero White quizás. Abriendo un paréntesis, yo cuando viví en Campana, que viví unos cuantos años, la gente de Campana vive pegado a la refinería y a la planta siderúrgica, y debo decir que los ruidos, los olores y los humos eran pan de cada día. Y sin embargo, había una aceptabilidad muy grande de la comunidad a la actividad porque casi todos dependían laboralmente de esa tarea, de esa industria o de esas industrias (...) habitualmente durante muchos años el humo era un síntoma de desarrollo a nivel industrial, donde habían chimeneas que tiraban humo era que había actividad. Actualmente esto no está ahora así percibido y cada vez que hay una antorcha, por ejemplo una chimenea que

---

<sup>120</sup> Las políticas de RSE del PPBB fueron el objeto de estudio de mi Tesina de Licenciatura en Historia (Heredia Chaz, 2014a). Para conocer más en profundidad la temática, pueden consultarse los resultados de dicha investigación, los cuales fueron sistematizados y publicados en Heredia Chaz (2014b, 2017).

está tirando humo en horario industrial, la comunidad se preocupa y reclama (S.H., 21/08/2003).

Un diagnóstico similar expresaba la compañía Dow (2009a), al plantear que la escasa representación de la población de Ingeniero White en el personal del PPPBB generó

un bajo sentido de pertenencia, una escasa percepción de los beneficios directos e indirectos derivados de la instalación de empresas petroquímicas en la zona y una muy limitada presencia de ‘voceros espontáneos o empleados-embajadores de la compañía’ en la comunidad (s.p.).

De modo que la relación entre las empresas transnacionales y la sociedad local no se encontraba organizada principalmente a través de la dimensión laboral. Vale decir, sin embargo, que tampoco se articuló en los términos del consumo, en los que se prevé un cliente al que se le desea vender un producto. En este caso, se profundizó la presencia de las industrias en los hogares de la localidad a través de “los ruidos, los olores y los humos de cada día”. Las chimeneas industriales no solo dejaron de ser signos equívocos de desarrollo, sino que, además, se convirtieron en fuente de temor y desconfianza. Esta situación debe ser entendida en los términos más amplios de las transformaciones derivadas de los procesos de la globalización neoliberal, a partir de los cuales se han modificado las formas de relación de las corporaciones con la sociedad. Como plantea Pedro Ramiro (2009),

dado que la interacción de las corporaciones con la sociedad ya no se limita sólo al plano laboral, en las últimas décadas también han cobrado relevancia las relaciones con las personas afectadas por los efectos ambientales, culturales y socioeconómicos de las actividades de estas empresas (...) especialmente, todas aquellas poblaciones más directamente relacionadas con estos problemas, que son quienes están sintiendo más de cerca la indefensión y la violación de sus derechos por parte de las compañías transnacionales (56-57).

Frente a esta conflictividad social, el mundo del trabajo ha dejado de ser una vía de la que se puedan valer las compañías para encauzar

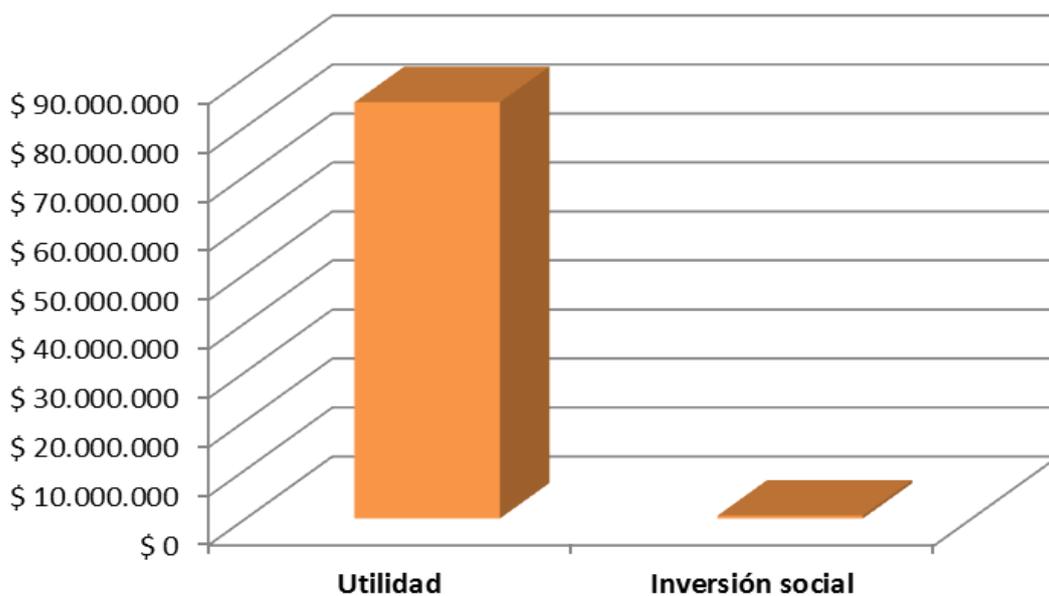
una convivencia armónica con las sociedades locales. Es decir, las primeras ya no se definen como lugares de trabajo, como espacios donde es posible generar identificación en la población donde se asientan. En este escenario, debe comprenderse el funcionamiento estratégico de las políticas de RSE en la gestión de la relación entre las empresas y la sociedad.

No obstante, lo que las empresas destinan a las políticas de RSE, y que denominan como “inversión social”, suelen ser consideradas dentro del impacto económico que generan en el medio donde operan. Si consideramos a la AIQBB, la asociación civil sin fines de lucro conformada por Compañía Mega, PBB Polisur, Solvay Indupa y Profertil, la cual inició sus actividades en julio de 2001 bajo los principios del desarrollo sustentable y la RSE, nos encontramos con una profusa producción de prácticas de intervención social. Entre los programas ejecutados por la entidad, se destacaron: SOLES (Solidaridad Escolar en Escuelas de Ingeniero White), APQUA (Aprendizaje de los Productos Químicos Usos y Aplicaciones), el programa de forestación, el de mejoras urbanas y el de difusión. En Ingeniero White, llevó adelante el mantenimiento de plazas, construyó bicisendas, realizó obras hidráulicas, extendió la red de gas, plantó árboles, pavimentó calles. En las escuelas whitenses, proporcionó copas de leche, proveyó becas, pintó exteriores, donó computadoras, montó bibliotecas, edificó salones de usos múltiples, repartió materiales didácticos, ofreció cursos de capacitación docente. En el Hospital Menor de Ingeniero White, entregó medicamentos e insumos hospitalarios, realizó mejoras edilicias, donó equipamientos. En Bahía Blanca, organizó jornadas (de Actualización Petroquímica, de RSE), auspició la Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino (FISA), promovió actividades en el Bahía Blanca Plaza Shopping. Además, editó folletos y boletines donde enseñó acerca de los procesos productivos de las empresas y también sobre el ambiente natural del Estuario de Bahía Blanca, contó acerca de las medidas de seguridad tomadas por las industrias, habló sobre los beneficios de la química para la humanidad y también indicó

el impacto del polo en la economía local. Varias decenas de acciones simultáneas, cada una de las cuales implicó intervenir decididamente en diversas áreas de la vida: educación, salud, comunicación, cultura, economía, medio ambiente.

Los datos más recientes a los que pudimos acceder sobre la inversión en RSE de las empresas del PPBB son del año 2009 y corresponden a Dow. Si bien dichos datos se refieren a la operación de la empresa en todo el país, la mayor parte pertenece a Bahía Blanca por encontrarse ubicado aquí su principal complejo productivo. En 2009, la inversión social fue de 620.682 dólares. Si la ponemos en relación con la utilidad después de impuestos, que alcanzó los 85 millones de dólares, la misma representó el 0,7 %. Es decir, por cada 1000 dólares que ganaron los accionistas de la compañía, 7 se destinaron a programas de RSE (ver GRÁFICO 8). Y si ponemos en relación la inversión social a las ventas netas, que alcanzaron los 1436,3 millones de dólares, el porcentaje asignado se reduce a un 0,04 % (Dow Argentina, 2009b).

GRÁFICO 8. Utilidad e inversión social de Dow Argentina. Año 2009.



FUENTE: Elaboración en base a Dow Argentina (2009b).

Si bien el monto de dinero que destinan las empresas petroquímicas a las políticas de RSE resultaba exiguo en relación a las ganancias obtenidas, en numerosas ocasiones, asiste las necesidades básicas insatisfechas de importantes segmentos de la población ante un Estado que se encuentra ausente. Aun así, más allá de ser un simple sistema de asistencialismo, el modelo de gestión de la RSE resulta un dispositivo que, haciendo uso de las necesidades sociales, responde a la necesidad empresarial de gestionar aquello que pudiera constituir una amenaza para el desarrollo eficaz y eficiente de las corporaciones. La interrelación de sus impactos culturales, políticos, ambientales y económicos hacen de la conflictividad social un elemento indisociable de sus sistemas de producción, por lo que continuamente este requiere ser anticipado, administrado, gestionado. De allí que, lejos de ser un mero discurso o una cuestión de segundo orden, dicha tecnología de intervención social tiene que ser comprendida en tanto parte constitutiva del proceso productivo de estas grandes transnacionales y con una función estratégica en la administración del conflicto.

*e. Procesos extractivos, industria y economía urbana*

Hacia principios de la década de 1970, Juan Luis Coraggio (1972, 1973) llevó adelante una revisión crítica de la teoría de los polos de desarrollo y sus derivaciones, cuya motivación se hallaba en la aplicación que se realizaba de la misma como una salida para los problemas del subdesarrollo en Latinoamérica. Una de las conclusiones a las que arribaba Coraggio era que la teoría de la polarización, en sus condiciones reales de funcionamiento con la integración de los países latinoamericanos en el marco del capitalismo dependiente, resultaba sólo funcional al desarrollo de los polos y sus grupos sociales asociados. En ese sentido, afirmaba, “en el contexto específico del sistema capitalista de dominación mundial en el que están insertados nuestros países, el polo no aparece como una cosa que se toma o se deja, que se manipula a gusto, sino como un elemento de la estructura

de dominación social” (Coraggio, 1972:15). Si bien las reflexiones de Coraggio requieren de actualización en función de los sucesivos modelos de acumulación y políticas de desarrollo, contienen un nudo problemático de profunda actualidad, situando en un lugar de visibilidad la punta del hilo de la cual resulta preciso tironear para desenmarañar la larga historia de desposesión que une al polo petroquímico con la ciudad de Bahía Blanca.

A través del estudio que hemos realizado, resulta posible constatar que la implementación en Bahía Blanca de la industria petroquímica dio lugar a un enclave de drenaje antes que a un polo de desarrollo. Esta situación ya se verificaba cuando el complejo industrial ostentaba una estructura societaria con mayoría estatal en la planta madre. En función de una investigación realizada al respecto, Silvia Gorenstein (1993) afirmaba:

A nivel regional, la localización del polo petroquímico no ha provocado, hasta el momento, repercusiones importantes. La orientación productiva que posee (escasamente articulada con los elementos básicos de la estructura productiva de ese ámbito), la intervención exclusiva de agentes extrarregionales, la mínima retención local de los excedentes generados por esta actividad y la debilidad de los eslabonamientos interindustriales constituirían los factores que más condicionaron la dinámica propulsora del complejo petroquímico de Bahía Blanca en su área de emplazamiento (599).

Con posterioridad, el creciente desarrollo del complejo, antes que facilitar su efectivo desenvolvimiento como polo de desarrollo para la región, produjo una profundización de su dinámica extractiva. A partir del proceso de privatización, extranjerización y expansión que atravesó el PPBB en la segunda mitad de la década de 1990, el escaso impacto sobre la economía urbana resultó posible de verificarse en el empleo de una cantidad limitada de mano de obra, en la transferencia al exterior de cuantiosas ganancias y en la exigua capacidad de generar eslabonamientos productivos. Incluso, si consideramos las políticas de RSE, la inversión económica resulta poco voluminosa mientras, sin

embargo, no pueden minimizarse los efectos de poder que se persiguen con las mismas.

De modo que el flujo de IED que recibió el PPBB, antes que cumplir con la “ilusión del desarrollo” para la ciudad en su conjunto que cimentó la narrativa hegemónica, consolidó su dinámica de enclave económico (Falero, 2013). Junto al incremento del volumen de producción, se originó un salto destacado en la riqueza generada y un drenaje creciente de la economía urbana en beneficio de agentes globales. Es decir, la actividad productiva del polo, que ya se encontraba exiguamente articulada a la economía local, al tiempo que dejó de estar bajo el control de actores públicos y privados nacionales, profundizó su articulación a lógicas globales de valoración. Bajo este esquema de funcionamiento, la privatización y transnacionalización del PPBB intervino en el fortalecimiento del circuito superior de la economía de la ciudad y su distanciamiento del circuito inferior (Silveira, 2007), afectando la redistribución social y territorial del ingreso.

## **CONCLUSIONES**

En esta tesis abordamos el modo en que los procesos extractivos de acumulación capitalista intervienen en la producción y transformación de los territorios urbanos, tomando como estudio de caso instrumental la relación entre Bahía Blanca y el polo petroquímico, durante una temporalidad que se organizó en torno a su privatización, transnacionalización y expansión entre los años 1995 y 2002. En concreto, construimos una ecología y economía política de la territorialización de los procesos extractivos en la ciudad, indagando los conflictos territoriales que se organizaron en torno al mismo y problematizando la cuestión del desarrollo desde una perspectiva histórica localmente situada.

A continuación, organizamos los resultados y aportes de la investigación a través de tres apartados: en el primero, nos enfocamos en las lógicas bajo las cuales el extractivismo enlaza acumulación y territorio en las ciudades; en el segundo, nos centramos en la problematización de la conflictividad territorial producida en vinculación a los procesos extractivos; y, en el tercero, interrogamos la cuestión del desarrollo a la luz de las sucesivas (re)fundaciones de Bahía Blanca. Asimismo, entre tanto, vamos presentando posibles líneas de investigación que se abren a partir de la presente Tesis.

### **1. Procesos extractivos y territorios urbanos**

Ante el anclaje en los territorios rurales que singa a los estudios sobre el extractivismo, indagamos su territorialización en las ciudades. A partir del estudio de la relación entre el polo petroquímico y Bahía Blanca, pudimos dar cuenta de la incidencia de los procesos extractivos en los espacios urbanos. A diferencia de aquellos análisis que hacen uso de la noción de extractivismo urbano, presentamos un caso en que el mismo no tiene al mercado inmobiliario como el agente que motoriza las disputas. De modo más complejo, la apropiación capitalista de la

ciudad se organiza en torno a un conjunto de bienes comunes naturales y urbanos que incluye no sólo al suelo, sino también a la atmósfera, el agua, el espacio marítimo y costero del estuario, las viviendas cercanas, las infraestructuras urbanas, los espacios públicos.

Asimismo, la perspectiva del extractivismo como un proceso que se organiza a través del espacio, nos permitió desestabilizar la idea de un extractivismo *rural* que se circunscribiría a actividades *primarias*. En la organización de la cadena productiva del PPBB por medio de un territorio-red, la explotación e industrialización hidrocarburífera forman parte de un mismo proceso extractivo de acumulación capitalista. En este marco, el carácter extractivista de la industria petroquímica no sólo se explicó por la apropiación de diversos bienes comunes naturales y urbanos, sino también por el carácter de enclave que adquiere su desarrollo respecto a la economía urbana, lo cual ha resultado planteado por medio de la construcción de una ecología y economía política del PPBB. A partir de ello, entendemos que el ordenamiento territorial hegemónico del capital instituye enclaves extractivos tanto en zonas rurales como en las ciudades por medio de la integración vertical a ciertos procesos de industrialización basados en la explotación intensiva de bienes comunes que se realizan en áreas urbanas.

Por otro lado, creemos que la problematización del extractivismo en las ciudades podría ser profundizada por medio de una ecología política urbana (Merlinsky, 2021) que indague sobre la desigual distribución socioespacial de las injusticias ambientales. La hipótesis que tenemos al respecto es que las mismas se concentran en los territorios de mayor relegación social, lo cual es resultado de sucesivas políticas de (des)ordenamiento territorial que, por medio de la acción u omisión, orientaron históricamente la territorialización de los procesos extractivos en la zona sur de la ciudad.

## 2. Extractivismo y conflictos urbano-territoriales

Por medio de nuestro trabajo de investigación, procuramos dar cuenta de una historia urbana que sitúe en primer plano al conflicto como una dinámica central e inherente en la producción de la ciudad. En torno al PPBB, pudimos observar que se organizan diversas disputas entre las territorialidades guiadas por la lógica de la acumulación de capital y aquellas otras basadas en la reproducción social y de la vida. En esta tensión de territorialidades, se puso en disputa no sólo el impacto ambiental del desarrollo petroquímico, sino también múltiples dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales.

No obstante, en la espiral histórica de los conflictos en vinculación al complejo industrial, mientras los impactos territoriales se articulan sobre el conjunto del aglomerado urbano, las resistencias sociales se levantaron de manera localizada en Ingeniero White. Este desacople de la realidad social, el cual se ha expresado tanto en la experiencia de las luchas locales como en la perspectiva de los estudios sociales sobre el tema, resulta un obstáculo político y epistemológico que, sin embargo, resulta funcional a las estrategias del capital en la territorialización de los procesos extractivos. Frente a ello, el diálogo establecido con la nueva historia local y regional nos abrió el camino para la construcción de una perspectiva crítica de la escala espacial de estudio. En particular, buscamos trazar un marco interpretativo que posibilite trabajar conjuntamente las diferentes problemáticas en vinculación al ordenamiento territorial extractivo y así restituir la geografía de la acumulación capitalista que comparten, visibilizando los efectos de la industria petroquímica más allá del área urbana más próxima de Ingeniero White. Esta cuestión se verificó con claridad respecto a la configuración de una situación de desigualdad hídrica entre el polo petroquímico y los habitantes de la ciudad.

Por otro lado, si iríamos más allá de la escala temporal de esta investigación, la espiral histórica de los conflictos en tanto sucesión creciente entre impacto-problema-conflicto se vería interrumpida. Es

decir, si bien durante el período de estudio se produjo la puesta en marcha del polo petroquímico bajo un esquema de funcionamiento que marca aún el presente y futuro de la ciudad en términos de los impactos territoriales que continúa produciendo incesantemente, los mismos se activan como conflictos sólo de modo discontinuado. Por ello, ampliando el lapso de análisis, sería posible abrir una línea de interrogación en donde el conflicto sea entendido como un componente de un proceso de conflictualidad más amplio (Fernandes, 2010). En términos de comprender este proceso, que incluye sucesivos períodos de inacción colectiva, vemos de importancia profundizar en el largo plazo de la destacada productividad del conflicto del año 2000, la cual, como vimos, produjo una transformación del orden social y territorial que, sin embargo, mantuvo e incluso reforzó el poder del capital transnacional, exacerbando la experiencia de sumisión y dominación de los habitantes de Ingeniero White. Para indagar esta experiencia, resultaría provechoso retomar los diálogos con la historia del presente en tanto régimen temporal abierto hacia el pasado en tanto espacio de experiencia pero, también, hacia el futuro como horizonte de expectativas.

### **3. Las (re)fundaciones de Bahía Blanca y la cuestión del desarrollo**

*Hay un cuadro de Klee que se titula Angelus Novus. Se ve en él un ángel al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su cara está vuelta hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso y se arremolina en*

*sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo. Tal tempestad es lo que llamamos progreso.*

Walter Benjamin (2007:69-70), *Tesis sobre la filosofía de la historia*, Tesis IX

Los afanes refundadores de la ciudad de Bahía Blanca, de su puerto y de su industria, no se reducen a los analizados en esta Tesis. El Plan de Desarrollo de Bahía Blanca, publicado en 1971 durante la intendencia de Mario Monacelli Erquiaga, se halló impregnado de un “espíritu refundacional” por el cual se interpretaba que “los cambios profundos que atraviesa la población solo son parangonables con su propia conformación” (Campetella 2014:36). Por su parte, en el año 2011, en ocasión del lanzamiento del proyecto de dragado del área interna del estuario de Bahía Blanca, se activó la siguiente narrativa histórica: si el puerto había sido fundado hacia finales del siglo XIX por capitales ingleses y vivió una segunda fundación en los años 90 con la privatización del complejo portuario, la creación del CGPBB y el arribo de grandes empresas transnacionales, a partir de dicho megaproyecto, se estaría erigiendo su tercera fundación (*La Nueva Provincia*, 30/04/2011). Más recientemente, Cristian Breitenstein, quien fuera intendente municipal de Bahía Blanca y con posterioridad Ministro de Producción del gobierno provincial de Daniel Scioli, anunció la tercera fundación de la industria bahiense (*La Brújula* 24, 24/06/2014), la cual, en rigor, se circunscribiría al polo petroquímico del siguiente modo: así como el complejo nació del vientre del Estado nacional hacia 1981 y experimentó un segundo nacimiento quince años después a partir de su privatización en manos de corporaciones transnacionales, hoy en día, se estaría gestando un nuevo proyecto de ampliación del PPBB a partir de la explotación del gas no convencional extraído mediante la técnica de *fracking* en el yacimiento de Vaca Muerta.

Las sucesivas reestructuraciones del rol desempeñado por la ciudad al interior de los modos de acumulación capitalista resultan acompañadas por procesos de dominación simbólica. De allí que lo económico resulta el punto de partida, y también de llegada, imponiendo su lógica en las transformaciones urbanas. La narrativa del progreso y el desarrollo se actualiza una y otra vez sobre un imaginario en el que el presente es perpetuamente condenado al futuro y la ciudad resulta desterrada a los mercados mundiales. Tras este relato, Bahía Blanca queda decididamente dilatada en el tiempo y entregada a las fuerzas globales tras el imperioso desarrollo. Ayer y hoy, esta ideología pervive en tanto utopía del capital que se busca generalizar a la ciudad toda. O, más precisamente, en tanto utopía y ucronía (des)ubicada en un no lugar y en un no momento, resultando una ciudad que bien podría cuestionarse: ¿dónde se localiza el crecimiento de una Bahía global?, ¿cuándo se conjuga en presente una ciudad en eterno desarrollo?

En las numerosas tensiones y confluencias que atraviesan las representaciones y las prácticas, las construcciones simbólicas y las realidades materiales se juega la definición de lo que constituye el neoliberalismo realmente existente y el capitalismo como proyecto civilizatorio. Bajo estos procesos, no sólo se ven modificadas las formas de producir y comercializar, sino también se provocan cambios decisivos en las condiciones de trabajo y de vida de la población. Mutaciones que, antes que entenderse como una destrucción creativa, podrían definirse como una creación destructiva: creativas para el capital y destructivas en términos sociales, naturales y urbanos. Sin embargo, en los discursos hegemónicos, el carácter destructivo que adquiere el desarrollo capitalista resulta velado, silenciado. Incluso, en los casos en que se reconoce el incremento de la desigualdad social, la profundización de la degradación ambiental y la creciente expoliación urbana, las mismas son presentadas como meros daños colaterales, impactos indeseados, accidentes imprevistos. Pero si cepillamos la historia a contrapelo, si atendemos a las luchas y resistencias sociales, se revelan más bien como hechos persistentes, como alguno de sus

rasgos más sobresalientes y, en definitiva, en tanto el núcleo fundamental de aquello en lo que consiste el capitalismo en su fase neoliberal.

Recuperando a Walter Benjamin, podríamos preguntarnos “¿cómo interrumpir la catástrofe permanente, la acumulación de ruinas `hasta el cielo´, que se deriva del `progreso´?” (Löwy, 2011:81). La actualidad de Benjamin se manifiesta en la pregunta al mismo tiempo que en su respuesta: él entendía que el cambio social, o más precisamente la revolución, necesitaba ser concebido como el crucial “freno de emergencia” que detenga el constante paso arrasador del progreso. Una interrupción de la continuidad histórica que implique una ruptura radical con la ideología del progreso, su tiempo lineal y su espacio abstracto que no saben de sujetos, para dar paso a una apertura de la historia hacia el tiempo-ahora, las utopías concretas y las resistencias frente al desarrollo destructivo.

## FUENTES

### Entrevistas

- B.L. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 14 de febrero de 2017. Abogado de un grupo de pescadores artesanales de Ingeniero White.
- B.N. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 29 de julio de 2011. Vecina del Barrio 26 de Septiembre.
- C.G. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 8 de abril de 2011. Rex Comunicaciones Integradas.
- C.J. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 5 de agosto de 2011. Vecina del Barrio 26 de Septiembre y ex docente de la Escuela N° 58.
- C.J. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 13 de agosto de 2018. Vecina del Barrio 26 de Septiembre y ex docente de la Escuela N° 58.
- D.M. y M.F. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz y Mariana Fernández Massi. Bahía Blanca, 28 de mayo de 2016. Familiares de víctima de la tercerización y precarización laboral.
- G.M. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 28 de abril de 2011. Gerente de Asuntos Públicos de PBB Polisur.
- G.M. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 26 de agosto de 2011. Docente.
- H.G. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 20 de octubre de 2011. Ex vecina del Barrio 26 de Septiembre y ex docente de la Escuela N° 58.
- L.L. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 22 de julio de 2011. Vecino de Ingeniero White.
- M.I. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 19 de julio de 2011. Vecina del Barrio 26 de Septiembre.
- R. P. M. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 21 de octubre de 2011. Coordinadora de Relaciones con la Comunidad de Solvay Indupa.

- S.H. *Entrevista oral* realizada por Fabiana Tolcachier - Museo del Puerto. Ingeniero White, 21 de agosto de 2003. Gerente de la Asociación Industrial Química Bahía Blanca.
- S.H. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 23 de septiembre de 2008. Gerente de la Asociación Industrial Química Bahía Blanca.
- S.J. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 28 de agosto de 2018. Abogado de vecinos de Ingeniero White en diferentes presentaciones judiciales.
- V.H. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 20 de marzo de 2011. Ingeniero Civil que trabajó para la Municipalidad de Bahía Blanca.
- Z.G. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Ingeniero White, 21 de marzo de 2017. Vecina de Ingeniero White.
- Z.J. *Entrevista oral* realizada por Emilce Heredia Chaz. Bahía Blanca, 25 de marzo de 2015. Funcionario del Gobierno de Bahía Blanca durante la década de 1990.

### **Fuentes de/sobre la sociedad local**

- Autoridades de instituciones educativas de Ingeniero White (2001). *Nota al Subsecretario de Educación*. Ingeniero White.
- Ferrowhite (museo taller)*. Municipio de Bahía Blanca <http://museotaller.blogspot.com/>
- Gayone, M (2000). *Novedades educativas del 2000. Escuelas de alto riesgo ambiental*. Bahía Blanca.
- Miravalles, A. y Testoni, N. (productores) (2006). *Atilio Miglianelli - Puerto Galván*. Ingeniero White: Ferrowhite (museo taller).
- Museo del Puerto (2008). El 26, antes y después. *EcoDías*, p. 9.
- Museo del Puerto (2013). *¡Qué maestro! El trabajador como docente, la herramienta como recurso didáctico*. Ingeniero White: Instituto Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca.

### Fuentes empresarias

Asociación Industrial Química Bahía Blanca (s.f). *La química es vida* [folleto impreso]. Bahía Blanca.

Asociación Industrial Química Bahía Blanca. *Noticias del Polo*, 09/2004-09/2008, 1(1) - 4(20).

Cámara de la Industria Química y Petroquímica. Buenos Aires  
<http://www.ciqyp.org.ar/>

Cámara de la Industria Química y Petroquímica (2005). *Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente. Un compromiso de la Industria Petroquímica con la comunidad* [presentación PowerPoint]. Buenos Aires.

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible  
<http://www.ceads.org.ar/>

Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (2005). *Informe de Sostenibilidad. Sugerencias para su elaboración*. Recuperado de <http://www.ceads.org.ar/downloads/Guia%20Practica.%20Informe%20de%20Sostenibilidad.pdf>

Dow Argentina (2009a). *Panel Comunitario de Ingeniero White, un Espacio Inédito de Diálogo con la Comunidad cercana*. CEADS.

Dow Argentina (2009b). *Balance de Sustentabilidad. Actualización 2009*. Buenos Aires.

Dow Argentina (2011). Agenda: agua, efluentes líquidos, ruidos, antorchas. En *Pre-Jornadas de las 6° Jornadas de Actualización Petroquímica*. Bahía Blanca: IPA - AIQBB.

Guerra, M. (2000). Dow en Argentina. En Oficina de Turismo Municipalidad de Bahía Blanca y PBB-Polisur (Comps.), *Aprendiendo a Conocer mi Ciudad. Formación para educadores* (pp. 110-123). Bahía Blanca: PBB-Polisur y Municipalidad de Bahía Blanca.

Instituto Petroquímico Argentino - Asociación Industrial Química Bahía Blanca (2002). *Actas de las 2° jornadas de actualización*

*petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca.* Bahía Blanca.

*Plastivida Argentina.* Entidad Técnica Profesional Especializada en Plásticos y Medio Ambiente. Buenos Aires <http://www.plastivida.site40.net/> (último acceso en el año 2014)

*Rex Comunicaciones Integradas.* Bahía Blanca <https://www.rexpublicidad.com.ar/>

Simoni, H. (2002). Antecedentes y justificaciones. En *Actas de las 2° jornadas de actualización petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca* (pp. 2-10). Bahía Blanca: IPA - AIQBB.

Solvay Indupa (2011). *Presentación Institucional* [presentación PowerPoint]. Ingeniero White.

### **Fuentes gubernamentales**

Bodnariuk, P. (2002). Programa Integral de Monitoreo. Implementación de la Ley 12.530. En *Actas de las 2° jornadas de actualización petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca* (pp. 131-164). Bahía Blanca: IPA - AIQBB.

*Comité Técnico Ejecutivo.* Municipio de Bahía Blanca <https://www.bahia.gob.ar/cte/>

Comité Técnico Ejecutivo (2002). *Informe Medioambiental. Ingeniero White. Tomos I y II.* Bahía Blanca: Secretaría de Política Urbano Ambiental - Municipalidad de Bahía Blanca.

Comité Técnico Ejecutivo (2003a). *Evaluación de parámetros de calidad de aire vigentes, propuestas de nuevos parámetros de calidad de aire y emisión.* Bahía Blanca: Secretaría de Política Urbano Ambiental - Municipalidad de Bahía Blanca.

Comité Técnico Ejecutivo (2003b). *Evaluación del Nivel de Presión Sonora de Ingeniero White. Abril 2002 - Junio 2003.* Bahía Blanca: Secretaría de Política Urbano Ambiental - Municipalidad de Bahía Blanca.

Comité Técnico Ejecutivo (2003c). *Plan Integral de Monitoreo del Polo Petroquímico y Área Portuaria del Distrito de Bahía Blanca - 2ª*

*Auditoría Semestral. Subprograma: Monitoreo de Cuerpos Receptores. Atmósfera. Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.*

Comité Técnico Ejecutivo (2003d). *Plan Integral de Monitoreo del Polo Petroquímico y Área Portuaria del Distrito de Bahía Blanca - 2ª Auditoría Semestral. Subprograma: Inventario de Aportes Directos originados en el Polo Petroquímico.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Comité Técnico Ejecutivo (2003e). *Monitoreo y control de emisiones y descargas. Contaminantes del agua.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Comité Técnico Ejecutivo (2003f). *Aportes de Agua a la Ría de Bahía Blanca.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

*Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca*  
<https://puertobahiablanca.com/>

Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (1994). *Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.* Bahía Blanca.

*Digesto Municipal – Ordenanzas, Decretos y Resoluciones.* Municipio de Bahía Blanca <https://www.bahia.gob.ar/digestomunicipal/>

Dirección de Planificación Estratégica (1998a), *Plan estratégico Bahía Blanca. Documento de prediagnóstico.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Dirección de Planificación Estratégica (1998b), *Plan estratégico Bahía Blanca. Documento de prediagnóstico. Síntesis.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Dirección de Planificación Estratégica (1999a). *Ciclo de conferencias. La Planificación Estratégica, un instrumento integral e integrador de desarrollo.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Dirección de Planificación Estratégica (1999b). *Plan Estratégico Bahía Blanca. Formulación de Programas y Proyectos. Documento de Trabajo.* Bahía Blanca: Municipalidad de Bahía Blanca.

Domínguez, C. (2002). Avances en el Proceso APELL de Bahía Blanca. En *Actas de las 2º jornadas de actualización petroquímica. La industria*

- petroquímica en Bahía Blanca* (pp. 239-253). Bahía Blanca: IPA - AIQBB.
- Ministerio de Economía (1968). *Bahía Blanca Polo de Desarrollo*. La Plata: Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Economía (1971). *Bahía Blanca Polo de Desarrollo. Diagnóstico Preliminar. Tomo I y II*. La Plata: Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Obras y Servicios Públicos (1999). *Contrato de Concesión del Servicio Público de Provisión de Agua Potable y Desagües Cloacales en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata: Provincia de Buenos Aires.
- Municipalidad de Bahía Blanca (1971). *Plan de Desarrollo de Bahía Blanca*. Bahía Blanca.
- Municipalidad de Bahía Blanca (2000). *Plan Estratégico Bahía Blanca. Etapa de Formulación, diciembre 1997 - diciembre 1999. Documento final*. Bahía Blanca.
- Proceso APELL (s/f). *PRET Plan de Respuesta a Emergencias Tecnológicas*. Bahía Blanca.
- Proceso APELL (2009). *Boletín informativo APELL*. Bahía Blanca, año I, n° 1.
- Zingoni, J. (2001). Herramientas participativas para la co-gestión del desarrollo local: la experiencia de Bahía Blanca. En *Oportunidades para el financiamiento de ciudades. Experiencias de las ciudades del Mercosur*. Santiago de Chile: CEPAL.

### **Fuentes judiciales**

- Alvarez Vda. de Benítez, Teresa Rosa y Otros c/ Solvay Indupa S.A.I.C. y Otros s/ Indemnización de Daños y Perjuicios [Demanda extrapatrimonial].
- Curutchet, Darío Guillermo y Otra c/ Profertil S.A. y Otras s/ Indemnización de Daños y Perjuicios [Demanda patrimonial].

Schröder, Juan y otros. *Demanda por daño ambiental colectivo. Meninato, Rolando (PBB Polisur S.A.) y otros s/ inf. Ley 25.675.* Bahía Blanca, 2009.

### **Fuentes legislativas**

Congreso de la Nación Argentina (1869). *Código Civil de la Nación.* Buenos Aires.

Congreso de la Nación Argentina (1994). *Constitución de la Nación Argentina.* Buenos Aires.

Congreso de la Nación Argentina (1994). *Ley N° 24.375. Apruébese un Convenio sobre la Diversidad Biológica, adoptado y abierto a la firma en Río de Janeiro el 5.6.92.* Buenos Aires.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (1966). *Decreto Ley N° 7.229.* La Plata.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (2000). *Decreto N° 3.624.* La Plata.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (2004). *Decreto N° 3.508.* La Plata.

Honorable Convención Constituyente (1994). *Constitución de la Provincia de Buenos Aires.* La Plata.

*Información Legislativa y Documental - InfoLEG.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación  
<http://www.infoleg.gob.ar/>

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires (1993). *Ley N° 11.459.* La Plata.

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires (2000a). *Ley N° 12.530.* La Plata.

Legislatura de la Provincia de Buenos Aires (2000b). *Fundamentos de la Ley 12530.* La Plata.

*Normas de la Provincia de Buenos Aires* <https://normas.gba.gob.ar/>

Poder Ejecutivo Nacional (1981). *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.* Buenos Aires.

### Informes especiales

- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2001). La pesca artesanal en la ría de Bahía Blanca. *Indicadores de Actividad Económica*, 56, pp. 20-26.
- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2004a). El aporte directo del sector petroquímico a la economía local. *Indicadores de Actividad Económica*, 73, pp. 4-8.
- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2004b). El aporte directo del sector petroquímico a la economía local (II). *Indicadores de Actividad Económica*, 74, pp. 10-17.
- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2005a). Complejo Petroquímico Bahía Blanca: resultados del impacto 2003 de empresas integrantes de AIQBB. *Indicadores de Actividad Económica*, 78, pp. 25-34.
- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2005b). Impacto indirecto del polo petroquímico local (I). *Indicadores de Actividad Económica*, 81, pp. 20-22.
- Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina (2007). El sector petroquímico a través de los años. *Indicadores de Actividad Económica*, 95, pp. 18-32.
- Dichiara, R. (2002). Impacto económico del polo petroquímico en la región y el país. En *2º jornadas de actualización petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca* (pp. 86-123). Bahía Blanca: IPA - AIQBB.
- Fundación Senda (1996). *Encuesta ambiental*. Bahía Blanca.
- Instituto Argentino de Oceanografía (2003). *Programa de Monitoreo de la Calidad Ambiental de la Zona Interior del Estuario de Bahía Blanca. Informe Final*. Bahía Blanca.
- Instituto de Estudios Fiscales y Económicos (2000). Buenos Aires viceversa: informe sobre desocupados. *Informe IEFE*, 104, pp. 1-19.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (s/f). *Informe Estadísticas Laborales Bahía Blanca*. Bahía Blanca: CONICET-UNS.

<https://www.iiess-conicet.gov.ar/index.php/investigacion/publicaciones-grales/informe-estadisticas-laborales-de-bahia-blanca>

*Instituto Nacional de Estadísticas y Censos República Argentina.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires <https://www.indec.gov.ar/>

Lamtzev, S., Pérez Artica, R., Gaglio, G. y Becher, P. (2014). *Estudio de Salud Ambiental en la localidad de Ingeniero White, 2012.* Bahía Blanca.

Serman & Asociados S.A. Consultora (2011). *Estudio de Impacto Ambiental Dragado para la Extensión del Canal de Acceso hasta Puerto Cuatros.* Buenos Aires.

### **Prensa**

*EcoDías.* Bahía Blanca, septiembre de 2000 - marzo de 2001.

*El Whitense.* Ingeniero White, octubre de 1995 - agosto de 1996.

La Brújula 24. *Vaca Muerta generaría en Bahía una tercera fundación industrial.* Bahía Blanca, 24 de junio de 2014. Recuperado de [http://labrujula24.com/noticias/2014/8006\\_-Vaca-](http://labrujula24.com/noticias/2014/8006_-Vaca-)

*La Nueva.* Bahía Blanca <https://www.lanueva.com/>

La Nueva Provincia. *Sigue contaminándose la ría de Bahía Blanca.* Bahía Blanca, 20 de agosto de 1989.

La Nueva Provincia. Aviso publicitario de Rex Publicidad. Bahía Blanca, 1 de agosto de 1996, p. 1.

La Nueva Provincia. Aviso publicitario del suplemento especial del 'Día de la Industria Petroquímica'. Bahía Blanca, 22 de agosto de 1996, p. 7.

La Nueva Provincia. *Linares enfocó la ciudad del futuro.* Bahía Blanca, 12 de abril de 1997, p. 5.

La Nueva Provincia. *En busca de un perfil propio.* Bahía Blanca, 16 de diciembre de 1997, p. 5.

La Nueva Provincia. *La hora de la participación.* Bahía Blanca, 17 de diciembre de 1997, p. 6.

La Nueva Provincia. *Ya piensan en la tercera fundación del puerto*. Bahía Blanca, 30 de abril de 2011. Recuperado de <https://www.lanueva.com/nota/2011-4-30-9-0-0-ya-piensen-en-la-tercera-fundacion-del-puerto>

La Nueva Provincia. Bahía Blanca, agosto-octubre de 2000.

La Nueva Provincia. *Barrios Bahienses*. Bahía Blanca, 2004. "Ingeniero White", fascículo coleccionable N° 30.

La Nueva Provincia. *Suplemento especial 'Aniversario de Bahía Blanca'*. Bahía Blanca, 11 de abril de 1997-1999.

La Nueva Provincia. *Suplemento especial 'Aniversario del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca'*. Bahía Blanca, 1 de septiembre de 1994-1997.

La Nueva Provincia. *Suplemento especial 'Aniversario del Polo Petroquímico Bahía Blanca'*. Bahía Blanca, 24 de noviembre de 1996/2001.

La Nueva Provincia. *Suplemento especial 'Día de la Industria Petroquímica'*. Bahía Blanca, 26 de agosto de 1996/1997/2001.

Prensa Cultural. *Polución: más del 80 % de los bahienses desinformados*. Bahía Blanca, 12 de noviembre de 1992, 5(17), p. 29.

*Puerto y Polo 2000*. Boskalis Internacional B.V. Sucursal Argentina, 15 de diciembre de 1991.

Revista Nueva. *La guerra de las chimeneas*. Bahía Blanca, 3 de junio de 2001, 516, pp. 16-23.

Solo Local. *Agua del Dique: El Polo Está Primero; Después la Gente. Apareció el Misterioso 'Anexo 0'*. Bahía Blanca, 16 de noviembre de 2009. Recuperado de <http://www.sololocal.info/index.php/noticias/1noticias/1029agua-deldiqueelpoloestaprimerodespueslagenteaparecioelmisteriosoqan-exooq>

Telefé Bahía Blanca <https://bahia.telefe.com/>

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2009). *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP - CLAES.
- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Eure*, 38(114), pp. 35-69. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/68>
- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala - CEP.
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (pp. 83-118). México: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala.
- Acosta, A. y Brand, U. (2017). *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*. Buenos Aires: Tinta Limón - Fundación Rosa Luxemburgo.
- Alari Pahissa, E. (2014). `El barrio no se vende´. Las `barriografías´ de la Barceloneta como herramienta de resistencia vecinal frente al extractivismo urbano. *Ecología Política*, 48, pp. 36-41. Recuperado de [http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/02/048\\_Alari\\_2015.pdf](http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/02/048_Alari_2015.pdf)
- Alimonda, H. (Comp.) (2002). *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H. (Comp.) (2006a). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alimonda, H. (Comp.) (2006b). Una nueva herencia en Comala. Apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista. En H. Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 93-122). Buenos Aires: CLACSO.

- Alimonda, H. (Coord.) (2011a). *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.
- Alimonda, H. (2011b). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana. En H. Alimonda (Coord.), *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-58). Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.
- Alimonda, H. (2013). Prólogo. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 11-17). Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Alimonda, H. (2014). Una introducción a la Ecología Política latinoamericana (pasando por la historia ambiental). En 1° Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (pp. 1-24). Los Polvorines: UNGS.
- Alimonda, H. (2015). Provocaciones sobre el tema "Extractivismo y Desarrollo". *Polis*, 14(41), pp. 43-57. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/10925>
- Alimonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (Coords.) (2017). *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Volumen I y II. Buenos Aires: CLACSO - UAM - CICCUS.
- Allier Montaño, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales*, 65, pp. 100-112. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res65.2018.09>
- Almandoz, A. (2002). Notas sobre historia cultural urbana. Una perspectiva latinoamericana. *Perspectivas Urbanas / Urban Perspectives*, 1, pp. 29-39. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/handle/2099/20>
- Almandoz, A. (2003). Historiografía urbana en Latinoamérica: del positivismo al postmodernismo. *Diálogos*, 7(1), pp. 117-156. Recuperado de

<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/Dialogos/article/view/37918>

- Altwater, E. (1992). ¿Un marxismo ecológico? *Ecología política*, 3, pp. 117-120. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?product=3-ecologia-politica>
- Altwater, E. (2006). ¿Existe un marxismo ecológico? En A. Boron, J. Amadeo y S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (pp. 341-363). Buenos Aires: CLACSO.
- Antonelli, M. (2009). Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la `minería responsable y el desarrollo sustentable´. En M. Svampa y M. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 51-101). Buenos Aires: Biblos.
- Arach, O. (2016). Estudios Críticos sobre el Desarrollo [clase]. En Red de Posgrados en Ciencias Sociales, *Estudios críticos del desarrollo territorial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Aranda, D. (2015). *Tierra arrasada. Petróleo, soja pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Arias Toledo, M. (2009). IIRSA: lógica de la interconexión, lógicas interconectadas. En M. Svampa y M. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 103-121). Buenos Aires: Biblos.
- Aricó, G., Mansilla, J. y Stanchieri, L. (Coords.) (2015). *Mierda de ciudad. Una rearticulación crítica del urbanismo neoliberal desde las ciencias sociales*. Barcelona: Pollen.
- Aróstegui, J. (1989). La historia reciente o del acceso histórico a realidades sociales actuales. En J. Rodríguez, (Ed.) *Enseñar historia: Nuevas propuestas* (pp. 33-52). Barcelona: Laia.
- Aróstegui, J. (1998). Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista. *Cuadernos de historia contemporánea*, 20, pp. 15-18. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9898110015A>

- Aróstegui, J. (2001). Ver bien la propia época (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia). *Sociohistórica*, 9-10, pp. 13-43. Recuperado de <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn9-10a01>
- Aróstegui, J. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alizanza.
- Aróstegui, J. y Saborido, J. (2001). ¿Hacia una nueva época? Los años 90. En J. Aróstegui, C. Buchrucker y J. Saborido (Dirs.), *El mundo contemporáneo: historia y problemas* (pp. 787-848). Buenos Aires: Biblos.
- Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.
- Auyero, J. y Swistun, D. (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Ávila Sánchez, H. (2005). Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales. En H. Ávila Sánchez (Coord.), *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (pp. 19-58). Cuernavaca: UNAM.
- Azpiazú, D. y Basualdo, E. (1989). *Cara y contracara de los grupos económicos. Estado y promoción industrial en la Argentina*. Buenos Aires: Cántaro.
- Azpiazú, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Azuela, A. y Cosacov, N. (2013). Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires. *Eure*, 39(118), pp. 149-172. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/260/624>
- Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de*

- Ciencias Sociales*, 1(16), pp. 191-215. Recuperado de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5940320790edb.pdf>
- Bachiller, S. (2018). Petróleo, planificación urbana y exclusión residencial en Comodoro Rivadavia. *Identidades*, 14(8), pp. 119-137. Recuperado de <https://iidentidadess.wordpress.com/numeros-anteriores/numero-14/>
- Bachiller, S. (2019). Extractivismo, producción y desafío de desigualdades en Argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(3), pp. 509-534. Recuperado de <http://www.revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57919>
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Baer, L. (2013). Principios de economía urbana y mercados de suelo. En D. Erba (Org.), *Definiciones de políticas de suelo urbano en América Latina. Teoría y práctica* (pp. 221-241). Viçosa: Lincoln Institute of Land Policy.
- Bandieri, S. (2007). Nuevas investigaciones, otra historia. La Patagonia en perspectiva regional. En S. Fernández (Comp.), *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 47-71). Rosario: Prohistoria.
- Basualdo, E. (2013). *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, V. y Esponda, M. (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo y D. Morales (Coords.), *La tercerización laboral: Orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina* (pp. 19-64). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, V., Esponda, M. y Morales, D. (2014). La tercerización en América Latina en las últimas décadas. Visiones, debates y aportes. En V. Basualdo y D. Morales (Coords.), *La tercerización*

- laboral: Orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina* (pp.65-153). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Becher, P. (2017). *El movimiento de trabajadores desocupados en Bahía Blanca: organización y conflictividad (1995-2003)* (Tesis de maestría). UNS, Bahía Blanca.
- Becher, P. y Klappenbach, G. (2014). Mascarillas y piquetes en Ingeniero White. La conflictividad social asociada a la problemática medioambiental de las empresas petroquímicas durante el año 2000. *NuestraAmérica*, 3, pp. 105-126. Recuperado de <http://revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/articloe/view/87>
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bédarida, F. (1998). Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20, pp. 19-27. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9898110019A>
- Belini, C. y Korol, C. (2012). *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benente, M. (2011). Las fuentes de la protesta social. Teoría y crítica hermenéutica. *Fundamentos en Humanidades*, 12(23), pp. 9-23. Recuperado de <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/revista-23.pdf>
- Benjamin, W. (2007). Sobre el concepto de la historia. En *Conceptos de filosofía de la historia* (pp. 65-76). La Plata: Terramar.
- Berardo, M. (2019). Más allá de la dicotomía rural-urbano. *Quid* 16, 11, pp. 316-324. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3607>

- Bernardi, A., Cantamutto, L. y Sabanés, E. (2007). *Bolseras. Relatos de mujeres que trabajaron en las fábricas de bolsas del puerto de Ingeniero White*. Ingeniero White: Ferrowhite.
- Bernardi, A. y Testoni N. (2013). Años Luz. En N. Caputo, *El Castillo de la Energía: mi historia de la usina General San Martín* (pp. 95-120). Bahía Blanca: Ferrowhite.
- Betancourt Santiago, M. y Porto-Gonçalves, C. (2017). Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo: un análisis desde el pensamiento crítico, la ecología política y las prácticas políticas de los grupos subalternizados. En H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín (Coords.), *Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Volumen II* (pp. 177-190). Buenos Aires: CLACSO.
- Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En M. Fernández Caso y R. Gurevich. (Coords.), *La geografía y sus discursos. Un temario para la enseñanza* (pp. 37-64). Buenos Aires: Biblos.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. y Wester, P. (2017). Territorios hidrosociales: una perspectiva desde la ecología política. En C. Salamanca Villamizar y F. Astudillo Pizarro (Comps.), *Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua*. Rosario: UNR, 2017.
- Boland, S. y Castello, A. (2009). Colonia la Vitícola (1889-1891): un caso de poblamiento agrario en la Provincia de Buenos Aires. En *El territorio, las actividades económicas y la problemática ambiental en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Bonaudo, M. (2008). Otra vez la `fantasmática´ historia regional.... En S. Bandieri, G. Blanco y M. Blanco (Coords.), *Las escalas de la historia comparada, Tomo 2: Empresas y empresarios. La cuestión regional* (pp. 227-231). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Borde, E. y Torres-Tovar, M. (2017). El territorio como categoría fundamental para el campo de la salud pública. *Saúde em Debate*, 41(2), pp. 264-275. Recuperado de

[https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-11042017000600264&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-11042017000600264&lng=es&tlng=es)

- Bourdieu, P. (2007). Efectos de lugar. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bracamonte, L. y Cernadas, M. (2018). La sociedad bahiense: evolución poblacional, movimientos inmigratorios y formas de sociabilidad. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural* (pp. 103-151). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2015). Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.), *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas* (pp. 211-243). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Burachik, G. (1999). Relaciones cliente-proveedor local: las plantas de proceso continuo en Argentina. *Comercio exterior*, 12(49), pp. 1070-1083.
- Burachik, G. (2009). *Economía Aplicada. La economía argentina en el corto y en el largo plazo*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Burawoy, M. (2016). La investigación-acción en el campo de los derechos humanos. En C. Rodríguez Garavito (Coord.), *Extractivismo versus derechos humanos. Crónicas de los nuevos campos minados en el Sur Global* (pp. 353-361). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bustos Cara, R., Formiga, N., Tonello, S. y Marengo, S. (1998). La dinámica de los procesos locales en el contexto de globalización. Relaciones empresa-territorio. En S. Gorenstein y R. Bustos Cara (Comps.), *Ciudades y regiones frente al avance de la Globalización* (pp. 367-392). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Bustos Cara, R. y Marengo, S. (2000). Proceso de reestructuración en una ciudad intermedia. Bahía Blanca. En R. Bustos Cara y M. Cernadas (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 137-151). Bahía Blanca: EdiUNS.

- Bustos Cara, R. y Tonelloto, S. (1997). Identidad e imaginario en torno a un proceso de reestructuración portuaria: Bahía Blanca. *Caravelle*, 69, pp. 133-149.
- Campetella, L. (2014). `Desarrollo´, retórica y planeamiento urbano en Argentina: aporte de una investigación en curso. *Cuadernos del Sur - Letras*, 44/45, pp. 29-40. Recuperado de <https://revistas.uns.edu.ar/csl/article/view/1428>
- Capel, H. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos*, 138-139, pp. 265-301. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sv-33.htm>
- Capel, H. (2009). La historia, la ciudad y el futuro. *Scripta Nova*, 13(307), pp. 1-57. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1613>
- Carman, M. y Janoschka, M. (2014). Ciudades en disputa: Estudios urbanos críticos sobre conflictos y resistencias. *Quid 16*, 4(4), pp. 1-7. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/issue/view/N%C2%B04%20%28Nov.2014-Oct.2015%29/showToc>
- Carrión, F. y Dammert Guardia, M. (2016). Los estudios urbanos en América Latina: un espejo donde mirarse. En P. Metzger, J. Rebotier, J. Robert, P. Urquieta y P. Vega Centeno (Eds.), *La cuestión urbana en la región andina. Miradas sobre la investigación y la formación* (pp. 241-280). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.
- Castro Herrera, G. (2002). Naturaleza, sociedad e historia en América Latina. En H. Alimonda (Comp.), *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 83-99). Buenos Aires: CLACSO.
- Castro Herrera, G. (Comp.) (2013). *Lecturas sobre Marxismo Ecológico*. Panamá: Herramienta.

- Catenazzi, A. (2013). Las redes de agua y saneamiento en la agenda urbana: encuentros y desencuentros. En J. Erazo Espinosa (Coord.), *Infraestructuras urbanas en América Latina: gestión y construcción de servicios y obras públicas* (pp. 117-138). Quito: IAEN.
- Catenazzi, A. y Reese, E. (2000). La construcción de estrategias de desarrollo local en las ciudades argentinas. Análisis sobre los nuevos escenarios y sus implicaciones en la planificación participativa. Alcances y limitaciones en experiencias argentinas. En *Planes y programas participativos para el desarrollo local. Pobreza urbana y desarrollo* (pp. 23-36). Buenos Aires: IIEED-AL.
- Caviglia, M. (1993). *Ingeniero White: la huelga de 1907*. Bahía Blanca: Cocina del Museo del Puerto.
- CEAPI y Fundación Rosa Luxemburgo (2017). Presentación. En A. Vázquez Duplat (Comp.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 9-11). Buenos Aires: El Colectivo - CEAPI - Fundación Rosa Luxemburgo.
- Cernadas, M. (1994). Estanislao Zeballos. Una visión optimista de la Bahía Blanca de fines del siglo XIX. *Res Gesta*, 33, pp. 117-141.
- Cernadas, M. (1995). La idea de progreso en la vida cotidiana de Bahía Blanca de fines del siglo XIX: nuevas formas de sociabilidad. En *Estudios sobre Inmigración II* (pp.35-62). Bahía Blanca: UNS.
- Cernadas, M. (2000). La idea de progreso en la Bahía Blanca de fines del siglo XIX. En R. Bustos Cara y M. Cernadas (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 229-243). Bahía Blanca, EdiUNS.
- Cernadas, M. (2013). Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935) y el desafío de transformar la cultura política `criolla´. *Estudios Sociales*, 44(1), pp. 101-122. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2717>

- Cernadas, M., Bracamonte, L. y Agesta, N. (2016). Bahía Blanca de la `segunda fundación´ a la sociedad de masas (1880-1943). En M. Cernadas, L. Bracamonte, N. Agesta y Y. de Paz Trueba, *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX* (pp. 15-49). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. y Marcilese, J. (Comps) (2012). *Mundo del trabajo, organizaciones sindicales y conflictividad. Memorias obreras en Bahía Blanca durante el siglo XX*. Bahía Blanca: UNS.
- Cernadas, M y Marcilese, J. (Comps.) (2018a). *Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cernadas, M. y Marcilese, J. (2018b). El arduo camino de la democracia en Bahía Blanca: partidos, elecciones y activismo social. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural* (pp. 37-102). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cimatti, R. (2009). La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca y la huelga general de junio de 1921 en la prensa `burguesa´. En M. Cernadas y J. Marcilese (Eds.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (pp. 57-68). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Cincunegui, C. (2010). *Cluster Industrial y Desarrollo Territorial: El Caso del Polo Petroquímico de Bahía Blanca* (Tesis doctoral). Universitat Rovira I Virgili, Reus.
- Cirio, G. (2014). Planificación territorial y acumulación capitalista. Vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación del territorio argentino 1955-2014. *Realidad Económica*, 286, pp. 93-121. Recuperado de <http://www.iade.org.ar/articulos/planificacion-territorial-y-acumulacion-capitalista>
- Cisterna, N. (2017). Modelo extractivo minero: sus implicancias en la producción de una nueva urbanidad en el Gran Catamarca. *Cátedra Paralela*, 14, pp. 45-65. Recuperado de [http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev\\_articulos/arti00201f001t1.pdf](http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00201f001t1.pdf)

- Clichevsky, N. (2013). Mercado de suelo y medio ambiente, una relación conflictiva. En D. Erba (Org.), *Definición de políticas de suelo urbano en América Latina. Teoría y práctica* (pp. 243-254). Viçosa: Lincoln Institute of Land Policy.
- Colectivo Voces de Alerta (2011). *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*. Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo.
- Coraggio, J. (1972). Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo. *Eure*, 2(4), pp. 25-39. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/820>
- Coraggio, J. (1973). Polarización, desarrollo e integración. *Eure*, 3(8), pp. 121-134. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/853>
- Coraggio, J. (2011). Economía `a secas´ y Economía Política. (Las teorías y el oficio del economicista en los 60-70). En A. Acosta y E. Martínez (Eds.), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital* (pp. 58-68). Quito: Abya-Yala - FLACSO.
- Coraggio, J. y Muñoz, R. (Dir.) (2018). *Economía de las ciudades en América Latina hoy. Volumen I: enfoques multidisciplinares*. Los Polvorines: UNGS.
- Coronil, F. (2000). Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva latinoamericana* (pp. 87-111). Buenos Aires: CLACSO.
- Costantini, F. (2019). Capitales británicos y producción agraria en espacios de frontera: Bahía Blanca, Argentina (1860-1900). *Estudios Fronterizos*, 20, pp. 1-21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53058015011>
- Costantini, F. y Heredia Chaz, E. (2018). El progreso en cuestión: sectores productivos, política económica y conflictividad social. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Bahía Blanca Siglo XX. Historia política, económica y sociocultural* (pp. 153-206). Bahía Blanca: EdiUNS.

- Costantino, A. (2012). *La pampa sigue ancha y ajena. La persistencia del poder terrateniente en la región pampeana argentina en la etapa de la sojización* (Tesis de maestría). FLACSO, México.
- Cravino, C. (2007). Introducción. En C. Cravino (Ed.), *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 9-12). Los Polvorines: UNGS.
- Cravino, C. (2016). Poder judicial y ocupaciones de suelo en Buenos Aires. *Direito & Práxis*, 7(14), pp. 454-491. Recuperado de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju/article/view/22953>
- Crisafulli, G. (1994). Para una Historia de la Burguesía Pampeana. Terratenientes y Comerciantes en el Sur Bonaerense a Fines del Siglo XIX. *Estudios sociales*, 7, pp. 69-81. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2321>
- Crovetto, M. (2019). Espacios rurales y espacios urbanos en la teoría social clásica. *Quid* 16, 11, pp. 15-31. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3182>
- Cuadrado Roura, J. (1977). El contenido de la teoría de los polos de crecimiento en su concepción original. *Cuaderno de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1, pp. 129-166. Recuperado de <http://cuadernos.uma.es//pdfs/pdf1.pdf>
- Dalla Corte, G. y Fernández, S. (2001). Límites Difusos en la Historia y el Espacio Local. En S. Fernández y G. Dalla Corte (Comps.), *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos* (pp. 209-245). Rosario: UNR.
- Delamata, G. (2013a). Movimientos sociales, activismo constitucional y narrativa democrática en la Argentina contemporánea. *Sociologías*, 15(32), pp. 148-180. Recuperado de <https://seer.ufrgs.br/sociologias/article/view/38646>
- Delamata, G. (2013b). Actualizando el derecho al ambiente. Movilización social, activismo legal y derecho constitucional al ambiente de

- ‘sustentabilidad fuerte’ en el sector extractivista megaminero. *Entramados y perspectivas*, 3(3), pp. 55-90. Recuperado de <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/entramadosy perspectivas/article/view/150>
- Delamata, G. (2017). Las ciudades como constructoras de causas del medio natural y rural. Activismo ambiental, modelos productivos y ciudadanías en la Argentina contemporánea. En P. Ramírez Huri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 597-632). México: UNAM.
- Delamata, G, (2020). Hábitat y movilización legal. Judicialización y participación en las villas de Buenos Aires. *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, 24, pp. 42-68. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/457>
- Delgado Ramos, G. (Coord.) (2010). *Ecología Política de la Minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*. México: UNAM.
- Delgado Ramos, G. (Coord.) (2013a). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Delgado Ramos, G. (2013b). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, 244, pp. 47-60. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/>
- Di Filippo, F. (2017). El extractivismo urbano en contexto. En Fundación Rosa Luxemburgo y CEAPI, *La ‘ciudad justa’. Un mito neoliberal al servicio del extractivismo urbano* (pp. 1-3). Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Di Risio, D., Gavaldà, M., Pérez Roig, D. y Scandizzo, H. (2012). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: OPSur - América Libre.
- Di Virgilio, M. (2017). Impacto de la gentrificación y la expoliación urbana desde una perspectiva de género. En A. Vásquez Duplat

- (Comp.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 99-105). Buenos Aires: El Colectivo - CEAPI - Fundación Rosa Luxemburgo.
- Dichiara, R. (2006). Relaciones entre pequeñas y grandes empresas en redes de proveedores. El caso del polo petroquímico bahiense. En S. Gorenstein y V. Viego (Comps.), *Complejos productivos basados en recursos naturales y desarrollo territorial. Estudios de caso en Argentina* (pp. 183-192). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Diez, J. (2010). *Desarrollo endógeno en Bahía Blanca: empresas, organizaciones y políticas públicas*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Diez, J. y Gutiérrez, R. (2009). *Transformaciones en la gestión municipal y políticas para el desarrollo local: experiencias del sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Duhau, E. (2000). Estudios urbanos: problemas y perspectivas en los años noventa. *Sociológica*, 15(42), pp. 13-35. Recuperado de <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/490>
- Durkheim, E. (1994 [1893]). *La división del trabajo social*. Volumen I y II. Barcelona: Planeta - Agostini.
- Eberle, A. (2007). Contextualización ideológica de la definición de Bahía Blanca como polo de desarrollo desde el discurso del radicalismo intransigente. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas en el sudoeste bonaerense* (pp. 113-120). Bahía Blanca: UNS.
- Eberle, A. y Llull, L. (1984). *Apuntes para la comprensión de la incidencia de la crisis de 1930 en la sociedad del partido de Bahía Blanca*. Tandil: UNCPBA.
- Errazu, D. (1970). *La industria en Bahía Blanca 1900-1914*. Bahía Blanca UNS.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El Perro y La Rana.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones*

- globales*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global - Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Escobar, A. (2011). Ecología Política de la globalidad y la diferencia. En H. Alimonda (Coord.), *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 61-92). Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.
- Esteva, G. (1996). Desarrollo. En W. Sachs (Ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 52-78). Lima: PRATEC.
- Estrada, E. y Giménez, M. (2004). Bahía Blanca frente al desafío de la inserción en circuitos globales. En M. Cernadas y R. Bustos Cara (Eds.), *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense* (pp. 159-169). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Estrada, E. y Giménez, M. (2008). La globalización económica y la inversión extranjera directa en las regiones periféricas. *Historia Actual Online*, 16, pp. 75-83. Recuperado de <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/252>
- Fainstein, C. (2018). Conflictos urbanos judicializados: relocalizaciones en la Villa 21-24. *Direito & Práxis*, 9(4), pp. 2071-2099. Recuperado de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju/article/view/30059>
- Fairclough, N. (2000). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 16, pp. 13-35. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0000120013A>
- Falero, A. (2013). El desarrollo de enclaves y la ilusión del desarrollo. *Contrapuntos*, 2, pp. 33-46. Recuperado de [https://pim.udelar.edu.uy/actores\\_sociales/revista-contrapunto-n2-bienes-comunes-saqueo-y-resistencias/](https://pim.udelar.edu.uy/actores_sociales/revista-contrapunto-n2-bienes-comunes-saqueo-y-resistencias/)
- Falero, A. (2015). La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, pp.

- 145-157. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243020>
- Fanduzzi, N. (2007). Algunas propuestas sobre cómo construir la historia de los trabajadores portuarios del período agro-exportador en Ingeniero White. En *Segundas Jornadas de Investigación en Humanidades*. Bahía Blanca: UNS.
- Fazio Vengoa, H. (2018). Historia del tiempo presente y presente histórico. *Historiografías*, 15, pp. 22-35. Recuperado de <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/2888>
- Feliú, M. (2001). Zona Franca Bahía Blanca - Coronel Rosales. Su inserción en el Mercosur. Algunas reflexiones. En M. Cernadas (Comp.), *Historia, Política y Sociedad en el Sudoeste Bonaerense* (pp. 213-233). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Fernandes, B. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Observatorio Social de América Latina*, 4(16), pp. 273-283. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110312111042/34MFernandes.pdf>
- Fernandes, B. (2009). Territorios, teoría y política. En *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI* (pp. 35-66). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Fernandes, B. (2010). Acerca de la tipología de los territorios. En C. Rodríguez Wallenius (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias* (pp. 57-76). Coyoacán: Juan Pablos.
- Fernández, S. (2007). Los estudios de historia regional y local: de la base territorial a la perspectiva teórica-metodológica. En S. Fernández (Comp.), *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 31-45). Rosario, Prohistoria.

- Fernández, V. (2001). Estrategia(s) de desarrollo regional bajo el nuevo escenario global-local: revisión crítica sobre su(s) potencialidad(es) y límites. *Eure*, 27(82), pp. 43-63. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1261>
- Fernández, V. (2007). Explorando las limitaciones del nuevo regionalismo en las políticas de la Unión Europea: Una perspectiva latinoamericana. *Eure*, 33(98), pp. 97-118. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1354>
- Fernández, V. (2008). Desarrollo regional-local y nueva colonialidad del poder. Ideas, instituciones e intereses desde una perspectiva latinoamericana. En *Coloquio Internacional 'El desarrollo hoy en América Latina'*. México: Colegio de Tlaxacala.
- Fernández, V., Amin, A., Vigil, J. (Eds.) (2008a). *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Fernández, V., Amin, A., Vigil, J. (2008b). Discutiendo el Desarrollo Regional: desde la emergencia y la institucionalización de la nueva ortodoxia hacia su reconsideración. En V. Fernández, A. Amin y J. Vigil (Eds.), *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana* (pp. 11-46). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Fernández Güell, J. (2006). *Planificación estratégica de ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Reverté.
- Fernández Massi, M. (2012). Teorías para armar. Aportes de los enfoques segmentacionistas para pensar la subcontratación. En *Actas de las VII Jornadas de Sociología de la UNLP* (pp. 1-20). La Plata: UNLP.
- Fernández Massi, M (2018). *¿Autonomía o integración? Un análisis de los determinantes de la heterogeneidad del empleo en la cadena de valor petroquímica-plástica* (Tesis doctoral). UBA, Buenos Aires.
- Fernández Wagner, R. (2008). *Democracia y ciudad. Procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas (1983-2008)*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional - UNGS.

- Firpo Porto, M. (2013). Injustiça Ambiental no Campo e nas Cidades: do agronegócio químico-dependente às zonas de sacrifício urbanas. En M. Firpo Porto, T. Pacheco y J. Leroy (Orgs.), *Injustiça Ambiental e Saúde no Brasil. O mapa de conflitos* (pp. 133-174). Río de Janeiro: Fiocruz.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pretextos.
- Franco, M. y Levín, F. (Comps.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M. y Lvovich, D. (2017). Historia reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 47, pp. 190-217. Recuperado de <https://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/11091>
- Fritzche, F., Kohan, G. y Vio, M. (2004). Globalización: algunos debates sobre el proceso y el concepto desde América Latina. *Realidad Económica*, 208, pp. 15-42. Recuperado de <http://www.iade.org.ar/articulos/globalizacion-algunos-debates-sobre-el-proceso-y-el-concepto-desde-america-latina>
- Gago, V. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*, 255, pp. 38-52. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/para-una-critica-de-las-operaciones-extractivas-del-capital-patron-de-acumulacion-y-luchas-sociales-en-el-tiempo-de-la-financiarizacion/>
- Galafassi, G. (2012). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales. *Conflicto Social*, 5(8), pp. 9-41. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/262>

- Galafassi, G. (Comp.) (2014a). *Apuntes de acumulación. Capital, Estado y procesos socio-históricos de (re)producción y conflictividad social*. Buenos Aires: Theomai - Extramuros.
- Galafassi, G. (2014b). Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria. En G. Galafassi (Comp.), *Apuntes de acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re)producción y conflictividad social* (pp. 61-92). Buenos Aires: Theomai - Extramuros.
- Galafassi, G. (2018). Entre las clases y los movimientos sociales. Conflictos, acumulación y bienes comunes. *Athenea Digital*, 18(2), pp. 1-27. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/v18-n2-galafassi>
- Galafassi, G. y Riffo, L. (2018). Una lectura crítica sobre el concepto de 'extractivismo' en el marco de los procesos de acumulación. *Trama*, 7(2), pp.108-117. Recuperado de <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/trama/article/view/3939>
- Garay, A. (2012). Inversión Extranjera Directa. En J. Hernández Zubizarreta, E. González y P. Ramiro (Eds.), *Diccionario crítico de empresas transnacionales* (pp. 130-134). Barcelona: Icaria - OMAL - Hegoa.
- Gelman, J. (2006). Un balance con luces y sombras. En J. Gelman (Coord.), *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas* (pp. 9-22). Buenos Aires: Prometeo.
- Gereffi, G. (2001). Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. *Problemas del desarrollo*, 32(125), pp. 9-37. Recuperado de <https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/7389>
- Giaretto, M. y Poth, C. (2015). Lo territorial en disputa: aportes para la articulación entre luchas urbanas y luchas socioambientales. *Despierta*, 2(2), pp. 3-27. Recuperado de <https://redelp.net/revistas/index.php/rde/article/view/307>

- Giarraca, N. y Teubal, M. (Coords.) (2013). *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.
- Giménez, J. (2008). *Ciudad de `perros´. Historias de militancia y recorridos del PRT-ERP por la ciudad de Bahía Blanca* (Tesina de licenciatura). UNS, Bahía Blanca.
- Ginóbili, M. y Pérez, A. (2004). Los nuevos movimientos sociales en defensa de su espacio: ¿manifestación de la cultura política que se está construyendo? En M. Cernadas y R. Bustos Cara (Eds.), *La cultura en cuestión. Estudios interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense* (pp. 95-106). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Giosa Zuazua, N. (2019). La madre que enfrentó al Gigante. *De la calle*. Recuperado de <https://delacalle.org/la-madre-que-enfrento-al-polo/>
- Gorelik, A. (2002). Ciudad. En C. Altamirano (Dir.), *Términos críticos para un diccionario de sociología de la cultura* (pp. 12-21). Buenos Aires: Paidós
- Gorelik, A. (2004). Historiografía urbana. En J. Liernur y F. Aliata (Comps.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Tomo E-H (pp. 172-183). Buenos Aires: Clarín.
- Gorelik, A. (2011). Para una historia cultural de la `ciudad latinoamericana´. En *Primer Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos: Pensar la ciudad, cambiar la ciudad. Los retos de la investigación en América Latina a comienzos del siglo XXI*. Los Polvorines: UNGS.
- Gorenstein, S. (1989). *Región Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. Evolución y perspectivas*. Bahía Blanca: UNS.
- Gorenstein, S. (1991). *Rol del complejo petroquímico bahiense en el desarrollo urbano-regional*. Bahía Blanca: Departamento de Economía UNS.

- Gorenstein, S. (1993). El Complejo Petroquímico Bahía Blanca: algunas reflexiones sobre sus implicancias espaciales. *Desarrollo Económico*, 32(128), pp. 575-601.
- Gorenstein, S. (1998). Las nuevas formas de declive urbano-regional en la Argentina de los años noventa. El caso de Bahía Blanca en el Sudoeste Bonaerense. En C. De Mattos, D. Hiernaux y D. Restrepo (Comps.), *Globalización y Territorio. Impactos y Perspectivas* (pp. 479-502). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile - Fondo de Cultura Económica.
- Gorenstein, S. (2005). Nueva institucionalidad y proyección local tras la privatización portuaria argentina. Los casos de Bahía Blanca y Rosario. *Eure*, 31(92), pp. 105-122. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1320>
- Gorenstein, S. y Burachik., G. (1998). Creación de locales industriales en Bahía Blanca (1985-1994): caracterización de los principales factores de atracción y de desplazamiento. *Eure*, 24(71), s/p.
- Gorenstein, S., Cerioli, L. y Scudelati, M. (1999). Repercusiones laborales de los procesos de privatización en Bahía Blanca. *Estudios del Trabajo*, 17, pp. 49-76. Recuperado de <https://www.aset.org.ar/revista.php?rid=20>
- Gorenstein, S., Napal, M., Pasciaroni, C. y Barbero, A. (2012). Bahía Blanca. Una lectura estilizada en su rol y funciones de intermediación. En S. Gorenstein, G. Landriscini y J. Hernández (Comps.), *Economía urbana y ciudades intermedias. Trayectorias pampeanas y norpatagónicas* (pp. 83-112). Buenos Aires: CICCUS.
- Grigera, J. (2013). La insoportable levedad de la industrialización. *Batalla de Ideas*, 4, pp. 46-57. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/28201>
- Grigera, J. y Álvarez, L. (2013). Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad. *Theomai*, 27-18, pp. 80-97. Recuperado de [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_27-28/Grigera%20y%20Alvarez.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Grigera%20y%20Alvarez.pdf)

- Grippio, S. y Visciarelli, S. (2000). El espacio local y las inversiones extranjeras de fines de siglo. En R. Bustos Cara y M. Cernadas (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 199-213). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Grippio, S. y Visciarelli, S. (2002). El rol de las inversiones extranjeras en el desarrollo local y regional del sudoeste bonaerense. En C. Vaquero (Comp.), *Territorio, Economía y Medio Ambiente en el Sudoeste Bonaerense* (pp. 51-55). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-Textos.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: CAAP - CLAES.
- Gudynas, E. (2010). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. *Otra Economía*, 4(6), pp. 43-66. Recuperado de <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/1182>
- Gudynas, E. (2011). El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. En AAVV, *Colonialismo del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75-92). Barcelona: Icaria.
- Gudynas, E. (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (pp. 21-53). México: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y estrahecciones. *Observatorio del desarrollo*, 18, pp. 1-18. Recuperado de <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoEstraheccionesOdeD2013.pdf>

- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), pp. 71-83. Recuperado de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/3419>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del 'fin' de los territorios a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42. Recuperado de <http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/401/401>
- Haesbaert, R. (2014). Lógica zonal y ordenamiento territorial: Para discutir la proximidad y la contigüidad espaciales. *Cultura y representaciones sociales*, 8(16), pp. 9-29. Recuperado de <http://www.culturayrs.org.mx/index.php/CRS/article/view/375/375>
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007a). *Espacio del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007b). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2013). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2018). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Madrid: IAEN - Traficantes de Sueños.
- Hendel, V. (2014). ¿De lo rural a lo urbano? Transformación productiva y mutación de la experiencia del espacio en la región pampeana argentina del siglo XXI. *Ecología política*, 47, pp. 78-81. Recuperado de [http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2014/07/047\\_Hendel\\_2014.pdf](http://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2014/07/047_Hendel_2014.pdf)
- Heredia Chaz, E. (2011). *La revolución permanente. Acerca de 'Cambiá la cabeza. Peluquería y debate'*. Ingeniero White: Ferrowhite

- (museo taller). Recuperado de <http://museotaller.blogspot.com.ar/2011/12/peluqueria-y-debate-la-revolucion.html>
- Heredia Chaz, E. (2013). The Sea in the City. Art and Politics in Environmental Conflicts in Argentina. *Third Text*, 120, pp. 1-9. Recuperado de <http://thirdtext.org/contemporary-art-and-the-politics-of-ecology-arc>
- Heredia Chaz, E. (2014a). *De la Responsabilidad a la Contaminación Social Empresaria: la ingeniería social del Polo Petroquímico de Bahía Blanca* (Tesina de licenciatura). UNS, Bahía Blanca.
- Heredia Chaz, E. (2014b). La máquina de expresión del Polo Petroquímico de Bahía Blanca. *Cuadernos del Sur - Historia*, 43-44, pp.119-155. Recuperado de <http://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1469>
- Heredia Chaz, E. (2017). La ingeniería social del Polo Petroquímico Bahía Blanca: sociabilidad empresaria, redes sociales y relaciones de poder en la emergencia de la Asociación Industrial Química Bahía Blanca. En M. Cernadas, N. Agesta y J. López Pascual (Coords.), *Amalgama y distinción. Culturas políticas y sociabilidades en Bahía Blanca* (pp. 279-330). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Heredia Chaz, E. (2018). Industria petroquímica, extractivismo urbano y derechos humanos en Bahía Blanca. En M. Campana y J. Giavedoni (Comps.), *Debates sobre Estado, gobierno y control social: la violencia como condición del neoliberalismo* (pp. 140-169). Rosario: PEGUES.
- Heredia Chaz, E. (2020). *La territorialización de los procesos extractivos más allá de la dicotomía rural-urbano: acumulación, territorios y conflictos en torno al Proyecto Mega* (Tesis de maestría). UNGS, Los Polvorines.
- Hidalgo, R., Camus, P., Paulsen, A., Olea, J. y Alvarado, V. (2016). Extractivismo inmobiliario, expropiación de los bienes comunes y esquilma del medio natural. El borde costero en la macrozona

- central de Chile en las postrimerías del neoliberalismo. *Innsbrucker Geographische Studien*, 40, pp. 251-270.
- Hidalgo, R. y Janoschka, M. (Eds.) (2014). *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hobsbawm, E. (1997). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Isuani, F. (2012). Política y gestión ambiental. En M. Di Pace y H. Caride Bartrons (Dir.), *Ecología Urbana* (pp. 315-334). Los Polvorines: UNGS.
- Jaramillo González, S. (2010). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Uniandes.
- Jensen, S. (2010). Diálogos entre la Historia Local y la Historia Reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar. En *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 1426-1447). Santiago de Compostela: USC.
- Konzen, L. y Cafrune, M. (2016). A judicialização dos conflitos urbano-ambientais na América Latina. *Direito & Práxis*, 7(2), pp. 376-396. Recuperado de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaceaju/article/view/22967>
- Kowarick, L. (1996). Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente. *Estudios Sociológicos*, 14(42), pp. 729-743. Recuperado de <http://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/834>
- Kraser, B. (2017). *Paisaje cotidiano de General Cerri. Relatos, nostalgias y deseos sobre el patrimonio local*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Lacouture, J. (1988). La historia inmediata. En J. Le Goff, R. Chartier y J. Revel (Dir.), *La nueva historia* (pp. 331-354). Bilbao: Mensajero.
- Lander, E. (Comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

- Lander, E. (2017). Neextractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. En H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín (Coords.), *Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Volumen II* (pp. 79-92). Buenos Aires: CLACSO.
- Lang, M. y Mokrani, D. (Comps.) (2012). *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. México: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala.
- Lang, M., López, C. y Santillana, A. (Comps.) (2013). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala.
- Langhoff, L. (2013). *Tensión entre lugar-espacios del capital. El caso de Ingeniero White ante el desarrollo industrial y el quiebre de la relación comunidad-naturaleza (1968-1971)* (Tesis de grado). UNS, Bahía Blanca.
- Lapelle, H., López Asensio, G. y Woelflin, M. (2011). El sector construcción-inmobiliario a una década de la crisis 2001. En *Decimosextas Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística* (pp. 1-15). Rosario: UNR. Recuperado de <http://www.rephip.unr.edu.ar/handle/2133/8310>
- Lazzarato, M (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- Leff, E. (2000). *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI - UNAM - PNUMA.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21-39). Buenos Aires: CLACSO.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (2008). Los imaginarios urbanos de la dominación y la resistencia. *Iztapalapa*, 29 (64-65), pp. 7-14.

- Recuperado de <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/298>
- López Pascual, J. (2016). ¿'Puerta y puerto del sur argentino'? Matices y debates en la representación de Bahía Blanca (Argentina) en su contexto regional a mediados del siglo XX. *HistoReLo*, 8(15), pp. 272-307. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/51434>
- Lorda, A. y Gaído, E. (2002). Los productores hortícolas y su desarrollo laboral en el cinturón verde de Bahía Blanca, Argentina. Cambios y permanencias. *Scripta Nova*, 6(119), pp. 1-15. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/511>
- Losano, G. (2017). Normativa de ordenamiento territorial como instrumento del extractivismo urbano. El caso de La Plata. En *XIX Jornadas de Investigación y Enseñanza de la Geografía del Centro de Investigaciones Geográficas y Departamento de Geografía* (pp. 1-16). La Plata: UNLP. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67371>
- Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*. Buenos Aires: El Colectivo - Herramienta.
- Machado Aráoz, H. (2010). Agua y Minería Transnacional. Desigualdades hídricas e implicancias biopolíticas. *Proyección*, 9, pp. 61-90. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/app/navegador/?idobjeto=11235>
- Machado Aráoz, H. (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires: Mardulce.
- Machado Aráoz, H. (2015a). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y sociedad*, 19(39), pp. 174-191. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/13409/10844>

- Machado Aráoz, H. (2015b). Marx, (los) marxismo(s) y la ecología. Notas para un alegato ecosocialista. *GEOgraphia*, 17(34), pp. 9-38. Recuperado de <https://periodicos.uff.br/geographia/article/view/13710>
- Machado Aráoz, H. (2016). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23), pp. 11-51. Recuperado de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1268>
- Machado Aráoz, H. (2017). Potosí y los orígenes del extractivismo. *Voces en el Fénix*, 8(60), pp. 36-43. Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/potos%C3%AD-y-los-or%C3%ADgenes-del-extractivismo>
- Marcilese, J. (2013). Los trabajadores ferroviarios de Bahía Blanca durante el primer peronismo (1945-1955). *Mundos do Trabalho*, 5, pp. 259-282. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/mundosdotrabalho/article/view/1984-9222.2013v5n9p259>
- Marcilese, J. (2015). *El peronismo en Bahía Blanca: de la génesis a la hegemonía, 1945-1955*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Marengo, S. (2000). Nuevas formas de gestión para el desarrollo regional. La Zona Franca Bahía Blanca-Coronel Rosales. En R. Bustos Cara y M. Cernadas (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 123-135). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Marengo, S. (2005). Las innovaciones en el comercio minorista de Bahía Blanca y sus consecuencias territoriales. En M. Cernadas y C. Vaquero (Eds.), *Problemáticas sociopolíticas y económicas del Sudoeste Bonaerense* (pp. 227-237). Bahía Blanca: UNS.
- Marengo, S. (2006). Los comerciantes bahienses y sus prácticas como agentes urbanos. *Revista Universitaria de Geografía*, 15, pp. 117-138. Recuperado de

[http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_issuetoc&pid=1852-426520060011&lng=en&nrm=iso](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1852-426520060011&lng=en&nrm=iso)

- Martin, C. (2018). Tensiones territoriales en la dialéctica local-global: la modernización del puerto de Ingeniero White y la desaparición de los balnearios populares (Bahía Blanca, Argentina). *Lurralde*, 41, pp. 203-223. Recuperado de <http://www.ingeba.org/lurralde/>
- Martín Rojo, L. (1996). El orden social de los discursos. *Discurso*, 21/22, pp. 1-37. Recuperado de <http://ru.iis sociales.unam.mx/handle/IIS/5548>
- Martínez Alier, J. (2006). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria - FLACSO.
- Martínez-Delgado, G. (2020). Derribar los muros. De la historia urbana a los estudios urbanos con perspectiva histórica: propuestas teóricas y metodológicas desde un diálogo interdisciplinar. *Eure*, 46(137), pp. 5-26. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2883>
- Marx, C. y Engels, F. (1974 [1846]). *La ideología alemana*. México: Cultura Popular.
- Mascaro Querido, F. (2013). Revolución y (crítica del) progreso: la actualidad ecosocialista de Walter Benjamin. En G. Castro Herrera (Comp.), *Lecturas sobre Marxismo Ecológico* (pp. 25-32). Panamá: Herramienta.
- Massey, D. (2011). Un sentido global del lugar. En A. Albet y N. Benach, *Doreen Massey. Un sentido global del lugar* (pp. 112-129). Barcelona: Icaria.
- Massuh, G. (Ed.) (2012). *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Mardulce.
- Massuh, G. (2014). *El robo de Buenos Aires. La trama de corrupción, ineficiencia y negocios que arrebató la ciudad a sus habitantes*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mato, D. (2001). Des-fetichizar la 'globalización': basta de reduccionismo, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores. En D. Mato (Comp.),

- Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* (pp. 147-177). Buenos Aires: CLACSO.
- Mato, D. (2007). Think Tanks, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo)liberales en América Latina. En A. Grimson (Comp.), *Cultura y Neoliberalismo* (pp. 19-42). Buenos Aires: CLACSO.
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo (Coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 127-155). México: UNAM - CLACSO.
- Melón, D. (Coord.) (2014). *La patria sojera. El modelo agrosojero en el Cono Sur*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Merlinsky, G. (2009). Conflictos ambientales y territorio [clase]. En Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, *Ecología política en el capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: CCC.
- Merlinsky, G. (Comp.) (2013a). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Merlinsky, G. (2013b). La cuestión ambiental en la agenda pública. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 19-60). Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Merlinsky, G. (2013c). La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 61-90). Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Merlinsky, G. (2013d). *Política, derechos y justicia ambiental. El conflicto del Riachuelo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Merlinsky, G. (Comp.) (2016). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*. Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.
- Merlinsky, G. (Comp.) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3*. Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.

- Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Merlinsky, G., Martín, F. y Tobías, M. (2020). Hacia la conformación de una Ecología Política del Agua en América Latina. Enfoques y agendas de investigación. *Quid 16*, 13, pp. 1-11. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/5450>
- Miravalles, A. (2013). *Los talleres invisibles. Una historia de los Talleres Ferroviarios Bahía Blanca Noroeste*. Ingeniero White: Ferrowhite.
- Mirenda, C. (2020). La atmósfera como bien común global: herramientas analíticas para la justicia climática en América Latina. En E. Lazos Chavero (Coord.), *Retos latinoamericanos en la lucha por los comunes: historias a compartir* (pp. 185-205). Buenos Aires: CLACSO.
- Montero, L. (2018). Prensa y represión. La Nueva Provincia y la corporación militar en la persecución ideológica a la comunidad universitaria (Bahía Blanca, 1974-1976). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/74750>
- Muñoz, R. (2013). Economía urbana y economía social. Un reconocimiento pendiente. *Estudos Urbanos e Regionais*, 15(2), pp. 107-120. Recuperado de <https://rbeur.anpur.org.br/rbeur/article/view/4737>
- Muñoz, R. y Coraggio, J. (2018). Actualizando la economía de las ciudades como objeto de estudio y plataforma de acción. Una aproximación desde la economía sustantiva en América Latina. En J. Coraggio y R. Muñoz (Dir.), *Economía de las ciudades en América Latina hoy. Volumen I: enfoques multidisciplinares* (pp. 19-84). Los Polvorines: UNGS.
- Museo del Puerto (2010). *El 66. Documentos de huelga*. Ingeniero White: Instituto Cultural de Bahía Blanca.

- Narodowski, P. (2008). *La Argentina pasiva. Desarrollo, subjetividad, instituciones, más allá de la modernidad. El desarrollo visto desde el margen de una periferia, de un país dependiente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Noceti, B. (2018). Maritimidad vs Maritimización, Ontologías y Territorialidades en disputa en el sudoeste bonaerense, Argentina. En *Conferencia en la Universidad Autónoma de Nueva León* (pp. 1-49).
- Noel, G. (2017). Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario: Las Limitaciones del Dualismo Rural-Urbano en el Abordaje de la Región Costera del Río de la Plata y Algunas Propuestas de Reconceptualización. *Tessituras*, 5(1), pp. 129-170. Recuperado de <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/tessituras/article/view/9991>
- Noel, G. (2018). Lo Rural y lo Urbano en las Ciencias Sociales: de la Oposición a la Interfaz. En J. Silva Colomer, C. Dalmaso y J. Vitale (Comps.), *Foro Regional: Los Desafíos de la Gestión Territorial Rural* (pp. 32-36). Luján de Cuyo: INTA.
- Novaro, M. (2016). *Historia de la Argentina 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novick, A. y Vecslir, L. (2015). De las ciudades globales al hábitat y las periferias. Una revisión de los estudios urbanos sobre la región metropolitana de Buenos Aires. 1990-2010. *Estudios del hábitat*, 13(2), pp. 85-100. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/1642>
- O'Connor, J. (1991). Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, una introducción teórica. *Ecología Política*, 1, pp. 113-130. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?product=1-ecologia-politica>
- O'Connor, J. (1992). Las dos contradicciones del capitalismo. *Ecología política*, 3, pp. 111-112. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?product=3-ecologia-politica>

- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Observatorio Petrolero Sur (2015a). *Alto Valle Perforado. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*. Buenos Aires: Jinete Insomne.
- Observatorio Petrolero Sur (Comp.) (2015b). *Polos. Injusticias ambientales e industrialización petrolera en Argentina*. Buenos Aires: Jinete Insomne.
- Odisio, J. (2008). El complejo petroquímico de Bahía Blanca: una historia sinuosa. *Estudios Ibero Americanos*, 34(2), pp. 114-129. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/4507>
- Odisio, J. (2012). El impacto socio-económico del Complejo Petroquímico de Bahía Blanca sobre su entorno local. *HISTORELo*, 4(7), pp. 14-46. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/27910>
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Los Polvorines: UNGS.
- Oszlak, O. (2018). Derecho a la ciudad y derecho al espacio urbano. *Voces en el Fénix*, 8(71), pp. 7-13. Recuperado de <https://www.vocesenelfenix.com/content/derecho-la-ciudad-y-derecho-al-espacio-urbano>
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4), pp. 99-128. Recuperado de <http://iec.unq.edu.ar/index.php/es/publicaciones/revista-redes/numeros-anteriores/item/57-redes-%E2%80%93revista-de-estudios-sociales-de-la-ciencia-4>
- Padín, N. y Perren, J. (2015). Historia, ciudad y sociedad: antecedentes, problemas y trayectorias. Una mirada desde la Norpatagonia. *Coordenadas*, 2(1), pp. 1-30. Recuperado de

<https://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/6781>

- Palacio, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. *Gestión y Ambiente*, 9(3), pp. 143-156. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/49672>
- Palacio (2017). ¿Hay algo de `latino´ en la historia ambiental latinoamericana? Nuevos desafíos para la consolidación de una comunidad intelectual regional. En H. Alimonda, C. Toro Pérez y F. Martín (Coords.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Volumen I (pp. 103-126). Buenos Aires: CLACSO - UAM - CICCUS.
- Parga, R. (2007). La resistencia de los whitenses ante el avance de lo global. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense* (pp. 385-392). Bahía Blanca: UNS.
- Pasquali, L. y Luorno, G. (2012). Diferentes miradas sobre múltiples problemas del presente. En G. Luorno y L. Pasquali (Comps.), *Resistencias al proceso de embate neoliberal en Argentina. Aproximaciones desde la historia oral* (pp. 11-13). Rosario: Prohistoria.
- Pasquali, L. y Videla, O. (2010). El contenido de los conflictos. Algunas consideraciones sobre formas de lucha sociopolítica en la historia argentina reciente en contextos locales. En L. Pasquali y O. Videla (Comps.), *El contenido de los conflictos. Formas de lucha sociopolítica en la historia argentina reciente. 1966-1996* (pp. 13-22). Rosario: La Quinta Pata - ISP N°3.
- Pengue, W. (2009). La economía ecológica y el desarrollo en América Latina. En M. Altieri (Ed.), *Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones* (pp. 125-155). Medellín: SOCLA

- Perelman, L. y Vargas, P. (2013). `Los propios y los de las compañías´: efectos de la tercerización entre los trabajadores siderúrgicos. *Papeles de Trabajo*, 7(12), pp. 84-101. Recuperado de <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/issue/view/11>
- Pérez Uriarte, E. (1994). *Los cien años de la Sociedad Rural de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Harris.
- Perren, J., Cabezas, S. y Pérez, G. (2020). Una `pequeña Dubai´ en la Patagonia. Crecimiento en altura, (re)densificación y desplazamiento en la ciudad de Neuquén (2010-2018). *Anuario CEEED*, 12(13), pp. 39-70. Recuperado de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/CEEED/article/view/1703>
- Perrière, H. (2005). Huelgas obreras en Bahía Blanca (1917-1919): Algunos elementos para re-discutir el rol del estado durante el gobierno de Irigoyen. En M. Cernadas y C. Vaquero (Comps.), *Estudios culturales, modernidad y conflicto en el Sudoeste Bonaerense* (pp. 91-102). Bahía Blanca: UNS.
- Pesavento, S. (2013). Más allá del espacio: por una historia cultural de lo urbano. *Anuario de la Escuela de Historia*, 25, pp. 39-55. Recuperado de <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/77>
- Pessoa Dias, A., Anderson de Bouza, A., Borghoff Maia, A. y Jacobson Berzins, F. (2013). Complejo Petroquímico do Rio de Janeiro (Comperj): Impactos socioambientais, violação de direitos e conflitos na Baía de Guanabara. *Revista Ética e Filosofia Política*, 16(1), pp. 151-175. Recuperado de [http://www.ufjf.br/eticaefilosofia/files/2009/08/16\\_1\\_pessoa.pdf](http://www.ufjf.br/eticaefilosofia/files/2009/08/16_1_pessoa.pdf)
- Petracci, P. y Delhey, K. (2005). *Guía de las Aves Marinas y Costeras de la ría de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: AIQBB.
- Pianta, M. (1991). Una nota sobre las `condiciones de producción´ urbanas. *Ecología Política*, 1, pp. 95-98. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?product=1-ecologia-politica>

- Piccolo, C. y Hoffmeyer, M. (Eds.) (2004). *Ecosistema del Estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: IADO.
- Pintos, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En A. Vásquez Duplat (Comp.), *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 23-39). Buenos Aires: El Colectivo - CEAPI - Fundación Rosa Luxemburgo.
- Pintos, P. (2020). De naturaleza anhelada a urbanismo distópico. Régimen urbano, extractivismo inmobiliario y conflictividad ambiental en la cuenca baja del río Luján (Buenos Aires, Argentina). *Medio Ambiente y Urbanización*, 92(1), pp. 113-132. Recuperado de <https://www.ingentaconnect.com/contentone/ieal/meda/2020/0000092/00000001/art00006>
- Pintos, P. y Narodowski, P. (2012). Cambios en la configuración de los territorios metropolitanos y proyectos en pugna en un país de la periferia capitalista. En P. Pintos y P. Narodowski (Coords.), *La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján* (pp. 17-33). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Porto-Gonçalves, C. (2006). A Reinvencao dos Territórios: a experiência latino-americana e caribenha. En A. Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 151-197). Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 8(22), pp. 121-136. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/2636>
- Pradilla Cobos, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metròpole*, 16(31), pp. 37-60. Recuperado de <http://cadernosmetropole.net/artigo/281>

- Pupio, A. y Perrière, H. (2013). *Malones, fortines y estancias en la identidad de General Daniel Cerri. Cuaderno de Historia del Sur Bonaerense N°4*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6(2), pp. 73-90. Recuperado de <http://www.ucv.ve/estructura/facultades/facultad-de-ciencias-economicas-y-sociales/institutos/inst-de-investig-economicas-y-sociales-iies/revista-venezolana-de-economia-y-ciencias-sociales.html>
- Quintar, A., Cravino, C. y González Carvajal, L. (2011). Participación y política. Discutiendo algunos sentidos y prácticas participativas en América Latina. *Otra Economía*, 5(9), pp. 116-125. Recuperado de <https://www.revistaotraeconomia.org/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2011.59.01>
- Raimondi, S. (2000). *A ordenar, a ordenar, cada cosa en su lugar: la huelga de 1907 en Ingeniero White*. Bahía Blanca: La Cocina del Museo del Puerto.
- Ramiro, P. (2009). Las multinacionales y la Responsabilidad Social Corporativa: de la ética a la rentabilidad. En J. Hernández Zubizarreta y P. Ramiro (Eds.), *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales* (pp. 47-78). Barcelona: Icaria - OMAL.
- Randazzo, F. (2007). *Las grietas del relato histórico: apuntes sobre los orígenes del anarquismo en Bahía Blanca y la matanza de obreros en 1907*. Buenos Aires: CCC.
- Ratto, S. y Santilli, D. (2004). De factoría a poblado agropecuario. La evolución del partido de Bahía Blanca hacia 1869. *Cuadernos del Sur - Historia*, 33, pp. 47-74. Recuperado de [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_issuetoc&pid=1668-760420040011&lng=es&nrm=iso](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1668-760420040011&lng=es&nrm=iso)
- Recio, A. (1992). Un comentario a 'las dos contradicciones del capitalismo' de J. O'Connor. *Ecología política*, 3, pp. 113-115.

Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?product=3-ecologia-politica>

- Reese, E. (2006). La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en Argentina. *Medio Ambiente y Urbanización*, 65(1), pp. 3-21. Recuperado de <https://www.ingentaconnect.com/contentone/iieal/meda/2006/0000065/00000001/art00002>
- Ribas, D. (2007). *Del fuerte a la ciudad moderna: imagen y autoimagen de Bahía Blanca* (Tesis doctoral). UNS, Bahía Blanca.
- Ribas, D. y Tolcachier, F. (2012). *La California del Sur: de la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca, 1884-1928)*. Colección Cuadernos de Historias del Sur Bonaerense N°3. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Ribeiro, G. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula Rasa*, 6, pp. 173-193. Recuperado de <https://www.revistatabularasa.org/numero06/poder-redes-e-ideologia-en-el-campo-del-desarrollo/>
- Ribeiro, S. (2014). Las caras de la privatización del agua. En C. Santos, J. Taks, S. Thimmel y R. Grosse (Comps.), *Las Canillas Abiertas de América Latina III. El agua como bien común y derecho humano. Luchas y desafíos a 10 años del Plebiscito del Agua en Uruguay* (pp. 13-14). Montevideo: Casa Bertolt Brecht.
- Río, M. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *Empiria*, 16, pp. 59-84. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/1390>
- Rodríguez, A. y Dozo, A. (1987). El sistema portuario bahiense: la evolución del tráfico comercial 1895-1914. En *Cuartas Jornadas de historia regional bonaerense*. Bahía Blanca.
- Rodríguez, A., Tonelloto, S. y Bustos Cara, R. (2000). El puerto como espacio de debate en la discusión interdisciplinaria. En M. Cernadas y R. Bustos Cara (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 250-260). Bahía Blanca: EdiUNS.

- Rodríguez, A. y Rodríguez, P. (Eds.) (2009). *Santiago, una ciudad neoliberal*. Quito: OLACCHI.
- Rodríguez, C., Bastida, M., Grajales, S., Lima, M., Meza, A., Moreno, V. y Nieves, M. (2010). Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio. En C. Rodríguez (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencias*. México: Juan Pablo.
- Roldán, D. (2004). La construcción de la urbe y de la ciudad en la historiografía argentina. Un vistazo del último medio siglo. En D. Barrera y D. Roldán (Comps.), *Territorios, espacios y sociedades. Agenda de problemas y tendencias de análisis* (pp. 257-295). Rosario: UNR.
- Roldán, D. (2007). Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina. En S. Fernández (Comp.), *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 109-135). Rosario: Prohistoria.
- Romero, F. (2003). Del escuelazo a la caída de De la Rúa. Relaciones entre lucha socioeconómica y lucha política. En *II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense. Tomo I* (pp. 449-464). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Romero, F., Grasso, I. y Monforte, E. (2008). Huelgas en Bahía Blanca durante el gobierno de la Alianza (1999-2001). En N. Burstein y F. Romero (Comps.), *Cultura Política y Crisis en la Provincia de Buenos Aires 1999-2001* (pp. 115-128). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Rougier, M. (2014). Economía y desempeño industrial. En O. Barreneche (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis de 2001* (pp. 117-145). Buenos Aires: Edhasa - UNIPE.
- Russo, C. (2008). Fábrica y localidad. La construcción de la identidad industrial: el caso de la cervecería y maltería Quilmes. *H-industri@*, 2(2), pp. 1-18. Recuperado de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/478>

- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas. *Eure*, 22(68), pp. 77-91. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1157>
- Sachs, W. (1996). Introducción. En W. Sachs (Ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (pp. 1-7). Lima: PRATEC.
- Salamanca Villamizar, C. y Astudillo Pizarro, F. (2016). Justicia(s) espacial(es) y tensiones socio-ambientales. Desafíos y posibilidades para la etnografía de un problema transdisciplinario. *Etnografías Contemporáneas*, 2(3), pp. 24-54. Recuperado de <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/168>
- Sánchez-Salazar, M., Martínez-Laguna, N. y Martínez-Galicia, M. (1999). Industria petroquímica y cambios socioeconómicos regionales en la costa del Golfo de México. El caso del sureste de Veracruz. *Investigaciones Geográficas*, 40, pp. 127-147. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46111999000300010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46111999000300010)
- Sanhueza Cubillos, C. (2016). Notas para un territorio. En C. Rodríguez Garavito (Coord.), *Extractivismo versus derechos humanos. Crónicas de los nuevos campos minados en el Sur Global* (pp. 75-101). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y de la emancipación social*. México: Siglo XXI - CLACSO.
- Santos, M. (1975; 2008). *O Espaço Dividido. Os Dois Circuitos da Economia Urbana dos Países Subdesenvolvidos*. San Pablo: EdUSP.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Sautu, R. (1999). Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En R. Sautu (Comp.), *El método biográfico. La reconstrucción de la*

- sociedad a partir del testimonio de los actores* (pp. 21-60). Buenos Aires: Belgrano.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Scandizzo, H. (2006). La sensible locura de las margaritas. *Indymedia Argentina*. Recuperado de <http://argentina.indymedia.org/news/2006/02/372115.php>
- Schmidt, M. (2017). *Crónicas de un (Des)Ordenamiento Territorial. Disputas por el territorio, modelos de desarrollo y mercantilización de la naturaleza en el este salteño*. Buenos Aires: Teseo.
- Schmidt, M., Wertheimer, M., Astelarra, S. y Ejarque, M. (2019). Desbordes de la dicotomía urbano-rural. *Quid 16*, 11, pp. 1-14. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3598>
- Scribano, A. (2009). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? En A. Scribano y C. Figari (Comps.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp. 141-151). Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Seoane, J. (2013a). Modelo extractivo y acumulación por despojo. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 21-39). Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo - GEAL.
- Seoane, J. (2013b). De la crítica al desarrollo al debate sobre las alternativas. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales*

- y los proyectos emancipatorios de Nuestra América (pp. 257-283). Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo - GEAL.
- Seoane, J. y Algranati, C. (2013). Disputas socioambientales: cambios y continuidades en la conflictividad social en América Latina. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 41-59). Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo - GEAL.
- Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo - GEAL.
- Serna, J. y Pons, A. (2003). En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis. *Contribuciones desde Coatepec*, 2(4), pp. 35-56. Recuperado de <https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/53>
- Silva, H. (1985). *La Segunda Bahía Blanca. Separata del Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Gral. Roca 6-10 de noviembre de 1979*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Silveira, M. (2004). Globalización y circuitos de la economía urbana en ciudades brasileñas. *Cuadernos del CENDES*, 21(57), pp. 1-21. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082004000300002&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000300002&lng=es&tlng=es)
- Silveira, M. (2007). Metrópolis brasileñas: un análisis de los circuitos de la economía urbana. *Eure*, 33(100), pp. 149-164. Recuperado de <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1377>
- Silveira, M. (2011). Urbanización latinoamericana y circuitos de la economía urbana. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47), pp. 1-17. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2224>

- Silveira, M. (2018). Economía política y orden espacial: circuitos de la economía urbana. En J. Coraggio y R. Muñoz (Dirs.), *Economía de las ciudades en América Latina hoy. Volumen I: enfoques multidisciplinares* (pp. 213-249). Los Polvorines: UNGS.
- Silveti, E. (1999). *La República Argentina y su Industria Petroquímica*. Buenos Aires: IPA.
- Simmel, G. (2001[1903]). El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. Las grandes urbes y la vida del espíritu. *Revista de Estudios Sociales*, 10, pp. 107-109. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res10.2001.12>
- Simmel, G. (2005 [1903]). La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones*, 4, pp. 1-10. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2005/09/la-metropolis-y-la-vida-mental/>
- Skill, K. y Grinberg, E. (2013). Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (pp. 91-117). Buenos Aires: CLACSO - CICCUS.
- Slipak, A. (2015). Argentina y el debate sobre el modelo productivo: la encrucijada de la reprimarización y las nuevas formas de dependencia. En M. Svampa (Coord.), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea* (pp. 39-66). Buenos Aires: UNGS.
- Smith, N. (2002). Geografía, diferencia y las políticas de escala. *Terra Livre*, 18(19), pp. 127-146. Recuperado de <https://www.agb.org.br/publicacoes/index.php/terralivre/article/view/162>
- Smulovitz, C. (2008). La política por otros medios. Judicialización y movilización legal en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 48(189-190), pp. 287-305.
- Socoloff, I. (2019). Financiarización variada de la producción inmobiliaria en Argentina: el caso del boom inmobiliario en Buenos Aires y la

- postcrisis en perspectiva (2002-2015). *Scripta Nova*, 22(616), pp. 1-26. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/21493>
- Soto Gamboa, Á. (2004). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. *Historia Actual Online*, 3, pp. 101-116. Recuperado de <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/34>
- Soulet, J. (2000). La historia inmediata en la Europa Occidental. En R. Bustos Cara y M. Cernadas (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios II* (pp. 29-40). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Svampa, M. (2010). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, M. (2012). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (pp. 185-216). México: Fundación Rosa Luxemburg - Abya Yala.
- Svampa, M. (2013). `Consenso de los Commodities´ y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, pp. 30-46. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Svampa, M. (Coord.) (2015a). *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: UNGS.
- Svampa, M. (2015b). ¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano. En M. Svampa (Coord.), *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea* (pp. 21-38). Buenos Aires: UNGS.
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Svampa, M. y Antonelli, M. (2009). *Minería transnacional, narrativa del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Swyngedouw, E. (2013). Despojo y repolitización del agua: hacia una nueva política de los comunes. En A. Arroyo y R. Boelens (Eds.), *Aguas robadas: despojo hídrico y movilización social* (pp. 11-15). Quito: Justicia Hídrica - IEP - Abya Yala.
- Taddei, E. (2013). Las guerras por el agua. En J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati, *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (pp. 109-130). Buenos Aires: Herramienta - El Colectivo - GEAL.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Testoni, N. (2017). Paya y pueblo. *Boya 70*. Recuperado de <https://boya70.wordpress.com/2017/12/16/playa-y-pueblo/>
- Thoening, J. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y Política Pública*, 6(1), pp. 19-37. Recuperado de [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/?page\\_id=298](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/?page_id=298)
- Tilly, Ch. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de investigación del CECYP*, 6, pp. 9-32.
- Tolcachier, F. (2000). *Historia del pueblo de puerto: Ing. White*. Ingeniero White: Museo del Puerto (mimeo).
- Tolcachier, F., Bohn, J., Borgani, C., Chalier, G., Heredia Chaz, E., Ortiz, M., Parga, R. y Rosetti, S. (2017). Investigación y extensión en Historia local y regional. En *VII Jornadas de Investigación en Humanidades*. Bahía Blanca: UNS.
- Toledo López, V. (2011). Conflictos ambientales y territorio. En la búsqueda de una complementariedad teórico-conceptual. *Estudios socioterritoriales*, 10, pp. 155-176. Recuperado de <https://revistaest.wixsite.com/revistaestcig/n-10-julio-diciembre-2011>

- Toledo López, V. (2016). Agroenergía y discurso del desarrollo. Un análisis de narrativas regionales y locales a propósito de la producción de biodiesel en Santiago del Estero. En G. Merlinsky (Comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2* (pp. 197-226). Buenos Aires: CICCUS - CLACSO.
- Toledo López, V. (2017). Territorio y acumulación. Sobre megaempresas y lógica del agronegocio en el noroeste argentino. *Trabajo y Sociedad*, 29, pp. 177-193. Recuperado de [https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%BAmero\\_29,\\_\\_Invierno\\_2017](https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#N%C3%BAmero_29,__Invierno_2017)
- Toledo López, V. (2020). Cuando el capital pierde el maquillaje verde. Impactos de la producción de biodiesel en Santiago del Estero, Argentina. *Sociedade & Natureza*, 32, pp. 367-380. Recuperado de <http://www.seer.ufu.br/index.php/sociedadnatureza/article/view/44208>
- Tonello, S. (1998). La ruptura de la simbiosis entre Estado Nacional, Nación y Puerto de Bahía Blanca. En M. Cernadas y R. Bustos Cara (Eds.), *Estudios Regionales Interdisciplinarios* (pp. 239-254). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Tönnies, F. (1947 [1887]). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.
- Topalov, Ch. (1979). *La Urbanización Capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Torre, E. (2007). Voces y tensiones en torno a un conflicto en un espacio de complejidad. En M. Cernadas y J. Marcilese (Comps.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense* (pp. 393-402). Bahía Blanca: UNS.
- Torre, E. y Sabatini, C. (2005). *Mapeo político del posicionamiento de actores claves frente a la industrialización petroquímica en Bahía Blanca*. Bahía Blanca (mimeo).
- Trujillo, L. (2006). *El puerto de Bahía Blanca tras la reforma del estado: desregulación, descentralización y transformación*. Bahía Blanca: EdiUNS.

- Unceta, K. (2015). *Más allá del crecimiento. Debates sobre desarrollo y posdesarrollo*. Buenos Aires: Mardulce.
- Ursino, S. (2012). Representaciones sociales de la contaminación ambiental y prácticas espaciales en barrios periféricos de la localidad de Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *AUGMDOMUS*, 4, pp. 103-117. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/domus/article/view/513>
- Vainer, C. (2002). Pátria, empresa e mercadoria. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. En O. Arantes, C. Vainer y E. Mericato, *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos* (pp. 75-103). Río de Janeiro: Vozes.
- Valladares, L. y Prates Coelho, M. (1998). La Investigación Urbana en América Latina. Tendencias Actuales y Recomendaciones. *Documentos de debate N° 4*. Gestión de las Transformaciones Sociales - MOST. UNESCO.
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vásquez Duplat, A. (2016). Feminismo y `extractivismo urbano´: notas exploratorias. *Nueva Sociedad*, 265, pp. 153-163. Recuperado de [http://nuso.org/media/articles/downloads/10.\\_TC\\_Vazquez\\_265.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/10._TC_Vazquez_265.pdf)
- Vásquez Duplat, A. (Comp.) (2017). *Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Buenos Aires: El Colectivo - CEAPI - Fundación Rosa Luxemburgo.
- Veramendi Villa, M. (2016). La Oroya. Una dolorosa espera por justicia. En C. Rodríguez Garavito (Coord.), *Extractivismo versus derechos humanos. Crónicas de los nuevos campos minados en el Sur Global* (pp. 231-258). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Verón Ponce, M., Vergara Duveaux, A. y Páez, C. (2017). Asentamiento, desalojo y resistencia en la ciudad neoliberal. Crónica del caso de Valle Hermoso en la Capital de Catamarca. En M. Martinelli, M. Gaviorno y M. Inojosa (Coords.), *Memorias de las III Jornadas*

- Nacionales de Ecología Política* (pp. 369-373). San Juan: Editorial UNSJ.
- Verzeñassi, D. (2014). Agroindustria, salud y soberanía. El modelo agrosojero y su impacto en nuestras vidas. En D. Melón (Coord.), *La patria sojera. El modelo agrosojero en el Cono Sur* (pp. 31-48). Buenos Aires: El Colectivo.
- Viale, E. (2013). El extractivismo urbano. *ComAmbiental*. Recuperado de <http://www.comambiental.com.ar/2013/04/el-extractivismo-urbano.html>
- Vidal, A. (2016). *Experiencias del 'teatro militante' en Bahía Blanca, 1972-1978* (Tesis doctoral). UNS, Bahía Blanca.
- Viego, V. (2004). *El desarrollo industrial de los territorios periféricos. El caso de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Viego, V. (2007). Origen y evolución de la manufactura en áreas no metropolitanas. El caso de Bahía Blanca en Argentina. *Estudios Regionales*, 79, pp. 157-180. Recuperado de <http://www.revistaestudiosregionales.com/contenido/ver/id/84>
- Viguera, A. y Barreneche, O. (2014). Buenos Aires en el contexto nacional, 1943-2001. En O. Barreneche (Dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis de 2001* (pp. 13-50). Buenos Aires: Edhasa - UNIPE.
- Von Lücken, M. (2017). El conflicto como abordaje de la conformación urbana. El caso del proyecto del puente Letizia en Córdoba, Argentina. En Boy, M. y Perelman, M. (Coords.), *Fronteras en la ciudad. (Re)producción de desigualdades y conflictos urbanos* (pp. 169-202). Buenos Aires: Teseo.
- Weber, M. (2002 [1922]). *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós.
- Wirth, L. (2005 [1938]). El urbanismo como modo de vida. *Bifurcaciones*, 2, pp. 1-15. Recuperado de <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/>

- Yanniello, F. y Andrinolo, D. (2019). Conflictos socioambientales en la prensa platense: el caso del Polo Petroquímico local en los diarios El Día y Hoy en la Noticia. *Quid 16*, 11, pp. 244-258. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/3602>
- Zapata, B. (2014a). *Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976* (Tesis doctoral). UNLP, La Plata.
- Zapata, B. (2014b). `Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal´. La Nueva Provincia y su construcción del llamado `delincuente subversivo´ (1975-1977). En M. Borrelli (Ed.), *Dossier 7. La prensa periódica provincial durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)* (pp. 145-169). Buenos Aires: ReHiMe.
- Zibechi, R. (2013). Extractivismo en las grandes ciudades. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.com.mx/2013/05/03/opinion/027a2pol>
- Zingoni, J. (2004). *Bases para un desarrollo sustentable en la franja costera del Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires* (Tesis de maestría). UNMDP, Mar del Plata.